

N. OPINION



EL ASESINATO del sacerdote **Marcelo Pérez** en **Chiapas** no es un delito más en un estado sin ley. O no puede serlo. Tendría que significar un quiebre en la forma en que el gobierno federal enfrenta la crisis de gobernabilidad que se vive en aquella región.

BAJO LA LÓGICA de "lo que no se menciona, no existe", desde el sexenio anterior se ha venido minimizando lo que padecen en la entidad: control territorial del crimen organizado y crisis de desplazados por la violencia, que se suman a la pobreza y la marginación que arrastra **Chiapas** y que ningún programa de bienestar ha logrado revertir.

LA EJECUCIÓN del **padre Marcelo**, un indígena tzotzil que sólo pedía paz para su pueblo y que rezaba diariamente por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, no puede ser sólo una cifra más en la estadística criminal de **Chiapas**. No debería serlo.

• • •

ALLÁ en **Jalisco** resulta que el gobernador **Enrique Alfaro** decidió tomarse un "break" de la chamba y anunció que se separa 10 días del cargo por "cuestiones personales". ¿Y qué tiene de raro? Pues que a su gobierno sólo le quedan... ¡40 días!

PERO LO QUE más inquieta es que mientras el mandatario emecista opta por desaparecer, en los círculos militares se habla de que en ese estado está comenzando a operar una preocupante alianza: la del **Cártel Jalisco Nueva Generación** con "**Los Chapitos**".

LA UNIÓN entre ambos grupos delictivos resulta extraña porque justo el jefe del **CJNG, Nemesio Ocegüera "El Mencho"** fue quien secuestró a los hijos de **Joaquín "El Chapo" Guzmán** en un restaurante de **Puerto Vallarta**, en agosto de 2016. Y quien logró que los liberara fue ni más ni menos que **Ismael "El Mayo" Zambada**, el mismo al que "**Los Chapitos**" se llevaron a pasear a **Estados Unidos** sin pedirle permiso.

PERO AHORA con la guerra que se desarrolla entre las facciones de la chapiza y la mayiza, los viejos enemigos habrían unido fuerzas para operar en **Jalisco**.

¿Y el gobernador? Bien, gracias.

DA LA IMPRESIÓN que el superasesor jurídico de la Presidencia, **Arturo Zaldívar**, no está haciendo del todo bien su chamba. Y es que nomás no se entiende que él, como ex ministro de la **Suprema Corte**, permita que **Claudia Sheinbaum** tome una ruta taaan arriesgada como es la de decidir qué acata y qué no acata de las resoluciones judiciales.

POR SUPUESTO la **Jefa del Ejecutivo** y su equipo tienen una postura fundamentada sobre el tema, pero eso no significa que así nomás, por sus pistolas, la **Presidenta** tenga la facultad para determinar qué decisiones judiciales son válidas y cuáles no. Justo para eso está la **Suprema Corte**, que es un tribunal cons-ti-tu-cio-nal.

UNA COSA es que en México la tradición sea decirle que sí a todo lo que diga quien encabeza la Presidencia, pero otra muy distinta es que su asesor Zaldívar no la prevenga de aparecer como alguien que ignora la separación de Poderes.



BAJO RESERVA

Preocupa dron del equipo de Sheinbaum

:::: Nos cuentan que los encargados de la seguridad en los actos públicos de la presidenta **Claudia Sheinbaum** mostraron preocupación por los vuelos de un dron en los eventos de los



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

fin de semana de la mandataria. El aparato en cuestión, nos detallan es del equipo de comunicación de la Presidencia, y lo usan para captar imágenes y difundirlas. El problema es que pese a ser un dron pequeño, lo activan incluso dentro de una carpa de lona y en caso de alguna falla podría caer o dañar las lonas y ocasionar un incidente en el que podría haber personas lastimadas. Veremos si toman medidas para evitar sorpresas desagradables, sin dejar de registrar las imágenes.

Busca la oposición fichar a legisladores oficialistas

:::: Dirigentes de PAN y PRI en el Congreso, nos cuentan, se han puesto a trabajar en un plan para convencer a por lo menos un integrante de los grupos parlamentarios oficialistas de que se sume a la oposición. Hasta los oídos de los líderes opo-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Miguel Ángel Yunes Márquez

sitores ha llegado información de que entre los 86 senadores que componen las bancadas de Morena, PVEM y PT hay quienes ya empiezan a inconformarse por la poca participación que les permiten, pues afirman que hay un grupo que tiene el poder y acapara los espacios. Además, nos dicen, en la fracción parlamentaria de Morena algunos cuestionan que el Senado se haya convertido en una oficialía de partes y no le cambie ni una coma a las iniciativas del Ejecutivo. ¿Será que la oposición logra devolver el yunesazo? Tampoco es que tenga con qué amenazar o consentir a los candidatos a desertores, como se hizo desde el oficialismo con los Yunes.

Magistrados le apuestan a sus contra mañaneras

:::: A partir de mañana, los trabajadores del Poder Judicial iniciarán una estrategia con la que esperan competirle a la tribuna presidencial. Nos explican que jueces y magistrados darán conferencias de prensa en busca de responder a lo que se dice en las mañaneras de la Presidencia. También se informará sobre casos judiciales en general y se comunicarán las acciones de resistencia a la reforma judicial. Nos detallan que estas “contra mañaneras” serán encabezadas por magistrados, empezando con **Juan José Olvera** y **José Rogelio Alanís**. A las 8:15 de la mañana comenzará este esfuerzo por competir con la comunicación oficial.

Noroña, en campaña por Los Ángeles

:::: Nos cuentan que el senador **Gerardo Fernández Noroña** se dejó querer en su visita del fin de semana a Los Ángeles, California, donde fue apapachado y vitoreado por un grupo de seguidores. El presidente del Senado se apresuró a aclarar que todavía falta mucho para hablar de las elecciones de 2030, luego de los gritos de “presidente” de sus apoyadores. Lo que no se ha apresurado a aclarar, nos recuerdan, es quién paga por su gira internacional. Ya hay legisladores que preguntan si son recursos del Senado. Sería bueno que don Gerardo transparentara el asunto. De todos modos, se va a saber.



FRENTES POLÍTICOS

1. Perdición. Rutilio Escandón se despide de Chiapas en medio del derrumbe. El asesinato del sacerdote **Marcelo Pérez** sacudió aún más a un estado ya azotado por la violencia. **Pérez**, defensor de indígenas y crítico del narcotráfico, fue abatido en San Cristóbal de las Casas tras una misa. Aunque **Escandón**, quien deja el cargo el 7 de diciembre, promete justicia, el crimen se suma a una larga lista de homicidios no resueltos y a un entorno de guerra entre grupos criminales y autodefensas, una bomba que el mandatario nunca logró desactivar del todo. Con la transición a **Eduardo Ramírez** en curso, Chiapas no está caliente... se lo dejan en llamas.

2. Estado vs. jueces. Los gobernadores de la 4T estallan contra los amparos "improcedentes" del Poder Judicial. Acusan a los jueces de sabotear reformas constitucionales y califican sus acciones de ilegales, afirmando que "se extralimitan" al frenar la publicación de leyes en el *Diario Oficial*. Liderados por **Claudia Sheinbaum**, los mandatarios estatales defienden la reforma judicial y rechazan cualquier medida cautelar que interfiera con la entrega de listas de jueces al Senado. Algunos críticos no se quedan callados: acusan a los firmantes de "deshacer el pacto federal". La batalla institucional está encendida, y la independencia judicial se tambalea.

3. Peores que en el pasado. Pedro Armentía, líder de MC en el Congreso de Campeche, denunció el favoritismo del gobierno de **Layda Sansores**, pues la señora reparte recursos y asfalto sólo para alcaldías de Morena. El convenio de Pemex, que supera los mil millones de pesos, excluye a **Biby Rabelo de la Torre**, la alcaldesa campechana, quien lidia con el abandono estatal. **Armentía** critica la manipulación de medios pro**Sansores** y exige transparencia en la distribución de recursos. "Antes no se distinguían colores partidistas en Sedesol", apunta el legislador, quien pide trato justo y equitativo para todos. Qué dolor de cabeza ha resultado la mandataria. Y lo que le falta...

4. Una de cal. El Ejército detuvo a **Luis Alberto "N"**, presunto líder de una célula del Cártel del Pacífico, en Culiacán. Capturado junto con cuatro individuos más, les aseguraron armas de alto calibre, granadas, equipo táctico y vehículos. La Sedena informó que la operación es parte del Plan de los 100 días para combatir la violencia en Sinaloa, donde grupos de **El Chapo** y de **El Mayo Zambada** mantienen una disputa tras el supuesto secuestro y traslado de **Zambada** a Estados Unidos. La FGR, de **Alejandro Gertz**, determinará la situación jurídica de los detenidos. La guerra no para donde gobierna **Rubén Rocha**, pero al menos llegó un golpe certero.

5. Dramático. Roberta S. Jacobson, exembajadora de Estados Unidos en México, aclara sus dichos sobre **Genaro García Luna** y **Felipe Calderón**. En la red X, **Jacobson** aseguró que, en su momento, el gobierno de **Calderón** debía tener más información sobre los vínculos de **García Luna** con el narco. Sin embargo, niega haber afirmado que EU le advirtiera a **Calderón** sobre la corrupción de su secretario de Seguridad. La exdiplomática incluso se excusa por los posibles errores en su español, un detalle que no pasó inadvertido. ¿Confusión lingüística o diplomática? El discurso oficial sigue dejando más dudas que certezas.





Sacapuntas

FIN DE SEMANA EN LA PENÍNSULA



CLAUDIA SHEINBAUM

▶ Visita de lujo tuvieron los estados de Tabasco, Campeche y Yucatán, con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en cuya gira estuvo acompañada por las secretarías de Bienestar y Gobernación, **Ariadna Montiel** y **Rosa Icela Rodríguez**, así como del titular de la SEP, **Mario Delgado**. Presentó programas sociales y en Yucatán, acompañada del gobernador **Joaquín Díaz**, anunció el impulso a Puerto Progreso, con una estación de Tren Maya y becas para 21.4 millones de estudiantes.



JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ

▶ En un embrollo está metido **Joaquín Guzmán López**, hijo de **El Chapo**. La FGR, de **Alejandro Gertz**, informó que está relacionado con el secuestro de **El Mayo** y el homicidio de **Héctor Melesio Cuén**, exrector de la universidad de Sinaloa, caso en el que también estarían involucrados policías, mp's, peritos y la Fiscalía local.

EL CHAPITO SIGUE EN LA MIRA



KAMALA HARRIS

▶ A la expectativa se encuentra el gobierno de México por lo que ocurrirá con las elecciones de EU, entre **Kamala Harris** y **Donald Trump**, el 5 de noviembre. Como no ocurrirá hace tiempo, se prevé un conflicto postelectoral por lo cerrado de los resultados en Arizona, Wisconsin, Georgia, Carolina del Norte, Nevada y Pensilvania, entre otros.

¿CONFLICTO POSTELECTORAL EN EU?



JORGE ROMERO

▶ El PAN enfrenta dificultades en la organización de su elección, en la que **Jorge Romero** y **Adriana Dávila**, "disputan" la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional. No cuentan con recursos humanos, económicos y materiales para instalar las mesas receptoras de votos y a Dávila le renunció la responsable de finanzas de su "campaña".

PROBLEMAS AZULES



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

▶ Investigación a fondo es la que ya empezó la Secretaría de Gobernación, que lleva **Rosa Icela Rodríguez**, sobre el asesinato del sacerdote **Marcelo Pérez**, la mañana de este domingo, en San Cistóbal de las Casas, Chiapas. La titular de la dependencia reprobó el suceso y aseguró que el homicidio no quedará en la impunidad.

SEGOB HACE SU LABOR



JULIO BERDEGUÉ

SÓLIDO INICIO

▶ La Secretaría de Agricultura inició a toda marcha. El titular, **Julio Berdegué**, llamó al sector privado a sumar esfuerzos y enfrentar desafíos para contar con un campo y costas más prósperas, productivas y sostenibles. Dijo que México tiene oportunidades en el sector agroalimentario porque hay una demanda de alimentos sanos.



YAZMÍN MURILLO

OTRA MAÑANERA

▶ Peculiar anuncio hizo la jueza **Yazmín Murillo**. Con jueces y magistrados organizaron su propia "mañanera". El objetivo es responder al gobierno y Morena en torno a la Reforma Judicial. Desde avenida Revolución, al sur de la CDMX, a las 8 de la mañana, ejercerán su "derecho de réplica" con una sección de preguntas y respuestas.



Pepe Grillo



El costo de la verdad

Ya hay una oportunidad concreta, a la mano, de esclarecer el secuestro del Mayo Zambada y el asesinato de Melesio Cuén.

No es necesario que el gobierno de EU venga a decirnos qué pasó. Si las instancias de procuración de justicia mexicanas hacen su trabajo se puede conocer la verdad.

La FGR confirmó, con pruebas periciales, que presentar la muerte de Melesio como producto de un intento de robo de su auto fue un montaje por demás torpe operado por el gobierno de Sinaloa.

La declaración de la fiscal estatal que tuvo a su cargo el montaje y la confesión del chofer de Melesio sacarán la verdad a flote. Saberla tendrá un alto costo político, sin duda, pero la factura por seguir la ocultando hubiera sido mucho mayor.

¿Quién los entiende?

La ex embajadora de Estados Unidos en México, Roberta Jacobson, ha dicho varias veces que ella y muchos en el Departamento de Estado sabían que Genaro García Luna andaba en malos pasos.

Si lo sabían cómo fue que el ex secretario de Seguridad recibió durante su gestión varios reconocimientos de parte de FBI, CIA, DEA, que lo veían casi como un héroe.

Esto quiere decir que Roberta sabía más que los mandos de la CIA, cuya chamba es conseguir información clasificada. Muy raro. Si todos sabían que andaba en malos pasos cómo fue que esperaron más de siete años después de que dejara su cargo para detenerlo, a pesar de que pasaba mucho más tiempo en Estados Unidos que en México. ¿Quién entiende a las agencias norteamericanas y sus juegos sucios?

Que siga la democracia en la penumbra

La asociación civil "Que Siga la Democracia A.C.", encabezada por la diputada morenista Gabriela Jiménez, enfren-

ta denuncias por fraude y uso indebido de recursos públicos.

Lo que se dice en los pasillos de San Lázaro es que la asociación no se ha tomado la molestia de aclarar cómo ha financiado las costosas campañas mediáticas que ha realizado por todo el país.

La versión incluye que el Instituto Nacional Electoral detectó 278 especuladores vinculados a la asociación, financiados con fondos de origen incierto. Además, se descubrió el uso de más de 15 mil firmas falsas, incluyendo las de personas fallecidas.

La falta de transparencia en su financiamiento genera todo tipo de suspicacias. Llegó el momento de decir toda la verdad, o atenerse a las consecuencias legales de sus actos.

Recuperar el Centro Histórico

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, reaccionó al claro desafío que fue el ataque en contra de Diana Sánchez Barrios en el cruce de las calles 5 de Mayo y Motolinía, en pleno Centro Histórico, ante docenas de personas.

Brugada envió el mensaje de que su gobierno recuperará el pleno control de esa zona estratégica. Nombró a Carlos Cervantes como nuevo coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico. Clara conoce la hoja de servicios de Cervantes como servidor público y lo consideró idóneo para el cargo.

El Centro Histórico de la CDMX es un espacio patrimonio de todos los mexicanos y no puede convertirse en tierra de nadie donde grupos delincuenciales diriman sus diferencias a balazos.

Se requiere para recuperar la paz un ordenamiento real del comercio ambulante, más allá de beneficios políticos coyunturales y el compromiso de los mandos policiacos que operan en la zona. Si no hay suficiente confianza en ellos que se les cambie de inmediato, previa investigación de su situación patrimonial ●



TRASCENDIÓ

Que la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, encabezará este martes un encuentro en un hotel de Paseo de la Reforma con los diputados y senadores de su partido, liderados respectivamente por **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, con el objetivo de coordinar agendas y esfuerzos para regresar a sus territorios y convocar a asambleas públicas que promuevan las “bondades” de la reforma al Poder Judicial, a fin de contrarrestar las críticas y cuestionamientos de juzgadores y especialistas, sobre todo después de la tómbola para seleccionar a los 850 juzgadores que serán relevados por voto popular en 2025.

Que siguiendo con el tema de la reforma judicial, los juzgadores federales anunciaron que a partir de hoy realizarán también conferencias mañaneras con el propósito de ejercer su derecho de réplica a los comentarios relacionados con la iniciativa que realiza la presidenta **Claudia Sheinbaum** en sus intervenciones matutinas ante la prensa. La idea de los trabajadores es tener una respuesta en tiempo real a la titular del Ejecutivo federal en un afán de posicionarse y ganar espacios en la opinión pública. ¿Será?

Que esta semana quedarán aprobadas por el Senado las primeras reformas que permitirán garantizar la igualdad sustantiva promovidas por la presidenta **Claudia Sheinbaum** en su etapa de candidata de Morena y que puso a consideración del Legislativo en los primeros días de su mandato; se prevé que el miércoles sean avaladas con el consenso de todos los grupos parlamentarios. El siguiente paso, dicen, será la redacción y entrega de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres para completar este proyecto en pro de la perspectiva de género y de una vida libre de violencia.

Que los funcionarios de la Secretaría de Salud, que encabeza **David Kershenobich**, regresarán pronto a la sede originalmente diseñada para alojar las oficinas de la institución encargada de política sanitaria del país, ubicada en Lieja 7, en Chapultepec. Se trata de un edificio histórico que comenzó a construirse en 1925, que se inauguró cuatro años después y que actualmente se está remozando debido al abandono de casi seis años. Esto quiere decir que la desconcentración administrativa prometida por el obradorismo para este sector tampoco se hará realidad. ■



CIRCUITO INTERIOR

CUENTAN que **Andrés Lajous** muy probablemente tenga que dejar sus acostumbrados traslados en bicicleta al trabajo.

Y TODO porque no sólo dejó la Secretaría de Movilidad para volverse titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, lo que significa dejar la vieja oficina de la Roma para ocupar la nueva en Coyoacán.

SINO que, además, cambió residencia en la **Condesa** para mudarse a **Lomas de Chapultepec**.

SEXENIO, empleo y ¡hasta barrio nuevo!

...

TODAVÍA viniendo de **Sebastián Ramírez** tiene algo de lógica, pues sigue siendo el dirigente de Morena en la CDMX.

PERO MÁS de uno se pregunta por qué el ex vocero de **AMLO** y ahora coordinador de asesores de Presidencia, **Jesús Ramírez Cuevas**, ha conseguido tantas direcciones en el Gobierno de la CDMX para su gente.

Y LO MALO no es sólo que haya salido ganón con los espacios, sino que esto ha significado marginar a mucha gente que llevaba años trabajando con la ahora Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

UN EXTRAÑO juego de las sillas en las que parece que buena parte estaban ya comprometidas!

...

POR CIERTO, vaya que la Alcaldía Cuauhtémoc arrancó con el acelerador a fondo en temas de movilidad.

LO QUE llama la atención es que parte del plan tiene que ver con temas en los que, sí o sí, deberá tocar base con el Gobierno central, sin irse por la libre, como carril confinado. Porque una cosa es querer y, otra muy distinta, es poder.

circuitointerior@reforma.com

EL CABALLITO

Trabajan en nuevo programa Hoy No Circula

:::: Nos dicen que los gobiernos que integran la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CDMX, Edomex, Hidalgo, Morelos,



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alhely Rubio

Tlaxcala y Puebla) trabajan en un nuevo programa Hoy No Circula para hacerlo más eficiente, pues el actual se considera rebasado. La secretaria del Medio Ambiente mexiquense, **Alhely Rubio**, reveló que junto con las autoridades capitalinas y las de Hidalgo están analizando cómo modificarlo para que contribuya a la disminución de la contaminación en el aire.

Tampoco descartó que haya cambios al modelo que decreta las contingencias ambientales. Las medidas, dijo, deberán estar listas en el corto plazo, pero aún no hay fecha fijada.

Quintero, de Iztacalco a Gobernación

:::: En el panorama de acomodos de las piezas chilangas, le platicamos que el exalcalde de Iztacalco **Armando Quintero**



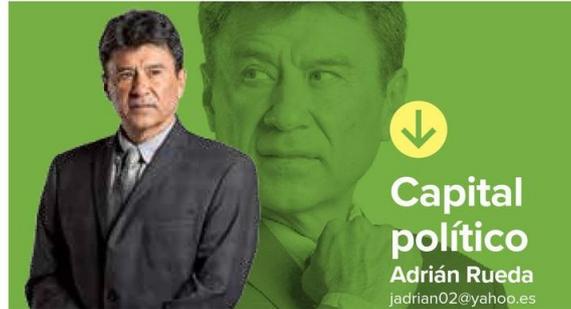
Armando Quintero

llegó a la titularidad del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación, que hoy encabeza **Rosa Icela Rodríguez**. Nos recuerdan que don Armando es cercano a la presidenta **Claudia Sheinbaum** y se sumó al gabinete federal en lugar de **Ignacio Ovalle**, en cuya gestión al frente de Segalmex se cometió un desfalco multimillonario. Nos aseguran que don Armando tendrá que reactivar esa oficina, porque de plano está inmóvil, ya que don Ignacio tenía un perfil muy bajo y poco articulaba desde ahí.

Brugada rifa boletos para la Fórmula 1

:::: Nos cuentan que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, regaló 600 boletos para el Gran Premio de México de la Fórmula 1, que se correrá el próximo fin de semana en el Autódromo *Hermanos Rodríguez*. Nos detallan que doña Clara realizó una dinámica en su cuenta de Meta, antes Facebook, para regalar estos pases a las primeras 600 personas que respondieron cuatro preguntas, entre las que estuvieron decir en qué edición del Gran Premio azteca Sergio Checo Pérez llegó en tercer lugar. Nos recuerdan que cuando estaba en el Gobierno de la Ciudad, la ahora presidenta **Claudia Sheinbaum** también regaló a jóvenes de Pílares pases para ver la carrera, pues se trata de entradas que recibe el gobierno local cada año por la celebración de esta competencia mundial.





Pobre Centro Histórico de la CDMX

Si no fuera por un boletín de su gobierno, cualquiera hubiera pensado que **Clarita Brugada** quería hacer una broma con la designación de **Carlos Cervantes** como titular de la Autoridad del Centro Histórico, tras el ataque del pasado jueves contra **Diana Sánchez Barrios**.

Y es que el único *mérito* del exdiputado local de Morena es ser sobrino de **Ernestina Godoy**, exfiscal capitalina. Por lo demás, siempre ha sido burócrata de segunda en algunas áreas del gobierno, principalmente en Iztapalapa; nada para impresionar.

Lo de menos sería la carrera del sobrino, el problema es que **Brugada** lo asignó a un lugar donde tiene más posibilidades de empeorar las cosas que de encontrar una solución en la de por sí conflictiva zona.

Por esa silla han pasado personajes de todo tipo que, sin importar capacidades, sólo han servido para *jugar a las vencidas* con secretarios de gobierno y con la autoridad en turno de la alcaldía Cuauhtémoc.

Aunque **Clarita** afirma que el Centro Histórico de la Ciudad de México merece atención especial, poco ha servido ese organismo, creado por **Marcelo Ebrard** en enero de 2007, a unas semanas de haber llegado al Gobierno del DF.

En ese tiempo, **Marcelo** buscaba el control de esa zona de la capital, considerada el centro político del país, para evitar *inconvenientes* a su proyecto de ciudad, sobre todo en el plano inmobiliario. Dijo que sería de gran apoyo para su gobierno; sólo buscaba controlar y *grillar*.

La zona, integrada por 668 manzanas, delimita al norte con República de Honduras (en La Lagunilla); al sur con Izazaga; al este con Anillo de Circunvalación y al oeste con Reforma, hasta la calle de Atenas.

Se supone que **Cervantes** tendrá atribuciones en materia de gobierno, vivienda, desarrollo urbano, económico, medio ambiente, desarrollo social, transporte, vialidad, turismo y seguridad; o sea, será un microgobernador.

Según **Clarita**, su muchacho “garantizará la integridad, desarrollo social, cultural y económico de los habitantes de esta zona de la capital”.

Pero si en realidad le diera importancia a ese organismo, no habría puesto ahí a un burócrata desempleado, que como diputado es más recordado por decir en tribuna que Benito Juárez era la alcaldía más insegura del país... ¡al confundirla con Cancún, nombre de ese municipio!

Ese organismo duplica tareas con las secretarías y se contrapone con la alcaldía Cuauhtémoc, donde **Alessandra Rojo de la Vega** es una autoridad electa, no una empleada de gobierno. Porque si algo sale mal, la responsabilidad no será del sobrino, sino de la alcaldesa.

¿Por qué **Clarita** esperó a que pasara lo de **Diana** para

decidir unitar el mando policiaco, revisar la legalidad de las motonetas y enviar otros 330 policías al Centro Histórico?

Si cree que **Carlitos** es tan bueno, lo hubiera designado antes, ¿no? A lo mejor pensó que si estuvo en ese lugar gente como **Manuel El Maizoro Oropeza**, ¿por qué no el sobrino?



CENTAVITOS

Sobre la grosería que la semana pasada los morenistas le hicieron a **Brugada** en su gira por Iztacalco, dicen que en realidad el vacío fue en contra de la alcaldesa **Lourdes Paz**, quien no invitó ni a líderes ni a diputados, quienes el mero día se enteraron de la visita de la jefa de Gobierno. El desprecio de **Paz** por las bases del partido quedó de manifiesto desde la campaña por la alcaldía, donde no asistía a los actos que le programaban o desairaba a los asistentes, quienes a regañadientes votaron por ella, solamente porque se lo pidió **Claudia Sheinbaum**.

Ese organismo duplica tareas con las secretarías.



línea10

DEMIS FUENTES

CUENTAN que **Andrés Lajous** muy probablemente tenga que dejar sus acostumbrados traslados en bicicleta al trabajo.

Y TODO porque no sólo dejó la Secretaría de Movilidad para volverse titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, lo que significa dejar la vieja oficina de la Roma para ocupar la nueva en Coyoacán.

SINO que, además, cambió residencia en la **Condesa** para mudarse a **Lomas de Chapultepec**.

SEXENIO, empleo y ihasta barrio nuevo!

TODAVÍA viniendo de **Sebastián Ramírez** tiene algo de lógica, pues sigue siendo el

dirigente de Morena en la CDMX.

PERO MÁS de uno se pregunta por qué el ex vocero de **AMLO** y ahora coordinador de asesores de Presidencia, **Jesús Ramírez Cuevas**, ha conseguido tantas direcciones en el Gobierno de la CDMX para su gente.

Y LO MALO no es sólo que haya salido ganón con los espacios, sino que esto ha significado marginar a mucha gente que llevaba años trabajando con la ahora Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

UN EXTRAÑO juego de las sillas en las que parece que buena parte iestaban ya comprometidas!

demisfuentes@reforma.com



Tiraditos

RUBÉN ROCHA PENDE DE UN HILO

• El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, pende de un hilo, luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) revelara la serie de montajes que se armaron en torno al asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) **Héctor Melesio Cuén**.

El académico no murió en una gasolinera como lo mostró la entonces fiscal **Sara Bruna Quiñonez**, sino en la finca donde fue secuestrado Ismael "El Mayo" **Zambada**, además de que dicen que el mandatario no viajó a Estados Unidos, como dijo el día de los hechos.

Para que la Fiscalía revelara dicha información que desnudaron las mentiras de Rocha Moya y su fiscal debieron contar con la anuencia presidencial. Hoy la pregunta es cuánto tiempo durará en el cargo y si será procesado.

LAS MAÑANERAS DE LOS JUECES

• Los jueces y magistrados no se echan para atrás, continuarán en su lucha por frenar las reformas al Poder Judicial de la Federación ya sea en las calles, en las resoluciones sobre los juicios de amparos promovidos y ahora utilizando la misma estrategia de comunicación. Ahora determinaron también salir con sus conferencias mañaneras en las que responderán todos y cada uno de los señalamientos que vengan desde la presidencia de la República, de esta manera, buscan ejercer su derecho de réplica e informarán de todos los casos relacionados con la mencionada reforma. Están dispuestos a ir con todo.

CHIAPAS, LAS COSAS VAN DE MAL EN PEOR

• Indignación generalizada y exigencia de castigo a los culpables es lo que generó el asesinato del sacerdote tzotzil, **Marcelo Pérez Pérez**, en San Cristóbal de las Casas, quien hace un mes participó en una marcha por la paz y denunció la forma en que la violencia se ha apoderado de comunidades rurales de la entidad y que había asegurado que el gobierno quedó relegado. Incluso llegó a mencionar el hartazgo de la población por las amenazas del crimen organizado, al grado de que existía el riesgo de un levantamiento social. El gobierno federal ha anunciado una investigación profunda; sin embargo, esta entidad del sureste mexicano ha sufrido todo lo que se pueda imaginar y las cosas van de mal en peor.

EN LA CEMENTERA CRUZ AZUL EN TULA, "MEDIADOR DESAUTORIZADO"

• Aunque el gobernador de Hidalgo, **Julio Menchaca Salazar**, había evitado intervenir en el conflicto por la planta cementera de Cruz Azul en Tula, apenas hace unos días su secretario de Gobierno, **Guillermo Olivares Reyna**, se postuló como mediador entre los particulares que se disputan las instalaciones desde hace más de dos años. El problema es que la participación del funcionario, nos alertan, podría complicar más las cosas, en lugar de facilitarlas; toda vez que hay varios temas judiciales en proceso que no podrían dejarse de lado.





Línea 13

NORA DEBE RENUNCIAR A PRESIDENCIA DEL PRD

• Con base en los artículos 21, 48 y 64 del Estatuto, así como el artículo 45 del Reglamento de Elección, del PRD capitalino, no le queda de otra a la coordinadora de ese partido en el Congreso local, **Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras**, que “renunciar definitivamente” a la presidencia de ese instituto --aún y cuando goza del apoyo de Morena--, ya que ningún militante “podrá desempeñar de manera simultánea dos cargos de dirección, representación y de elección popular”. Así quedó establecido el pasado viernes, durante la Tercer Sesión Extraordinaria, donde aprobaron el acuerdo: ACU/PRD-CDMX/DEE03/2024. Sin embargo, no quedó claro si la presidencia del sol azteca capitalino será ocupada por la secretaria general, **Karla López Celis**. Pero de que quedó fuera Arias Contreras de la presidencia del PRD local, es un hecho. Ni modo.

NAZARIO CON CHAMBA EN LA GAM

• Pese a que hasta el momento no se ha establecido si el exdiputado local de Morena, **Nazario Norberto Sánchez**, fue absuelto en su totalidad por la acusación de violencia sexual y tocamiento en agravio de la también exdiputada local del PAN, **Luisa Gutiérrez Ureña**, al exlegislador por le importa ya que encontró chamba. Nos dicen que encontró cobijo en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde sus compañero y alcalde, **Janecarlo Lozano** le dio la dirección de Participación Ciudadana. Incluso, dicen que anda como si nada y ayer apareció en el arranque del operativo de vigilancia para el Día de Muertos. No cabe duda que hay políticos muy vivos que se niegan a morir políticamente por más acusaciones que se les hagan.

EL REVIRE A ALEJANDRA BARRIOS

• Las autoridades capitalinas reviraron de inmediato las acusaciones que lanzó la dirigente del comercio informal **Alejandra Barrios Richard**, quien responsabilizó a la organización delictiva de La Unión, de ser la que perpetró el atentado en contra de su hija **Diana Sanchez Barrios**. En el gobierno capitalino deslizaron que se trató de un pleito entre esta agrupación de comerciantes ambulantes y la banda delictiva que pelean por el control de cobro de piso a comerciantes informales en el primer cuadro de la capital del país.



ROZONES

Investigación otra vez en el bar República

Y anoche se abrió una indagatoria luego de darse a conocer información sobre un incidente en el que hubo disparos en el bar República, ubicado en Polanco. "En atención a una noticia criminal publicada en una red social", la fiscalía capitalina "inició una carpeta de investigación por la posible comisión de los delitos de lesiones dolosas por arma de fuego y disparo de arma de fuego, registrados en un establecimiento ubicado en la colonia Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo", informó anoche. El Ministerio Público, en coordinación con policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, inició las diligencias, agregó. Horas antes **Vampipe**, creador de contenido político, había informado sobre el asunto que "no se habló mucho de eso porque el dueño es **Javier Díaz** (amigo de **Andy López Beltrán**) y porque convenció a quien le dispararon que no denunciara para que no lo clausuraran. Por cierto, a Javier Díaz se le atribuye la distribución del video del hijo de **Xóchitl** durante la campaña". Así el tema.

Golpe en Sinaloa

Y en donde se empezaron a ver los frutos de la estrategia de seguridad del nuevo Gobierno federal fue en Sinaloa, con la captura, por parte del Ejército, de **Luis Alberto "N", El Cañas**, un destacado jefe de célula del Cártel de Sinaloa, y cuatro cómplices. Los cinco peligrosos sicarios fueron sorprendidos por los elementos castrenses en el poblado de Guamuchilera, en el municipio de Culiacán, el que se ha visto más afectado por la ola de violencia a la que no se le ve fin. En la acción, los militares aseguraron cinco armas de alto poder, 11 cargadores, 524 cartuchos, dos granadas, equipo táctico y dos vehículos. Uno de los pilares de la estrategia a cargo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, es la neutralización de generadores de violencia, que fue precisamente lo que ocurrió ayer en el citado poblado sinaloense. El Gobierno federal hace su trabajo en Sinaloa. ¿Y el estatal? Entre nubes y montajes, nos comentan. Uf.

En Morelos, ¿activos o lastres?

Y resulta que **Ulises Bravo**, dirigente local de Morena en Morelos, tuvo que interrumpir el discurso que pretendía pronunciar ante la dirigencia nacional, encabezada por **Luisa María Alcalde** y **Andrés López Beltrán**, durante una asamblea informativa en Cuernavaca. Y es que al hermano del exgobernador **Cuauhtémoc Blanco**, nos platican, las bases morenistas le gritaban "¡fuera, fuera!", y lo acusaban de "chapulín", ante la mirada de molestia por parte de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional guinda. "El objetivo no es generar discordia; entiendo que el proceso electoral pasado dejó algunas inconformidades, de las cuales no soy responsable, pero mi intención no es estar aquí para generar controversia y polémica, sino nada más para dar la bienvenida a los miembros de nuestro Comité Ejecutivo Nacional, así que no quiero salirme de ese contexto y me despido saludándolos y diciéndoles que hay Ulises Bravo para rato, y estoy a sus órdenes", manifestó el hermano del exmandatario que dejó sumida a la entidad en una crisis de inseguridad y retroceso social. Morena deberá ahora definir si la dirigencia estatal es un activo o es lastre.

Los poderosos comités de evaluación

Y nos piden estar pendientes de los nombres que se empiecen a barajar para integrar los comités de evaluación que cada uno de los tres Poderes de la Unión deben establecer a más tardar en 10 días. Y es que éstos, según la reforma al Poder Judicial, son el principal filtro que deben pasar quienes aspiren a postularse para ser jueces, magistrados o ministros en las elecciones que se llevarán a cabo en 2025. Ayer, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, sostuvo que el comité de evaluación que establezca el Legislativo será "de alto nivel y de alto prestigio" y ha dicho también que "no van a poder pasar perfiles improvisados o incondicionales de los poderes o sin capacidad y talento". Nos hacen ver que sería importante que además de los nombres de los integrantes, se pudieran conocer sus procedimientos administrativos —de recepción, resguardo y revisión de documentos—, o de evaluación de perfiles —si aplicarán pruebas o entrevistas— y, sobre todo, sea transparente y público. De lo contrario, tendrían que alistarse a recibir, como ha ocurrido hasta ahora, otra andanada de amparos.

A jugar con el Fobaproa

Hay muchos que creen que la propuesta del coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, de liquidar el Fobaproa, sólo busca jalar los reflectores, pues si bien la idea parece atractiva, su puesta en práctica podría generar un sinfín de problemas. Eliminar de un plumazo el fondo en cuestión implicaría desconocer la deuda que el Estado aún tiene con inversionistas mexicanos y extranjeros. La forma en que dicho fondo fue creado, en el sexenio de **Carlos Salinas de Gortari**, e instrumentado en el de **Ernesto Zedillo**, es debatible, pero lo cierto es que en estos momentos el Estado tiene un compromiso que no puede cancelar de buenas a primeras. Liquidar el Fobaproa, nos dicen los expertos, aumentaría la desconfianza de los inversionistas, de por sí lastimada por la reforma judicial y por la posible desaparición de los órganos autónomos. Meterse con el Fobaproa sin un análisis exhaustivo de las consecuencias y de los escenarios posibles, es jugar con fuego. Pendientes.



Recaban firmas contra ministros

Y nos cuentan que afuera de la Catedral Metropolitana en la Ciudad de México, simpatizantes de Morena comenzaron a recabar firmas con el fin de solicitar a los diputados federales que se realice juicio político a los ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que votaron en favor de dar entrada a los recursos contra la reforma judicial. Nos comentan que los organizadores de esta iniciativa tacharon de "corruptos" y "traidores a la patria" también a jueces que resolvieron imponer suspensiones en contra de la enmienda constitucional. Ya se verá qué cauce toma esa iniciativa morenista, aunque, nos dicen, la idea de un juicio político no sólo ha surgido en las filas de simpatizantes, sino también en las cámaras de Senadores y de Diputados. Entre las caras visibles de realizar esa acción destaca por ejemplo la del diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, quien preside la Mesa Directiva en San Lázaro y hace unos días informó que había presentado ya una solicitud de juicio político y denuncia penal contra la jueza **Martha Eugenia Magaña López** y contra el juez **Felipe Consuelo Soto**.



REDES DE PODER



La “otra” mañanera

Habrà competencia por el “**rating**” mañanero, pues jueces y magistrados inconformes con la **reforma judicial** anunciaron que a partir de hoy realizarán su propia “**mañanera judicial**”, con el objetivo, de entrada, de **respuesta** a lo que diga la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** en las “**mañaneras del pueblo**” referente a la materia **judicial**.

El **ejercicio** será de **lunes** a **viernes**, de acuerdo con un comunicado difundido por el **Colectivo Artículo 41**, que integran **mil 500 juezas, jueces, magistradas y magistrados federales**, y durará alrededor de **30 minutos**.

Veremos qué tanto se **logra** la **réplica** y **contrarréplica**, que parece que es el **objetivo**. Atentos.

Duda más que razonable

Aunque hace unos días, tras conocerse la lista de **aspirantes** a encabezar la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**, llegaron algunas señales de que **Morena** y sus aliados **apoyarían** la reelección de **Rosario Piedra** como **ombudsperson**.

Al día de hoy ya no hay mucha **certeza** de que su **designación** para un segundo periodo esté **encarrilada**, nos hacen ver.

Y es que en las últimas horas, a las muestras de **rechazo unánimes** de la **oposición** y a los **cuestionamientos** de las organizaciones **civiles**, se han sumado algunas voces del **oficialismo** que descartan el “**pase automático**”.

Como se había mencionado en este espacio, incluso entre los senadores de la **Cuarta Transformación**, había dudas para la **ratificación**; la diferencia es que ahora estas **dudas** parecen ya estarse expresando **públicamente**.

Veremos.

Colosio y la sucesión “fosfo”

En los últimos días, dependiendo de a qué **encuesta** se le haga caso, el **senador** emecista **Luis Donaldo Colosio**, se ha posicionado como el más **aventajado** para poder **competir** por la **gubernatura** de **Nuevo León** en **2027**.

Eso sí, la esposa del hoy gobernador, **Mariana Rodríguez**, no dice otra cosa, pues también dejó en claro esta semana que trae **proyecto**.

Ahora, los tenis “**fosfo fosfo**” que hiciera viral **Mariana Rodríguez** en la campaña a la **gubernatura** del **2021**, un distintivo electoral de **Movimiento Ciudadano**, llegará a miles de **estudiantes** de la **entidad**, de acuerdo con el anuncio del propio **gobernador**, quien por cierto, con esto da una muestra más de estar ya pensando en la **sucesión** y no en las **problemáticas actuales**.

Mariana llegará no solo con este **posicionamiento**, sino con más experiencia. Pero, ¿tendrá Colosio algo que decir?





Hoy la Presidenta quiere convertirse en juez máximo, pero no tiene facultades para interpretar las leyes. Eso le toca al Poder Judicial.

En desacato

“La reforma al Poder Judicial va. Ni un juez, ni una jueza, ni ocho ministros pueden parar la voluntad del pueblo de México.”

Claudia Sheinbaum

La presidenta Sheinbaum rechazó este 18 de octubre retirar la publicación del decreto de reforma judicial del *Diario Oficial de la Federación* como ordenó la juez decimonovena de distrito de Coahuila de Coahuila, Nancy Juárez Salas. La orden surgió como un incidente en un juicio de amparo, ya que el gobierno federal desacató previamente una suspensión provisional que impedía publicar la reforma.

Sheinbaum explicó su decisión de desacatar la orden de la juez: “Primero, porque no tiene atribución, porque una juez no está por encima del pueblo de México. Segundo, porque jurídicamente no tiene ningún sustento lo que está haciendo. Y tercero, porque es el poder legislativo quien ordena al presidente, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, la publicación del *Diario Oficial de la Federación*... Entonces, no vamos a bajar la publicación, número uno. Y número dos, vamos a hacer una denuncia de esta juez ante el Consejo de la Judicatura”.

No es la primera vez que Sheinbaum o su predecesor desacatan una disposición judicial. López Obrador ordenó a sus senadores obedecer las órdenes de la Suprema Corte para nombrar a los dos magistrados faltantes del Tribunal Electoral “porque los dos que quieren poner son del bloque conservador”. Desacató también las medidas cautelares del INE y el Tribunal Electoral para no usar las mañaneras para favorecer a Sheinbaum y a su partido en la contienda electoral porque dijo que eso violaba su libertad de expresión. En la aprobación de la reforma judicial,

desacató una suspensión tras otra.

López Obrador siempre sostuvo que era el único y verdadero representante del pueblo por lo que sus decisiones y ocurrencias debían ser aceptadas sin cuestionar, aun cuando violaran la ley. “Pedimos lealtad a ciegas al proyecto de transformación porque el pueblo nos eligió para eso”, declaró el 24 de septiembre de 2020. Hoy Sheinbaum ha tomado el mismo sendero al afirmar que el pueblo impulsó, en su infinita sabiduría, una reforma que da al Ejecutivo control sobre el Poder Judicial.

Los cortesanos de Palacio Nacional, supuestamente elegidos por sus conocimientos, cambian ahora sus posiciones para agrandar a la Presidenta. Apenas el 6 de septiembre de 2022, cuando era presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar cuestionó en la discusión sobre la prisión preventiva oficiosa la posición de que “la Corte no está facultada para hacer lo que el proyecto nos propone”, decretar la inconstitucionalidad de una reforma constitucional. Rechazó la posición de que “el único que puede reformar la Constitución es el poder revisor

de la Constitución”, o sea, el Legislativo. Argumentó: “Con todo respeto, este constitucionalismo se encuentra totalmente rebasado y superado desde la reforma de derechos humanos de 2011... Las normas de derechos humanos de tratados internacionales y convenciones en que México es parte son Constitución”. Si “el día de mañana el poder revisor puede establecer en la Constitución la tortura, los azotes, la pena de muerte, la esclavitud... ¿este tribunal constitucional no podría hacer absolutamente nada?”. Por eso Zaldívar votó contra la prisión preventiva oficiosa que promovía López Obrador.

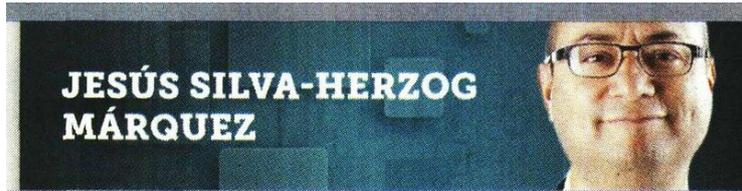
Hoy la Presidenta quiere conver-

tirse en juez máximo, pero no tiene facultades para interpretar las leyes. Eso le toca al Poder Judicial. Una juez de distrito sí puede ordenar el retiro de una ley publicada en desacato de una suspensión. La idea de que la Corte no puede revisar una reforma constitucional refleja un “constitucionalismo... totalmente rebasado”, en palabras de Zaldívar. La Corte tendrá que determinar si la reforma judicial es o no constitucional. Si Sheinbaum desacata, estará consumando un golpe de Estado.

• SIN LUZ

Primero la mala. Cuba enfrenta una nueva crisis energética. Los apagones, siempre frecuentes, se han extendido por toda la isla. La buena. La electricidad la sigue generando Unión Eléctrica, una empresa propiedad del gobierno.





La segunda temporada amenaza con ser peor que la primera. Quienes estuvieron cerca de él suenan las alarmas a su disposición.

Fascista hasta la médula

Donald Trump puede regresar a la Casa Blanca. El hombre tiene 88 procesos judiciales en curso. Cuatro de ellos, penales, incluyendo un juicio por el intento de golpe de Estado y puede ganar la elección de noviembre. Por supuesto, nada está escrito. No ha habido contienda más cerrada que la que se decidirá en un par de semanas. Los estados que tienen la llave de la presidencia están prácticamente empatados. El ascenso de la candidata de emergencia parece haberse detenido y en los temas que los votantes consideran más importantes (migración y economía) es Trump quien es visto como el candidato más confiable. La moneda puede caer de un lado o del otro, pero más nos vale prepararnos para una segunda presidencia de Trump.

La segunda temporada amenaza con ser infinitamente peor que la primera. Quienes estuvieron cerca de él suenan todas las alarmas a su disposición. En efecto, son sus antiguos colaboradores

quienes mayor temor sienten por su regreso. Lo denuncian los dos hombres que trabajaron como sus secretarios de Defensa. Lo ven como un hombre impulsivo, inmaduro, un hombre incapaz de defender el interés general, una amenaza a la democracia. Quien fuera jefe de la oficina presidencial denuncia la admiración que Trump siente por los asesinos y los dictadores y el desprecio por la ley y las instituciones. Recientemente se reveló la conversación que el general Mark Milley tuvo con el legendario periodista Bob Woodward. Milley, quien fue jefe del Estado Mayor de los Estados Unidos, le dijo al reportero que no hay mayor amenaza para los Estados Unidos que Trump. Trump es “un fascista hasta la médula”. Esto lo dice el militar de más alto rango de Estados Unidos. Un hombre acostumbrado a escapar de la controversia partidista, siente la obligación de gritar que el peligro es gigantesco. Al experimentado reportero no solamente le sorprendió el calificativo

que el militar usó, sino la vehemencia con que se lo dijo.

Si la amenaza de 2024 es significativamente mayor a la que representaba Trump en el 2016 es precisamente porque en su segunda mudanza a la Casa Blanca no se haría acompañar de profesionales dispuestos a confrontarlo para moderar sus peores impulsos. Desde el primer momento haría limpia de la burocracia para convertirla en tropa de fanáticos.

De su primer gobierno extrae una lección muy clara: nunca debió haber confiado en profesionales con experiencia y carrera propia. Debía apostar, desde un principio a leales sin otra misión que seguir a ciegas sus instrucciones. Fieles que no se detengan para pedir razones, medir consecuencias o para cotejar leyes. Incondicionales que acaten instrucciones sin chistar. Una segunda presidencia de Trump sería sustancialmente distinta por eso. Si antes imaginaba que todas las estructuras se

plegarían de inmediato a su capricho, ahora sabe que necesita emprender una poda radical de todos los cuadros profesionales de la administración. El primer empeño autocrático carecía de la malicia que tiene hoy. El autócrata del arbitrio ya tiene un instructivo para convertirse —¡como lo advirtió él mismo— en dictador el primer día de su gobierno.

Trump regresaría para imponer una política de venganzas. Lo ha dicho con todas sus letras. En un discurso del año pasado les dijo a sus seguidores: “Soy su voz guerrera. Soy su justicia. A los explotados y a los traicionados les digo: soy su venganza”. Esa es la promesa: venganza. El lenguaje de Trump es abiertamente fascista. La enemistad que es clave del universo populista se ha convertido en llamado de exterminio. El otro es alimaña, parásito, fuente de infección. Pero el republicano ya no se refiere solamente a los migrantes como el veneno que contamina la sangre de su pueblo. Ahora se refiere abiertamente a

sus adversarios políticos como la peste que debe ser eliminada. Nuestro mayor problema es el enemigo interior, le dijo a una periodista de Fox News. Más que el terrorismo o que China, esos enfermos de la izquierda lunática son la verdadera amenaza. No se trata ya de ganarles con votos. La amenaza ideológica debe enfrentarse con la Guardia Nacional o con el Ejército. Si Trump tuvo retenes en su primer ciclo, no los tendrá en el segundo.



**ESTRICTAMENTE
PERSONAL**

Raymundo Riva Palacio

 Opine usted:
 rivapalacio@ejecentral.com

 @rivapa


Chiapas, ¿hacia la guerra civil?

Distraídos por lo que sucede en Sinaloa, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Sonora y Michoacán, nos hemos olvidado de lo que está sucediendo en Chiapas, donde como en ningún otro estado, salvo donde des gobierna Evelyn Salgado, una alianza del crimen organizado, con autoridades estatales y partidos políticos, está realizando desplazamientos forzados para quedarse con tierras que desde hace tres décadas trabajaban las comunidades zapatistas y empujando a una lucha armada. “No es exageración”, escribió el viernes pasado Luis Hernández Navarro, director de las páginas de opinión de *La Jornada* y profundo conocedor de la problemática en ese estado; “en Chiapas la guerra civil llama a la puerta”.

Su afirmación, respaldada al día siguiente por un comunicado del Ejército Zapatista de Liberación firmado por su jefe, el Subcomandante Moisés, no parece ser exagerada ni alejada de la realidad. Obedece a una agresión que comenzó hace varias semanas en el poblado zapatista 6 de Octubre, que pertenece al Caracol de Jerusalén, que hasta finales del año pasado fue la forma como se organizaban administrativamente las comunidades autónomas zapatistas, y que fueron desaparecidas, explicó en su momento Moisés, por la ocupación de los “sicarios” del

crimen organizado, que realizan bloqueos, asaltos, secuestros, cobro de piso, reclutamiento forzado y balaceras, con el padrinazgo del gobierno de Rutilio Escandón.

No era algo nuevo. La violencia había estallado hacía más de un año en las comunidades lacandonas, vecinas a la frontera con Guatemala, y el gobierno de Andrés Manuel López Obrador respondió con el envío de guardias nacionales, que fueron meros espectadores. En Chiapas, el silencio institucional fue criminal. En ese territorio, la disputa es entre los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y una facción de ambos que se denomina *Chiapas y Guatemala*, y los militares, según denuncias de las comunidades, habían tomado partido por alguno de los cárteles.

La agresión en contra del poblado zapatista 6 de Octubre, sin embargo, como calificó Hernández Navarro, “es un parteaguas en esta escalada de violencia”. Les está quitando sus tierras, sus pocas propiedades, y empujándolos a la nada. En su comunicado, afirma que pobladores de Nueva Palestina reclamaron la propiedad de las tierras del poblado 6 de Octubre —fundado hace 25 años en tierras ocupadas por el movimiento zapatista—, con el respaldo de las autoridades municipales de Ocosingo, controlado por el Partido Verde, y del gobierno de Escandón —que pertenece

al grupo original que apoyó a López Obrador en Tabasco desde principio de los 90—. Hernández Navarro identificó al síndico verde Martín Martínez como uno de los operadores del asalto.

Moisés dijo que las amenazas fueron “subiendo de tono” hasta incluir la presencia de personas de Nueva Palestina con armas largas de alto poder, que amenazaron con violar mujeres, quemar casas y robo de pertenencias, cosechas y animales. Hernández Navarro especificó: “Desde junio de este año, desconocidos portando armas de distintos calibres y con uniformes de color negro recorrieron el poblado, amenazaron a sus habitantes y tomaron fotos. Días después, a dos bases de apoyo zapatistas que salieron a jornalear les advirtieron que tenían que irse de la comunidad o los iban a sacar por ‘la mala’. Un dron ha sobrevolado el pueblo. El 23 de septiembre, los atacantes levantaron chozas en el pueblo y se dedican a intimidar a los simpatizantes rebeldes.

“Algunos lacandonos (incluyendo autoridades) se han asociado al crimen organizado. En su territorio descienden avionetas cargadas con cocaína. En Frontera Corozal y en Nueva Palestina algunos comuneros, una minoría muy adinerada, son ‘polleros’ y venden alcohol (actividad vinculada a la explotación sexual



de centroamericanas migrantes). Están armados. Han acaparado tierras mediante préstamos leoninos y controlan indirectamente programas sociales como Sembrando Vida, rentando hectáreas de 'su' tierra a campesinos que carecen de ella, para que participen del programa y las trabajen”.

Las denuncias de *Moisés* y *Hernández Navarro* son puntuales. La del periodista debe ser reproducida para llamar la atención del nuevo gobierno de *Claudia Sheinbaum*, porque las alertas de esa tragedia en la prensa nacional desde hace casi dos años fueron ignoradas por *López Obrador*, que abandonó las comunidades, se mostró negligente ante el avance del crimen organizado y apoyó a *Escandón*, que sumió a Chiapas en el peor momento de su historia moderna.

“Secuestros, asesinatos, amenazas de muerte y bloqueos se extienden por todo el territorio”, escribió *Hernández Navarro*. “Apenas el pasado 30 de septiembre, un comando armado incendió la presidencia municipal de Benemérito de las Américas. En las regiones Sierra y Frontera los combates entre cárteles se suceden sin interrupción, mientras miles de pobladores se encuentran desplazados. El 9 de octubre, en Ixhuitán se produjo un fuerte enfrentamiento armado, con un saldo de al menos dos muertos. Pobladores tomaron el chalán Rizo de Oro exigiendo la presentación con vida de cuatro pescadores desaparecidos. Migrantes fueron baleados por el Ejército en Villa de Comaltitlán”.

El senador verde *Luis Armando Melgar* urgió el sábado la inmediata intervención del gobierno de *Escandón* y el establecimiento de una mesa de diálogo que neutralice la amenaza contra la comunidad 6 de Octubre. Eso no sucederá con el gobernador siendo cómplice de los criminales. La presidenta *Sheinbaum* tiene que intervenir. La protección que le dio *López Obrador* a *Escandón* no puede ser parte de la continuidad del régimen que propone *Sheinbaum*. La connivencia de las autoridades locales y federales en Chiapas tampoco puede sostenerse.

Hace tres años se publicó en este espacio que la degradación de la vida social y el empeoramiento de la seguridad se estaba agravando aceleradamente. No se hizo nada, pese a que Chiapas está ubicado en una posición estratégica para México y en su frontera, la segunda más grande que tenemos, se dijo en su momento, se juega la gobernabilidad. Hoy, Chiapas vive en la ingobernabilidad y la vida la determinan tres cárteles transnacionales. Chiapas era un cinturón de contención de esas organizaciones, y hoy es propiedad de ellas. Eso puede cambiar, si toma la decisión *Sheinbaum*, o cerrar los ojos como su mentor y dejar que el crimen organizado continúe su avance por el país hasta llegar, en algún momento, al Zócalo.



COORDENADAS

Enrique Quintana

✉ Opine usted:
 enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

✉ @E_Q



¿Alguien le va a hacer caso ahora a un juez?

Nos encontramos en una crisis del sistema judicial mexicano.

No solo desde ahora, pero a la fecha se ha acentuado al máximo.

La expresión de ello es el incumplimiento de los mandatos judiciales, sin que haya consecuencias.

El caso más reciente, y quizás el de mayor notoriedad, correspondió al mandato de la jueza Nancy Juárez Salas, del jueves pasado, en el que instruyó retirar la publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* del decreto de la reforma judicial.

La presidenta Sheinbaum señaló que la jueza carecía de atribuciones para ordenar que el decreto de la reforma constitucional aprobada por el Poder Legislativo y publicada en el *DOF* fuera retirado de la publicación, por lo que no haría caso al mandato judicial.

De hecho, se anunció que el gobierno presentaría una denuncia contra la jueza en el Consejo de la Judicatura.

Pero no es el único caso. Se han presentado diversos mandatos judiciales desde hace meses, en este gobierno y en el anterior, que han sido ignorados por el Poder Ejecutivo y también por el Legislativo.

No entro a la discusión de fondo respecto a si las órdenes judiciales fueron correctas o no.

Lo que aquí me interesa subrayar es que cuando las resoluciones judiciales pueden ser ignoradas sin consecuencias, el Poder Judicial virtualmente desaparece. Deja de ser “poder”.

En el extremo, considere la posibilidad de que el máximo tribunal del país definiera por votación mayoritaria que debe suspenderse el proceso de la reforma judicial.

La respuesta previsible de parte del Poder Ejecutivo es que la Corte no tiene la facultad de detener una reforma constitucional votada por el Congreso y

los poderes legislativos de los estados.

Y por esa razón, seguramente se ignoraría la resolución.

Ante ese desacato, la Corte podría pedir a la Fiscalía General de la República el uso de la fuerza pública para obligar al cumplimiento de su determinación.

Obviamente, es inconcebible que la FGR procediera.

En esta situación extrema, como respuesta a ello, el Poder Ejecutivo podría promover un juicio político contra los integrantes de la Corte, o algunos de ellos, para quitarles el fuero y proceder penalmente en contra de ellos.

La presidenta Sheinbaum ha dicho que no se llegará a ese extremo, pero algunos legisladores de Morena lo han planteado.

Ese escenario, absolutamente indeseable, conduciría a una crisis sin precedente en la historia reciente del país.

Habría una situación en la cual la fuerza del Ejecutivo y el Legislativo, aplastarían al Poder Judicial.

La imagen pública del país quedaría hecha añicos en esa circunstancia.

Pero aun sin llegar a ella, el “poder” del Poder Judicial está en extinción.

Imagine que usted tiene un litigio y un juez, un tribunal o la Corte, fallan a su favor.

¿Existen condiciones para que las resoluciones del Poder Judicial sean mandatos que los ciudadanos o las empresas cumplan cuando el mismo Poder Ejecutivo las ignora?

Estamos con el riesgo de que se pueda dañar profundamente la confianza de los inversionistas en el sistema legal del país.

¿Quién se va a arriesgar a invertir si de facto prevaleciera la ‘Ley de la Selva’ en donde es el más fuerte



el que impone sus condiciones?

El riesgo del impacto negativo de la reforma judicial en la confianza no solamente deriva del contenido de la reforma, sino, en el escenario planteado, de la muestra de incapacidad para resolver, **mediante negociación una diferencia entre poderes.**

Creo que se ha subestimado el riesgo de que se pueda erosionar de manera grave el clima de los negocios.

Ojalá, entre todos los actores políticos **haya conciencia del riesgo que existe.**

No vaya a ser que la doctrina que domine sea la **“doctrina Noroña”.**

El presidente del Senado dijo el 5 de septiembre que aquellos inversionistas preocupados por la reforma judicial se pueden llevar su inversión a donde quieran. “Que se la lleven a donde quieran. Se la van a llevar a Suecia, se la van a llevar a China. Quiero ver a dónde se la van a llevar”.

Ojalá algunos de los integrantes de la 4T no vayan a pensar de la misma manera porque de lo contrario, le van a hacer un gran daño al país... y a la propia presidenta Sheinbaum.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyDesacato judicial
de dos presidentes

La sañosa guerra del Ejecutivo y Legislativo federales contra el Poder Judicial cobró forma el viernes de un franco, abierto *desacato de la presidenta Claudia Sheinbaum a una suspensión definitiva* concedida por una jueza de amparo contra la publicación y aplicación de la reforma que ha sumido al país en una funesta *crisis constitucional*.

Desobedecer desde las alturas esa resolución crea un *escandaloso y preocupante precedente*.

Más allá de si la juzgadora tiene o no facultades para emitir la suspensión (es constitucional y convencionalmente debatible la prohibición del Artículo 61 de la Ley de Amparo), *existen los únicos canales judiciales plenamente vigentes* para combatirla.

No faltan quienes ven en el emplazamiento la “desesperación” del gremio de juzgadoras y juzgadores por mantener supuestos “privilegios” pasando por alto la argumentación de la titular del Juzgado Décimo Noveno de Distrito en Veracruz (con sede en Coatzacoalcos), Nancy Juárez Salas:

El 12 de septiembre —recuerda— otorgó un amparo para evitar la publicación de la reforma, pero tres días después (15 del mismo mes) el entonces presidente López Obrador ordenó que apareciera en el Diario Oficial de la Federación.

Consecuentemente, razonó la jueza, “resulta precedente conceder la *suspensión definitiva con efectos restitutorios*” para que las autoridades responsables “eliminen la publicación y detengan la reforma”.

Es posible dar esta orden —explica— por los *daños que podrían generar estos cambios en las garantías de la población. Así se evita momentáneamente* que la reforma entre en vigor con todas sus consecuencias, que *podrían trastocar diversos principios que rigen la independencia judicial y la impartición de justicia*.

El objetivo de otorgar la suspensión es *que no se implementen los cambios que podrían ser perjudiciales* en tanto no se lleve a cabo un *análisis profundo*.

(Recuérdese la inutilidad de los monólogos que organizó la Cámara de Diputados publicándolos como “foros abiertos”).

Para Juárez Salas, la suspensión no solo puede impedir que la reforma se materialice sino *restablecer un derecho, siempre y cuando esta garantía haya existido antes* (como es el caso) de que se iniciara el juicio, pues su concesión solo se justifica cuando *hay apariencia suficiente de un derecho previo que necesita de protección provisional* por haber sido afectado por un *acto probablemente inconstitucional* (lo cual puede comprobar o desechar únicamente la Suprema Corte de Justicia)

En el derecho internacional, dice la jueza, *destaca la importancia de la separación de poderes y la independencia judicial* para la protección de las garantías ciudadanas.

Si se permite que el orden público y el interés social se privilegien en forma arbitraria sobre los derechos humanos, *se violaría el Artículo Primero constitucional, pues se decantaría por un Estado totalitario* en que los individuos son *un fin para beneficio y desarrollo del Estado y no el Estado el medio para garantizar los derechos de los gobernados...*





“Los malos siguen levantando gente”

MORELIA, Mich. - La crisis de desapariciones en México ha sido uno de los temas de discusión en la 22ª edición de la Festival Internacional de Cine, que se inició el viernes en esta ciudad.

El encuentro arrancó con la proyección de *Emilia Pérez*, filme del director francés **Jacques Audiard**, comedia musical y criminal francesa que cuenta la historia de El Manitas, un jefe de cártel que decide cambiar —no le adelanto más— y, una vez consumada su transformación personal, busca reparar el daño que causó, dedicándose a la búsqueda de los ausentes.

Cuando le informan que “¡hay más de 100 mil desaparecidos en México!”, El Manitas —en su nueva faceta— pone su propio dinero sucio y su red de informantes del bajo mundo al servicio de un colectivo para una tarea que ni en la película ni en los hechos realizan las autoridades.

La muestra también incluye el cortometraje *El guardián*, de la cineasta **Verónica Maciel**, que cuenta la historia ficcional de Atziri, una madre que vive en soledad, atormentada por el recuerdo de su hijo Jacinto, desaparecido diez años antes. En su casa, Atziri mantiene ordenada y limpia la recámara del niño, quien ya sería un adulto de 21 años de edad, y va marcando en el quicio de una puerta la altura aproximada que tendría Jacinto.

Cuando un colectivo le propone que se una a la búsqueda de los desaparecidos que hay en el poblado, ella dice que sabe que “los malos siguen levantando gente” pero que prefiere no ir a cavar porque está segura de que su hijo no ha muerto. “Yo no estoy buscando cuerpos”, dice a su interlocutora. “Jacinto está vivo. Lo sé, lo siento”. Ese debe ser el primer y espeluznante dilema de los familiares de los ausentes: buscar sus restos en campo o aguardar su regreso.

Antes de trabajar en su cortometraje, **Maciel** fue víctima de un secuestro cuando se trasladaba en un taxi de aplicación. “El momento más doloroso fue avisarle a mi mamá cómo iba vestida y por dónde estaba”, relató la cineasta al periodista **David Rangel**. Eso la llevó a “colaborar con grupos de buscadores de personas desaparecidas, quienes le compartieron sus historias de lucha y duelo”.

La realidad de las desapariciones brota a pesar de los esfuerzos oficiales por acallarla. Seiscientas personas se han sumado a la lista de las sustracciones en lo que va de la nueva administración. El promedio diario en los primeros 20 días de octubre es de 30, superior a los casi 25 con los que terminó el sexenio pasado, que acumuló en total 52 mil 805 ausencias, de acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, de la Secretaría de Gobernación.

Las entidades con mayor número de casos en este mes son el Estado de México, con 124; Sinaloa —donde desde el 9 de septiembre están en guerra las facciones de Los Chapitos y La Mayiza—, con 54 reportados, aunque cifras extraoficiales hablan de dos centenares; Puebla, con 32; Nuevo León, con 28; Chiapas con 24; Michoacán —cuyo gobernador, por algo será, no se presentó en la inauguración del Festival—, con 23,

y Morelos, con 18.

En el Estado de México, los municipios con mayor presencia de esta crisis son Ecatepec, que acumula 25 casos, más de uno al día; Toluca, con diez, y Chalco, con nueve. En Sinaloa, la enorme mayoría se reparte entre Mazatlán (25) y Culiacán (20).

Llama la atención que, pese a la gravedad del problema, en el plan de seguridad del nuevo gobierno no se mencione el tema y mucho menos una estrategia para enfrentarlo.

Sería una tragedia vivir otro sexenio de desidia oficial por la suerte de los 116 mil mexicanos desaparecidos. Se podrá intentar barrerlo bajo el tapete, pero para las familias, el cine y el periodismo es una realidad imposible de soslayar.

BUSCAPIÉS

La reforma impulsada por el oficialismo olvidó un pequeño detalle: en lo que se realiza la elección de juzgadores que está contemplada por las modificaciones, el actual Poder Judicial federal no ha perdido vigencia. Gusten o no, sus fallos siguen siendo de cumplimiento obligatorio. No atenderlos se llama desacato, y es punible por ley. ¿O ya no la hay?





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

¿Dónde está López Obrador?

• Desde el inicio del gobierno no ha habido un solo día en que la presidenta Claudia Sheinbaum no hable del “presidente”, en realidad expresidente López Obrador.

¿Dónde está el expresidente **López Obrador**? Hace 21 días, tres semanas ya, que el exmandatario dejó Palacio Nacional (se quedó hasta el último día de su mandato). Se dijo que se iría a su casa de Tlalpan o a su rancho de Palenque, en la frontera entre Tabasco y Chiapas. Según los pobladores, en su rancho no está. Tampoco se le ha visto por la Ciudad de México o, por lo menos, no ha tenido ninguna salida pública.

Pero ha estado presente. Desde el inicio del gobierno no ha habido un solo día en que la presidenta **Claudia Sheinbaum** no hable del “presidente”, en realidad expresidente **López Obrador**. Está implementando, sin cambios, el llamado plan C que propuso en febrero pasado **López Obrador**. Lo hace en forma rigurosa, sin apartarse de lo allí planteado, aunque en muchas ocasiones eso sea contradictorio con lo que ella piensa y ha dicho. Véase como se eliminó de la iniciativa de política energética un párrafo fundamental que estaba en la minuta aprobada. Decía el original: “El Estado queda a cargo de la transición energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la nación con el fin de reducir las emisiones de gases y componente de efecto invernadero, para lo que establecerán las políticas científicas, tecnológicas e industriales necesarias para la transición energética y otros impactos ambientales”. Eso decía el dictamen aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales. Eso es lo que piensa y en lo que cree la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Pero cuando se convirtió en minuta en la Cámara de Diputados todo eso desapareció. Se quedó el texto con lo del sexenio pasado: ninguna empresa privada tendrá prevalencia sobre las públicas y ni una palabra sobre transición energética, ésa en la que no cree el expresidente **López Obrador** y que es el *leitmotiv* de la presidenta **Sheinbaum**.

Es extraño: al expresidente no lo hemos visto, no sabemos dónde está, pero se habla de él todos los días, las iniciativas que se votan son las suyas, cuando se incorporan puntos, matices, aspectos que no son los suyos, desaparecen como por arte de magia y en las nuevas mañaneras sigue habiendo un aroma a **Jesús Ramírez** inocultable.

Dicen por ahí que **Claudia** tiene el compromiso de aquí a diciembre, cuando concluya este primer periodo ordinario del Congreso, de sacar todo lo de aquel incombustible plan C y que ya en enero comenzará realmente con su propia agenda. Casualmente, la Presidenta dijo que será en diciembre cuando se mudará a Palacio Nacional y quizás, estamos especulando, para esa fecha el exmandatario decida por fin celebrar el Año Nuevo desde su rancho en Palenque.

Puede ser, pero por ahora lo que se percibe, la percepción que se tiene, es que el ex está dedicado a hacer una marcación férrea, del tipo de aquellos *catenacci* del fútbol italiano sobre su sucesora. Ya veremos, si la Presidenta se logra zafar de tanta y

tan rigurosa marca, que en muchas ocasiones no duda en usar la rudeza para frenar al rival.

LA PENA DE MUERTE

La operación de inteligencia que llevó a **El Mayo Zambada** y a **Joaquín Guzmán López** a Estados Unidos fue impecable: hasta el día de hoy ni el gobierno mexicano sabe qué diablos pasó hace tres meses en Culiacán, aunque cada vez más los vacíos comienzan a llenarse con nuevas y mayores conjeturas.

Pero la fiscalía de Nueva York, tan protagónica y politizada, puede arruinar esa brillante operación. Haber dicho que analizaban aplicar la pena de muerte contra **El Mayo** en la comparecencia del viernes, es poco sensato, innecesario y es una medida sólo destinada a su autopromoción. Si es condenado a muerte, **El Mayo Zambada** será mitificado: los peores criminales del crimen organizado no le temen a la muerte, le temen a la prisión de toda una vida en condiciones de máxima seguridad. **Zambada** es un hombre mayor, enfermo, cuya salud es endeble y en medio de este proceso pudiera morir si no tiene las atenciones adecuadas en prisión o podría tomar alguna medida extrema si su destino está decidido. Lo de **Brian Epstein** sería un juego de niños si a **Zambada**, antes del juicio, le pasa algo o si éste aceptando la inevitable pena de muerte, decide que finalmente no hablará.

El objetivo, para las instancias de seguridad más serias de la Unión Americana, me imagino que no es ése: lo que quieren es conocer cómo funciona, quién protege y cómo se financia la red de tráfico de fentanilo que alimenta a los cárteles mexicanos y mata a 100 mil estadounidenses al año por sobredosis.

JACOBSON

La exembajadora **Roberta Jacobson** no sabe qué hacer con sus declaraciones respecto a **García Luna**. Esta semana en un mismo hilo de X dice, textual, “yo no dije ni tampoco conozco que el gobierno de Estados Unidos haya dicho al expresidente **Calderón** que **Genaro García Luna** fue corrupto” e inmediatamente después concluye “en cualquier caso sabemos todos que sí fue corrupto”. Lo importante, embajadora, es que usted no tenía, ni su gobierno tampoco, información dura que sostuviera que **García Luna** era corrupto, no sólo no tenían esa información, sino que durante esos años **García Luna** era recibido, condecorado y se compartía información con él, cotidianamente.

Lo otro importante es comprender que no era **García Luna** el único que estaba encargado de la seguridad y el narco: ahí estaban el general **Galván**, el almirante **Saynez**, el procurador **Eduardo Medina Mora**, y estaba todavía **José Luis Santiago Vasconcelos** (muerto con **Juan Camilo Mouriño** en aquel accidente de aviación). En estos temas simplificar las cosas es un camino directo hacia la insensatez.



ASTILLERO

Ejecutan a sacerdote activista // Provocación y agresión a zapatismo // Sinaloa, sumido en la violencia

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA **EJECUCIÓN** DEL sacerdote católico Marcelo Pérez, en San Cristóbal de las Casas, confirma de manera estridente la larga crisis de desgobierno que se vive en Chiapas, donde grupos del crimen organizado, intereses relacionados con las empresas extractivistas y políticos concentrados en la corrupción y las complicidades han agravado la histórica situación crítica de aquella entidad.

TAL ASESINATO SE produce mientras comunidades zapatistas denuncian las constantes agresiones criminales que sufren, con grupos delictivos como instrumento de terror y una preocupante inacción de la nueva administración federal, la claudista, como si en su seno hubiera nuevos mandos que buscan la provocación y la confrontación con aquellas comunidades.

A PESAR DE las continuas llamadas de alerta y solicitudes de auxilio que se han producido desde diversos flancos sociales en Chiapas, el gobernador morenista Rutilio Escandón se mantiene como una figura no sólo decorativa, sino, en los hechos, como corresponsable de primer nivel del grave deterioro generalizado que se vive allá. El gobierno federal, en su versión sexenal anterior, ahora en proceso de continuidad con la misma bandera partidista, tampoco ha sido capaz de atender con eficacia y resolver los problemas acumulados.

POR SALIR YA el gobernador Escandón, regresa a la administración estatal la escuela política del Partido Verde Ecologista de México (el ente de las cuatro mentiras) y del ex gobernador Manuel Velasco Coello, a través de Eduardo Ramírez, quien representa la continuidad del esquema de gobierno elitista, frívolo, corrupto y represivo que se vivió con quien ahora es senador y coordinador de sus compañeros de bancada y que incluso recibió un beso en la mano de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en reciprocidad por similar gesto realizado por el "güero" verdoso, persistente "aliado" de la 4T.

LO QUE SUCEDE en Chiapas (ataques a defensores de derechos humanos, ambientalistas, opositores a proyectos industriales dañinos, luchadores sociales y periodistas críticos) es una parte del panorama general de malos gobiernos estatales que se vive en la mayor parte del país, combinados esos malos resultados de gobierno con la corrupción descarada, las alianzas con grupos criminales y el uso de recursos públicos para beneficio de las camarillas en el poder y de los proyectos políticos y electorales que garanticen la subsistencia de tales ciclos nefastos.

EN SINALOA, PARA dar otro ejemplo, se ha declarado que fue un montaje lo que la entonces titular de la Fiscalía General de la República, y el todavía gobernador, Rubén Rocha Moya, en su momento dieron por bueno: el presunto asesinato del diputado federal electo y jefe político de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén Ojeda, en un "intento de robo" de camioneta en una estación surtidora de gasolina de Culiacán, el mismo día en que comenzó la crisis derivada de la sustracción o entrega de Ismael Zambada, *El Mayo*, para acabar en manos de agentes estadounidenses.

TAL MONTAJE REPRESENTÓ desde el primer momento un atentado a la inteligencia y a las reglas mínimas de la actividad forense. Pero aun así, el gobernador Rocha Moya tejió una salida amable e impune para la titular de la fiscalía, haciendo elogio de su trabajo que, ahora, la oficina de Alejandro Gertz Manero ha señalado como falso.

LA ENTIDAD QUE fue cuna de varios personajes relevantes del crimen organizado está sumida en la guerra entre los grupos de los *Chapitos* y los *Mayitos*, así llamados en cuanto a que los encabezan los herederos de Joaquín Guzmán y de Ismael Zambada, respectivamente. No hay gobernador real y eficaz en Sinaloa y el gobierno federal ha enviado contingentes militares abundantes, pero ineficaces, pues sólo buscan administrar el tiempo, aparentar acciones y, en el fondo, esperar a que los cárteles terminen sus enfrentamientos con el triunfo de uno u otro de los grupos. ¡Hasta mañana!





▲ La presidenta Claudia Sheinbaum, en su gira por Yucatán, anunció programas sociales.

Estuvo acompañada por el gobernador Joaquín Díaz Mena. Foto Presidencia



CIUDAD PERDIDA

El papel de los medios en AL // China y su relación con la prensa regional // Desconfianza en las noticias vía redes // PRD de Chuchos

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

RÍO DE JANEIRO, Brasil. La reunión convocó a representantes de medios de comunicación de 13 países invitados por *El Diario del Pueblo*, publicación china que diariamente lanza a la calle más de 13 millones de ejemplares.

EL TEMA: LA cooperación económica de los asiáticos para el desarrollo en la región; pero más allá del atril, en las mesas de café, la depredadora verdad: luego de la pandemia —que en sus consecuencias no cesa—, uno tras otro los medios escritos han desaparecido o han tratado de mudar de piel para convertirse en proyectos digitales, donde no encuentran lugar.

HITLER CIGARRUISTA, PANAMEÑO, fue director de *Capital Financiero*, uno de los diarios —si no es que el más importante— encargados de la información económica de su país, habla de los momentos de esplendor, pero hoy la publicación sólo cuenta con cinco personas en su área de producción y, desde luego, prescindió del papel. Sólo circula por redes.

EN CUBA, LAS posibilidades de existencia de *Granma*, el diario de Comité Central del Partido Comunista, del sitio de noticias Cuba-debate o de la agencia Prensa Latina viven en la angustia general que les impone el bloqueo de Estados Unidos y así comparten la dolorosa penuria de la población en su país.

AUNQUE NADIE SE comprometió a lanzar una protesta general por lo que sucede en esa nación, y ahora en Venezuela, la propuesta —que no va más allá de la sobremesa— sí existe y empieza a articularse. Si no con la misma dimensión, en otros países —Argentina, Perú, Costa Rica, Brasil, Ecuador, Panamá, Honduras— los problemas de los periodistas empleados en empresas privadas o creados por ellas exigen un cambio en el quehacer de los medios de comunicación en general.

Y ESE ALGO que hace falta podría ser que existan más medios en manos de periodistas, por eso se levantó la idea de lograr una forma de comunicación regional que trate a fondo los problemas comunes que trajo el neoliberalismo.

DESDE LUEGO, LA comunicación digital se propone como una alternativa a la posibilidad de desaparecer, pero hay voces como la de los venezolanos Ángel González, del diario *Últimas Noticias*, y Romer Viera, de *El Correo del Orinoco*, quienes advierten de la creciente desconfianza en las redes sociales y cómo se han levantado mentiras tras mentiras en cuanto a lo que sucede en su país, pero tampoco se declaran en desacuerdo para establecer un medio regional con el que se denuncien los problemas que en mayor o menor medida nos aquejan.

EN ESE CONCIERTO de ideas, China podría convertirse en un muy importante apoyo ante las carencias económicas que tiene el gremio, pero con una condición *sine qua non* que debe entender el gigante asiático: cooperación sí, imposición no. Con la que se sufre, tenemos.

De pasadita

ASÍ QUE EL PRD pretende que los organismos electorales le den su registro como partido local, tanto en esta ciudad como en decenas de estados donde tuvo al menos 3 por ciento de la votación.

ESO NO ESTARÍA mal si en algún momento los amarillos pensarán en volver a sus orígenes, pero esa posibilidad no tiene ningún sustento, no si atendemos los últimos hechos en los que el PRD, en su conjunto, se declaró, vía los hechos, en un partido de derecha, comparsa de Acción Nacional y hasta ahora nada han dicho sobre el tema quienes pretenden llevarlo otra vez a la arena de la lucha política.

Y LO PEOR, lo que no ha dicho Nora Arias, su líderesa: ¿dónde quedarán los *Chuchos*, dueños y señores de la bandera amarilla y negra hasta ahora? ¿Será que Nora está trabajando para ellos? Ese muerto ya se pudrió, ¿qué es lo que no se entiende?



PULSO POLÍTICO**AMPAROS SÍ PUEDEN ANULAR REFORMA****POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

Centenares de trabajadores de planta y de confianza del Poder Judicial marcharon en protesta por el desacato a los amparos que varios jueces federales han interpuesto contra la reforma al mismo. Su vocero, Carlos Ávila, sostuvo que éstos sí pueden anular cualquier acto legislativo del Ejecutivo federal, gobernadores y, en general de toda autoridad, para hacer prevalecer el Estado de derecho contra actos autoritarios que causen perjuicio a los derechos ciudadanos.

En camino del Ángel de la Independencia a la sede del Senado, declaró que "con machotes mal redactados, desde el púlpito presidencial, el oficialismo pretende hoy amenazar para que, *de facto*, el Estado de derecho sea abolido y quitar a todos los mexicanos nuestro amparo y nuestra justicia", al tiempo que el Colectivo Artículo 41, que agrupa a mil 500 jueces, magistradas y magistrados federales iniciarán hoy una "contramañana" de lunes a viernes en el auditorio del edificio de la avenida Revolución 1508.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tras officiar una misa en la iglesia de San Cristóbal de las Casas, el sacerdote Marcelo Pérez fue asesinado por dos personas que, desde a bordo de una motocicleta, le dispararon, en el barrio Cuxtitali de esa población. Algunas familias lo acusaban de encabezar a las autodefensas en los Altos de Chiapas y la desaparición de 21 personas en Pantelhó, lo que él negara reiteradamente.

La confirmación de la Fiscalía General de la República de que el exrector de la UAS, Héctor Melesio Cuén, fue asesinado en la misma finca en Culiacán en la que supuestamente se reuniría con Ismael *El Mayo* Zambada y el gobernador de ese estado, Rubén Rocha Moya, compromete más a éste por ordenar el montaje de la ejecución del capo en una gasolinera.

Para colmo del mandatario morenista, se ha confirmado que, contra lo que aseguró de que el día de los hechos, el 25 de julio, había viajado a Los Ángeles en un jet del empresario Jesús Vizcarra, permaneció en Culiacán y envió a un ayudante a esa ciudad con su celular para que lo ubicaran allá, de acuerdo con una información periodística.

Además, la FGR ratificó que Joaquín Guzmán López, quien le hizo creer a Zambada que el gobernador estaría en la reunión con el asesinado exrector, está relacionado con éste y el secuestro y entrega de *El Mayo* a las autoridades de EU.

No sólo por el atentado a la diputada local suplente, Diana Sánchez Barrios, y sus acompañantes en pleno Centro Histórico, mucho más que redoblar la seguridad tendrán que hacer la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.



Póker político

Matías Pascal

Lanza FGR bombazo de "El Mayo" Zambada contra el obradorato y el gobierno de Rubén Rocha en Sinaloa

Luego de conocer del escalamiento de la violencia en el sureño estado de Chiapas, donde fue asesinado un sacerdote por el crimen organizado, **desde la mismísima Fiscalía General de la República (FGR) salió un nuevo bombazo, ¿o dardo envenenado? que sacude tanto al gobierno de Rubén Rocha y su estructura de poder en Sinaloa y al propio Andrés Manuel López Obrador.**

Y es que luego de que la FGR diera a conocer con bombo y platillos que el diputado electo y exrector de la **Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén**, fue asesinado en el fraccionamiento Huertos del Pedregal de la ciudad de Culiacán, tal y como lo escribió **Ismael "El Mayo" Zambada** y no en un intento de robo en la gasolinera como lo aseguró la Fiscalía General de Justicia del estado de Sinaloa (FGJS). **¿Quién ordenó el montaje?**

Fue el capo sinaloense -sobre el que pende una sentencia de muerte de solicitarlo la Fiscalía que sigue el juicio en su contra en la Corte de Nueva York-, **el que dijo la verdad sobre dónde, cómo y con quiénes fue secuestrado por sus cómplices y socios, el gobernador Rubén Rocha, los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán... el gobernador Rocha y su Fiscalía estatal mintieron.**

Fue la propia FGR que dirige **Alejandro Gertz Manero** la que encontró y dio a conocer que había huellas de sangre de **Héctor Melesio Cuén en el rancho donde "El Mayo" Zambada dijo que le hicieron una**

emboscada, asesinaron a sus guardaespaldas y al propio Cuén.

Fue más honesto el criminal que las autoridades estatales. **"El Mayo" habló con la verdad y, primero el presidente López Obrador y luego la propia sucesora, Claudia Sheinbaum, afirmaron desconocer los hechos.**

Pero, **¿acaso hay algo de lo que no se entere el expresidente López Obrador, si se trata de sus aliados, compañeros y correligionarios morenistas?**

El señalado líder del **Cártel de Sinaloa** declaró que fue convocado a un encuentro en el domicilio mencionado por el gobernador **Rocha Moya**, donde saludó al exrector de la UAS cuando llegó; dijo que todos eran amigos y que la versión del intento de robo, del viaje familiar del gobernador a Estados Unidos... y toda la maraña de afirmaciones del gobierno sinaloense fueron mentiras...

Con un gobernador tan falso, aliado de los más poderosos líderes del crimen organizado, no de su estado, sino en el mundo, **¿podemos dar confianza a sus declaraciones de que no sabía lo que ocurría? ¿Cuánto dinero del narco hubo en las campañas morenistas recientes?**

Hasta el momento la FGR se ha encargado de confirmar todo lo dicho por **"El Mayo" Zambada** en su carta, empero, sólo falta un gran detalle: **¿Si se reunió o se iba a reunir con el gobernador Rocha y con otros funcionarios de su gabinete? ¿Eso también es cierto?** Este tema pone al rojo vivo la



actuación del régimen encabezado por **Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena**.

Pero, ¿será realmente que Morena admitta publicar la verdad de sus indagaciones? ¿O ya están abriendo camino para deshacerse de Rubén Rocha?

Lo que la FGR dio a conocer fue que se determinó el sitio donde fue asesinado el **diputado Cuén**, pues se encontraron manchas hemáticas que correspondían a su genotipo y que en dicho lugar fue secuestrado **Ismael 'El Mayo' Zambada**, el pasado 25 de julio. Con ello -versión textual oficial- "se ratifica la información previamente obtenida, de que en el lugar del secuestro se encontraba dicha persona y que sus huellas de sangre corresponden al tiempo en el que el **Ministerio Público de la Federación** tiene establecido el momento de su homicidio".

De esta manera, **se puede inferir que el gobierno de la Cuarta Transformación que dirigía López Obrador y que hoy encabeza Claudia Sheinbaum, siempre se conduce por pretextos para no enfrentar sus verdades: No tienen el control de la seguridad por culpa del expresidente Felipe Calderón.**

No pueden pacificar Sinaloa por culpa de los gringos que "**secuestraron**" a "**El Mayo**" **Zambada**. Tampoco pueden ofrecerles calidad de vida a los indígenas por culpa de **Felipe VI**. Menos pueden procesar a los delincuentes por culpa del Poder Judicial. Y no pueden garantizar servicios públicos de calidad, educación y salud por culpa del neoliberalismo.

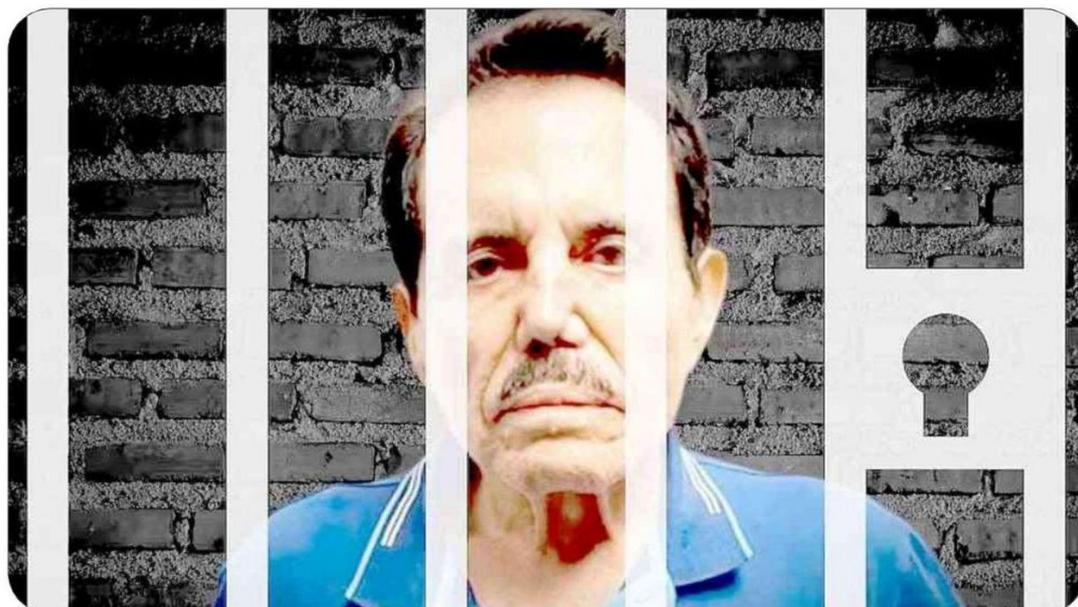
En fin, que lo único que no ha sido pretexto, es la indagatoria iniciada por la Fiscslia de **Gertz** que dio la razón a los dichos de un delincuente como **Ismael Zambada**, quien dijo la verdad ante un régimen mentiroso y creador de montajes como el de **Rubén Rocha Moya, en el incendiado estado de Sinaloa**.

¿Y todavía nos preguntamos por qué no cesa la violencia en el país? He ahí que cada vez se conoce más de los abrazos a los criminales... ¡Ciaooo!



Rubén Rocha Moya







INDICADOR POLÍTICO

No maten al mensajero; prensa sin seguridad democrática

Por Carlos Ramírez ▶ 3

INDICADOR POLÍTICO

DÍA 21. NO MATEN AL MENSAJERO; PRENSA SIN SEGURIDAD DEMOCRÁTICA



POR CARLOS RAMÍREZ

En zonas de guerra que involucran a Estados Unidos, algunos corresponsales o enviados especiales tienen ya autorización para contratar guardaespaldas armados, para vestir chaleco antibalas e inclusive para que los propios reporteros opten legalmente por portar armas de fuego. Por cómo se presenta el panorama en México, sobre todo en el caso del periódico *El Debate* de Sinaloa, aquí estamos a un paso de que eso ocurra ante la decisión del Estado en su versión federal y estatal de no garantizar la seguridad al oficio de difusión de la información.

Las justificaciones oficiales que desvían la atención dejan muy claro los ámbitos de competencia: los gobiernos federal, estatales y municipales responden a la lógica de los intereses de los partidos que los pusieron en esos lugares, pero el Estado federal como responsable del cumplimiento del mandato constitucional de libertad de expresión ha desaparecido en la cobertura de las garantías de libertad de información.

La explicación es muy sencilla: los medios de comunicación mexicanos respondieron hasta 1976 a los intereses de la clase dominante, y aún ahora muchos de ellos siguen funcionando igual pero también de la misma manera el Estado tiene que garantizar la seguridad para la difusión de la información. La maniobra del presidente Echeverría en julio de 1976 para propiciar la salida de Julio Scherer García de la dirección general de *Excélsior* marcó el punto de asunción de la autonomía de los medios

para ejercer su oficio en contra de los poderes establecidos, públicos, privados y sociales.

La política agresiva del Estado respecto a los medios la definió el presidente López Portillo a mediados de 1982 cuando decidió cortar la publicidad oficial a la revista *Proceso* por las críticas contra el Poder Ejecutivo, en un acto de autoritarismo presidencialista que confundió a López Portillo como profesor de teoría del Estado en la UNAM al aparato estatal con propiedad del presidente en turno; la publicidad oficial de 1982 a 2018 formó parte de un mecanismo de negociación de los márgenes de libertad de expresión; el presidente López Obrador cortó toda la publicidad oficial a los medios que en mayor o menor medida lo criticaban, pero también como Estado abandonó a los medios y periodistas a su propia suerte.

De acuerdo con la contabilidad de la organización Artículo 19, de 2000 a la fecha han asesinado a alrededor de 170 periodistas, pero no se ha podido tener una contabilidad concreta a los miles de casos de periodistas y medios que han sido agredidos y amenazados por los diferentes fueros de poder, sobre todo el político y el del crimen organizado.

Las agresiones contra el periódico *El Debate* de Culiacán sintetizan la crisis de seguridad en los medios que siguen reportando la complicidad

pública con el crimen organizado, aunque al final de cuentas matando al mensajero no resuelven el problema, porque desde fuera de la zona de inseguridad los medios siguen denunciando la incapacidad en grado de corresponsabilidad pública del gobernador Rubén Rocha Moya en el incumplimiento de su tarea prioritaria de garantizarle seguridad a los ciudadanos y a sus instituciones.

En lugar de responder con decisión de Estado a la crisis de seguridad en Sinaloa, el gobernador



se permitió **amenazar** al periodista Luis Chaparro que probó el presunto involucramiento del gobernador en el caso del *Mayo Zambada* y a la periodista Azucena Uresti que lo entrevistó, en un acto **típico** y simbólico de "maten al mensajero" o **callen** a los medios.

Y como caso simbólico que puede definir la política de López Obrador hacia los medios se encuentra el caso del periodista *Ciro Gómez Leyva*, quien fue **víctima** de un brutal intento de asesinato el 15 de septiembre de 2022 y que se salvó milagro por el cristal blindado de sí vehículo, con las circunstancias agravantes de que las autoridades detuvieron a los responsables directos del atentado pero es la hora en que *Ciro* y periodistas **no** saben quién fue el autor intelectual, exhibiendo **complicidad** de las autoridades o, en el peor de los casos, la **incapacidad** del aparato

de investigación pericial.

Quede para la **memoria** y el reclamo la investigación de la organización artículo 19 sobre periodistas asesinados: <https://articulo19.org/periodistas-asesinados/> y cuyos expedientes están a la espera de identificar y **procesar** a los responsables intelectuales de esas agresiones.

La función de la prensa –quién lo duda– es **política** y lo reconocieron las Cortes de Cádiz el 10 de noviembre de 1810 con su Decreto IX de Libertad **Política** de la Imprenta: "La facultad individual de los ciudadanos de **publicar** sus pensamientos e ideas políticas **es no sólo un freno de la arbitrariedad de los que gobiernan, sino también un medio de ilustrar a la Nación en general, y el único camino para llevar al conocimiento de la verdadera opinión pública**".

Política para dummies: la prensa de denuncia es el espejo de la política.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Las agresiones contra el periódico *El Debate* de Culiacán sintetizan la crisis de seguridad en los medios que siguen reportando la complicidad pública con el crimen organizado, aunque al final de cuentas matando al mensajero no resuelven el problema, porque desde fuera de la zona de inseguridad los medios siguen denunciando la incapacidad en grado de corresponsabilidad pública del gobernador Rubén Rocha Moya



Foto: IG @eldebate





AGENDA CONFIDENCIAL

Acabarán con cinturones de miseria en CDMX

Por Luis Soto ▶ 5

AGENDA CONFIDENCIAL ACABARÁN CON CINTURONES DE MISERIA EN CDMX



POR LUIS SOTO

X: @LUISSOTOAGENDA

Retadora, desafiante, combativa se vio la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, durante la presentación de la "Carta de Principios" contra la pobreza para la capital del país, que contiene 15 puntos prioritarios para atender y erradicar ese flagelo.

Como que le dolió a "Clarita" que el Banco Mundial dijera en su último reporte – comentado en este espacio la semana pasada—que los jodidos de algunos países de América Latina y de África Subsahariana saldrán de la miseria en un siglo, siempre y cuando los gobiernos hagan algo más que pronunciar bonitos discursos, se dejen de falsas promesas y mentiras y se pongan a trabajar en el diseño e instrumentación de políticas que permitan un mayor crecimiento económico, y una mejor infraestructura, para empezar.

¡Nosotras tenemos otro método! Pareció responder la Jefa de Gobierno de la City, y anunció la puesta en marcha de una política integral, intersectorial, universal, progresiva para disminuir significativamente todas las formas de pobreza y erradicar su expresión más la-cerante que es la miseria, quiso decir.

"Nuestra utopía es una ciudad libre de pobreza".

Y para esa tarea presentó los 15 puntos de su "Carta de Principios contra la Pobreza", entre los que destacan: Construir territorios de derechos, de bienestar, libres de pobreza; otro es el programa "Desde la cuna", que incluye apoyo económico,

seguimiento nutricional y de desarrollo a recién nacidos.

En otras palabras, "Clarita" quiere acabar con el estigma de que quienes en este país nacen pobres morirán jodidos, pensaría cualquiera. Otro de los principios es terminar con la deserción escolar, el analfabetismo, y combatir el rezago.

Uno más, combatir la feminización de la pobreza con políticas laborales justas, promoviendo la igualdad salarial, la conciliación de la vida laboral con la vida familiar; la educación y la formación profesional de mujeres y niñas; desde la primaria desarrollaremos programas especiales para garantizar futuro para nuestras niñas.

"La pobreza dejará de tener rostro de mujer, ese es nuestro objetivo", resaltó la Jefa Clara.

La susodicha carta a los Reyes Magos, perdón de Principios, considera también instrumentar planes de justicia para cerrar las brechas de desigualdad que padecen pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes; garantizar el derecho al agua y a la alimentación nutritiva y saludable (nada de "chescos" ni "comida chatarra", acota el columnista); poner en marcha el programa de vivienda más grande en la historia de la ciudad, con 200 mil acciones en esta materia y garantizar

la afiliación al IMSS-Bienestar a todas las familias capitalinas sin seguridad social, además de ejecutar un programa de prevención de la salud casa por casa.

También se promoverá el trabajo digno y cumplirá con la política federal de mejora y recuperación del poder adquisitivo de los salarios mínimo y generales; se mantendrá el esquema el Seguro de Desempleo y se creará el programa de supermercados de comercio justo y popular para apoyar a las familias que viven con ingreso mínimo.

Se mejorará la movilidad en las zonas más alejadas con la construcción de cinco líneas del Cablebús y se mantendrá el sub-



sidio al Metro, con el objetivo de reivindicar las periferias.

¡Ni Copenhague tiene una Carta de Principios para combatir la Pobreza como la anunciada por "Clarita"! Exclaman los capitalinos que viven en la miseria en la Ciudad de México, quienes en lugar de la utopía libre de pobreza que promete Clara Brugada, ven una distopía.

AGENDA PREVIA
Ahora resulta que, según Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en

México, el expresidente Andrés Manuel es un mentiroso.

Vea usted por qué: La relación entre Estados Unidos y México nunca se va a pausar, eso sigue.

No hay pausa ahora, y en realidad nunca ha habido una pausa; el intercambio que tenemos fuerte, profundo, auténtico, un diálogo muy bueno", sostuvo Salazar.

¿Entonces tampoco existió el "sombbrero", "jalón de orejas", llamada de atención... que le hizo la presidenta Claudia Sheinbaum? Preguntan los perplejos.

Clara Luz Flores Carrales fue designada por la primera mandataria del país como titular de la Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y Reconstrucción del Tejido Social, radicada en la secretaría de Gobernación.

Rápidamente, la Conferencia del Episcopado Mexicano se congratuló del nombramiento, con el que espera se fortalezca el diálogo y la cooperación entre el Estado y reiteró su disposición con "Clarita" para trabajar de manera conjunta en temas de interés común, como la promoción de la libertad religiosa y la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

Qué bueno que la Iglesia aclaró en qué van a cooperar, dicen los malos de malandía, quienes creían que la señora Flores se iba a meter de monja a un convento, en donde tomaría clases de tejido, no social, sino crochet, y punto de cruz.

"Clarita" quiere acabar con el estigma de que quienes en este país nacen pobres morirán jodidos, pensaría cualquiera. Otro de los principios es terminar con la deserción escolar, el analfabetismo, y combatir el rezago



Foto: X / @ClaraBrugadaM



ALA SOMBRA

Bajo el gobierno de **JULIO MENCHACA**, el secretario de Gobierno, **Guillermo Olivares Reyna**, se ofreció a principios de mes como mediador en el conflicto por la planta cementera de la Cooperativa Cruz Azul en Tula. Sin embargo, su intervención ha generado polémica, ya que no cuenta con el respaldo de todas las partes involucradas. De hecho, algunas voces han acusado al funcionario de parcialidad. El grupo alineado con el prófugo **Guillermo Billy Álvarez** respalda la mediación de **Olivares**, confiando en que pueda destrabar el conflicto. Pero la contraparte señala que hay procesos legales en curso, sentencias firmes, órdenes de aprehensión y acusaciones de delincuencia organizada que no pueden ser ignoradas bajo la pretensión de resolución negociada.



Durante la administración de **Rutilio Escandón** en Chiapas, los problemas de inseguridad se han multiplicado sin control. Este fin de semana, el asesinato del sacerdote **Marcelo Pérez Pérez**, activista conocido por su labor en Simojovel, Pantelhó y San Cristóbal de las Casas, estremeció a la entidad. El párroco fue atacado al salir de misa en el barrio Cuxtitali. Apenas el mes pasado, encabezó una marcha por la paz en Tuxtla Gutiérrez, denunciando la creciente ola de violencia que azota al estado y la incapacidad de las autoridades para contener el avance de pequeños grupos criminales que operan impunemente.

En los primeros dos meses de la LXVI Legislatura, los coordinadores de Morena en ambas cámaras, **Adán Augusto López Hernández** en el Senado y **Ricardo Monreal** en la Cámara de Diputados, han acumulado victorias significativas sobre una oposición fragmentada y débil. Sin embargo, también enfrentan resistencias internas dentro de su propio partido. Legisladores identificados como cercanos a **Claudia Sheinbaum**, como el senador **Javier Corral** y el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, han chocado con la dupla de exaspirantes presidenciales. Con lo que huele a un afán de revancha, **Adán Augusto y Monreal** han logrado imponer sus propuestas y hasta designar presidentes de comisiones, desplazando a perfiles que contaban con el visto bueno de Palacio Nacional.

La demanda penal interpuesta por la senadora morenista **Andrea Chávez** contra un caricaturista marca un precedente legal y político delicado. Será inte-

resante observar si esta acción desencadena un efecto dentro del partido Morena, que podría enfrentar la presión de actuar contra miembros de sus propias filas. No es un caso aislado: existen antecedentes de violencia política de género, como el protagonizado por el gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, acusado de hostigar políticamente a la alcaldesa de Tepic, **Geraldine Ponce**.

El nombramiento de **Gabriel Yorrio**, ex-subsecretario de Hacienda, como vicepresidente de Finanzas y Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) fue respaldado estratégicamente por el gobierno de **Claudia Sheinbaum Pardo**. Aunque el proceso

fue competitivo y la trayectoria de **Yorrio** en el ámbito financiero lo posicionó como un candidato fuerte, el apoyo de los gobiernos de los países miembros fue clave para asegurar la designación, consolidando así una posición relevante para México en el BID.

En Quintana Roo se libra una disputa entre la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La CAPA, dirigida por **José Enrique Torres López**, culpa a la CFE, bajo la dirección de **Emilia Esther Calleja Alor**, de la falta de agua en Chetumal. Argumentan que los constantes apagones y el deterioro de la red de distribución eléctrica han provocado el desabasto y baja presión en colonias como Primera Legislatura, Bicentenario, Barrio Bravo, Las Brisas y Flamingos. A pesar de estas deficiencias, los recibos de pago siguen llegando con puntualidad, causando malestar entre los ciudadanos.





Confidencial

“Sólo triquiñuelas” de jueces y magistrados

Para el jefe de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, no tiene ya ni caso responder a la oposición, a los jueces, magistrados y ministros sobre las suspensiones que se han presentado contra la reforma judicial. “Son sólo triquiñuelas judiciales, subterfugios, era de advertirse, era de esperarse que hubiese reacciones que intentaran frenar lo que ya es derecho vigente y publicado”. Y por encima de la ola de críticas, sólo pidió “tener confianza” y prometió que el Comité de Evaluación que elegirá a los perfiles de los futuros juzgadores será “de alto nivel”, en el que “no van a poder pasar improvisados ni incondicionales de los poderes o sin capacidad y talento”. ¿Será?

Rumbo al relevo en la CNDH

El Senado realizará esta semana el parlamento abierto con organizaciones civiles de cara al inicio de comparecencias de los aspirantes a presidir la CNDH. Entre ellos estará **Santiago Aguirre**, director del Centro ProDH. A ver si no hay pleito entre éste y morenistas; recordemos que dicha organización fue una más con las que el expresidente López Obrador se peleó, con lo cual se convierte en “adversario” automático de la ‘4T’.

“¿Llegamos todas?”

Así cuestionaron ayer diputadas federales del PAN a la presidenta Sheinbaum. Reprocharon, en un pronunciamiento público, que ya olvidó su lema de “llegamos todas”, al ejercer una clara “intimidación, presión y violencia institucional” en contra de la jueza Nancy Juárez Salas, por ordenar que se elimine del *DOF* el decreto sobre la reforma judicial. A pesar de que la jurista “sólo está cumpliendo con su trabajo”, dicen, las acciones de la Presidenta “representan un grave retroceso para la justicia, la igualdad de género y los derechos fundamentales de las mujeres en nuestro país”.

El enredo de la Cooperativa Cruz Azul

Ante el añejo conflicto en la planta de la Cooperativa Cruz Azul, en Tula, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, se ha mantenido aparentemente al margen. El tema es que hay algunos en su gabinete intentando intervenir. Es el caso del secretario de Gobierno, **Guillermo Olivares Reyna**, quien la semana pasada se ofreció—a solicitud de los propios trabajadores, dijo— como mediador del conflicto para evitar más incidentes violentos. Pero con la intervención del funcionario al parecer se han enturbiado más las cosas, pues la propuesta de llegar a un arreglo de palabra echaría por tierra sentencias y juicios que están en los tribunales. Vaya galimatías.

‘Alma caritativa’ para Acapulco

La época de Día de Muertos ya está aquí, y ante las almas en pena que regresan del inframundo, la senadora **Claudia Anaya** se cuestionó si existe algún “alma caritativa que asuma la responsabilidad de la seguridad en Acapulco”. Esto luego de los deslindes de la alcaldesa morenista Abelina López y el senador Félix Salgado, pues la primera dijo no ser fiscal y el otro sólo un legislador, tras hechos de violencia registrados este fin de semana en el puerto.

Esperan postura de la titular del INE

A ver si esta semana **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE, no se hace la olvidadiza y fija un posicionamiento en la mesa de consejeros frente al regalazo que le otorgaron Morena y aliados en el Legislativo, y con el cual podrá colocar a la gente que quiera en áreas clave. Recordemos que la semana pasada ni trató el tema con sus pares ni quiso ser clara respecto de si ejercerá o no esa nueva facultad.



Redes de Poder MTY



Con miras a ahorrar, ahora que Nuevo León se ha convertido en el estado más endeudado del país, algunos legisladores locales analizan posibles reformas para desaparecer organismos innecesarios, o que no han servido para el fin para el que fueron creados.

Nos referimos al **Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**, a la **Fiscalía Anticorrupción** y a organismos como el **Sistema Integral de Tránsito Metropolitano (SINTRAM)**.

El Instituto de Transparencia, con presupuesto de más de 100 millones de pesos anuales, tiene poca utilidad, por no decir que ninguna, ya que no puede sancionar más que con multas bajas, además, los comisionados brillan por su ausencia, casi no acuden a trabajar más que cuando tienen sesión.

Por su parte, la Fiscalía Anticorrupción, aunque tiene un objetivo válido, no ha castigado ni una sola vez a algún funcionario o exfuncionario corrupto.

Del Sintram, simplemente no se justifica, el tráfico cada vez está peor, este organismo no aporta nada, a pesar de gastar más de mil 800 millones de pesos en este sexenio, además de que hay sospechas de que sus representantes no acuden con regularidad a trabajar.

A CINCO MESES DE LA TRAGEDIA

Mañana martes se cumplen cinco meses del derrumbe del escenario en el campo de beisbol de la colonia El Obispo, donde cerró su campaña la excandidata de **Movimiento Ciudadano** a la alcaldía de **San Pedro Garza García**, la empresaria **Lorenia Canavati**, que resultó en la muerte de 10 personas.





PRESENTADOR. El investigador Juan Pablo Aguirre Quezada, en un estudio para el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, identifica los delitos relacionados con la ciberseguridad como una de las principales amenazas a la seguridad nacional. Estos delitos pueden comprometer datos personales, bancarios y sistemas de defensa, entre otros. Aguirre destaca los factores climáticos como otro riesgo significativo, ya que pueden impactar actividades humanas y generar problemas como escasez de agua, afectación de cultivos y migración forzada.



MUJER en aro. En la Cámara de Diputados se propone adicionar el artículo 19 de la Constitución Política para incluir la "tentativa de femicidio" entre los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. La iniciativa, presentada por Alejandra Chedraui Peralta (Morena) y enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales, busca ampliar el catálogo actual de delitos que justifican la privación de libertad sin necesidad de resolución judicial. Mientras que el femicidio consumado ya está contemplado, la tentativa de este delito no está explícitamente incluida.



EDITORIAL

Marcelo Pérez: un crimen anunciado

El asesinato del párroco tsotsil Marcelo Pérez Pérez, perpetrado ayer en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, no sólo es un hecho atroz en sí mismo, sino que agrava el de por sí agudo deterioro del estado de derecho en esa entidad del sureste, afectada por múltiples confrontaciones y por el accionar de poderes fácticos y generadores de violencia.

Debe considerarse que el religioso era un personaje clave en el estado no sólo en su calidad de guía espiritual de muchos, sino también como un luchador destacado en la defensa del territorio, de las comunidades y, lo más importante, un promotor de la paz, lo que significa que su homicidio fue un mensaje de perpetuación de la violencia y la inestabilidad en tierras chiapanecas.

Ha de tomarse en cuenta, asimismo, que el liderazgo de Pérez Pérez pudo generarle diversos enemigos, tanto entre las bandas delictivas dedicadas al tráfico de estupefacientes y de personas con presencia en Chiapas como entre los sectores reaccionarios y clasistas que siguen considerando que la entidad es una hacienda privada.

Lo cierto es que el religioso había sido blanco de múltiples amenazas por parte de cacicazgos y de grupos delictivos que operan en la entidad, amagos que en su momento fueron señalados por organismos nacionales e internacionales de derechos humanos. Se trató, por ello, de un crimen anunciado y de una señal inequívoca de la determinación de los generadores de violencia de seguirse enseñoreando en la entidad del sureste.

Son ciertamente positivos el anuncio emitido ayer mismo por la presidenta Claudia

Sheinbaum de que el gobierno federal ya abrió una investigación para esclarecer el homicidio, así como la promesa de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, de que no habrá impunidad en el caso.

Pero, más allá del obligado esclarecimiento y la sanción a los culpables de este asesinato, parece necesario que los gobiernos federal y chiapaneco apliquen con urgencia los cuatro ejes de la política de seguridad anunciada por la mandataria el pasado 8 de octubre: atención a las causas sociales de la violencia, consolidación y despliegue de la Guardia Nacional, inteligencia e investigación policial y coordinación estrecha entre la federación y los estados.

Porque lamentablemente, como lo evidencia este crimen, la descomposición en Chiapas está lejos de haber tocado fondo.



RED COMPARTIDA

EL PAPA, LOS JESUITAS Y SHEINBAUM

Miren, les cuento, el homicidio del sacerdote Marcelo Pérez Pérez en Chiapas ya desató la primera crisis internacional del gobierno de México con la iglesia católica, con la Compañía de Jesús y con Roma. El homicidio del párroco de San Cristóbal de las Casas provocó el enojo del Vaticano y hasta donde se sabe este lunes habrá contacto de alto nivel con la gente más cercana al papa Francisco y sus contrapartes en el gobierno mexicano, hablamos de que ya se siente la tensión en la relación entre ambos Estados. ¿Por qué mataron al padre Marcelo al salir de misa? Básicamente por encabezar una protesta social en contra de la violencia en el estado, por ser el vocero de una comunidad que cada vez es más amplia y está en contra de las soluciones que hasta ahora se han ofrecido. El sacerdote trae a toda la comunidad de su lado porque la narcoviencia tiene, decía, miles de desplazados y desapariciones y la gente no regresa porque están amenazados. Los jesuitas están muy molestos y en Chiapas ya hay llamamientos a la resistencia. Este lunes podremos saber si en efecto desde Roma buscaron a la presidenta Sheinbaum.

Dicen que en el IMSS los días están contados para el equipo de Zoe Robledo. Resulta que tras los últimos escándalos personales, la decisión de Palacio Nacional es cambiar, como primer paso, a toda su estructura del todavía titular del organismo. Los primeros en salir fueron Eduardo Thomas y Marcos Bucio. En la lista estaría también el poderoso Javier Guerrero, a quien podrían investigar por compras en las delegaciones del organismo. Al equipo de Claudia Sheinbaum llegaron las primeras quejas contra este funcionario, así que espere a ver cómo lo tratan si se comprueba la supuesta red de proveedores a nivel regional. Hasta ahora, lo que se dice, es que el único seguro en continuar es Humberto Pedrero, un hombre de todas las confianzas de la presidenta. Los amigos de Zoe Robledo le recriminan no haber apostado por Chiapas, pues cada día ven más lejos que se mantenga más de un año en el gabinete presidencial.

El secretario de gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares, levantó la mano para ser mediador en el conflicto que por más de dos años ha tenido paralizada la planta cementera de Tula. El asunto es que la administración morenista de Julio Menchaca se había mantenido al margen de la disputa por ser un asunto entre particulares que está en los tribunales, pero ahora, con la intervención del funcionario estatal las cosas se han enturbiado;

esto porque parece haber tomado partido con el grupo cercano al conocido Guillermo "Billy" Álvarez que tiene tomadas las instalaciones.

En Quintana Roo, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, dirigida por José Enrique Torres López, anda culpando a la Comisión Federal de Electricidad, ahora en manos de Emilia Esther Calleja Alor, por la falta de agua en el suministro del municipio de Chetumal. Según la CAPA, los apagones constantes y la condición de la red de distribución de CFE causa el desabasto y la baja presión con la que llega el poco líquido, lo que tiene a colonias como Primera Legislatura, Bicentenario, Barrio Bravo, Las Brisas y Flamings sin el servicio; eso sí, los recibos de pago llegan a los usuarios sin falla y con puntualidad.

El secretario de gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares, levantó la mano para ser mediador en el conflicto que por más de dos años ha tenido paralizada la planta cementera de Tula. El asunto es que la administración morenista de Julio Menchaca se había mantenido al margen de la disputa por ser un asunto entre particulares que está en los tribunales, pero ahora, con la intervención del funcionario estatal las cosas se han enturbiado; esto porque parece haber tomado partido con el grupo cercano al conocido Guillermo "Billy" Álvarez que tiene tomadas las instalaciones.

PD: Pues el IECM busca mantener su certificación internacional bajo la norma ISO/TS 5400:2019 de calidad electoral, avalada por la OEA. Por eso en noviembre, un ente externo auditará al IECM respecto a las actividades realizadas con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales.



[¿SERÁ?]

Apagan voz crítica

El asesinato del padre Marcelo Pérez apagó a un líder que denunciaba, a pesar de no ser escuchado, la **violencia en Chiapas**: “hagan su trabajo”, “tomen en serio la violencia”, dijo a los Gobiernos federal y estatal hace un mes, en una **manifestación de las tres diócesis de Chiapas**, en la que denunció que ante la “**avalancha de violencia**” las autoridades **no solo no hacen nada**, sino que “**la niega sistemáticamente**”... ¿Ahora sí responderán? ¿O dirán que **hay más violencia en Guanajuato**? ¿Será?

Mañaneras de juzgadores

A partir de esta semana, existe “**la mañanera de la justicia**”, así es, los **juzgadores decidieron hacer todos los días una conferencia de prensa** en la que abordarán temas de la **reforma judicial y acciones de resistencia**, esta tendrá lugar a la **misma hora que la de la presidenta Claudia Sheinbaum** y lo que busca, dicen, es hacer un **contraataque a las versiones y acusaciones** que sobre los **juzgadores salen desde Palacio Nacional**. ¿Será?

Un montaje

Tanto se habla de **montajes** y resulta que el **video del supuesto asesinato del rector de la Universidad de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén**, difundido por la **Fiscalía del estado gobernado por Rubén Rocha Moya**, parece ser eso, un **vil montaje**. Ayer, la **Fiscalía General de la República** confirmó que la **ejecución se dio, justo en el mismo lugar en que fue “secuestrado” Ismael El Mayo Zambada**, tal como lo describe su carta... Ahora hay que **verificar qué tan cierta es la versión de que el gobernador también estaba invitado a esta reunión**, y conocer si hay un **vínculo del morenista con el jefe del Cártel de Sinaloa**. ¿Será?

Propone diálogo

El **secretario de Gobierno en Hidalgo, Guillermo Olivares Reyna**, se postuló apenas la semana pasada como **intermediario para tratar de solucionar el conflicto en la planta cementera de Tula**; esto a pesar de que el **gobernador Julio Menchaca** se había mantenido **al margen del tema**. El problema es que **hay quienes ven parcialidad en la intervención del funcionario**, pues su propuesta de **llamar al diálogo entre los particulares involucrados** deja de lado los **múltiples asuntos judiciales** que hay de por medio; llámense **carpetas de investigación, órdenes de aprehensión y sentencias en firme**. ¿Será?

Buenas señales

La **Conferencia del Episcopado Mexicano** fue de los organismos que le dieron el **espaldarazo a la diputada Clara Luz Flores Carrales** apenas y fue anunciada como la **titular de la Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y Reconstrucción del Tejido Social**, en la **Secretaría de Gobernación**, de **Rosa Icela Rodríguez**. Y es que nos dicen que los **obispos ven con buenos ojos la trayectoria de la excandidata a gobernadora de Nuevo León** y externaron su **disposición para trabajar de manera conjunta**. ¿Será?



SUBE Y BAJA



Alejandro Gertz Manero
Fiscal General de la República



Destaca que asuma la investigación del montaje en relación con la ejecución de Héctor Melesio Cuén; según investigaciones de la FGR se subraya que las evidencias desmienten la versión presentada por la Fiscalía de Sinaloa.

Destaca que asuma la investigación del montaje en relación con la ejecución de Héctor Melesio Cuén; según investigaciones de la FGR se subraya que las evidencias desmienten la versión presentada por la Fiscalía de Sinaloa.



Rubén Rocha Moya
Gobernador de Sinaloa



Culiacán vive intensos enfrentamientos entre facciones del Cártel de Sinaloa, con vehículos en llamas y detonaciones.

Mientras la violencia aumenta, el gobernador ha sido visto poco, sin actuar ante los hechos violentos.



HOY ESCRIBE

La estrategia no conoce pudor. Es necesario al menos un voto para anular, por improcedente o fallas en el proceso de aprobación, la reforma jurídica aprobada con prisas y sin análisis en el Congreso de la Unión. -Ya lo tienen -me dice con temor, tristeza o resignación una fuente cercana a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación,

Norma Lucía Piña. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 4**



TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Se busca ministro traidor para anular la Corte

La estrategia no conoce pudor. Es necesario al menos un voto para anular, por improcedente o fallas en el proceso de aprobación, la reforma jurídica aprobada con prisas y sin análisis en el Congreso de la Unión.

-Ya lo tienen -me dice con temor, tristeza o resignación una fuente cercana a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Lucía Piña**.

-Y no uno, sino dos votos -afirma otra versión.

Para acabar con la euforia oficial y declarar la inconstitucionalidad de la reforma, urgen los ocho votos dados para analizar en la Sala Superior lo hecho por los diputados y los senadores.

Tres de plano son gobiernistas.

Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres simbolizan el paradigma del máximo tribunal para el régimen y quienes de antemano han declarado su disposición de competir por el voto popular.

Ya está garantizada su participación a pesar de discrepancias previas, entre ellas la de **Loretta Ortiz**, quien dijo en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara en 2023:

"...el perfil para llegar a la Corte, los abogados que necesita la Corte, son abogados que necesitan tener un perfil específico y que ese perfil no se puede alcanzar en las urnas siendo electos".

Lo mismo opinaba **Arturo Zaldívar**, hoy exégeta del gobierno, quien como presidente de la Corte dijo a **John Ackerman** para TV UNAM:

"Me parece que si fuera por elección popular se desnaturaliza la función del juez constitucional".

Hoy trabaja por esa desnaturalización.

IMPUNIDAD Y CONTINUIDAD

Pero en nuestro país la razón es del poderoso.

Lo vimos en el Senado de la República, donde un priista de extenso currículum y nula congruencia convenció a los **Miguel Ángel Yunes**, padre e hijo, de dar el voto decisivo.

Y si ellos fallaban, **Adán Augusto López**

negoció la inasistencia del eméista campechano **Daniel Barreda** con el respaldo de la gobernadora **Layda Sansores** y su aparato de (in)justicia.

Como con ellos, el INE y el Trife, hoy es lo mismo.

¿De quienes se teme?

De ministros a quienes se les ofrece impunidad, pase directo a la designación, más poder e influencia en el nuevo gobierno... como a los **Yunes** y a quien conserva plenos derechos en Movimiento Ciudadano.

Dos de ellos analizan la oferta y por supuesto no son **Norma Piña** ni **Luis María Aguilar**, a quien le agarró tirria **López Obrador**, porque no encontró una Corte dócil como luego la tuvo con **Zaldívar**.

DURAZO, ZALDÍVAR, AGUILAR

1.- A propósito:

Como presidente electo y en funciones en diciembre de 2018, **López Obrador** mandó operar a varios secretarios de Estado a favor de **Arturo Zaldívar**.

Alfonso Durazo, entonces secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, fue enviado a convencer a **Luis María Aguilar**, para lo cual convocó a un desayuno en Polanco.

No lo logró.

Desencantado y furioso, **Zaldívar** enfrentó a **Aguilar** con el Bosque de Chapultepec abajo y una descalificación cual es su costumbre:

-De ti no necesito ni tu amistad ni tu voto.

Aun sin él ganó, ya sabemos por qué y para qué.

Y 2.- De la emergencia derivada por el huracán **John**, quién lo creyera, hay ganadores.

Se reconstruirá totalmente la Subestación de Bomberos del Mercado Central de Acaapulco, se comprará equipo y se contratará personal extra.

Los locatarios, ordenó la gobernadora **Evelyn Salgado**, recibirán atención inmediata con financiamiento a fin de reanudar sus actividades económicas.

A esto se agregarán espacios para la policía municipal, la estatal y por supuesto para la Guardia Nacional.



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

✉ **Opine usted:**
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriartlebert@gmail.com

✉ @PabloHiriart



AMLO sigue matando gente

La ineptitud criminal del gobierno de López Obrador seguirá costando vidas inocentes: en el inicio de la temporada invernal México no tendrá vacunas contra la nueva variante del covid, ómicron.

En junio se presentaron las solicitudes para las únicas inyecciones que hay contra la cepa covid-19 JN1, de Pfizer y Moderna, y no se dieron los permisos.

Fue apenas hasta este viernes, 18 de octubre, que se autorizaron.

Lo que hay en el sector público son las vacunas cubana y rusa, que ya no sirven para la nueva cepa. Están obsoletas.

Tampoco se compraron las vacunas contra la influenza y el dengue hemorrágico.

Casi cinco meses pasaron sin darse los permisos solicitados, por ineptitud y porque no hay dinero.

En agosto la Secretaría de Hacienda le recortó al sector salud cerca de 20 mil millones de pesos.

De ahí el más perjudicado fue el Programa Nacional de Vacunación, que pasó de 14 mil 31 millones de pesos a 5 mil 900 millones de pesos para el ejercicio de este año.

No hay vacunas para este invierno, como lo detalla una amplia nota de Christopher Calderón, publicada el jueves en

este diario.

Pero, eso sí, la administración que terminó el 30 de septiembre pudo presumir que pagó 77 mil millones de pesos a tenedores de bonos del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México... que no se construyó.

Es una locura tan grande como decir en la mesa familiar: esposa, hijos queridos, les anuncio que ya pagué 77 mil pesos del coche nuevo y ahora debemos menos a la agencia.

-¿Cuál coche nuevo?

-El que incendié.

Más que una locura, es un crimen.

Si quieren vacunas para este invierno, ahí están la cubana y la rusa. Pero no sirven. No importa.

Las que sí actúan contra la variante mortal del covid-19 JN1, Pfizer y Moderna, no tuvieron a tiempo la autorización de Cofepris, que debió darla en junio pasado para que el gobierno federal empezara a comprarlas desde julio y así garantizar el abasto de inyecciones antes del arranque de la temporada invernal.

No hay.

Tampoco hay vacunas contra la influenza ni contra el dengue. Ni permisos ni dinero.

“Nos encontramos en un estado activo de alerta máxima

por lo que provocaría un resurgimiento del covid”, informó el presidente de la Asociación Mexicana de Industrias de Innovación Farmacéutica (AMIIF), entrevistado por Christopher Calderón.

Ineptitud criminal del elefante burocrático que dejó AMLO, que recibió a tiempo las solicitudes de Pfizer y Moderna, con los estudios de calidad, seguridad y eficacia que exige la norma internacional.

Ahora, si se dan prisa, las vacunas estarían llegando en febrero, cuando el invierno está en retirada. Los muertos, muertos estarán.

“Hay un repunte importante de casos (de covid) y la aprobación sanitaria de las vacunas es el primer paso. Pero si estamos casi a mediados de octubre y ese primer paso no lo ha dado la Cofepris, creo que tendremos las vacunas para febrero, es decir estamos más que retrasados”, señaló la AMIIF.

El paso de autorizar lo dio el viernes. Para vacunas que ya no sirven, ni están autorizadas por la Organización Mundial de la Salud, los permisos salieron rápido.

Tendremos más muertes, y los fabricantes de vacunas clonadas



están haciendo un gran negocio.

Según datos de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias, citados en la nota de EL FINANCIERO, para el cierre de este año se espera que el mercado de fármacos clonados alcance ganancias por 32 mil 500 millones de pesos.

La propia Cofepris alertó, el jueves, del aumento en la compra-venta de medicinas falsas, clonadas, contra el covid-19 en redes sociales.

Advirtió que “al no contar con registro sanitario en México no se puede garantizar su composición, pureza, seguridad, eficacia ni calidad. También se desconocen las condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, lo que representa un riesgo para la salud”.

Ese mercado negro existe porque no hay vacunas.

Y las que hay no sirven para la nueva cepa del virus.

¿A quién le van a echar la culpa ahora, para liberar de culpa a un gobernante criminal?



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz



¿Seguirá Pemex defendiendo a los huachicoleros?

En un país que premia al corrupto, abraza al delincuente y persigue a la víctima, la historia de hoy es una muestra de ello y de lo podrido que está Pemex.

CAFÉ CON PAN DULCE

Desde hace cinco años José David Reyes lucha contra la injusticia que se cometió en su contra, la cual le costó su trabajo y su principal fuente de ingresos y las prestaciones de salud para tratarse la diabetes y el cáncer que padece.

Pedro trabajó como asesor jurídico y después como encargado de la Jefatura de Vigilancia de la refinería de Tula, hasta que fue testigo de las desviaciones, huachicol y problemas dentro de Pemex.

PIQUETE AL CAFÉ

Pues su infierno comenzó con un reporte sobre el robo de hidrocarburo en la refinería, el 19 de diciembre de 2018:



“Me hacen un reporte de que estaban ‘ordeñando’ un tanque de almacenamiento dentro de la refinería de producto ya terminado, ya para entregarlo para comercialización. Realizo las inspecciones, no detectamos nada, pero solicito que se hagan los recorridos; entonces detectamos un vehículo de las características que nos mencionaron, lo revisamos y efectivamente iba a salir de la refinería”, recordó.

Tras detener al responsable, se levantó un acta y se solicitaron investigaciones para el personal donde se encontraban los tanques de almacenamiento;



sin embargo, recursos humanos decidió no actuar para proteger a trabajadores sindicalizados.

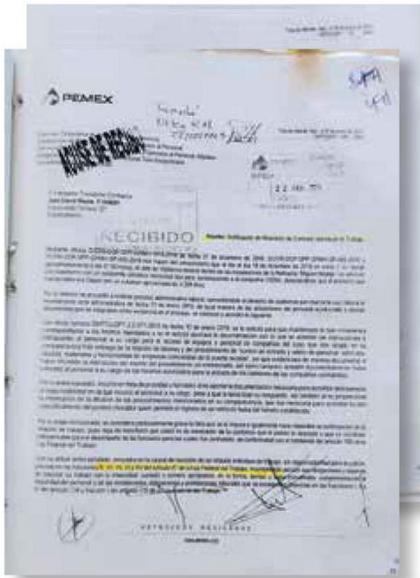
De hecho, este tema estuvo en la mañana de AMLO, quien, en aquel momento, dijo:

“Se detuvo a un transportista que entraba y salía a una refinería, hay elementos. Lo demás no podemos darlo a conocer, porque están abiertas las investigaciones”.

Irónicamente por hacer su trabajo, a José David, **Silverio López le rescinde su contrato** bajo el argumento de **–inhale y exhale–** “pérdida de confianza”, porque supuestamente encubrió a los vigilantes al no presentar la difusión del procedimiento que tenía que hacerse con recursos humanos y que ellos mismos no permitieron. **¡Quihúboles!**

“Todo esto se debió al contubernio entre recursos humanos con el sindicato de Pemex y el temor que tenían por la información que estamos recabando, por el hecho de que habíamos frenado todas las desviaciones que realizaban para ingresar al centro de trabajo”.

O sea, el contubernio entre **Jorge David Rincón González**, gerente de Relaciones Laborales de Pemex, **Alejandro López Cassagne**, y por parte del Sindicato Sección 35 **Alfredo Mier y Concha Rodríguez**, secretario general de la Sección 35.



DEMANDA VS. PEMEX

A demás, los que antes eran compañeros lo señalaron, calumniaron e incluso lo acusaron de tener supuestos arreglos con *huachicoleros*. Con gran frustración, me dijo:

“Fue muy desagradable, que según yo tenía arreglados a los *huachicoleros*, que como me tenían miedo me pagaban las cuotas, y que como las subí ya no podían pagar y por eso los detuve”.

Por lo que demandó a Pemex, quien intentó ampararse bajo el argumento de aplicar el Reglamento de Trabajadores de Petróleos Mexicanos de Confianza.



Con decirles que la **contadora Josefina Terrazas, gente de Oropeza**, supo de su caso y quesque quiso ayudarlo, pero se olvidó de la nada y ya no le contestó nunca la llamada.

REDOBLE DE TAMBORES

Su caso llegó hasta la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, **donde no sólo le dieron la razón, sino que ordenaron su reinstalación**. Pero Pemex impugnó y desde entonces van cinco años en los que nada pasa.

“Yo digo que Pemex es como *Alicia en el País de las Maravillas*, donde todo lo que en un mundo real no está permitido para Pemex es algo normal”.

Desde septiembre de 2023 estuvo esperando una audiencia con el agrónomo Octavio Romero, pero jamás se la dio, por lo que ahora le pide a **Víctor Rodríguez que lo reciba**.

“He tocado muchas puertas, pero los tentáculos de la corrupción son muy poderosos. Si realmente quiere un cambio



la presidenta Sheinbaum y el director de Pemex, que me den la oportunidad de explicarles la realidad, no las mentiras que dicen los directivos de Pemex para tapar toda la corrupción”.

José David continúa luchando contra el cáncer de tiroides y dando también la batalla contra Pemex, por intentar frenar el *huachicol* que tanto cacareó AMLO.

Decían que no eran iguales y salieron peores.

Y eso que aún no entramos a su justicia selectiva con jueces a modo en el PJF, los cuales **jamás irán contra el gobierno al ser parte de él.**

Ah, y repito, al Poder Judicial local en ningún estado o en la CDMX lo tocan. Así que si usted, ciudadano de a pie, cree que su existir con policías, ministerios públicos o fiscales será mejor, está en un error.

La reforma fue para vengarse del Poder Judicial federal y la SCJN, que le pusieron un alto a AMLO, no para tener una mejor justicia.



FOTOS: LOURDES MENDOZA

FELICIDADES POR LOS 40 AÑOS, COELLO TREJO Y ASOCIADOS

El sábado pasado *el Fiscal de Hierro*, Javier Coello Trejo, festejó los primeros 40 años de su despacho de abogados, en compañía de **Jovita, su esposa, el amor de su vida**, así como de su mano derecha en el despacho en el tema penal, su **hijo Javier**, y de su **hija Érika**, quien lleva la parte civil, y de **Jovita**, quien salió **igual de guerrera que su padre**. De sus nietos, sobrinos como Roberto Gil y amigos como Diego Fernández de Cevallos, Manlio Beltrones e Isaac Chetorivski.

De Javier Coello Trejo aprendí que la justicia tarda, pero siempre llega; que para acusar hay que probar.

“Mucho se dice de mí, pero durante los 52 años que he trabajado, siempre en procurar la justicia, **nunca he mentado, he robado, traicionado**; tan es así que **combatí al narcotráfico** y escribí mis memorias. En conclusión, **estoy vivo**”.

Mi padre, en el lecho de muerte me enseñó que **“muerto antes que indigno”** y es el único legado que le dejaré a mis hijos y a mis nietos.





La batalla sangrienta por el Centro Histórico

Motolinía y 5 de Mayo, una de las esquinas más emblemáticas y transitadas del Centro Histórico. A una cuadra de Palacio Nacional, y a solo unas calles del edificio del gobierno capitalino.

La lideresa del comercio ambulante, en cuya organización se aglutinan unas 5 mil familias y representa a vendedores de San Cosme, Zona Rosa y varias calles del centro, Diana Sánchez Barrios, salía del edificio legislativo ubicado en Donceles.

La acompañaba su brazo derecho. De pronto, ahí, entre cientos de transeúntes que a esa hora poblaban la calle, un sicario con capucha se le acercó por la espalda. A Sánchez Barrios acababa de abordarla un vendedor de la zona. Se trató de un encuentro fatal.

El sicario disparó primero contra los dos hombres. Sánchez Barrios intentó refugiarse en un local donde venden productos médicos. El asesino fue tras ella y abrió fuego. Dos tiros en la quijada, uno más en la mano, otro que le atravesó el pulmón.

Un video lo muestra echando a correr al punto en donde lo espera una cómplice a bordo de una motocicleta, la cual luego fue abandonada en el rumbo de Balbuena.

En 2021 la lideresa, diputada suplente y activista trans fue amenazada de muerte. Un pito recibido por sus familiares informó que iban a matarla a ella y a uno de sus hermanos.

Una lucha sorda por el control de las calles ha desatado, desde hace años, una serie de asesina-

la Secretaría de Seguridad Pública están vinculados en la venta de protección a las células del grupo criminal predominante: la Unión Tepito. El gobierno de Claudia Sheinbaum fue incapaz de detener el reguero de sangre. Un Centro tomado por la delincuencia es la herencia que Sheinbaum dejó a la nueva jefa de gobierno, Clara Brugada.

Los líderes del ambulante fueron asesinados siempre del mismo modo: a través de la acción de motoscarros que después de accionar sus armas se perdieron de vista en el hormiguero humano que es el Centro. Mataron a Oscar Liebre, a Raymundo Pérez, a Armando Becer-

rril, a Miguel Ángel Lemus, a Miguel Ángel Galán y a Jaime Vázquez Mendoza.

Tras estas muertes la Unión Tepito se apoderó de las organizaciones de comercio ambulante y comenzó a cobrar cuotas por metro cuadrado de banqueta.

Los vendedores que se agregaron con los líderes asesinados son ahora propiedad de los criminales. La Unión Tepito se apodera de calles y edificios que luego son convertidos en plazas o que luego son vendidas a comerciantes chinos que se han apoderado del centro.

Uno de los cuarteles de la Unión se encuentra en Paraguay 62. Aunque muchos de los líderes de este grupo criminal se encuentran presos, otros jefes —señalan a dos, conocidos como El Elvis y El Irving— continúan operando bajo la protección de autoridades capitalinas.

Hoy se habla de células de la Unión que funcionan de manera independiente, y del re-

punte que han tenido en los últimos meses los enemigos de este grupo criminal, agrupados en la llamada Fuerza Anti Unión.

Claudia Sheinbaum tropezó de frente con el país que le fue legado por su antecesor. La nueva jefa de gobierno, Clara Brugada, tropieza hoy con la ciudad que Sheinbaum y Batres le dejaron, en la que cada centímetro del Centro Histórico posee un dueño, y en la que el gobierno no tiene control a solo una calle del Zócalo.

La realidad de la ciudad afloró el jueves en Motolinía y 5 de Mayo.

No se va a arreglar con policías enviados a vigilar la esquina. Hablen con los comerciantes del Centro, si es que alguno todavía se atreve a hablar después de lo que pasó. ●

@hdemauleon

demauleon@hotmail.com

tos en el Centro Histórico. Policías de la fiscalía capitalina y de



El gobierno de Claudia Sheinbaum fue incapaz de detener el reguero de sangre. Un Centro tomado por la delincuencia es la herencia para la nueva jefa de gobierno.





¡Cuántas cosas hacemos porque nos están viendo! Las acciones humanas tienen su raíz en la vanidad.

Vanidad

“-M i vida sexual es muy pobre —se quejaba una señora—. Y sería nula si no fuera por las apreturas en el metro”... Reflexionaba en voz alta un señor de edad madura: “—En mis tiempos eso de ‘sexo seguro’ significaba retirar un poco la cama para no darte un cabezazo en la pared”... La Biblia hay que leerla con cuidado: está llena de sexo. Narra adulterios, incestos, onanismos y otros desórdenes poco edificantes. Además, abunda en ella la violencia. Ya en la mismísima primera página hay un asesinato. Y lo peor es que el más violento de todos los violentos era Jehová. A Zeus, divinidad de los paganos, le daba por coger, lo cual es un entretenimiento muy entretenido que no hace daño a nadie. Claro, si se hace con responsabilidad. El *hobbie* de Yahvé, en cambio, era chingar a los humanos. Lo hacía por cuantos medios podía: diluvios, fuego del cielo, ángeles exterminadores, plagas espantosas... Si así es Dios, entonces no cabe duda de que el hombre lo creó a su imagen y semejanza. Hay en la Biblia, sin embargo, un libro de gran sabiduría. Es el *Eclesiastés*. Ahí se lee aquello de: “Vanidad de vanidades; todo vanidad”. ¡Cuán cierto es eso! Hay quienes dicen que el dinero es causa principal de las acciones de los hombres (y también de las mujeres, dicho sea, sin ofender). Otros afirman que el sexo es la fuerza que mueve al mundo, aunque algunos ya no empujemos. Los idealistas señalan al amor como la fuerza mayor del universo. Lo dijo Dante con palabras bellas: “*L'amor che muove il sole e l'altre stelle...*”. El amor que mueve al sol y a las demás estrellas. Yo, sin ánimo de contradecir a nadie —y menos aún a Alighieri—, pienso que las acciones humanas tienen su raíz en la vanidad. ¡Cuántas cosas hacemos porque nos están viendo! No tantas, claro, como las que hacemos porque no nos es-

tán viendo. Eso, la vanidad, fue el lamentable origen de la desgracia que le ocurrió a Mardonio. Mardonio, digámoslo desde el principio, no sabía montar a caballo. Estaba bueno para una cabalgata como aquellas que tan de moda estuvieron hace algunos años, cuyos asistentes, en su mayoría, no sabían montar, y acababan con las nalgas hechas puré, dicho sea sin ánimo alburero. Tampoco sabía montar Mardonio. En su vida había montado ni una exposición. Cierta día fue a un jaripeo en un rancho. “Móntale a ese caballo —le dijeron sus amigos—. Te está mirando Lupe”. “No sé montar

—opuso Mardonio con temor—, y está muy bruto el penco”. “Tienes piernas de jinete —le contestaron los amigos—. Con ese sombrero y esas botas; con esa camisa a cuadros y ese cinturón de pita con hebilla plateada, pareces jinete. Es más: eres jinete. Además, te está mirando Lupe”. En efecto: de vez en cuando la rancherita miraba a Mardonio con ojos de dese usted preso. ¿Qué no hace uno de hombre cuando te está mirando una mujer con esos ojos? Eres capaz desde echarte una maroma hasta descubrir América, como hizo Colón porque la reina Isabel lo estaba viendo. Dijo Luis Miguel Dominguín: “Si no hubiera mujeres en los tendidos, los toreros no nos arrimaríamos”. Le montó Mardonio, pues, al potro bruto. Nunca lo hubiera hecho. El animal lo derribó en menos que se dice ¡ah, chingao! Lo pateó, lo mordió, y tres o cuatro veces pasó concienzudamente por encima de él. Lo dejó para la 39, que es la clínica del Seguro especializada en traumatología. Sentado en el suelo sobre boñiga y lodo, maltrecho y dolorido, escupió el pobre Mardonio el fango y lo demás que había tragado, y luego dijo con rencoroso acento: “¡Qué pendientes son mis amigos! ¡Que dizque soy jinete!”... FIN.



**Javier Oliva Posada**

PODER NACIONAL

México en el contexto militar internacional

Con la continuación de la invasión de Rusia a Ucrania, la expansión del conflicto de Israel con las organizaciones terroristas de Hamas y Hezbollah en Palestina y Líbano, así como las crecientes tensiones entre Taiwán y la República Popular de China, debe incluirse en el análisis la más reciente reunión de la Organización del Tratado Atlántico Norte, en Bruselas en la semana pasada, en donde el nuevo secretario general de la organización, Mark Rutte, endureció la postura de los aliados en contra del gobierno de Vladimir Putin.

La convocatoria a la sesión fue atendida, por supuesto, por los integrantes formales y también asistieron como invitados con derecho a voz y debe tomarse nota: Colombia, Argentina, Japón y Corea del Sur.

Tan dinámico tablero internacional, representa para México, como suele suceder, oportunidades y antagonismos. Las primeras aluden a las ventajas geopolíticas en un ambiente, que como lo retrató con fidelidad Friedrich Katz en su célebre investigación y publicación, *La guerra secreta en México*, las características en cuanto a su ubicación, determinan una participación activa a querer o no. Por cuanto a los segundos, éstos van creciendo en fuerza y número: migración forzada internacional y propia, efectos del cambio climático, crimen organizado transnacional, violencia criminal social y los efectos del ambiente internacional.

Es importante analizar la reunión de Bruselas de la OTAN. Sobre todo, debido a los posiciona-

mientos endurecidos de los aliados respecto de cómo se puede ganar la guerra. Por eso la presencia protagónica del presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, con todo y discurso de clausura, implica una evidente polarización. El tiempo transcurrido, va alojando las peores premoniciones sobre el tipo y cantidad de armamento a utilizar, que como sucede en la historia de las guerras, la población civil y la verdad, son las dos primeras víctimas de los conflictos armados.

Ahora bien. México, desde los complejos escenarios comerciales, hasta los diplomáticos, migratorios o de seguridad fronteriza norte y sur, hay indicios desde la perspectiva del ámbito civil y de los servicios de inteligencia y seguridad nacional, que no han sido considerados los aspectos militares y de guerra. Por distantes en apariencia que pudieran resultar, dichos aspectos son o deben formar parte de una auténtica estrategia de desarrollo y la seguridad.

javierolivaposada@gmail.com

@JOPso



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

El Mayo no mintió

Una cosa es que un hecho tenga apariencia de ser verdadero y otra que lo sea. Desde que fue publicado, en agosto pasado, era verosímil el texto donde Ismael *El Mayo* Zambada relató los eventos ocurridos alrededor de su secuestro y traslado a Estados Unidos.

Sin embargo, con el pasar de las semanas la mayoría de los elementos ahí mencionados dejaron de ser verosímiles para volverse verdaderos, es decir, que fueron corroborados con medios de prueba distintos a la voz del narcotraficante.

Ha sido confirmado, por ejemplo, el sitio donde ocurrió el plagio: un rancho a las afueras de Culiacán conocido como Huertos del Pedregal. También que Héctor Melesio Cuén, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, no murió en una gasolinera.

Ayer, la Fiscalía General de la República aseguró haber encontrado rastros de sangre pertenecientes a este sujeto en la misma coordenada donde *El Mayo* afirmó que lo habían asesinado.

Aun si no han sido localizados los restos de Cuén, la información proporcionada por la FGR entrega credibilidad a la versión que *El Mayo* proporcionó desde un principio.

Hay, sin embargo, dos elementos de la carta que aún no han encontrado asidero: primero, que para la cita organizada en el rancho Huertos del Pedregal estuviese prevista la presencia del gobernador Rubén Rocha. Segundo, que el motivo supuesto de esa reunión fuera buscar una solución al conflicto de la universidad.

El que otros componentes conte-

nidos en el texto de la carta de *El Mayo* hayan sido comprobados amplía el margen de credibilidad sobre aquellos que aún no encuentran confirmación.

En este contexto, hay una interrogante que no puede pasar desapercibida: ¿por qué habría acudido *El Mayo* a la cita del jueves 25 de julio si no estaba seguro de que tanto Rocha como Cuén iban a estar presentes?

El criminal afirma que él confió “en la naturaleza del encuentro”; en otras palabras, no calculó que ese día iba a ser traicionado por alguno de los asistentes.

No aclara *El Mayo* si previamente habría participado en reuniones similares con el gobernador Rocha; cabe, sin embargo, especular con que sí. De otro modo, ¿por qué este criminal experimentado se habría fiado del objetivo de la reunión?

Zoom: *El Mayo* no ha dicho todo lo que habrá de decir sobre el gobernador Rubén Rocha. Cuando lo haga, será muy tarde para que el mandatario de Sinaloa pueda desmentirlo. —

El criminal afirma que él
confió “en la naturaleza
del encuentro”



BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA
OLABUENAGA

@olabuenaga



Un narco trans

En la vida de todos siempre existe un pedazo de historia que nos determina. Una piedra de toque. La que influye de manera inevitable para el resto de nuestra existencia. La parte que definirá el todo. Por ejemplo, las familias que hablan del “accidente”. Antes de él cómo eran, después de él cómo fueron, si no hubiera sucedido cómo serían. Pasa algo parecido con los países: explican lo que son y lo que hacen con un único acontecimiento. “Aquella masacre”, “la bomba para los japoneses”, “la guerra civil para mis padres”. Hoy para nosotros en México ese pedazo de existencia que nos significa, nos arma y, ante

todo, nos desarma es la violencia, la delincuencia. O, de manera aún más propietaria: el narco, nuestros narcos. ¿Que nos pidan perdón los españoles? No, por favor, eso ya no importa. Esto es lo que nos define, esta es la bronca.

Esto es algo que nos acompaña y nos explica con nosotros mismos. De ahí el vicio monotemático de contárnoslo una y otra vez: las series de narcos, los corridos de narcos, las joyas de narcos, los amiguitos de la escuela con papás narcos, los vecinos narcos, los gobiernos narcos, nuestro país narco.

Por las buenas o por las malas: a la fuerza, pero le entendemos. De ahí que me sorprendiera la historia de este narco. Un temido delincuente que está buscando una abogada que lo ayude a transitar hacia una nueva vida y practicarse una cirugía de reasignación de sexo y a escondidas de la violencia más despiadada, busca encontrar quién es en realidad. No, no es una apología. Son elementos de una locura que en papel tal vez se podrían haber rechazado, pero en pantalla funcionan muy bien.

“Emilia Pérez”, así se llama el narco trans y también la película que abrió el Festival de Cine Internacional de Morelia con destacadas credenciales. El film pertenece a un multipremiado director francés especializado en polar (thriller francés) llamado Jacques Audiard, quien arranca su película con un perifoneo que recorre

la ciudad, mientras se escucha “...se compran colchones, tambores, refrigeradores, lavadoras, microondas o algo de hierro viejo que venda”. Me sorprendió que un francés entendiera ese beat auditivo tan nuestro, que comprendiera nuestra pobreza, nuestra violencia, nuestras madres buscadoras. Me di cuenta de que eso que nos explica y nos define no solo lo sabe el francés, lo saben todos. Pensé, nosotros queriéndonos redimir y estos que nos regresan a nuestra narcovida, en donde los narcos nos sirven hasta de contrapeso en la política. ¿O a poco no andan temblando de lo que dirán los narcos en las cortes gringas?

El papel de Emilia Pérez lo interpreta Karla Sofía Gascón. Una actriz trans que hace también el papel de *Manitas del Monte*, ella como hombre. La valentía de la actriz de regresar a evidenciar su propia identidad anterior, tomar un espejo y aún con vendas después de la operación mirarse entre las piernas es avasallante, y junto con las otras actrices del reparto le valió el premio a la mejor actuación en Cannes. Hoy, la película espera las nominaciones a los Oscar.

Lo que quiero decir es que cada día lo saben más y que la única esperanza es que el francés tenga razón y si *Manitas del Monte* se quiere convertir en mujer para ser mejor, ojalá y a nuestro país le pase lo mismo: como mujer nos vaya mejor. —

La esperanza es que Audiard tenga razón y al país le pase lo mismo: como mujer nos vaya mejor...



DINERO

Entrampada, la reforma judicial // El botín del millón de casas de Infonavit // Sube dólar a 19.95 pesos a unos días de la elección en EU

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SE EMPANTANÓ EL paro judicial que lleva ya dos meses de duración y ha costado centenares de millones de pesos a las empresas y ciudadanos que están litigando asuntos en diferentes jurisdicciones. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) acordó mantener el paro, metiendo reversa a un acuerdo previo en sentido contrario. Desoyeron el llamado del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para que todos los juzgados y tribunales de la Federación regresaran a trabajar de manera normal. Una jueza de Veracruz, Nancy Flores, incluso conminó a la presidenta Sheinbaum a retirar del *Diario Oficial de la Federación* la reforma judicial, bajo advertencia, si no acata la orden de darle vista al Ministerio Público para que la multe e incluso la obligue a dejar el cargo. El gobierno denunciará a la funcionaria judicial ante el Consejo de la Judicatura. En resumen, la reforma está en vigor, pero su aplicación, entrampada.

El botín Infonavit

PEGARON UN BRINCO los representantes de los organismos empresariales y los sindicatos que componen el consejo del Infonavit cuando la presidenta Sheinbaum anunció que una nueva empresa estatal se hará cargo de la construcción de un millón de viviendas. No debería sorprendernos. Algunos de estos personajes tienen sus propias compañías o coyotean para las de sus amigos. Imagínense el botín: cada vivienda tendrá un costo alrededor de 250 mil pesos. ¡Multiplíqueno por un millón! Su argumento es que el gobierno es mal empresario. No se vayan a morder la lengua. Geo, la mayor constructora privada, llegó a edificar 655 mil casas en 52 ciudades del país, se declaró en quiebra en noviembre 2018. Fue la favorita de Fox y Calderón.

El Mayo, ¿pena de muerte?

LOS FISCALES ESTÁN pidiendo pena de muerte para *El Mayo* Zambada, cuyo proceso ha dado comienzo con el juez Cogan, quien sentenció a cadena perpetua a *El Chapo* Guzmán y a 38 años de cárcel a Genaro García Luna. *Los Chapitos* aparecen como responsables del secuestro y entrega de la principal figura del *narco*, y ya co-

menzaron las venganzas en Sinaloa. Se habían contabilizado más de 200 asesinatos antes de que se conociera la idea de la pena de muerte. Probablemente los enfrentamientos se agudizarán y correrá más sangre.

Kamala vs Trump

FALTAN 10 DÍAS de octubre y cuatro de noviembre para la elección presidencial de Estados Unidos. No se ve claro un ganador entre Kamala Harris y Donald Trump. Las amenazas del republicano contra la exportación de automóviles chinos ensamblados en México hicieron saltar la cotización del dólar a 19.95 pesos. Ya se esperaba.

Díselo a Claudia

Asunto: planta de Laguna Verde

LE ESCRIBO DESDE Ajax, Ontario (Canadá), desde donde lo leo con frecuencia con el mismo interés de hace 20 años y le platico a mi pequeño hijo sus textos con la intención de seguir alimentando esa pertenencia a nuestra patria. Trabajo para una compañía eléctrica en la división nuclear. Esperaba con ansias el plan de incrementar la capacidad o renovar Laguna Verde pero esta semana la presidenta Scheinbaum dijo que no habrá tal cosa y que ella no es partidaria de la energía nuclear, así que seguiré aquí por varios años, siempre con gran nostalgia.

Alejandra Martínez Badillo

Twitteratti

Sinvergüenza

POCO ANTES DE morir el padre Marcelo Pérez dijo: "La violencia ya no se aguanta, el pueblo se está levantando, la Iglesia se está levantando... ante esta avalancha de violencia. Desgraciadamente el gobierno no sólo no hace nada, sino que niega sistemáticamente la existencia de la violencia". ¡Que su muerte no calle su voz y que se haga justicia ya!

@FelipeCalderon

R: ¿Y SI la justicia comenzara ¡ya! con el ex presidente panista que desató la violencia?

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com





▲ Trabajadores del Poder Judicial de la Federación durante la marcha por el respeto a la Constitución y a la Ley de Amparo, ayer sobre Paseo de la Reforma. Foto Luis Castillo





BAJOSOSPECHA

EL MAYO: ¿COOPERA O CUELLO?

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

El pasado viernes 18 de octubre, Ismael *El Mayo* Zambada, cofundador del Cártel de Sinaloa, se presentó a su audiencia en el mismo tribunal federal del este de Brooklyn, en la Ciudad de Nueva York, y ante el mismo juez Brian Cogan, quien ha llevado los casos como el de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Durante esta audiencia, el juez Cogan preguntó a los representantes de la Fiscalía de Estados Unidos si consideraban solicitar la pena de muerte, a lo que respondieron que analizan la posibilidad. Hoy está sobre la mesa en ese tribunal, que, de encontrar culpable a Ismael Zambada, podrían pedir la pena de muerte.

Los fiscales argumentaron que los delitos contra *El Mayo* son tan graves como los que hizo *El Chapo* Guzmán, pero con las agravantes de fentanilo.

Me imagino, por cómo trabajan esas fiscalías, lo que buscan es que *El Mayo* se declare culpable, para no tener todo el juicio y que colabore como testigo protegido y dé información. Ismael Zambada tiene conocimiento de mucho de lo que ha ocurrido en el mundo del narcotráfico en los últimos años y, además, cómo se ha expandido el mercado del fentanilo.

No creo que las autoridades estadounidenses quieran a un *Mayo* muerto, más bien uno que les dé toda la información y los nexos en el mundo criminal.

El Mayo fue detenido en Estados Unidos, cosa que no ocurrió con *El Chapo* Guzmán. Fue extraditado, por lo cual no se le pudo aplicar la pena de muerte. Los acuerdos internacionales piden que cualquier persona extraditada no pueda ser sentenciada a la pena de muerte.

Ismael Zambada García tiene acusaciones en cuatro estados de la Unión Americana. Una de ellas es en Nueva York, el único estado que lo acusa de traficar fentanilo.

La pena de muerte fue abolida en Nueva York en 2004, pero si las autoridades creen que su papel fue crucial para generar la peor crisis sanitaria por sobredosis de fentanilo en Estados Unidos, a este narcotraficante lo estarían considerando sumamente peligroso, con delitos tan graves similares a asesinatos en masa o crímenes de terrorismo.

En su audiencia que no duró más de 15 minutos, estuvo custodiado por siete oficiales del Servicio de Alguaciles, algunos de ellos armados. La próxima audiencia de Zambada está programada para que sea el 15 de enero del 2025 a las 11 de la mañana, hora de Nueva York.

Mientras tanto, el juez Brian Cogan advirtió de un "potencial conflicto de interés" promovido por la fiscalía, ya que Frank Pérez, principal abogado de Ismael *El Mayo* Zambada, es también abogado de Vicente Zambada Niebla, alias *Vicentillo*, hijo de *El Mayo*, y quien es testigo protegido de Estados Unidos y posiblemente rinda declaración en el juicio que se lleve en contra de su padre.

Se supone que legalmente no se puede declarar en contra de hijos, padres o esposos. Este caso sería una excepción.

Cogan informó que necesita más detalles y tiempo para determinar si Pérez es removido, ya que dijo que apenas dos días antes de esa audiencia, le habían comentado esa información y consideró importante saber si los fiscales llamarán como testigo a *El Vicentillo*.

Éstos son los primeros pasos de Zambada a su juicio, recordando que el juez Brian Cogan es el mismo que en 2019 sentenció a cadena perpetua a Joaquín *El Chapo* Guzmán y el que dos días antes de la audiencia de *El Mayo* sentenció a más de 38 años de prisión al exsecretario de Seguridad Pública de México, Genaro García Luna, presentando como pruebas únicamente la de narcotraficantes, muchos de los cuales el propio García Luna había detenido.

El tema de García Luna es que nunca se declaró culpable, ni colaboró con las autoridades como testigo protegido.

Poner en la mesa la posibilidad de la pena capital contra *El Mayo* Zambada es una manera de presionarlo para que se declare culpable, no se tenga que llevar a cabo un juicio y además brinde mucha información que le funciona a las autoridades estadounidenses.

Hoy en el Buró Federal de Prisiones de Estados Unidos aparece que no está en prisión Joaquín Guzmán López, quien fue detenido con *El Mayo* y a quien le atribuyen una posible traición para entregarlo a las autoridades estadounidenses.

Mientras tanto, desde la detención de Ismael Zambada, la violencia en Sinaloa ha escalado de forma notable.

Desde la llegada de Zambada a Estados Unidos, en Sinaloa se han contabilizado más de 110 asesinatos, casi seis víctimas diarias, según cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

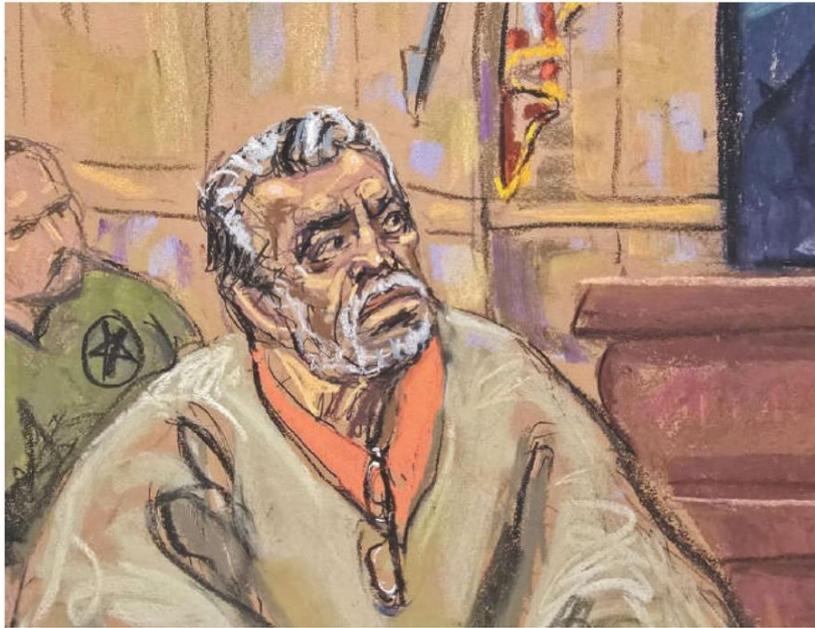
Se sabe que hay un enfrentamiento entre la gente del *Mayo* y la de los hijos de Guzmán Loera.

Hoy, los hijos de *El Chapo* podrían estar negociando con personajes importantes dentro del Cártel Jalisco Nueva Generación, para que se conviertan en sus aliados, y tomen plazas que pelean sus antiguos aliados.

Mientras tanto, *El Mayo*, en la corte de Nueva York, si se acoge al programa de testigos protegidos, podría poner a temblar a más de uno en México. Con el caso García Luna, las autoridades estadounidenses tienen el camino andado para culpar a políticos y autoridades mexicanas, sólo con el testimonio de delinquentes.



INICIA PROCESO EN EU



ISMAEL EL MAYO Zambada en el tribunal federal de Brooklyn, NY, el 18 de octubre.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



¿Colosio? ¿García Luna? ¿En serio?

Debo confesar que me tiene un poco atolondrado lo que le escuché a la presidenta Claudia Sheinbaum en una de las mañaneras.

Como si no fuera suficiente el veredicto y la sentencia contra Genaro García Luna, la Presidenta rescató el absurdo cuento de que García Luna está de alguna manera involucrado en el asesinato de Luis Donald Colosio en 1994.

Cierto que esta locura salió del sexenio pasado. Un invento de la fiscalía de Alejandro Gertz, gran inventor, supongo que para tratar de corregir su inutilidad para integrar casos contra García Luna en México y siendo el ex secretario de Seguridad Pública del sexenio calderonista el monstruo favorito del sexenio, pues había que hacerle un regalo —uno más— al expresidente. Y él lo utilizó.

Pero ¿Claudia?

La reputación de Genaro García Luna y del sexenio de Calderón en asuntos de seguridad está en el piso. No, en un hoyo profundo. Y no solo por lo sucedido en Nueva York, bastantes casos había antes de ese juicio, ¿para qué más?

No soy ingenuo. Entiendo que las teorías de la conspiración que involucran supuestas fuerzas oscuras que todo lo dominan son un regalo para algunos movimientos políticos. Pregúntenle a buena parte del movimiento trumpista sobre qué pasó el 11 de septiembre en Nueva York con las Torres Gemelas o quién creó el covid para joder al mundo... o tantas otras teorías. Crean comunidad alrededor de quien las expone y crean enemigos poderosísimos a los que hay que derrotar.

Qué mejor que decir ahora que el mal-

dito de García Luna está involucrado de alguna manera en el asesinato de Colosio. Es el salinismo un diablo y el calderonismo ese otro diablo para México, ligados a través del monstruo. Una maravilla. El malo, la maldad es mucho más grande que lo que esos neoyorquinos creen. Y ya le cachamos otra fechoría.

Se sabe que es imposible, de hecho, contraproducente tratar de convencer con datos a quienes creen en esas teorías. La mayoría de las veces las refuerzan para quien las cree. Así que ni para qué intentarlo.

Ahora, este invento tiene problemas en su narrativa: segundos tiradores y cómplices en Lomas Taurinas ya hemos tenido varios, todos inventados, no sé si pegará uno nuevo.

Colosio era no solo priista, sino salinista —ese diablito lo puso ahí—, ¿o sea que Genaro ayudó a terminar con la vida de un priista/salinista/neoliberal/unpocofiff? No sé, no entiendo, según yo el monstruo García Luna y el calderonismo/salinismo que representa no harían eso contra esa persona.

Les digo, ando atolondrado. ■





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Transformación digital

En curso, la reestructuración de la administración pública federal generará, en los primeros 100 días del nuevo gobierno, dos nuevas secretarías: de las Mujeres —con la conversión del Inmujeres— y de Ciencia y Tecnología, que sustituirá al Conahcyt. La Secretaría de la Función Pública se transformará en la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

En ese lapso, anunció **Raquel Buenrostro**, ocurrirá la recuperación del histórico de CompraNet para consulta ciudadana. Entre Hacienda y la SFP, ¿quién lo tenía secuestrado? A saber. Lo cierto es que la versión 5.0 de ese sistema —la ventanilla electrónica para los proveedores de bienes y servicios para el gobierno federal— desapareció hace tres semanas con toda su información, incluyendo los archivos de Actas de Fallo de las licitaciones nacionales e internacionales.

“Sólo dejaron disponible una relación de los contratos, sin embargo, no es posible identificar los productos/partidas adjudicados”, refiere un usuario de dicho sistema. Hoy no es posible saber qué compraron las dependencias federales entre el 2012 y el 2022.

Buenrostro junto con la subsecretaria de Egresos, **Bertha Gómez Castro**, y **Ernestina Godoy**, la consejera jurídica de la República, han trabajado en el rediseño de la SFP, que si bien ampliará sus áreas de competencia, también cederá algunas de sus funciones sustantivas a la nueva Agencia para la Transformación Digital.

Algunos cambios ya están en ejecución, por acuerdo presidencial. Otros requieren ser sancionados por el legislativo, con reformas a las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de Adquisiciones y de Obras.

Mecanismos más ágiles, pero sobre todo blindados de injerencias perniciosas. El equipo encabezado por **José Antonio Peña Merino** elabora la herramienta que sustituirá al sistema CompraNet 5.0, cuya obsolescencia fue decretada desde finales de la pasada administración.

El uso del software libre y los estándares abiertos, el desarrollo de aplicaciones institucionales con utilidad pública, la autonomía, soberanía e independencia tecnológicas dentro de la APF, pero sobre todo construir una base tecnológica robusta y homogénea en las Instituciones del Estado, es el objetivo.

Esas acciones ya son notorias. Algunas, como la inhabilitación del Centro de Geointeligencia que funcionaba en la Secretaría de Turismo para brindar asistencia vial a los turistas en la red carretera federal confirman que serán descartados aquellos productos o servicios que no sean estrictamente indispensables.

Otras, como la cesión del software para unificar las plataformas digitales de las dependencias públicas —bajo el modelo “llaveCDMX”— serán la fórmula para concentrar el compromiso presidencial de simplificar y agilizar trámites con el gobierno digital, pero también ser más transparentes, menos proclives a la corrupción.

La identidad digital será el ancla de los trámites y servicios que podrán reclamar los mexicanos, sin importar su edad o su lugar de nacimiento. El primer paso ya ocurrió, en los tiempos en que el recién designado director de CFE Telecomunicaciones e Internet, **Emiliano Calderón**, estuvo en la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República.

La vinculación del Registro Nacional de Población e Identidad de la Secretaría de Gobernación es esencial en las tareas de buscar, generar y validar los datos personales que ahora están a cargo de la oficina que encabeza Pepe Merino.

Desde hace 18 meses, la Comisión Intersecretarial de Tecnologías de la Información y Comunicación, y de la Seguridad de la Información ha puesto los cimientos de la consolidación de la base de datos que permitirá —en un futuro cercano— emitir una cédula única de identidad.



Fuera del aire *Está en chino*

PAOLA ROJAS

La semana pasada, la presidenta Claudia Sheinbaum trató de dar certidumbre a más de doscientos directivos de empresas nacionales y de Estados Unidos, respecto a las reformas impulsadas por su antecesor. Se dijo dispuesta a caminar junto al sector privado y anunció el compromiso de algunos de los empresarios presentes de invertir al menos 20 mil millones de dólares en diversas operaciones y proyectos.

Los protagonistas fueron la reforma judicial, la energética y el T-MEC. Sheinbaum aseguró que los cambios constitucionales no afectarán las inversiones, al contrario, reafirmó que afianzarán al Estado de Derecho.

Por su parte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, lo calificó como el “banderazo de salida” para que en julio de 2026 el T-MEC vaya a revisión.

Precisamente en este punto hay preocupación por la presencia en México de inversiones provenientes de China.

A mediados de agosto, Larry Rubin, presidente de American Society of Mexico (ASM), declaró estar intranquilo por la intervención comercial de China en nuestro país. Apuntó que, en la próxima revisión, se discutirían temas como el nearshoring, la elección en EU y, por supuesto, el T-MEC. Seguramente los lazos comerciales y económicos entre México y China saldrán a flote. Rubin resaltó que China se ha convertido en el socio comercial más relevante en América Latina. Y en México su presencia cada día se robustece, por lo que dijo que, el objetivo de EU será buscar consolidar su papel como principal socio comercial en tierra azteca.

La marea china, de por sí ya afincada con fuerza en nuestro país, se ampliará y diversificará aún más en 2025. Por ejemplo, el corporativo asiático Boda International Holding Group Ltd, invertirá el próximo año 850 millones de dólares en Nuevo León para la construcción de casas inteligentes, modulares y sostenibles. Para ello se contará con capital local, chino y americano. Se trata de viviendas que se arman en horas, cuentan con paneles solares, están aclimatadas y tienen tecnología de punta. Las casas chinas no sólo son amables con el medio ambiente, sino también con el bolsillo, ya que alcanzan un precio de 350 mil pesos.

No hay que olvidar que uno de los rubros en los que la presidenta Sheinbaum piensa trabajar, es precisamente en erradicar la falta de vivienda. Si esa intención se alinea con lo que ofertan los chinos, ya podemos imaginar el resultado.

Por más que Estados Unidos trate de frenar al gigante asiático, el mercado se mueve a una velocidad vertiginosa y muchas veces va más allá de los intereses geopolíticos. Si logran ser

más baratos y eficientes, desplazarlos estará en chino. ●

@PaolaRojas

**Por más que Estados Unidos
trate de frenar al gigante asiá-
tico, el mercado va más allá de
los intereses geopolíticos.**





La pieza que colocó a García Luna en la cárcel neoyorquina es la misma que aprieta a la 4T con el caso Zambada.

Tenazas

•••

La relación México-Estados Unidos, asimétrica por siempre, apretó de nuevo a la parte débil. Las tenazas aprisionan. Dos incidentes rasgados por el tiempo configuran un solo y demolidor mensaje.

Genaro García Luna, el emblema de una política agresiva, descontrolada y corrupta que pretendía combatir al crimen y terminó acuerpándolo, fue condenado a 38 años de prisión por sus delitos de narcotráfico.

La sentencia mira hacia atrás. Hace dos sexenios. Un juicio al fracaso histórico. La estela de desaparecidos ahí repuntó, la hilera de ejecutados ahí se instauró, la vorágine criminal, la violencia como forma de dirimir asuntos públicos, la pérdida de territorios o cesiones de los mismos por parte del Estado ahí fue consolidándose.

Las instituciones estadounidenses que antes elogiaron esa política, que la colmaron de recursos, que manipularon y diseñaron, ahora han renegado de ella. Al jefe de operaciones antinarco le compararon con el capo de capos, “El Chapo” Guzmán.

Una manera de decir cuándo acarician y cuándo desprecian. Como elogiaron, abandonaron. Como enaltecieron, sentenciaron.

Es la misma tenaza que colocó en la cuneta fronteriza a “El Mayo” Zambada bajo las reglas de la selva. Secuestrado en territorio ajeno, en colusión con criminales, sin solicitar autorización alguna o dar aviso oportuno al gobierno vecino,

las instituciones estadounidenses tomaron a “El Mayo” como rehén.

El calderonismo, lo que ello fuera, es parte integrante de la sentencia de Nueva York. Estados Unidos se llama traicionado. La política de seguridad aplicada entre 2006 y 2012 estuvo sostenida por Washington. Por la Iniciativa Mérida, el gobierno calderonista recibió diariamente un millón 280 mil dólares para mejorar policías, áreas de inteligencia, infraestructura policial, reformas legales. Al reguero de dinero le correspondió el reguero de cadáveres.

La mimetización del calderonismo para convertirse en el uribismo colombiano pasó facturas parecidas en cada país. La guerra de Uribe, infectada de paramilitarismo y germen del narcotráfico, tuvo su correspondiente versión mexicana. Cuando se fraguó el Plan Mérida, oficializado en 2007, la intención era nombrarlo Plan México, en espejo del Plan Colombia. Hubo cautela.

Más allá de ello, el juicio de Nueva York hiere profundamente al panismo. Felipe Calderón, y su grupo político, comandaron al PAN en distintas versiones desde fines de los noventas hasta perder el gobierno (y el partido) después del 2012. Pero esta pérdida es enorme. La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que Calderón tenía que pedir perdón. Es parte de la reyerta política donde Morena saborea la sentencia con mieles que pueden resultar amargas en un futuro próximo.

El PAN debería ofrecer la disculpa. Por el error histórico, por las cuentas perdidas, por la necesidad de rehacerse ahora como oposición

si quiere regresar al gobierno. Hay oposiciones derrotadas por las persecuciones, las batallas electorales, los encarcelamientos políticos, las trampas. No es el caso de este PAN que es víctima de sus propios errores y extravíos.

•••

Para el actual gobierno morenista hay triunfo de una narrativa, una satisfacción de tener correspondencia de quien menos lo podrían esperar. El mensaje, empero, debería provocar la reflexión. La envoltura del juicio de García Luna es la misma del moño con el que fue entregado “El Mayo” Zambada a la misma Corte neoyorquina. La política de seguridad se dicta en Estados Unidos y si no es correspondida hay castigos ejemplares, sin importar que en ellos vaya una total injerencia en asuntos internos.

La tenaza que le aprieta con el plagio de “El Mayo” es la misma que asfixió al ex secretario de Seguridad. Es hora que no hay explicación alguna de cómo llegó Zambada a esa Corte, bajo qué acuerdos, sobre qué alianzas, con qué advertencias. Lo de García Luna fue algo más que el ajuste de cuentas de las agencias estadounidenses con un ex empleado desleal y corrupto. Es la esencia de la política histórica contra las drogas de Estados Unidos en Latinoamérica. No cambiará.



LA FERIA

Salvador Camarena

 Opine usted:
 nacional@elfinanciero.com.mx

 @salcamarena


Adiós al mejor invento mexicano

El gobierno, como antes de 1988, cree en la “no reelección”, pero no en el “sufragio efectivo”

La democracia no se la debemos a la Revolución mexicana. Los gobiernos derivados de ésta inventaron el sexenio. Fue la alternancia la que se hizo cargo del sueño por el que fue asesinado Madero.

Dado que vivir fuera del sistema priista era considerado un error, el Revolucionario Institucional perfeccionó la simulación electoral para premiar a los leales y castigar a los rejeros.

Entre otras, por esa razón el régimen vivía ensimismado. Y fueron recurrentes crisis provocadas por su cerrazón las que le obligaron a abrirse, en especial a partir de la elección sin competencia de 1976.

De entonces acá, se sabe, reiterados ciclos de reformas fueron pactadas entre los partidos, no siempre todos y no siempre los mismos.

Una cosa llevó a la otra: los fraudes y la simulación del régimen seguían; pero antes que mermarla, dieron más fuerza a la oposición, lo que igualmente aumentaba la resistencia de los priistas.

A partir de esa tensión, se cocinó el modelo de organización, vigilancia y sanción de elecciones que tenemos hoy. Todos pidieron, no todos quedaron plenamente conformes, pero no hubo perdedor absoluto.

Fueron esos diálogos, y en ellos el rol de las izquierdas nunca fue menor, aunque hubiera intentos de minimizarlas, los que cumplieron el sueño maderista: inició el ciclo de las elecciones presentables.

Ese invento institucional es el mejor de la historia de la democracia mexicana y está a nada de ser machacado. El Instituto Nacional Electoral vive horas críticas y pocos doblan las campanas de alerta.

Decir que es el mejor invento de la democracia mexicana debe entenderse claramente. El hoy INE es hijo de nuestros mayores defectos, no podría ser de otra mera si durante siete décadas vivimos fraudes, abusos y engaños.

La desconfianza fue el motor para un diseño operativo que tendría como máxima meta, precisamente, lograr procesos electorales confiables: que de principio a fin, antes de las campañas incluso y después de éstas por supuesto, fueran libres, equitativos y ciertos.

Que el voto cuente. Es decir, que no se pudiera comprar o inducir; que si había maniobras para ello, se castigaran. Que nadie manipulara el conteo. Que el sistema no se cayera en el recuento. Y que esa cuenta de la voluntad

popular fuera no sólo creíble sino verificable...

Para lograr algo así, en trabajosos ciclos reformadores se fue arrebatando, antes que nada, a gobierno y partidos el monopolio de las elecciones.

Los ciudadanos fueron incorporados cada vez más y con mayor responsabilidad, no sólo como veedores, sino como parte sustancial al impulsar soluciones inmediatas y a futuro.

Los fraudes, sin embargo, seguían presentes, y en elecciones locales tomó más tiempo extirparlos o hacerlos menos efectivos.

Hasta que las elecciones de 2000 fueron regidas por un consejo presidido por un ciudadano. De orígenes sindicalista e —en México no es pleonasma— izquierdista.

Al perder el PRI la Presidencia no hubo crisis ni nada parecido porque el resultado arrojado por el invento era consistente con la voluntad popular. El órgano electoral ahora sí era creíble.

Para lograr eso, se construyó un esquema donde quien preside el hoy INE es primo entre pares: presidencia obligada siempre a negociar dentro, porque la sofisticada y



cara estructura operativa depende de acuerdos horizontales entre la mayoría de los consejeros.

O más bien dependía. Porque Morena cambió la ley y la presidencia del INE ahora puede gobernar prácticamente sola.

Con el IFE/INE llegan a Palacio, intercambian estados y dominan el Congreso unos y otros. ¿Por qué entonces el cambio legal hecho por el Senado hace dos semanas al modificar el requisito para que la presidenta electoral pueda nombrar directores sin consensar?

Sólo hay una explicación. El gobierno, como antes de 1988, cree en la “no reelección”, pero no en el “sufragio efectivo”. Para permanecer sexenios, le estorba el mejor invento de la democracia mexicana.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

En la lógica
de la fuerza,
no de la ley

“Ni una jueza, ni ocho ministros pueden parar la voluntad del pueblo de México”, ha dicho la presidenta Sheinbaum.

Demasiado decir.

Sus palabras se refieren a la jueza Nancy Juárez, quien ordenó la semana pasada que fuera eliminado del Diario Oficial de la Federación el decreto que contiene la reforma al Poder Judicial, reforma que

se ha vuelto el punto álgido de la transición política de México hacia un cambio de régimen constitucional.

La jueza no se privó de poner un retintín a su mandato, recordando que la pena por incumplimiento podía ser de tres a nueve años de prisión o la destitución del cargo.

La Presidenta y sus expertos determinaron que la jueza no tenía facultades para emitir ese mandato. Podían haber tomado el camino de la ley, impugnar el recurso de la jueza y seguir el curso del litigio.

No sabemos si lo hicieron, si tomaron el camino de la lógica legal que les permitirá ganar tiempo y eventualmente validar su punto de vista.

Lo que vimos es que la Presidenta en persona tomó el camino de la confrontación política. Se negó de frente y en público a acatar el mandato judicial que tenía enfrente y amenazó a la jueza con un juicio político que conduciría a su cese y a su inhabilitación como jueza.

De llevarse a cabo, el juicio político tendría lugar en el Congreso, donde la Presidenta tiene mayoría para imponer su castigo.

El desacato presidencial al mandato de la jueza corre parejas en el tiempo con la iniciativa de la Suprema Corte de dar entrada a la posibilidad de revisar la constitucionalidad de la reforma judicial.

Se sabe que la oposición a la reforma tiene mayoría de ocho ministros en la Corte, suficientes para declarar su inconstitucional.

Anticipándose a esa posibilidad, la Presidenta añadió a su desacato a la jueza el

desacato a una posible revisión adversa de la Corte.

Y así llegó a la formulación final de desacato *urbi et orbi* con que empieza esta columna:

“Ni una jueza, ni ocho ministros pueden parar la voluntad del pueblo de México”. Demasiado decir.

Son palabras que siguen la lógica de la fuerza política, no la lógica de la ley. —

La Presidenta tomó
el camino de la
confrontación política





A dos semanas, Harris enfrenta retos

Dentro de dos semanas, Estados Unidos elegirá a su próximo presidente. También estarán en juego el Senado y la Cámara de Representantes.

¿Quién ganará?

¿Qué dicen las encuestas?

Para el partido demócrata, el mejor escenario en este momento sugiere un triunfo apretado de Kamala Harris y la posibilidad de retomar,

también por un margen estrecho, el control de la cámara baja. Será muy difícil que los demócratas mantengan la mayoría en el Senado.

Para los republicanos, el escenario más favorable supondría un cambio de rumbo radical para Estados Unidos. Donald Trump está en buena posición para ganar la presidencia de nuevo. Los republicanos probablemente retomarán el

mando del Senado y, con suerte, podrían evitar la derrota en la cámara de representantes.

En otras palabras, es enteramente posible que el partido republicano de Donald Trump se haga de carro completo.

En este momento, la contienda presencial está dentro del margen de error. Ningún sondeo le da a Harris o Trump una ventaja clara en los siete estados fundamentales que decidirán el resultado dentro de dos semanas.

Pero la dinámica de la contienda favorece a Trump.

Después de un principio prometededor, la campaña de Harris parece haber dejado de crecer.

Este fin de semana, el analista Nate Silver explicaba en su boletín que Harris tiene que contender con las secuelas de la inflación (que ha disminuido, pero sigue irritando) y el descontento con la situación económica, descontento injustificado de acuerdo con la realidad estadística de la economía estadounidense, pe-

ro al parecer no con la percepción de los votantes. También tiene que lidiar con una agenda migratoria que no le favorece, con la impopularidad de Joe Biden y una lista considerable de factores en contra.

A eso hay que sumar una variable oculta y dolorosa... pero indudable: el peso del racismo y la misoginia en la decisión final de los votantes.

Históricamente, las mujeres y la gente de color que han buscado cargos de elección popular en Estados Unidos han enfrentado hándicaps reales. Es más difícil ganar una elección siendo mujer o persona de color. Harris es ambas. Su candidatura les pide a votantes de toda índole que superen dos prejuicios al mismo tiempo. No está claro que el país esté a la altura del parteaguas.

Trump, en cambio, parece haber consolidado una base de apoyo de alrededor de 46% del electorado. Supera a Harris entre los hombres y sobre todo los hombres jóvenes. La población sin educación universitaria lo respalda con claridad. Parece que Trump podrá jalar un número pequeño pero suficiente de votantes negros y latinos como para inclinar la balanza en sitios específicos.

Lo cierto, sin embargo, es que a dos semanas son los republicanos los que parecen tener mejores posibilidades de volver al poder y consolidar un proyecto que sería indudablemente radical en muchas áreas, incluida la migración, la agenda comercial y la imposición de valores conservadores en la agenda social interna. ●

@LeonKrauze

**Son los republicanos los
que parecen tener mejores posibilidades de volver al poder.**



CUENTAS CLARAS

Santiago Nieto Castillo @
SNietoCastillo**Impulso de la transferencia tecnológica y la protección de propiedad industrial**

* Abogado. Profesor universitario. Especialista en materia electoral, PLD, combate a la corrupción y procuración de justicia.

La transferencia tecnológica es un proceso esencial que facilita la difusión y el intercambio de conocimientos y tecnologías entre diferentes actores, como universidades, centros de investigación y empresas. Este fenómeno no solo impulsa la innovación, sino que también contribuye al desarrollo económico y a la competitividad de las naciones. El mandato de la Presidenta y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, es precisamente retomar esta materia, darle el impulso que no ha tenido y enfocarlo hacia las vocaciones y el *nearshoring*.

La transferencia tecnológica implica el movimiento de resultados de investigación y desarrollo desde el ámbito académico o de investigación hacia el sector productivo. Este proceso puede ocurrir de diversas maneras, como permitir a empresas utilizar tecnologías específicas mediante acuerdos formales; trabajar conjuntamente en proyectos de investigación que faciliten el desarrollo de nuevos productos o procesos, o la creación de empresas emergentes que nacen a partir de tecnología desarrollada en instituciones de investigación.

Uno de los aspectos más relevantes de la transferencia tecnológica es su relación con el registro de patentes. Las patentes son derechos exclusivos otorgados por un Estado a un inventor o titular, que permiten a este explotar su invención por un período determinado, generalmente 20 años. La interrelación entre transferencia tecnológica y patentes se manifiesta en varios puntos clave, como el incentivo a la innovación, la valoración de activos, la competitividad en el mercado global o el desarrollo regional y nacional. Aquí, los países que fomentan la transferencia tecnológica a menudo ven un aumento en las solicitudes de patentes. Las políticas públicas que incentivan la colaboración entre universidades y empresas han demostrado ser efectivas para aumentar el número de patentes registradas, lo que a su vez contribuye al desarrollo económico.

>A pesar de los beneficios, la transferencia tecnológica enfrenta varios desafíos, como el desconocimiento, la falta de financiamiento y las dificultades en la colaboración, especialmente cuando existen barreras culturales y estructurales que dificultan la colaboración efectiva entre academia e industria.

La transferencia tecnológica es un motor fundamental para la innovación y el crecimiento económico, estrechamente ligada al registro de patentes. Fomentar un ecosistema que promueva la investigación, el desarrollo de nuevas tecnologías y su adecuada protección a través de patentes puede ser clave para potenciar el desarrollo tecnológico y la competitividad de las naciones en el escenario internacional.

A medida que se superen los desafíos inherentes a este proceso, es probable que veamos un incremento significativo en el número de patentes, reflejando una sociedad cada vez más innovadora y dinámica. 



**ARTICULISTA
INVITADO****MARTÍ BATRES
GUADARRAMA**

@martibatres

¿Sabía Fox? ¿Sabía Calderón? ¿Por qué sucedió?

Acertada pero mucho muy tardíamente, el dirigente nacional del partido conservador pregunta abiertamente al ex presidente Felipe Calderón si conocía o no los nexos de su jefe policiaco con el crimen organizado y, si no sabía, ¿por qué no sabía?

Las preguntas podrían ser más y extenderse a otros actores. Sería bueno preguntar al ex presidente Vicente Fox: ¿quién le recomendó a dicho personaje? ¿Por qué lo incluyó en su gobierno? Y más aún: ¿supo su gobierno que ese policía estaba relacionado con la ola de secuestros que ocurrían al final de su administración según se desprende de las posteriores investigaciones del caso Cassez?

¿Por qué justo cuando en la Ciudad de México, en los años 2004-2005, se llega a los niveles históricos más bajos en homicidio surge la coyuntura de los secuestros que da lugar a la llamada marcha blanca? ¿Hay un vínculo entre el ex jefe policiaco, la ola de secuestros y la obsesión por impedir la candidatura de Andrés Manuel López Obrador?

¿Qué clase de servicios políticos realizó el ex jefe policiaco a Vicente Fox y Felipe Calderón para hacerse merecedor de la más importante estrategia de este último?

¿Por qué Felipe Calderón afirma que no conocía las actividades delictivas de su secretario de seguridad si como Jefe de Estado tenía acceso directo a los servicios de inteligencia y seguridad nacional?

¿Por qué después de la matanza provocada por

su guerra contra el narco, el daño duradero que dejó y la demostración de que su ejecutor era un operador del crimen, el ex presidente sigue diciendo la barbaridad de que lo volvería hacer?

¿Sabía Calderón que su secretario de Seguridad amasaba una enorme fortuna? Sólo hay dos posibles respuestas a todas estas preguntas.

Primera. Felipe Calderón es el presidente más ingenuo de la historia.

No se dio cuenta de que su jefe de la policía desarrolló vínculos con el crimen organizado hasta convertirse en uno de ellos. No se dio cuenta de que la guerra que le encargó no sólo no disminuyó la criminalidad, sino que disparó los índices de homicidio, desapariciones, violación, lesiones con arma de fuego y otros. No se dio cuenta de que su funcionario se enriquecía de forma tan inexplicable como desmedida.

Segunda. Vicente Fox y Felipe Calderón sí sabían quién era Genaro García Luna. Le debían mucho en la turbulenta transición de 2004 a 2006.

Fue un operador político clave. Y por eso fue escogido para llevar a cabo la estrategia más importante del sexenio: simular una guerra contra el narco para obtener la legitimidad que no encontraron en las urnas.

***Director del ISSSTE**



#OPINIÓN

POLÍTICA PARA A'MAR

MARLENE
MIZRAHI*



LA INSTITUCIÓN DEL NARCOTRÁFICO DEBAJO DE LA JUSTICIA

*COLABORADORA

@MARLENEMIZRAHI

La situación derivada de la determinación de Estados Unidos de luchar contra el fentanilo, deja claro que quien no tiene poder, es el Estado mexicano

No se sabe quién tiene el poder, pero sí se sabe quién no lo tiene. Esta premisa del filósofo francés Michel Foucault y la situación derivada de la determinación de Estados Unidos de luchar contra el fentanilo, deja claro que quien no tiene poder, es el Estado mexicano.

El país vecino tiene un objetivo claro: combatir al *Cártel de Sinaloa*, el cual fue señalado por el Secretario de Seguridad de Estados Unidos, como su mayor proveedor de droga. Hacer frente a esta organización criminal ayudará a frenar la

entrada de dicho opioide en su territorio.

Tal situación ha derivado en la captura y condena de Joaquín *El Chapo* Guzmán, ex líder del *Cártel de Sinaloa*; de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública de México, y la detención de otra cabecilla de la misma banda delictiva, Ismael *El Mayo* Zambada.

De acuerdo con Foucault, en todo lugar hay poder y, aunque nadie lo posee, éste se ejerce en una dirección determinada. Queda claro que Estados Unidos lo ejecuta hacia el *Cártel*.

Por su parte, lo que sucede con este último y el Estado mexicano, se explica a partir del postulado del teórico que indica que "quien puede abusar del poder, va a abusar del poder". Las cifras de impunidad general en México lo confirman.

De acuerdo con el informe Hallazgos de la organización México Evalúa, la justicia mexicana tuvo un 96.3% de impunidad en el año 2022. Existe la posibilidad de abuso del poder por la falta de Estado de Derecho y porque en México, hemos sido incapaces de establecer las instituciones necesarias que no terminen siendo cooptadas por el dinero y la criminalidad.

La sentencia de Genaro García Luna –38 meses de prisión y una multa de dos millones de dólares– revela que incluso los más altos funcionarios del gobierno están coludidos con el narcotráfico. Se expone también que, desde la Presidencia, no se quiso ver; no hubo voluntad de revelar o no se tuvo siquiera la capacidad de conseguir las evidencias sobre los actos ilícitos, por los que el ex secretario de Seguridad Pública fue condenado desde Estados Unidos.

El veredicto mencionado muestra cómo Estados Unidos impone su dominio. Dichas personas de gran influencia –incluidos *El Chapo* y *El Mayo*–, nunca son juzgadas en México. A ello se suma el mensaje de que, cualquier autoridad de México que se involucre con el crimen organizado, sin importar su cargo, tarde o temprano tendrá un castigo.

Finalmente, Foucault dice que todas las relaciones de poder son intencionales y que cada una busca un objetivo: desde limitar el consumo de fentanilo; seguir siendo el principal exportador de droga de México hacia Estados Unidos; hasta hacer como si no pasa nada.

Hay cierta tranquilidad en saber que, aunque el Estado mexicano no tenga poder y el narcotráfico se haya convertido en una institución en nuestro país, las autoridades judiciales de Estados Unidos ejercen autoridad.

• **FOUCAULT DICE QUE TODAS LAS RELACIONES DE PODER SON INTENCIONALES Y QUE CADA UNA BUSCA UN OBJETIVO: DESDE LIMITAR EL CONSUMO DE FENTANILO; SEGUIR SIENDO EL PRINCIPAL EXPORTADOR DE DROGA DE MÉXICO A EU; HASTA HACER COMO SI NO PASA NADA**





VALOR CIVIL
EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT
elb@unam.mx

Legislador impresentable

BUSQUEMOS MEJORES OPCIONES

La política mexicana se enfrenta a un “ventarrón”, donde la basura, la mediocridad, la ignorancia y la ridiculez alcanzan los más altos niveles.

Un sujeto impresentable, por azares del destino llegó a ser legislador, con la idea equivocada de estar en un ring para lanzar golpes “sin ton, ni son”. Mal educado, soberbio y corrupto como la mayoría de sus pares, audaz como nadie y poseedor de un pasado lleno de mentiras y suplantaciones que lo convierten en un personaje fraudulento.

Este tipejo tiene diversas aristas, en algunas de ellas se hizo pasar por líder de taxistas, sin ninguna legitimidad, solo la intención inmoral de “obtener placas”, esto es, permisos; en otra de sus ridiculeces, se dijo también ser líder de comerciantes ambulantes, nótese, siempre actuando en busca de prebendas. Al final, bien podemos considerarlo como alguien cuya presencia, avergüenza, es gritón, pendenciero, improductivo y un claro ejemplo del bajo nivel de la política mexicana. Es tanta su desvergüenza y falta de categoría, que ocupa sitials que deben ser reservados para que al menos se desempeñen con un mínimo nivel intelectual. Lo cierto del panorama es que, se tendrá que soportar por largo tiempo a este ridículo, quien ahora más que nunca se mostrará incitativo.

Por supuesto, al formular el relato anterior, se debe luchar por superar el abismo, donde deambulan personajes como el descrito, también se manifiestan otras figuras, como la traición y el nepotismo, así como la ausencia de ideales, es la constante. Ayer fueron priistas o panistas, después se convirtieron en perredistas y cual “ratas en naufragio”, ahora son morenistas. Vaya la baja estofa que nos encontramos. Por el bien de México, busquemos mejores opciones.





C5, aliado de la seguridad

Las cámaras de videovigilancia son una poderosa herramienta para combatir la impunidad. La otra es la denuncia ciudadana, anónima o no, para acompañar la estrategia de seguridad encabezada por Clara Brugada frente a una primera crisis respecto de la cual la Jefa de Gobierno exhibió respuesta pronta y total disposición para contener los riesgos para la comunidad.

Las investigaciones relacionadas a Oralia Pérez Garduño, la abogada penalista asesinada en Viaducto, en la colonia Roma, y de Diana Sánchez Barrios, una lideresa de comerciantes en el Centro Histórico, antes vinculada al PRI y ahora cercana a Morena, con cuatro balazos en el cuerpo y afortunadamente en mejoría en el hospital, encuentran en el registro de videos una fuente de información esencial.

Esos videos del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) arrojan una parte de la información indispensable a los juicios correspondientes. Las imágenes del C5 contribuyeron oportunamente a las investigaciones y representan elementos de prueba en los procesos penales. La ampliación en el número de cámaras en el Centro Histórico y en toda la capital nacional es un compromiso de Brugada.

A propósito de las familias de los afectados y de la justa expectativa de contar con el material grabado, es oportuno recordar: ninguna mirada tecnológica puede sustituir la aportación de una comunidad abrazadora de la estrategia de seguridad y acompañante, con sus propios ojos, de la visión tecnológica.

La denuncia anónima complementaria a los videos puede realizarse en el 089 para seguir en la lucha contra la impunidad respecto de grupos delincuenciales con múltiples escondrijos en el Centro Histórico y en cualquier zona del país donde la economía informal frecuentemente oculta a depredadores de la comunidad.



EL ESPECTADOR

TIEMBLAN LOS CÓMPLICES DE GENARO GARCÍA LUNA

HIROSHI TAKAHASHI

NUEVA YORK. Los medios de comunicación de este país, de esta ciudad incluso, no le hicieron mucho caso al juicio de Genaro García Luna, a pesar de que tuvo un gran impacto su seguimiento minuto a minuto en México, por la relevancia del personaje y las implicaciones que tendría que confiese a cambio de su libertad. Una nota de pandas es más relevante que el destino del hombre que estaba encargado de la seguridad en nuestro país, así de importante lo consideraron los editores estadounidenses.

Todavía el 15 de octubre circuló una carta, tal vez su última opción ante una inminente condena fuerte en Estados Unidos. Arranca:

"Soy originario de México, provengo de una familia de clase media conformada por mis padres y seis hermanos, siendo yo el más pequeño. Fui testigo del incansable esfuerzo de mis padres por proveernos alimento, techo y educación; nos formaron con valores de respeto, honor y amor a la vida. Mis hermanos y yo concluimos nuestros estudios profesionales en universidades públicas con el apoyo y sacrificio de mis padres, quienes con gran sentido ético nos enseñaron a trabajar, respetar a nuestros semejantes, ser buenas personas en la comunidad, libres de vicios y con un alto grado de respeto y amor por nuestro país", dice Genaro García Luna, poniéndose al nivel de cualquier mexicano que sueña con traspasar las barreras de las limitaciones y esfuerzos que implican la llamada clase media en esta nación.

"Con esos principios, me casé con una mujer maravillosa con quien formé una familia compuesta por dos hijos, quienes significan todo en mi vida. Mi esposa y yo luchamos incansablemente, trabajando para apoyar a nuestros hijos y ofrecerles, dentro de

nuestras posibilidades, las mejores condiciones para ser felices en la vida, sin abusos, sin excesos y de acuerdo con nuestros ingresos", continúa García Luna, explicando que también tuvo suerte en el amor.

Nos saltamos unos párrafos que describen lo buenos que son sus hijos, para después reiterar que nada de vicios. "Desde niño, mis padres me enseñaron el terrible daño que causan las drogas, cómo destruyen a las personas, las familias y las comunidades. Siempre las he repudiado y rechazado. Cuando tuve la responsabilidad de combatir el narcotráfico, fui implacable contra los criminales que las producen, trafican y lucran con ellas. Nunca he consumido drogas ni tengo vicios. Cambié mi residencia de México a Estados Unidos buscando mejores condiciones de vida y educación para mis hijos. Respeto firmemente la ley y comparto los valores de democracia, justicia y desarrollo humano de este país".

Habla de sus logros profesionales, entre la comunidad de inteligencia y el gobierno mexicano. "Es inconcebible pensar que con ese nivel de responsabilidad e información, y bajo los más altos controles, pudiera tener vínculos con criminales por lucro. Mi vida y la de mi familia siempre han sido públicas; nuestros ingresos y gastos han sido revisados año con año durante más de 20 años. No hay excesos ni abusos en nuestra forma de vida, y nuestra conducta en la sociedad siempre ha sido respetuosa y fraternal. En nuestra historia no hay registro de contacto con criminales".

Habla de lo mal que la ha pasado en prisión. "He estado detenido en MDC Brooklyn por un periodo de 58 meses, casi cinco años, en condiciones inhumanas. He sido testigo de homicidios, apuñalamientos y amenazas sistemáticas a mi integridad. Fui infectado con Covid, retenido en celdas sin medicamentos, y tuve que ver

morir a compañeros de unidad. Fui segregado casi un año en celdas de castigo sin haber violado ninguna norma. No tengo reportes de mala conducta ni infracciones en todo este tiempo".

Y presume que en la adversidad, se ha dedicado a dar clases a delincuentes, y ha ayudado a que adictos busquen tratamiento. Y luego habla del gobierno de México, pero no da nombres, nada, que era algo que se sigue esperando.

"México atraviesa una gran convulsión. El presidente ha desmantelado el poder judicial y busca encarcelar a quienes combatimos a sus aliados políticos vinculados al narcotráfico. El país se aleja de la democracia y restringe libertades individuales. Esto ha puesto en riesgo la cooperación entre EU y México para combatir el narcotráfico y preservar la seguridad regional. Su Señoría, respeto firmemente la ley. Le pido que considere estos factores en el marco de esta sentencia, incluida la falsa información proporcionada por el gobierno mexicano y los testigos criminales en mi contra".

Acá en Nueva York pasó casi desapercibido este capítulo de la historia de México. El juez lo condenó a 38 años de prisión, lo suficiente para morir en la cárcel. Mientras que todos esperan revelaciones, los enviados solamente pudieron mandar esa nota.



Mauricio Candiani

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

@mcandianigalaz



Si observas a tu competidor fallar, ¿celebras o te acongojas?

“Entre más enfocadas y diversas sean las estrategias competitivas de dos o más jugadores, mayor discrepancia tenderá a haber entre tu ángulo de análisis y el del competidor afectado”

“Cuando un jugador relevante la riega bien regada, detona una duda fundada no sólo hacia esa entidad en particular, sino hacia todos los jugadores con ofertas de valor similares”

“**N**unca interrumpas a un competidor equivocándose”, solía decir un exjefe. La primera vez que la escuché, me causó una risa socarrona.

Confesémoslo. En la dinámica de la competencia intensiva, el deseo de que tu competidor erre, falle o incumpla a un cliente que tú aspiras a servir –y que no has podido hacerlo– es un pensamiento que emerge en más de una ocasión cuando se tiene la aspiración perpetua de crecer o ganar.

Y la posibilidad siempre está ahí. Ninguna operación es infalible. Y aún en las empresas menos propensas a cambiar continuamente de proveedores, si alguien les provoca un problema evitable o simplemente les produce un resultado errado, pobre o cuestionable abre la ventana de conversaciones con jugadores alternativos.

¿Cómo navegar las posibilida-

des que el error de un competidor abre en nuestro espectro en diversos momentos? Aquí tres puntos para la reflexión directiva:

1) Cuidado con juzgar desde la incompatibilidad intrínseca.- Sin demeritar que cualquier

desacuerdo puede derivar en gravidades distintas desde la perspectiva de un cliente afectado, el lente con el que se mira un error desde tu empresa tenderá a ser estructuralmente distinto.

Y es que entre más enfocadas y diversas sean las estrategias competitivas de dos o más jugadores de un mismo ecosistema, mayor discrepancia tenderá a haber entre tu ángulo de análisis y el del competidor afectado. No todo lo que aparenta estar equivocado tiene en su génesis una limitación o acción desacertada.

2) Reflexiona las afectaciones

a la industria en su conjunto.-

Cuando un jugador relevante la riega bien regada, detona una duda fundada no sólo hacia esa entidad en particular, sino hacia todos los jugadores con ofertas de valor similares o equivalentes.

Y aunque no siempre es posible o cómodo para un cliente dejar de demandar productos o servicios a una industria en su conjunto, sí puede producir incentivos con suficiente fuerza de instrumentación para cambiar las reglas del juego de toda la industria de la que formas parte.

3) Observa con rigor la forma de reaccionar del cliente afecta-

do.- ¿Es proporcional a los efectos de la falla? O, aunque pueda ser comprensible su molestia, su explicación está nutrida de argumentos arrogantes, exagerados o de una suma de emociones que



reflejan poco o nulo respecto hacia tu competidor afectado.

Cuando las empresas buscan opciones desde la emocionalidad y no desde la racionalidad, tienden a sobre solicitar garantías o coberturas ante riesgos inevitables o, en su peor expresión posible, a responsabilizar a los nuevos proveedores con daños consecuenciales ilógicos o difíciles de gestionar.

El error o traspie de uno será oportunidad para otro. El error o falta de tu competidor, sin embargo, no necesariamente será oportunidad para ti. Eso depende del conjunto de circunstancias y diferenciadores reales que hacen competitivo a uno y a otro en sus respectivos procesos de negocio.

Hay quienes definen error como la acción de no acertar en el blanco. Pero si damos por bueno que las empresas sostenemos nuestras respectivas estrategias con decisiones internamente reforzantes y externamente incompatibles, el blanco de aquél puede no resultar el blanco idóneo para ti.

Así que la próxima ocasión que veas a un competidor equivocándose, hazle caso a mi jefe y no lo interrumpas, pero no caigas en celebraciones que no te corresponden. Y es que, aunque cada quién es dueño de sus respectivos problemas, la desgracia ajena no siempre conlleva a la gracia propia.

Empresario y conferencista internacional





Marcelo Pérez, constructor de la paz

Felices 94, abuela.

Los hombres mueren, pero sus ideas prevalecen: para entender quién era el padre **Marcelo Pérez Pérez** y las causas que le han llevado al martirologio, es necesario conocer sus ideas. El siguiente es extracto de una entrevista que hoy suena irremediablemente premonitoria, realizada hace dos años, y disponible en <https://bit.ly/3YhyC3N>

“Más que describir lo que pasa —ya todo el mundo sabe lo que pasó— yo quisiera hacer una reflexión de que debemos preocuparnos por construir la paz. Es tan evidente que lo que pasó ayer, aquí en San Cristóbal, también es el reflejo de muchos municipios de todo el estado: hay mucho llanto, hay muchas quejas, y en ese aspecto yo creo que hay que ver qué es lo que se ha perdido primero. Que, aunque los valores en las familias se han perdido, dentro del corazón de las familias es donde van surgiendo los futuros *constructores de la paz* o *constructores de la violencia*.”

“Si conociéramos realmente lo que es el Evangelio de Cristo, pues es la paz. En ese aspecto creemos que la paz es fruto del amor y de la misericordia, no de la confrontación. A veces uno quiere construir la paz con violencia; no es el camino, estoy convencido y lo he reflexionado muchas veces: que la paz será el fruto del amor y de la misericordia.”

“Creo que cuando el gobierno pone el dinero como el modelo de desarrollo es una equivocación, porque el desarrollo no solamente es un aspecto, lo económico: es la vida en general. Digamos que hay pobres que están más desarrollados que los que tienen mayor dinero. Todo se maneja con dinero en el aspecto político: en la llegada de las autoridades todo es dinero, y también los proyectos asistenciales del gobierno, pues también todo es dinero: los hace dependientes, y cuando entonces llega el momento en que no les alcanza se genera una dependencia a los vicios.”

“Yo creo que el modelo de desarrollo tiene que verse en todos los aspectos de la vida, pero también el gobierno hace desde el escritorio sus proyectos, no tomando en cuenta a los pueblos: cuál es la palabra de los pueblos para el desarrollo, como la entienden ellos. El desarrollo ha impuesto una lógica de dinero, y eso es muy peligroso: o sea, pensemos en los hijos: si todo se le da dinero a los hijos, cuando pidan... no. No, se está sembrando a los futuros violentos, los futuros asesinos. Eso lo veo, y por supuesto también a nosotros los religiosos nos falta plantear más cuál es la espiritualidad que debe llegar en cada persona, qué significa ser cristiano en medio de esta situación: ya que lo tratamos en este momento, creo que ser cristiano es ser constructor de la paz.”

“Donde yo veo que fue entrando más el crimen organizado en las comunidades, la puerta fueron los partidos: fueron cooptados muchos candidatos. El crimen organizado fue financiando campañas políticas, y entonces empiezan a

entregar dinero, a comprar conciencias, y esto vino a echar a perder todo. Se destruye: cada quien hace su grupito con tal de pedirle a alguien, pero lo que está en el centro aquí es el dinero, y entonces creo que uno de los factores que ha alimentado la violencia son los partidos políticos porque generan mucho odio y generan también mucho dinero. De por medio está el dinero: quien tiene más dinero es el que compra más conciencias, compra más votos. Empieza una competencia inhumana: yo lo vería así, una competencia inhumana. Una competencia, incluso, de matarse.”

“Sí, efectivamente, hay varios municipios: los candidatos fueron financiados por el crimen organizado, y en ese aspecto es donde genera más violencia, porque entonces el municipio queda en manos de la delincuencia, del crimen organizado. Y las autoridades lo saben, que ése es el otro problema de la corrupción: es alimento fuerte de la violencia, porque no se puede aplicar la justicia cuando hay corrupción, y entonces se queda en la impunidad, y solamente cuando suceda algo fuerte, pues hay un maquillaje, pero nada más para controlar a la sociedad”.

Cuando suceda algo fuerte.

Esta vez, al parecer, no habrá oportunidad de maquillaje.



SEGUNDA VUELTA

La corrupción inmobiliaria generó ingresos ilícitos por más de 7 mmdp

Por Luis Muñoz

Se siguen escribiendo capítulos de la interminable historia de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez de esta Ciudad de México.

Cada vez salen más detalles de su importancia. El jueves de la semana pasada se habló de que la corrupción en este asunto generó ingresos ilícitos estimados en más de 7 mil millones de pesos.

Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso capitalino, presentó una iniciativa de ley para frenar la corrupción en el sector inmobiliario y garantizar el desarrollo urbano ordenado.

Se trata, dijo, de una iniciativa que responde a los escándalos recientes vinculados al llamado “Cártel Inmobiliario”, un esquema de corrupción inmobiliaria que ha perjudicado gravemente a la capital, particularmente a las y los vecinos de la alcaldía Benito Juárez. Sostuvo que esta corrupción inmobiliaria en BJ ha dejado al descubierto, hasta ahora, la construcción de 264 pisos adicionales no autorizados en 130 inmuebles, lo que generó ingresos ilícitos estimados en más de 7,000 millones de pesos.

El legislador mencionó algunos ejemplos de este tipo de abusos: la Casa Roja de Xóchitl Gálvez, en Lomas de Chapultepec, que no cuenta con la autorización de uso y ocupación, así como el complejo residencial City Towers, en la colonia Santa Cruz Atoyac, donde se registraron pisos ilegales y fraude con facturas falsas; el inmueble es habitado por funcionarios y ex funcionarios de la alcaldía Benito Juárez, y varios de ellos estuvieron involucradas en su construcción.

Romo Guerra indicó “Desde el 2003 hasta el 2021, el sector de construcción y bienes raíces ha jugado un

papel fundamental en la economía de la Ciudad de México, representando el 10.16% del PIB en 2003 y contribuyendo con un 9.91% en 2021”.

Sin embargo, junto con este crecimiento, ha habido también un aumento en abusos y corrupción en los procesos de construcción, afectando tanto el desarrollo urbano de la ciudad como la calidad de vida de las y los capitalinos.

Ante este panorama, Romo propuso una reforma a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal para combatir la corrupción y los abusos en el sector de la construcción. La iniciativa se centra en reforzar los mecanismos de supervisión y control, con el objetivo de prevenir irregularidades en los trámites de construcción.

Entre las medidas de la propuesta se incluyen:

- Fortalecer la supervisión: Se faculta a la Contraloría Interna de las alcaldías para revisar de manera exhaustiva los expedientes de construcción y garantizar que se cumplan las normativas vigentes, en especial el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal.
- Intervención de la Contraloría: Si se detectan irregularidades, la Contraloría deberá intervenir y notificar a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y al Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), a fin de que tomen las acciones que corresponda de acuerdo a sus facultades.

Reducción de la discrecionalidad: El objetivo de la propuesta es eliminar la discrecionalidad que ha permitido los abusos del pasado, asegurando que los permisos de construcción se otorguen de manera justa y transparente.

Citó, también, que “la reforma permitirá erradicar los esquemas corruptos que han azotado el desarrollo urbano de nuestra ciudad. Romo dijo que su iniciativa coincide plenamente

con el programa de gobierno de Clara Brugada, quien ha hecho de la lucha contra la corrupción un eje central de su administración.

Víctor Romo concluyó: “Estamos alineados con la visión de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para crear una Ciudad de México que no tolere la corrupción. Con esta propuesta damos un paso firme para proteger los derechos de los ciudadanos y garantizar un desarrollo urbano sostenible y justo”.

Sobre el tema, en conferencia de prensa, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que el problema inmobiliario no es exclusivo de una demarcación, por lo que se tienen que regular las prácticas que perjudican a todos los habitantes de la Ciudad de México.

Explicó que “no tiene que ver solamente con la construcción irregular, ilícita de inmuebles. Tiene que ver con todo lo que conlleva esas construcciones, porque una construcción irregular afecta primero a los que están comprando, porque no tienen certeza jurídica del bien que se compra, y segundo, para las y los vecinos que vivimos así, porque implica más servicios, como agua, vialidades, seguridad pública, recolección de basura, etc., que de repente no se visualiza”, subrayó.

PRESENTA DIPUTADA

MATEOS “LEY CRUCITO”

Para honrar la memoria del pequeño Crucito que fue brutalmente asesinado a golpes por parte de su padrastro, la diputada Elizabeth Mateos propuso reformar el Artículo 125 del Código Penal para el Distrito Federal a fin de incluir como agravante del delito de homicidio la relación entre el padrastro o madrastra y su hijastro o hijastra y el responsable reciba una pena de hasta 30 años de prisión.

lm0007tri@yahoo.com.mx



ANÁLISIS: El embarradero de Genaro García Luna Por Koldo Herria / *Maquiavelo tenía razón* ▶ 3

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

EL EMBARRADERO DE GENARO GARCÍA LUNA

Por Koldo Herria

“Un príncipe sabio jamás en los tiempos pacíficos debe estar ocioso, sino industriosamente hacer capital del que poder valerse en la adversidad, a fin de que cuando la fortuna cambia lo encuentre preparado para resistirla”

El Príncipe

Felipe Calderón cometió dos errores que marcaron su sexenio, derivados del déficit de legitimidad de su llegada al gobierno y de la sorpresa que se llevó cuando le informaron la gravedad de la situación del crimen organizado en el país.

La fortaleza institucional del entonces Instituto Federal Electoral nos permite considerar con alto grado de certeza que, aunque por muy poquito, el candidato presidencial panista obtuvo el triunfo en las elecciones federales de 2006.

Lo reducido del margen, llevó a su contrincante más cercano, Andrés Manuel López Obrador, a radicalizar sus protestas desconociendo el resultado, quizá sin razón, pero sí, con motivos.

Grave error calderonista fue promover una reforma política que implicó arrasar con todas y todos los consejeros “ciudadanos” que conformaban Consejo General del IFE, empezando por su presidente, impuesto por un arreglo del PRI, PAN y PRD, Luis Carlos Ugalde, a quien por alguna extraña razón le siguen invitando a dar su opinión en medios de comunicación, a pesar de ser analista del equívoco (vaticinó el triunfo de Xóchitl Gálvez, por ejemplo).

Esta decisión demostró que la autonomía de la autoridad electoral no aguantaba un mayoriteo y que la decisión era una especie de confesión manifiesta, que le daba motivos a López Obrador para desconocer el resultado.

Si había ganado legítimamente, ¿por qué cambiar a la autoridad electoral? ¿si la autoridad electoral debe ser autónoma, por qué moverla mayoriteando en el Congreso?

El segundo error calderonista fue declarar la guerra al narco antes aún de contar con una estrategia de combate y una política de seguridad.

Fue una decisión valiente, sí, pero hizo responsable de ella a un ingeniero que llegó pronto a los límites del “principio de Peter”, se convirtió en un factor de división del gabinete y se creyó con potencial para ser candidato presidencial (no sé por qué no han mencionado esa

aspiración sus defensores Raymundo Riva Palacio o Jorge Fernández Menéndez...)

Genaro García Luna comenzó su trayectoria pública cuando, en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), bajo la tutela del almirante Wilfrido Robledo, destacó en operativos eficaces contra bandas de secuestradores.

Aunque no le correspondía al CISEN atender casos de seguridad pública, el secuestro del empresario Alfredo Harp Helú y el surgimiento de la banda del “Mochaorejas” llevaron a Zedillo a involucrar al CISEN que, a la postre, resultó eficaz.

García Luna fue apoyado por el propio Robledo y por Eduardo Medina Mora para ser “descubierto” por Felipe Calderón quien, deslumbrado por el ingeniero, le creó una Secretaría de Estado

en materia de seguridad pública y le dotó de recursos inéditos. Una vez integrante del gabinete, traicionó a Robledo y rivalizó con Medina Mora.

García Luna pensó que podía ser un aspirante a la presidencia de la República y así lo conversaba cuando estaba con sus pares extranjeros, con quienes cultivó y tejió una relación institucional y amistosa o, al menos, eso pensaba.

La relación del Ejecutivo con el policía secretario de Estado fue tan intensa que Nicolás Sarkozy y Felipe Calderón enfriaron la relación binacional Francia-México hasta casi llegar a la ruptura de relaciones, por culpa de los desaguisados del ingeniero-policia y su montaje televisivo con Carlos Loret, como cómplice del espectáculo de la detención de la ciudadana francesa Florence Cassez.

Desde el gobierno, García Luna se despachó con la cuchara grande.

Diversos testimonios de la comunidad de inteligencia señalan que es probable que no se haya vinculado con la delincuencia organizada como le atribuyeron en Estados Unidos, al sentenciarlo y condenarlo a 38 años de prisión.

Sin embargo, no tienen duda de que le metió mano al presupuesto y se enriqueció más allá de lo imaginable.

Al cumplir 5 años fuera del gobierno, justo al momento de la prescripción de delitos patrimoniales, sacó a la luz pública propiedades y recursos financieros haciendo saltar todas las alarmas.

Si los delitos por los que lo condenan son falsos o falaces, aunque haya cometido otros no menos graves, muchos de los implicados no deberían estarlo de esa manera.

Los ecos de su caso judicial han dañado al PAN, en particular por la torpeza de su aún dirigente, Marko Cortés



**le Estado en
juridicidad pública
cursos inéditos.**

quien, por deslindarse, provocó a Felipe Calderón enfascándose en un galimatías que no hace sino exacerbar las divisiones al interior del blanquiazul y recordarnos a todos cómo se ha descompuesto esa

opción política.

Ahora, el PAN está secuestrado por el clan del cartel inmobiliario encabezado por su próximo dirigente, Jorge Romero, por lo que no pinta mejor su futuro.

Ni el presidente Calderón se dio cuenta de las trampas y engaños de García Luna, ni García Luna pudo demostrar que sus acusaciones en la Corte de Nueva York pudieran ser falaces, ni el PAN logra librarse de la embarrada que le toca.

UN LIBRO, UNA SERIE, UN PODCAST.

Un libro: "Decisiones difíciles" (Debate) Felipe Calderón. Memorias políticas del expresidente que encumbró a Genaro García Luna.

Una serie: "Citadel: Diana" (Prime) La actriz y cantante italiana Matilda de Angelis (Lidia Poet) protagoniza a una espía de una agencia secreta que se proponía lograr la paz mundial, pero desvía su camino hacia el crimen.

Un podcast: The Joe Rogan Experience (Pod Bean) Considerado el podcast más escuchado en el mundo, el comediante presenta invitados que hablan sobre sucesos actuales, opiniones políticas, filosofía y pasatiempos.

*koldohemia@hushmail.com

X@koldohemia

**García Luna fue apoyado
por el propio Robledo y por
Eduardo Medina Mora para
ser "descubierto" por Felipe
Calderón quien, deslumbrado
por el ingeniero, le creó una
Secretaría de Estado en
materia de seguridad pública
y le dotó de recursos inéditos.
Una vez integrante del
gabinete, traicionó a Robledo
y rivalizó con Medina Mora**



TRAS LA PUERTA DEL PODER

¿Y ahora qué?... ¿vendrá EU por 'su' presa mayor?



Por **Roberto Vizcaino**

El aplauso estridente de Morena y **Claudia Sheinbaum** a los 38 años de cárcel dictados a **Genaro García Luna** por un juez estadounidense en Nueva York fue una aprobada validación, incitación, clamor para que la justicia de allá venga a arreglar nuestros grandes problemas de impunidad de acá.

Es la **solución perfecta** ante la ausencia de condiciones... y voluntad política en México para procesar a los grandes delincuentes en tribunales del país.

Una condición ideal es que a nuestros grandes delincuentes se los lleven a Nueva York para que un juez y un tribunal norteamericanos los juzgue y sentencie ante la vista de todos aquí, sin que ninguna autoridad ni institución nacional tenga nada que hacer.

Oiga Usted, pues es algo que ni los **Simpson** pensaron.

En ese mismo tribunal, con ese mismo juez federal, **Brian Cogan**, y en la misma ciudad de Nueva York ensayaron primero con el mayor capo del narco mexicano y mundial, con **Joaquín El Chapo Guzmán** (díganle por favor "señor", pediría el de Macuspana en una de sus mañaneras).

Pero no sólo eso, establecieron método y presentaron a sus testigos, puros delincuentes y eliminaron las pruebas, sólo quedaron los testimonios que, en Derecho, dicen quienes saben, no son válidos para sentenciar

a nadie. Sólo dichos no hechos.

No importó. El circo estaba completo.

Luego, ante el asombro de la cúpula militar mexicana, del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y de la clase política allá continuaron con el ensayo al capturar al ex secretario de la Defensa, al general **Salvador Cienfuegos**, acusado por corrupción y vínculos con el narco.

Todo estaba preparado para llevarlo ante el mismo juez, juzgado y ciudad de Nueva York. Pero una jugada bajo la mesa lo regresó a México bajo la promesa de que aquí sería procesado. Eso nunca ocurrió. Y todo quedó en una exhibición del gobierno de México como encubridor de delincuentes.

Pero en EU todo estaba ya preparado para continuar con sus intenciones de ir a fondo contra los funcionarios mexicanos y vino la captura de **Genaro García Luna**.

El primero en celebrarlo fue el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a quien se comenzaba a señalar con vínculos y financiamiento del narco.

Pero para él era la situación ideal para atacar a su enemigo central: al ex presidente **Felipe Calderón**.

Los norteamericanos le aventaron el bocado envenenado y él se lo tragó goloso.

Las etapas del juicio, las declaraciones de los testigos, los análisis y comentarios fueron seguidos mi-

nuciosamente por **AMLO** desde sus mañaneras para, con sorna, con una sonrisa burlona, arremeter contra **Calderón** e iniciar una persecución en México, dentro de su gobierno, contra ex colaboradores del ex secretario de Seguridad.

Y llegó la ansiada sentencia

Inexpresiva, siempre rígida, dura la sonrisa, la presidenta **Claudia Sheinbaum** esta vez no pudo ocultar su satisfacción.

Ayer, continuó con su tema al exigirle al ex presidente **Felipe Calderón** ofrezca disculpas a los mexicanos por haber designado a **Genaro García Luna** como su secretario de Seguridad.

Sin entender que en política todo lo que se dice, afirma, condena se puede revertir, **Sheinbaum** lo llamó cínico y consideró increíble que diga que no sabía de los malos pasos de su colaborador.

Así, al decir todo lo que dijo respecto del caso, la presidenta **Sheinbaum** validó, legítimamente que la justicia de EU haya enjuiciado a **El Chapo Guzmán**, que haya detenido al general **Salvador Cienfuegos**, que haya enjuiciado y condenado a **Genaro García Luna** y que vaya a procesar ahora a **Ismael El Mayo Zambada** y los **Chapitos**, todos ellos delincuentes mexicanos que cometieron sus fechorías en México.

Valida además el comentario del juez **Cogan**, quien al dictar sentencia a **García Luna** dijo, ¿premonitorio?:



“El delito aquí es tan abrumador que sugiere una necesidad real de enviar un mensaje a otros funcionarios públicos”. (Sí, los subrayados y cursivas son míos pero la advertencia es del juez).

¿En quién pensaba el juez **Cogan** al decirlo? Evidentemente se refería a funcionarios mexicanos.

Ya veremos. Se ha hablado mucho de quién podría seguir en ese juzgado.

EL FESTEJO FUE DE PALACIO

AL SENADO Y SAN LÁZARO

En las cámaras de Senadores y Diputados el fallo del juez **Cogan** fue el trampolín sobre el cual los legisladores de Morena, como los elefantes de la canción, se balancearon hasta desbordar la paciencia de los panistas.

A coro pidieron a la justicia estadounidense procesar ahora al ex presidente **Felipe Calderón**.

Gritos, discursos en tribuna y hasta una gran manta desplegada en una de las paredes del Pleno senatorial festejaban la sentencia del juez estadounidense como si fuese un gran triunfo propio de los de Morena.

Acorralados, los panistas cediéron y, a su vez, validaron el fallo. Marko Cortés, presidente del PAN, aprovechó igual la sentencia aplicada al ex secretario de Seguridad de Felipe Calderón para cobrarle facturas a su enemigo el ex presidente.

Pidió al igual, que el resto del coro, que **Calderón** de la cara, que comparezca ante los mexicanos y que diga cómo fue que nombró a **García Luna** en ese cargo... y cómo fue posible que no supiera lo que se supone hacía.

Al aplaudir el juicio y la sentencia todos ellos aprobaron, validaron,

casi clamaron que la justicia de EU enjuicie y castigue a los funcionarios delincuentes de México.

Hoy, en medio de la fiesta no hay que olvidar ni minimizar las denuncias, los señalamientos, las menciones que los grandes diarios de EU con base en investigaciones de la DEA y otras agencias de EU, apoyados en menciones que los mismos delincuentes que declararon contra **García Luna** han hecho para señalar al ex presidente **Andrés Manuel López Obrador**. No, no se puede ignorar lo que han indicado sobre un financiamiento de los grandes capos del narco a las campañas presidenciales del ex presidente.

No ahora, que todos aplauden lo de **García Luna**.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: [@_Vizcaino](https://twitter.com/_Vizcaino) /

facebook.com/rvizcainoa

La presidenta Claudia Sheinbaum esta vez no pudo ocultar su satisfacción. Ayer, continuó con su tema al exigirle al ex presidente Felipe Calderón ofrezca disculpas a los mexicanos por haber designado a Genaro García Luna como su secretario de Seguridad





La desconfianza

¿Cuál es ese Oriente eterno que Federico Schlegel relacionaba con el ser romántico? Acaso la muerte, o el constante advenimiento de un presente que se desdiseña en las manos para transformarse en lo mismo, o para convertir el relato de nuestra vida en pasado, o en un futuro que desaparece en aras de la vivencia: un futuro que para existir debe ser vivido sólo en el presente. Si Thomas Hobbes sostenía que la desconfianza hace al ser humano desgraciado, yo le creo y reitero que carezco de la confianza necesaria para vivir en tranquilidad.

Debido a que no sé medir el tiempo a partir del reloj, ni tampoco en sexenios o en “logros”, me veo caminando en arenas movedizas, listo para ser tragado por la tierra, la maldad humana, la tontería, la amistad titubeante o la enfermedad que acecha. Respecto a esto último, la enfermedad, siendo lo más honesto y abstracto posible es como una sombra, de tal manera que cualquier otra clase de mal físico me sería completamente comprensible y no me impresionaría. Si la enfermedad es letal, humana o depredadora es porque sobre todo representa una sombra que camina a nuestro lado, sin descuidarse, alerta. ¿Cómo podría sentir confianza en un político que promete paraísos, un personaje mediático, o en cualquiera con quien no haya conversado abiertamente de los más diversos asuntos? De ninguna manera. Y aunque lo hubiera hecho, de igual modo la desconfianza estaría siempre presente ya que su ausencia me devolvería a una tranquilidad bovina y el sosiego moldearía el vivir cotidiano en pos de una felicidad que, como sabemos, es una ilusión a cuenta-gotas. Por ello creo que ese oriente eterno y romántico es la constante desilusión, tal y como la escuchó en las tormentas que Chopin deja caer sobre el piano, o en los lamentos que emanan de los boleros que no dejan de escucharse incluso en el desaparecer las décadas.

La desconfianza lo hace a uno desgraciado, acaso melancólico, sí, pero sigue siendo la única manera de sobrevivir y una de las herencias más valiosas de la inteligencia y del pensar: poner en entredicho lo que parece verdad, creer a medias en lo que toma rostro de certeza

incuestionable. En una novela, de W. Somerset Maugham, *El estrecho Rin cón*, un personaje dice, mientras viaja por un archipiélago oriental, que cuando presencia un atardecer, ve “no el Oriente de los palacios, o de los conquistadores y su hordas de guerreros, sino el Oriente del comienzo del mundo, cuando los humanos eran muy pocos, sencillos, humildes e ignorantes, y el mundo tan sólo esperaba —como un jardín vacío— a su ausente dueño”. Y es que el romántico aguarda su final como un comienzo. Es evidente que en las palabras del escritor inglés resuenan ecos de Rousseau y de su hombre natural, pero sobre todo resalta la necesidad de creer en un mundo que alguna vez fue mejor que el que vivimos.

La desconfianza que nos fortalece ante las constantes mentiras e hipocresías de quienes nos afectan, tendría que ser cultivada sin paranoias inútiles ni escándalos exhibicionistas, la suficiente para sobrevivir entre los lobos, los gobiernos que prometen paraísos, los militares que “cumplen órdenes”, los criminales y depredadores que se escapan del castigo, de los ricos que afirman ser pobres y de los pobres que, a toda costa desean volverse millonarios. Así que, tal como Hobbes pensaba que la desconfianza nos hace desgraciados, yo creo que se trata de una desgracia necesaria para intentar llevar a cabo el “buen vivir”, el estar en vida sin joder a los otros, ni confiar en las palabras de nadie: ¿cómo es posible siquiera dar una opinión acerca de un país en el que viven ciento treinta, o más millones, de habitantes? Ese es un problema irresoluble; aquí y en cualquier región del mundo: ¡vaya absurdo! Sé que el lenguaje ayuda a esta desgracia ya que inventa problemas inútiles, estimula la imaginación hasta el grado de hacernos creer que somos dioses o que hablamos con la razón. ●

La desconfianza lo hace a uno desgraciado, acaso melancólico, sí, pero sigue siendo la única manera de sobrevivir.



LA ESQUINA

Incluso por encima del debate sobre la reforma judicial, que las investigaciones ministeriales conduzcan al esclarecimiento de los hechos terminará por crear confianza en la ciudadanía en la justicia. Finalmente, por encima del método de elección de magistrados y jueces, el punto nodal es que la cadena MP-Juzgado-Sanción, renazca como una forma de resolver conductas indeseables. El caso Guzmán-Zambada es una oportunidad para propiciarlo.



GUARDIÁN DE NEGOCIOS



El naufragio de Unifin

Julio Pilotzi
@juliopilotzi

✳ Con 20 años de trayectoria en medios de comunicación, actualmente forma parte del equipo del noticiero En los Tiempos de la Radio conducido por Óscar Mario Beteta.

Rodrigo Lebois Mateos emergió de la discreción para construir un imperio financiero que colapsó estrepitosamente en agosto de 2022, para revelar un sofisticado esquema de manipulación financiera. Con Unifin como plataforma, Lebois acumuló riqueza valiéndose de empresas familiares y aliados cercanos, para la obtención de préstamos que fueron clave en su ascenso. Entre los activos adquiridos se encuentran propiedades en Punta Mita, Houston y Madrid, además de yates y helicópteros. Sin embargo, el colapso de la arrendadora expuso el andamiaje frágil de su estrategia, que dependía de créditos obtenidos bajo la sombra de información maquillada.

El auge de Unifin estuvo respaldado por un entramado político y empresarial. La relación de Lebois con Gerardo Ruiz Mateos, cercano a Felipe Calderón, facilitó el crecimiento de la compañía desde 2006. En ese año, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que hoy preside Jesús de la Fuente Rodríguez, autorizó a Unifin operar como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom), permitiéndole emitir deuda en mercados financieros. Fue también en 2018 cuando Sergio Camacho asumió como director general de Unifin y bajo su gestión, los créditos a empresas vinculadas al círculo de Lebois aumentaron exponencialmente, lo que incrementó los "saldos de cuentas por cobrar" hasta superar los cuatro mil millones de pesos. Sin embargo, los auditores de PriceWaterhouseCoopers (PwC) y las calificadoras de riesgo, como Standard & Poor's y Fitch, mantuvieron la imagen favorable de la empresa, lo que les permitió el acceso a créditos a tasas bajas.

Durante años, Unifin proyectó una falsa solvencia que atrajo a inversionistas y acreedores. El endeudamiento pasó de nueve mil 806 mi-

llones de pesos en 2013 a más de 81,837 millones de pesos en 2022, un incremento del 735%. Este descontrol culminó el 8 de agosto de 2022, cuando Unifin anunció su *default* crediticio. La compra de la plataforma "Frida 1" por 80 millones de dólares en 2019 reflejó el descontrol financiero de la empresa, la cual se vio obligada a venderla en 2023 por apenas 65 millones de dólares en medio de un concurso mercantil. Los contratos de arrendamiento fraudulentos y simulados se volvieron evidentes, y las advertencias de ejecutivos fueron ignoradas por Lebois, lo que llevó a varios directivos a abandonar la compañía.

Ahora, se sabe que el rescate de Unifin está en marcha bajo la dirección del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien movilizó a Nafin y Bancomext para otorgar cuatro mil 600 millones de pesos en financiamiento. Sin embargo, esta intervención ha generado controversia, ya que la empresa no debería ser elegible para créditos de la banca de desarrollo debido a su situación financiera. Las críticas también apuntan a la intervención del asesor Leonel Ramírez Farías, vinculado al secretario de Hacienda y señalado por su influencia en la CNBV. En julio de 2024, Lebois renunció a la presidencia del consejo de administración de Unifin, alejándose formalmente de la compañía mientras su legado de irregularidades todavía afecta a los acreedores y mercados. Actualmente, Lebois reside en una zona exclusiva de Madrid, según fuentes cercanas, en espera a que el tiempo diluya el escándalo.

Voz en Off

Los inversionistas afectados por AlquimiaPay, propiedad de Sergio Loredo Foyo, se manifestaron en las oficinas de la Condusef exigiendo que se investigue a la empresa por presuntas operaciones fraudulentas. Acusan a Alquimia-

Pay de bloquear el retiro de sus fondos bajo pretexto de un "mantenimiento" indefinido. Este minúsculo personaje, Loredo Foyo, sigue enviando "cartas de derecho de réplica" en las que no aporta absolutamente ninguna prueba, y dice lo que les ha dicho a todos que son "honorables" y que no existe fraude. Incluso llega a lo inverosímil de decir que ya operan con "normalidad", algo que no abona en absolutamente nada para que regrese el dinero que no es suyo. Eso sí el *bon vivant* Sergio sigue sintiéndose impune. Y ojo, que en casos de retención indebida de dinero como el descrito, la jurisprudencia establece que las empresas deben reparar los daños y que no se trata simplemente de devolver el dinero a plazos. Además, los afectados pueden exigir el pago de intereses moratorios, tal como lo señala el artículo 362 del Código de Comercio, cuando se trata de disposiciones de dinero no autorizadas. La jurisprudencia 1a./J. 61/2020 refuerza que en casos de cargos no reconocidos a tarjetas de débito, las instituciones bancarias deben reembolsar las cantidades sustraídas, y de no hacerlo oportunamente, están obligadas a pagar intereses moratorios desde el momento en que el cuentahabiente presenta la queja formal. Nos dicen que en marco legal podría ser relevante para los inversionistas de AlquimiaPay, quienes buscan no solo la restitución de su dinero, sino la reparación del daño causado... [ec](#)



SIN RODEOS

DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS

El Tercer Imperio

Los recientes cambios constitucionales (y los que están en trámite) aniquilan nuestra vida republicana. Los tres Poderes de la Unión serán calaveras colonizadas por gérmenes patógenos, pues se ha instalado en nuestra patria el Tercer Imperio.

Estando el Poder Legislativo dominado por meretrices de la política que se contorsionan impúdicas al ritmo de la música que les llega del Palacio Nacional; habiéndose socavado la independencia del Poder Judicial; y al carecer de vigilancia y control el Poder Ejecutivo, los mexicanos quedamos de facto sometidos a un Imperio, con la rutilante soberana recientemente llamada por Tartufo "Carlota I".

A pocos días de su coronación ha demostrado su talante autoritario, faccioso y burión. Van algunos ejemplos:

1) En vez de impugnar las resoluciones judiciales que le incomodan, simplemente las desacata (igual que Tartufo) alegando que "ningún juzgador está por encima de la voluntad del pueblo", y que la reforma a la judicatura "va porque va". Por supuesto, ella encarna la voluntad del pueblo y todo mundo debe callar y obedecer.

2) Ya notificó a los disidentes, a los juzgadores y a los representantes de los organismos autónomos que no los recibirá, que se reserva el derecho de admisión en el palacio (ahora amurallado) que, *sin pedirnos permiso*, construyó y habitó Hernán Cortés.

3) Con risita majadera aplaudió el regreso de los jueces a sus labores.

4) Mintió cínicamente al afirmar que "los mexicanos están listos para iniciar la construcción del segundo piso de la cuarta transformación", a sabiendas de que millones de mexicanos rechazamos esa porquería, ideada e impuesta por quien a ella impuso.

No obstante, la emperatriz tiene frente a sí la desafiante realidad: un México polarizado, empobrecido y ensangrentado; endeudado, como jamás en su historia, por quien se comprometió a no endeudarlo; un país con nefastos servicios de salud, con la educación, la ciencia, la tecnología y la seguridad abandonadas, con demandas sociales crecientes; ese México del que desconfían inversionistas nacionales y extranjeros porque la ley no se respeta y se cambia a contentillo de un pelafustán; ese México desamparado frente al crimen organizado y al crimen desorganizado hecho gobierno.

En esa tesitura los ciudadanos debemos superar el victimismo, la indolencia, la cobardía y el acomodo fácil y chapucero. Nos corresponde luchar por la unidad nacional y emprender la enorme tarea de reconstruir nuestras instituciones republicanas, y poder vivir en un Estado democrático y de derecho. Estamos obligados a ocupar las trincheras desde las cuales demostraremos al mundo que aún hay dignidad y reservas morales en nuestra patria.

Enfrentemos la adversidad sonriendo, conscientes de que no se trata de luchar para morir por la libertad, sino de vivir en ella. ■





LOS MEXICO-AMERICANOS HAN SIDO UNA AUDIENCIA DEMÓCRATA, PERO LAS NUEVAS GENERACIONES TIENEN POSTURAS POLÍTICAS DIFERENTES

Se disputan el voto hispano

Cuando la cadena de televisión Univisión anunció la dos *town halls* con los candidatos presidenciales, ambos aceptaron, pero con condiciones.

El republicano Donald Trump, pidió hacerlo en Miami, frente a una audiencia compuesta por cubano-estadounidenses.

La demócrata Kamala Harris solicitó que su reunión se hiciera en Las Vegas, con asistentes mexicano-estadounidenses.

La formulación no es un accidente: cubano-estadounidenses son vistos como partidarios republicanos; los mexicano-estadounidenses son tradicionalmente favorables a los demócratas.

Miami es una ciudad formalmente en manos de cubanos influenciados aún por el anticastroismo de sus padres, que ejercen una desmedida influencia en la política de EU hacia Cuba, y en los últimos años, con respaldo de centroamericanos, colombianos y venezolanos que salieron de sus países empujados por la violencia política como por necesidad económica.

Los mexico-americanos han sido una audiencia demócrata, pero en los últimos años, a medida que el grupo ha crecido en números y sus descendientes llegan a la mayoría de edad, asumen posicio-

nes políticas distintas. Las Vegas, corazón del estado de Nevada, ha provocado dudas entre demócratas y esperanzas a republicanos.

Cierto que las definiciones no son absolutas, pero los porcentajes son ejemplo de la división política entre latinos. Por origen nacional, pero muestran en buena parte que como bloque de votantes, los latinos tienen diferencias políticas, religiosas, sociales, y que las nuevas generaciones se parecen cada vez más a la población general.

Para hacerlos un grupo más apetitoso, sin embargo, son una minoría con un impacto social, demográfico, económico y político creciente. Ahora, según la Universidad de California, los latinos representan un producto bruto de 3.7 millones de millones de dólares, mucho más que cualquiera de los países de donde proceden y casi 15 por ciento del PIB estadounidense.

De acuerdo con el Centro Pew de Investigación, en 2023 había unos 63.7 millones de hispanos, de los cuales 36.2 millones están hoy en posibilidad de votar. Su crecimiento ha sido de alrededor de un millón de votantes anuales, pero la inmigración ya no es el motor principal de ese incremento. La mayoría, hoy, son nacidos en EU.

"Los orígenes de los hispanos en EU han comenzado a cambiar a medida que cambian los patrones de inmigración desde América Latina. Cabe destacar que el número

de inmigrantes mexicanos que viven en Estados Unidos ha disminuido, mientras que el número de inmigrantes que se identifican como dominicanos, venezolanos, guatemaltecos, hondureños, salvadoreños o de otro origen hispano ha aumentado", indicó el reporte.

De acuerdo con los datos del Pew, para 2021, "las 5 poblaciones hispanas más grandes en Estados Unidos por grupo de origen fueron los mexicanos (37.2 millones), los puertorriqueños (5.8), los salvadoreños (2.5), los dominicanos (2.4) y los cubanos (2.4). Los otros 3 grupos de origen con poblaciones de más de un millón fueron los guatemaltecos (1.8 millones), colombianos (1.4) y hondureños (1.1)".

Se cree que habrá más de 17 millones de votantes hispanos y aunque ciertamente no son todos los que pudieran ser, su impacto se ve multiplicado por su presencia en estados *bisagra* como Arizona o Nevada, de los que se cree dependerá el resultado de la elección.

El bloque latino será en 20 años la segunda minoría de EU. La primera, los blancos anglosajones. De los 56 latinos que se encuentran en la Cámara baja, 38 son demócratas, incluso 22 de origen mexicano, y 18 republicanos, de los que cuatro con ascendencia mexicana.

De los cinco senadores latinos, tres tienen raíces en México.



DEFINICIONES



MANUEL
LÓPEZ
SAN MARTÍN

#OPINIÓN

El cambio en la Ley que restringe las noches que pueden ofertarse a través de plataformas vulnera la propiedad privada, resta competitividad y golpea el bolsillo de miles de familias

NO ES CONTRA AIRBNB, ES CONTRA MILES

L

a idea no solo es mala, sino peligrosa. Y refleja la vena de algunas autoridades de meterse donde no deben.

La nueva restricción en la Ciudad de México al 50% de las noches al año para ofrecer el servicio de Estancia Turística Eventual, es un despropósito que vulnera

la propiedad privada de miles de personas, además de restar competitividad y golpear el bolsillo de miles de familias.

Por supuesto que se debe regular, pero prohibir nunca será buena idea. Y lo aprobado por el Congreso de la CDMX es la prohibición a propietarios de vivienda de que puedan alquilar, a través de plataformas como Airbnb, su casa o departamento la mitad de las noches del año.

El argumento es que falta vivienda accesible en la capital, y es cierto. Pero eso no se arregla culpando a Airbnb ni restringiendo su operación. Eso, incluso, puede resultar peor.

Lo que necesita la Ciudad es una solución de mediano y largo plazo, y no un parche en la Ley. Responsabilizar a las plataformas no es más que un distractor. Lo que urge es un amplio programa de vivienda social, planeación urbana,

desarrollo y servicios. Golpear a las plataformas, es lastimar el bolsillo de cientos de miles de familias en la capital que viven directa o indirectamente de ellas. Saldrá más caro el remedio que la enfermedad.

En los hechos, la medida reducirá las opciones de alojamiento en la Ciudad, lo que afectará a visitantes y turistas, e impondrá un mayor costo

a miles de propietarios.

Quizá los legisladores y quienes impulsaron la modificación ignoran que 50% de las anfitrionas en estas plataformas son mujeres, y representan el 56% de anfitriones mayores de 60 años. O que 17% de los anfitriones son adultos mayores. O que, por cada dólar gastado en vivienda turística, los huéspedes gastan 3 dólares adicionales en otras actividades generando mayor derrama económica. O que 90% de los anfitriones re-

comendaron a sus huéspedes comercios o establecimientos en las colonias o barrios donde se encuentran.

La CDMX debería verse en el espejo de otras grandes ciudades como Barcelona o NY, que fracasaron endureciendo sus políticas de alojamiento.

En esta última ciudad, por ejemplo, a un año de la regulación restrictiva, el precio medio de los hoteles subió 7.4%, y las rentas se incrementaron 3.4%, según StreetEasy. Así que no se logró el objetivo de bajar el precio de las rentas, como se busca en la capital.

Las regulaciones excesivas han traído impactos negativos: no bajan los precios, miles de familias pierden un ingreso, se golpea la derrama económica local (los viajeros que reservaron un espacio a través de Airbnb en CDMX generaron más de 15 mil millones de pesos en contribución económica el año pasado) y el gobierno deja de percibir impuestos porque se genera un mercado negro. Pero, además, ¿qué tanto se es dueño de un bien del que no se puede disponer libremente el 50% de las noches del año?

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

La idea no sólo es mala sino peligrosa



Rayuela

Vaya líos en los que está metido el gobernador de Sinaloa, sobre todo después de las revelaciones de la Fiscalía General de la República.





Cecilia Soto González

Analista política
cecillasotog@gmail.com

A votar por Kamala

¿Tiene usted un tío Pancho que vive en Lubbock, Texas? Una prima Brenda que vive en Galveston. Un amigo del alma, Arnulfo, que vive en Tucson, otro, Jimmy, que vive en Phoenix, más y más primas y primos políticos que viven regados en Arizona; los amigos sindicalistas de Chicago. Seguro también tiene conocidos en California o Nueva York, pero esos estados se inclinan claramente por la candidata demócrata, Kamala Harris. Hágle usted un favor a México y un favor al mundo, movilizándolo a sus parientes, amigos, clientes y contactos en los estados claves de la Unión Americana para que voten por Kamala Harris y eviten que los Estados Unidos, ese país que se autodescribe como un “faro de esperanza” (a beacon of hope), se precipite como una manada de lemmings por la senda del fascismo y el autoritarismo bajo la presidencia de Donald Trump.

En marzo de 1997, en México hicimos algo bien, el Congreso hizo algo correcto: reformó el artículo 32 de la Constitución para permitir que los ciudadanos mexicanos que radicaran fuera del país pudieran adquirir una segunda nacionalidad sin perder la mexicana. De esta manera podrían adquirir derechos políticos e influir en las comunidades de las que formaban parte en el país en el que residían. Esta reforma trascendental estaba obviamente pensada principalmente para las comunidades de mexicanos en los Estados Unidos, muchos de ellos reacios a perder la ciudadanía mexicana, como mi tío Pancho “Speedy” González que vivió 50 años en Estados Unidos y se negó a tramitar la ciudadanía estadounidense para no perder el pasaporte mexicano. Muy respetables los sentimientos nacionalistas del tío Pancho pero había que votar y elegir legisladores locales y federales que pudieran proteger derechos e intereses de las comunidades de origen migrante o influir en políticas que pudieran afectar a México. Votar y ser votado como Jesús “Chuy” García, originario de Durango y hoy legislador en la Cámara de Representantes federal por el cuarto distrito electoral de Chicago.

Donald Trump no es un tigre de papel, cuyo lenguaje sea apenas retórica electoral. Sólo recuérdese la frialdad del entonces presidente observando el 6 de enero de 2021, desde

la televisión del comedor del Casa Blanca, cómo una turba tomaba violentamente el Capitolio, sede del Congreso e intentaba encontrar al Vicepresidente, Mike Pence, para “colgarlo” si certificaba el triunfo electoral del presidente Biden. Como se ha comentado ampliamente, Trump no tendría en esta ocasión el incentivo de contenerse para asegurar la reelección y todos los “adultos en el cuarto” que lo acompañaron en su primera presidencia y que permanecieron en su equipo con el objetivo

de evitar locuras mayores, lo han abandonado y denunciado. Sólo lo acompañan fanáticos y radicales como su actual candidato a la vicepresidencia, J.D. Vance. Trump ha prometido doce millones de deportaciones de migrantes a los que describe como “invasores”. Esto dijo en Aurora, Colorado: “En el mundo entero se nos conoce como una nación ocupada...y aquí en Colorado, les hago una promesa, el 5 de noviembre del 2024 será celebrado como el Día de la Liberación de EU. Rescataré a Aurora y a toda ciudad que haya sido invadida y conquistada y meteré a la cárcel a esos delincuentes sedientos de sangre o los sacaré a patadas de nuestro país...Para hacer expedita la salida de esta pandilla salvaje invocaré la Ley de los Enemigos Extranjeros de 1798 para ubicar y dismantelar toda red migrante criminal que opera en el Suelo Americano”.

Y al referirse a las raíces migrantes de la actual Vicepresidenta remató: “Nadie que haya infligido la violencia y terror con la que Kamala Harris ha afectado a esta comunidad podrá convertirse en la Presidenta de los Estados Unidos”.

Aunque Kamala Harris tiene una ligera ventaja nacional, dado que la elección se decide indirectamente por el voto de los estados hasta reunir 270 votos electorales, todo indica que la elección se decidirá por un voto absurdamente pequeño en los siete estados que ninguno de los dos candidatos tiene seguros: Georgia, Michigan, Arizona, Nevada, Carolina del Norte, Pensilvania y Wisconsin. Los rusos intervienen masivamente por el lado de la propaganda, siempre a favor de Trump. ¿Por qué no intervenimos nosotros, desde la ciudadanía, moviendo las redes familiares, de amistad y amable compadrazgo para evitar la mayor tragedia del siglo 21: que un fascista confeso, desequilibrado mental y violador de mujeres llegue a la Casa Blanca? Se vale.

A Donald Trump sólo lo acompañan fanáticos y radicales como su actual candidato a la vicepresidencia, J.D. Vance.



LEONARDO CURZIO

Pangloss y el Olimpo o el pueblo contento y las élites rabiosas

Manuel Antonio Garretón advierte que en Chile podría reeditarse un estallido social porque han fallado dos procesos constitucionales y hay un enorme descrédito de la clase política. Hernández Navarro, por su parte, advierte que en Chiapas la guerra civil llama a la puerta. En un texto reciente decía que secuestros, asesinatos, amenazas de muerte y bloqueos se extienden por todo el territorio. La descomposición chiapaneca es una combinación de ineficiencia gubernamental y de la criminalidad que penetra a cada vez más comunidades. En su texto explica que algunos lacandones se han asociado al crimen organizado y en su territorio descienden avionetas cargadas con cocaína.

En otras partes del mundo se detecta una molestia sistémica con la democracia: desde los Estados Unidos hasta la Unión Europea. El malestar proviene de diversas razones, la migración es una de ellas. El 57% de los españoles dice que ya hay demasiados extranjeros en su territorio. En los Estados Unidos el tema es cada vez más ácido y la presión por controlar la frontera sur es cada vez más fuerte.

En México vivimos con insatisfacción vicaria con el modelo económico y el arreglo social imperante, pero quienes parecen estar más enojados son los dirigentes. La sociedad desde varios frentes muestra una sorprendente placidez, incluso mansedumbre. Las encuestas denotan que la gente está satisfecha con su vida hasta extremos delirantes. Según el Bienestar Autorreportado, este país es una maravilla. Otras encuestas (OCDE) reflejan una amplia aceptación del gobierno. Los empresarios se de-

claran entusiastas y ven señales positivas en todas partes. Un segmento de la comentocracia, como ha comentado Castañeda, se dedica a girar cheques de beneficio de la duda en vez de decir con rotundidad que sin una tutela seria de los derechos humanos el despliegue militar puede complicarse, o que un modelo de gestión pública sin el INAI es un despropósito. Los más adictos al trapecio esperan que las

leyes secundarias de la Reforma Judicial puedan diluir su toxicidad. No importa cuáles sean las señales, estos grupos y un amplio sector tenderán a ver siempre el mundo de la mejor manera. Tienen el alma en modo positivo. Eso es muy bueno, pero también hay que decir que los alienta el espíritu de los músicos del Titanic.

Quien parece más enojado en México es la élite. Lejos de celebrar su mayoría y disfrutar de la forma en que machacaron a la oposición, ahora vuelta a noquear con la condena a García Luna, parecen dominados por viejos agravios. La conducción parlamentaria y el agandalle es palmario. Siguen hablando de fraudes electorales cuando éste sería el segundo sexenio que gobiernan. En la capital siguen hablando de cárteles inmobiliarios cuando han gobernado 25 años y se han puesto las botas con desarrolladores inmobiliarios. Se les ve enojados con la crítica y siguen usando sus cuentas y plumas rentadas para atacar a los críticos.

La Reforma Judicial, desde su concepción e instrumentación, refleja la indignación de la clase política con la judicatura. Razones pueden tener por el desempeño de algunos jueces, pero la reforma que han consumado denota que nunca salió de una mente planificadora, sino de un alma atribulada por el resentimiento. Mi pregunta entonces es: si todo está tan bien, tienen todo el poder y están en vías de tener todavía más ¿por qué no están contentos y radiantes? ●

Analista. @leonardocurzio

**Lejos de celebrar
su mayoría parecen
dominados por
viejos agravios.**



RICARDO MONREAL ÁVILA **¿Golpe técnico?**

El equilibrio entre los poderes del Estado ha sido una de las premisas fundamentales en la teoría política moderna. Montesquieu, en *El espíritu de las leyes*, estableció la necesidad de un sistema de pesos y contrapesos que mantuviera controlado el ejercicio del poder. La idea es que el poder nosólo se controla con las leyes, sino también con el escrutinio mutuo entre poderes y la vigilancia constante de la sociedad.

En una democracia, ese equilibrio se traduce en que los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial respeten sus respectivas competencias, actuando dentro de los límites establecidos en la Constitución. Sin embargo, hemos visto que este delicado balance fue vulnerado recientemente, lo que representa un desafío a la estabilidad institucional de nuestro país.

Este y otros temas me llevaron a realizar un análisis más profundo, que dio origen a un libro de próxima aparición, titulado *Breve historia del Poder Judicial de la Federación*, en el cual exploro cómo estas dinámicas han evolucionado en nuestro país y cómo influyeron en la estructura actual del Poder Judicial.

La transformación de la vida pública de México requiere romper con los viejos esquemas que perpetúan la corrupción y la impunidad. Es natural que quienes se benefician del *statu quo* se resistan al cambio. Con motivo de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial, era de esperarse que surgieran reacciones en contra, subterfugios e incluso triquiñuelas judiciales que intentaran frenar lo que ya es derecho vigente.

La reforma constitucional, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, era indispensable. El déficit de justicia se iba agrandando, y los lastres que aprisionaron a este Poder eran evidentes: nepotismo, corrupción y tráfico de influencias. No hay que generalizar; hay personas juezas y magistradas honestas, que podrán participar para ratificar su permanencia en el cargo.

Sin embargo algunas juezas y jueces de Distrito siguen intentando (en forma ilegal) frenar, mediante resoluciones absurdas, la reforma aprobada democráticamente por las mayorías calificadas en el Congreso de la Unión y ratificadas por gran parte de las legislaturas estatales.

Uno de los puntos más destacados de la reforma —y también de los más polémicos— es la elección mediante voto popular de las y los jueces, magistrados y ministros, rompiendo así con el viejo esquema de designación por parte del Ejecutivo o del Legislativo. Ante ello, seguimos haciendo un llamado a la confianza, ya que los comités evaluadores de quienes participarán por un cargo en el Poder Judicial serán de alto nivel y prestigio, y no permitirán avanzar en el proceso a perfiles improvisados. Buscarán siempre los mejores.

Los más recientes intentos de invalidación de la reforma constitucional aprobada de manera legítima violentan la supremacía del Poder Reformador y atentan directamente contra la democracia.

Aceptar que las y los jueces o la Corte puedan invalidar disposiciones constitucionales vigentes nos

llevaría a un escenario de golpe técnico de Estado, donde el Poder Judicial se erige por encima de la voluntad popular y de las instituciones democráticas.

La reforma al Poder Judicial es legítima y una exigencia nacional. Asimismo, busca romper con un modelo que ha perpetuado la impunidad, dejando a millones de personas sin acceso a una justicia real y efectiva. La resistencia a este cambio proviene de quienes ven en el nuevo modelo una amenaza a sus privilegios.

Las y los legisladores que formamos parte de un movimiento cuyo objetivo principal es el bienestar del pueblo, debemos defender la integridad de la Constitución y proteger el mandato ciudadano que responde a una necesidad profunda de justicia real. Es imperativo que las juezas y los jueces respeten los límites de sus competencias y actúen conforme a la Constitución

La transformación no puede detenerse, y no permitiremos que unos cuantos intenten impedir este necesario proceso para mejorar el futuro de México. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

Era de esperarse que surgieran reacciones en contra, subterfugios e incluso triquiñuelas judiciales que intentaran frenar lo que ya es derecho vigente.



Ayuda de Memoria



Raymundo Riva Palacio

» La presentación de la nueva estrategia de seguridad a nivel federal destacó un diagnóstico devastador: la expansión del narcotráfico, el alarmante aumento de homicidios en estados gobernados por Morena y la peligrosa vinculación entre políticos y el crimen organizado, reflejan el fracaso de la pacificación del sexenio anterior.

La batalla de Culiacán

1er. TIEMPO: Cuando se hincó ante los *chapitos*. El *culiacanazo*, cuando las milicias del Cártel de Sinaloa doblegaron al Estado Mexicano y obligaron al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador a liberar a Ovidio Guzmán López, el hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán que era el principal traficante de fentanilo en la organización, definió el sexenio y lo marcó para toda la vida, cumplió 5 años el jueves. Fue una tarde que demostró la ineficiencia de las Fuerzas Armadas, la incompetencia de la Secretaría de Seguridad Pública y, por encima de todo, el momento donde López Obrador se arrodilló ante los criminales. La operación de captura de Ovidio, en cumplimiento a una petición de captura y extradición de Estados Unidos, se realizó de una forma como si su arquitecto hubiera querido que fracasara. Fue al mediodía, cuando la gente llenaba las calles y había tráfico pesado, en lugar de hacerlo en la madrugada, cuando las calles están vacías y el factor sorpresa es mayor. No se estableció un perímetro de seguridad para frenar cualquier intento de rescate, ni hubo un plan de extracción, indispensable en ese tipo de acciones cuando se sabe que habrá reacción y enfrentamientos, para sacarlo de Culiacán con

máxima velocidad. La operación la realizó una unidad especializada de la vieja Policía Federal que entró al fraccionamiento Tres Ríos donde vivía Ovidio, y lo sometieron en su casa sin disparar un solo tiro. Habían tardado solo 30 minutos en ejecutarla. Dejaron en libertad a su familia y al personal que trabajaba en la casa. Los comandos esperaban que llegaran los equipos para la extracción, pero no sucedía. Se comunicaban a la Secretaría de Seguridad para solicitarles la extracción, y no les hacían caso. Afuera, las calles de Culiacán habían sido tomadas por las milicias de sus hermanos, y de las montañas cercanas a la capital comenzaron a bajar otros grupos de refuerzo, que había enviado el jefe del Cártel, Ismael *El Mayo* Zambada. Atacaron el Cuartel Militar y la sede del centro de comando policial, el C-4 del estado. Balearon a casi 70 vehículos militares en la capital, y en las entradas de otras ciudades, colocaron retenes para impedir los refuerzos. Desde la Ciudad de México les ordenaron a los militares replegarse. Mientras, en la casa donde estaba Ovidio detenido, los comandos enviaban mensajes pidiendo que mandaran el Blackhawk, el super helicóptero artillado, para rescatarlos, pero no lo hicieron. "¡No sean putos!", les gritaban por radio, sin recibir res-

puesta. Para entonces, ya no había operación de captura, sino ver cómo salían con vida los comandos. El gobierno, en un abierto acto de claudicación, le pidió a Ovidio que intercediera con su hermano, Iván Archibaldo, para que

frenara el *culiacanazo* a cambio de su libertad. La orden de liberarlo la dio López Obrador, cometiendo un delito penado por la Constitución que, sin embargo, nunca tuvo consecuencias legales. Lo que quedó fue la derrota del Estado Mexicano y la percepción que tenía un pacto de impunidad con el Cártel de Sinaloa.

2o. TIEMPO: Cuando se hincó ante Estados Unidos. La suerte de Ovidio Guzmán López comenzó a cambiar cuando las críticas por la tolerancia del presidente Andrés Manuel López Obrador con el Cártel de Sinaloa empezaron a alinearse dentro del gobierno de Joe Biden, con demócratas y republicanos en el Capitolio, y con la prensa. Estados Unidos contabilizaba cerca de 100 mil muertos por el fentanilo al empezar 2023, y en ciudades como San Francisco y Filadelfia, los adictos caminaban como zombies por las calles, mientras el

hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán se consolidaba como el primer introductor de ese opioide a ese país. El año había arrancado con los preparativos de la Cumbre de Líderes de Norteamérica el 10 de enero en la Ciudad de México, que aprovecharon en Washington para repetir la petición de su captura y extradición que López Obrador había olvidado cumplimentar desde el *culiacanazo*. No tenía mucho margen de maniobra porque fue muy descuidado en acciones y decisiones que favorecían a los narcotraficantes. Después de dejar en libertad a Ovidio y no ordenar que tan pronto como saliera de Culiacán, lejos de la ciudad lo persiguieran y detuvieran, se dedicó a cultivar con palabras de respeto al Cártel de Sinaloa. Cinco meses después de ordenar la liberación de Ovidio, se detuvo a conversar con su abuela, la madre de *El Chapo*, en el municipio de Badiraguato, la cuna de muchos de los capos del narco, que visitaría cinco veces en su sexenio. La señora Consuelo Loera le pidió que intercediera por su hijo para que regresara a cumplir su condena en México, y que gestionara visas para que sus hijas pudieran visitarlo en la cárcel. López Obrador dijo que sí, pero no dijo cuándo. En cambio, los servicios de inteligencia de Estados Unidos tenían documentadas dos transferencias electrónicas que salieron de Culiacán poco después de ese encuentro a cercanos del Presidente, y más adelante se registró un extraño vuelo en helicóptero en la Sierra de Durango, con el presidente a bordo, que se desapareció varias horas de la gira en Sinaloa. Los reclamos de Estados Unidos por el incremento del tráfico del fentanilo, los había tomado López Obrador con desdén, pero ese enero cambiaron las cosas. El presidente Joe Biden necesitaba una señal antes de tomar el avión a México. La recomendación no fue sutil y hasta dónde se presionó solo se puede medir por el hecho de que cuatro días antes de que iniciara la Cumbre, en un operativo militar perfecto, el Ejército volvió a detener en Culiacán a Ovidio. López Obrador no se quedó con las manos vacías. Biden sí vino, y como pilón, el Air Force One aterrizó en el mamut blanco llamado Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

3er. TIEMPO: Y, pese a todo, no aprendió. De todos los mensajes que le llegaron de Washington, el presidente Andrés Manuel López Obrador solo tomó uno en serio, y

en octubre un personero de Palacio Nacional alertó a *los chapitos* que la presión de Estados Unidos por el tráfico del fentanilo era insostenible, pidiéndoles que dejaran de producirlo y transportarlo. *Los chapitos* reaccionaron colocando mantas en Culiacán a principio de octubre del año pasado, donde prohibían la venta, fabricación y transporte del fentanilo. Un mes después, visitó por sexta ocasión Badiraguato para inaugurar una carretera que cruzaba la sierra de Durango hasta Chihuahua, que es una zona que controla en su totalidad el Cártel de Sinaloa, que le facilitaría el trasiego de droga. A finales de ese año López Obrador le dijo a una delegación estadounidense en Palacio Nacional, que el combate al fentanilo iba por buen camino. Al terminar, el secretario de Seguridad Territorial, Alejandro Mayorkas, dijo que eran una pérdida de tiempo los encuentros con el Presidente, porque solo quería tomarles el pelo. Desde entonces, redujeron sus contactos hasta congelar la relación y comenzaron a preparar un golpe espectacular. Un comando que opera con enorme discreción bajo Mayorkas, y que solo lo utilizan para combatir terroristas en el mundo, capturó en Culiacán a Ismael *El Mayo* Zambada y a Joaquín Guzmán López, hermano de sangre de Ovidio, y se los llevaron a Texas. Nada le dijeron previamente al gobierno de López Obrador, porque estaban seguros que avisaría al Cártel de Sinaloa que iban por ellos, y hasta la fecha, con un nuevo gobierno en México, la información sobre lo que sucedió, está negada para el gobierno mexicano. La captura de Zambada el 26 de julio provocó una guerra al interior del Cártel con los *chapitos*, unas tres semanas después de que *El Mayo* hiciera pública una carta desde la prisión, acusando a Guzmán López de haberlo emboscado. El jefe del Cártel de Sinaloa involucró con el Cártel al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, con quien tenía una vieja relación, no admitida por el político, que además había sido el enlace de López Obrador con él, para negociar posiciones electorales, de acuerdo con un reporte de inteligencia entregado el año pasado a la presidenta Claudia Sheinbaum. **ec**

 rrivapalacio2024@gmail.com

 [@rivapa_oficial](#)





Foto: Cuartoscuro.



COLABORADOR
 INVITADO

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

 Opine usted:
 @brunodavidpau@yahoo.com.mx


El reto de la economía: la desigualdad

“Para lograr la reducción de las desigualdades en el mundo, es prioritario el hecho de generar más y mejores capacidades estatales y de administración”

“Tienen por objeto mejorar el funcionamiento de las organizaciones públicas del Estado tienen impacto directo en la posibilidad de contar con mejores instituciones públicas”

Acaba de ser anunciado el Premio Nobel de Economía, y los galardonados fueron Daron Acemoglu, Simon Johnson y James A. Robinson, investigadores de algunas de las universidades más importantes del mundo. El reconocimiento es valorado a partir de sus aportaciones para la comprensión de **los orígenes y medios de reproducción de la desigualdad** en el mundo y las diferencias en el desarrollo y la prosperidad entre países. Los tres –quienes han sido coautores en buena cantidad de trabajos– son neoinstitucionalistas en el enfoque de sus publicaciones, por lo que revalorizan el rol de las instituciones (en tanto reglas del juego) y la construcción de evidencia a partir del análisis de procesos históricos. Entonces, las diferencias en las instituciones de una sociedad –si se

le compara con las de otros países– explican la brecha de desigualdad entre países ‘ricos’ y ‘pobres’.

Los investigadores premiados (Acemoglu y Robinson) publicaron en 2012 un libro titulado **“Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza”**. En el texto delinean la que es –hasta ahora– su tesis principal: el problema de la economía no es estrictamente económico, sino político y social. El argumento se inscribe en una serie de investigaciones –fuera de la ortodoxia de los economistas– que destacan los problemas de la economía por su vínculo con la conjetura de que el problema no está relacionado con la suficiencia de recursos, sino con su distribución.

Para los ganadores del Nobel de Economía, el éxito o fracaso de los países depende de sus instituciones políticas dado que determinan las económicas. Las cuales pueden ser de dos tipos: inclusivas y extractivas. Las instituciones económicas de tipo inclusivas “posibilitan y fomentan la participación de la gran mayoría de las personas en actividades económicas”. El ejercicio de la política determina en mucho las condiciones en que se desarrollan las instituciones económicas.

Resulta complejo trazar una hoja de ruta sobre cómo mejorar las instituciones políticas –para contar con instituciones económicas inclusivas–, empero, destaca la importancia del Estado como organización política para hacer valer la ley y



contar con suficientes capacidades para delimitar la actuación de diferentes actores de la vida económica. Lo que nos conduce a reforzar el valor de la Fiscalización Superior.

Ahora mismo, con renovados bríos para lograr la reducción de las desigualdades en el mundo, es prioritario el hecho de generar más y mejores capacidades estatales y de administración pública. Para lograrlo, todas las actividades que abonen en esa dirección son útiles.

Al respecto, hace unos días – **en la Auditoría Superior de la Federación**– publicamos la “Guía de Inducción a la Administración Pública Federal”. Se trata de un documento marco de referencia para quienes se incorporan a la Administración Pública Federal, tanto para brindar un panorama general de su conformación, atención y seguimiento a los procesos de fiscalización, obligaciones en materia de transparencia, y responsabilidades, como para orientar en el acto de entrega-recepción de las unidades administrativas a cargo de las dependencias y entidades, facilitar su proceso en lo concerniente a la planeación, programación y seguimiento, y tener una visión del estado que guarda la administración, a fin de garantizar la continuidad institucional con los principios de ética, moral pública, honestidad, honradez, lealtad y confianza.

Las acciones que tienen por objeto mejorar el funcionamiento de las organizaciones públicas del Estado tienen impacto directo en la posibilidad de contar con mejores instituciones públicas y, en consecuencia, con mejores instituciones económicas que generan mayores condiciones de igual y distribución de la riqueza.



Gracias al Clásico norteno



FRANCISCO
JAVIER GONZÁLEZ

De vez en cuando, hay que ponerse de pie para agradecerle al fútbol un gran partido.

Rayados y Tigres no solamente aceleraron el pulso de la afición de la Sultana, que durante su acontecer futbolero a pocas cosas más presta atención. Ahora el Clásico Regio le heló la sangre a todo aquél que se asomó a verlo.

Conocemos la historia: en partidos con tanto orgullo y prestigio en juego, se arriesga poco. Los contendientes se cuidan, prefieren no perder y suelen encerrarse para tirar contragolpes, haciendo pasar el espectáculo a segundo término.

Ahora no fue así. El deseo de ambos, ayudados por las circunstancias del partido, les invitó a meter el acelerador y entregaron un duelo emocionante, de época, que además tuvo un personaje salido de un cuento de la Cenicienta. Iker Fimbres, de 19 años y con apenas 156 minutos jugados en el torneo fue rey con dos sendos goles que le hacen aparecer en el radar.

El único partido que había iniciado en el certamen fue el de la Jornada 4, cuando Rayados recibió al Querétaro. Jugó 86 minutos. Los demás los fue sumando a migajitas de máximo 25. Las últimas dos veces que apareció fueron de un minutito cada una.

Rayados debía una actuación de tal tamaño desde hace rato. Su plantel, dominante en la Liga MX, nos ha demostrado que es diferente tener una gran nómina a tener un gran equipo. Después del tres a cero recibió un par de descargas eléctricas de los Tigres, pero las supo controlar cuando parecía que saltarían las piezas de su tablero.

La victoria debe ser un punto de inflexión para cerrar bien el torneo regular y ofrecer ese espectáculo de manera más frecuente. Habrá de demostrar que no es la categoría de rival la que le dio energía, sino que puede brillar con luz propia en tardes menos emocionales que la del sábado.

El fútbol que aprendimos a ver desde niño era muy simple: había que salir a ganar. No eran tan complicado como hoy. No existían afortunadamente las revisiones de VAR que le buscan pectorales a las culebras con repeticiones milimétricas. Las reglas era unas y no cambiaban. Ahora las interpretaciones cambian como las estaciones de año y nadie se entera de por qué se añaden 10 minutos a un primer tiempo que no gastó tanto, ni por qué se marcan penales que antes no lo eran y juzgaba el árbitro sin ayuda -ni perjuicio- de nadie.

Ninguno de los dos penales que se marcaron fueron claros. Se le pueden encontrar justificaciones reglamentarias de laboratorio, pero todo eso es muy rebuscado. Hasta para festejar goles hay que pedir permiso y algunos penales aparecen como hongos, sin que nos hayamos dado cuenta de nada.

Caminamos hacia la fecha de media semana. Toluca implacable, Cruz Azul imparable, Rayados y Tigres en la pelea superior, Pumas y Chivas que mueven la patita. Xolos sorprende, América resiste a la velocidad lanzada del bicampeonato.

Tienen capacidad de divertir. ¿Lo harán?



EN LA TRINCHERA

José Luis Arévalo @jlanoticias



* Periodista desde 1992 y corresponsal de guerra.

Tan lejos de Dinamarca y tan cerca de "La Chingada"

No busco politizar, porque nunca ha sido mi estilo, pero que triste situación para miles de mujeres mexicanas que, en este 19 de octubre, por mucho que quieran sensibilizarse acerca del cáncer de mama, están lejos de conseguirlo.

Según las cifras del Inegi del año 2022, 23 mil 790 mujeres de 20 años y más fueron detectadas con esta terrible enfermedad, murieron 87 mil 880 por tumores malignos, de las cuales, el 9% por cáncer de mama. Una cifra que año con año ha venido en crecimiento y lo que es peor, va de la mano de un alza en los precios de los diagnósticos y los tratamientos y sólo las mujeres que cuentan con seguro de gastos médicos o con el IMSS la libran. En México, el cáncer de mama cuesta en promedio 297 mil pesos anuales.

¿Y qué pasa en Dinamarca? Según los últimos datos dados a conocer por la Organización Mundial de la Salud, en el año 2020, las muertes causadas por esta enfermedad en el país nórdico llegaron a tan sólo mil 299, lo que representó tan sólo el 2.89% de los fallecimientos. Dinamarca ocupa el lugar número 62 en todo el mundo, mientras que nuestro país, el 149. Es más, en Dinamarca, las mujeres que sufren de la enfermedad reciben una compensación económica.

Ahora bien, si bien es cierto que aquella frase demagógica de que tendríamos un sistema de salud al nivel del país nórdico, peor aún que ni siquiera se voltea a ver a una enfermedad que es la primera causa de muerte en las mujeres mexicanas.

No hay apoyos económicos, las fundaciones que antes daban el servicio gratuito ya no tienen posibilidad de hacerlo, los servicios médicos del sistema público están rebasados y los medicamentos, para gran parte de las mujeres son incosteables. La lucha contra el cáncer de mama no está en la agenda política de nuestros gobernantes.

Al final, para esas miles de mujeres que no tienen o no han tenido la posibilidad de salir adelante de este cáncer, terminan sus días en el mismo lugar en donde pretende su retiro nuestro anterior presidente. Así de injusta y triste es la vida. Lo único que nos queda como sociedad, es seguir haciendo todo lo posible por concientizar a nuestra población sobre la importancia de la prevención... con o sin dinero. Nos duele y nos enfurece, porque son nues-

tras mujeres mexicanas que están en constante riesgo. Por cierto, ¿ya se habrá ido a "La Chingada" quien aseguró que estaríamos como Dinamarca?





EL VALOR DE LO PÚBLICO Y LOS ENERGÉTICOS

Desde hace mucho tiempo hay un debate entre la derecha y la izquierda sobre lo público. La derecha, a grandes rasgos, prefiere que quien administre las cosas sea la iniciativa privada; mientras que la izquierda pone el acento en la capacidad del Estado.

Esta semana, tanto a nivel Federal como en las diversas entidades del país, el debate ha resurgido por discutirse la **reforma energética**, que le devuelve a **Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad** su carácter público y su predominio sobre la energía del país.

La discusión implica cambios en tres artículos de la Constitución: 25, 27 y 28, que facilitarán la recuperación de **CFE y de Pemex**. A grandes rasgos, esto quiere decir que el mercado no es su principal función, sino el interés público, el bienestar de las personas y la seguridad de la nación. El Estado debe buscar la entera satisfacción de sus ciudadanos.

El objetivo principal de estas reformas es hacer de **Pemex** y de **CFE** **empresas aún más productivas y eficientes;** esto, gracias a que se establece su preponderancia en el mercado, particularmente en el caso de la distribución de energía eléctrica.

Esto no implica negar la presencia del capital privado, pero sí lo acota. Por ejemplo, la **CFE**, continuará con **54 por ciento de la generación eléctrica**, mientras que **empresas privadas aún podrán distribuir 46 por ciento de la electricidad** que se utiliza a nivel nacional, mediante planeación y esquemas claros en los que se prioricen las necesidades del **pueblo de México**, así como la sustentabilidad.

Las reformas en materia energética también incluyen la **regulación en el uso del litio**, al que se califica del oro blanco. **Su regulación estará vinculada al artículo 27.**

El artículo 28 de la Constitución Política permitirá seguir con la recuperación de los trenes de pasajeros, haciendo uso de los derechos de vía que ya existen en diferentes partes del territorio nacional.

Es algo importante, ya que habla de cierto abandono de parte de las empresas privadas: en los contratos que se hicieron de concesión de

ferrocarriles con los privados había una cláusula que especificaba que, en el caso de pasajeros. si no los desarrollaba el privado, los podía desarrollar el Estado, podían ser empresas públicas.

Si nos fijamos en este ejemplo, llegaremos a conclusiones interesantes. La discusión entre lo privado y lo público sólo tiene sentido si se mejora la eficiencia. **¿Vale la pena nacionalizar algo que no funciona y que podría traer beneficios a la población?** La realidad demuestra que las famosas rondas petroleras no trajeron aquello que iban a traer. Los datos hablan de que quedaban vigentes **99 Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos (CEE)** signados tras las rondas de licitación.

En todos estos, se habían ejercido un total de **11 mil 410 millones de dólares entre 2015 y la mitad del presente año**, lo que representa sólo **55 % de la inversión comprometida para el periodo de 20 mil 690 millones de dólares. Iberdrola no actualizó la infraestructura eléctrica del país y, públicamente, dejó de invertir en México desde 2018.** Se calcula que fueron alrededor de **15 mil millones de dólares anuales que no quiso poner en México. ¿Tenía sentido que, con el nearshoring en la mente de todos, no se invirtiese? ¿Debía ser omiso el Estado Mexicano? ¿Qué pasaría con el litio, estos hallazgos en Sonora? Una de los principales yacimientos del mundo, ¿se iba a repetir el camino que se había dado con el petróleo y la luz?**

La reforma planeta que la presencia del Estado no pueda ser entendida como monopolio, puesto que sus funciones son áreas estratégicas y, como tal, deben ser supervisadas por el Gobierno de México. Se trata, en un sentido bastante amplio, de protección de lo público.

Entonces, la reforma debemos enmarcarla en el valor creado por el Estado a través de la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía, las regulaciones que gestiona para el bienestar de toda la sociedad y el ejercicio de creación de políticas públicas que buscan satisfacer necesidades propias de la población.

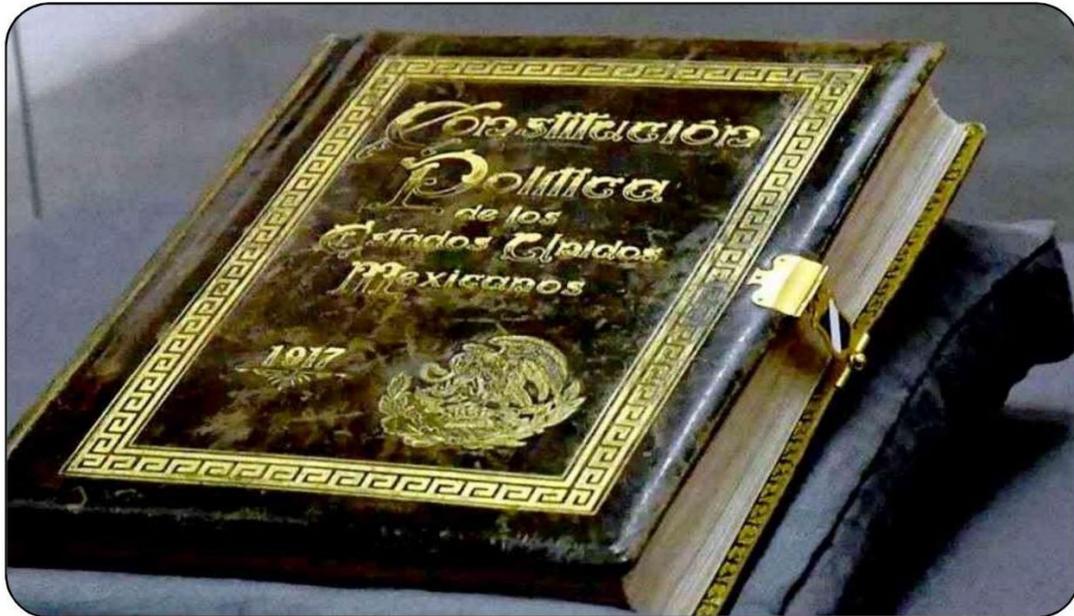


Así, la visión nos habla de que la energía sirva como palanca para el desarrollo del país y que a la par incorpore a todos los mexicanos en los beneficios que derivan de su acceso y consumo.

No puede pasar desapercibido que el país enfrenta importantes retos en la transición hacia energías renovables.

México no puede rezagarse en su compromiso con la descarbonización global y la lucha contra el cambio climático. Tenemos que equilibrar el fortalecimiento de la CFE con la urgencia de una transición energética sustentable. El reto es considerable, a partir de ahora: un modelo energético que combine soberanía, justicia social y respeto por el medioambiente.

De momento, el primer paso ya está dado.





FUNCIÓN DE LAS DEFENSAS

MARÍA ISABEL ROMERO LÓPEZ
MAESTRA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA INTEGRATIVA

Es comprensible que, en el pasado, no se haya podido evitar la relación con una persona agresiva

Comencemos diciendo que tanto las emociones como las defensas tienen una función y una disfunción en la vida de las personas. La función de las emociones es impulsarnos mientras que la función de las defensas es protegernos y ayudarnos a conservar el equilibrio psíquico, pues, si no contáramos con ellas, experimentar vivencias dolorosas y frustrantes sería posiblemente casi imposible.

Las defensas son para la psique como la armadura para el soldado medieval: utilizarlas mayor tiempo del necesario las hace disfuncionales, cansando, agobiante e impide observar de manera objetiva las situaciones por las que se hizo necesario utilizarlas.

Digamos que las defensas funcionan, para imitar valores, aceptar las pérdidas, simbolizar, utilizar la experiencia para ayudar, archivar recuerdos dolorosos, superar con humor y esperanza las frustraciones, observar afuera lo desagradable de uno mismo, seguir amando a nuestros seres queridos.

Veámoslo con un ejemplo:

Ejemplo de uso funcional de las defensas: Durante la infancia una figura de autoridad te decía a gritos que eras inútil, además lo repetía constantemente, salía dando portazos y diciendo que no soportaba estar cerca; sin embargo, más tarde la misma persona te decía que te amaba, mostraba interés en lo que estuvieras haciendo y te invitaba por un helado.

Estas conductas cambiantes del adulto, te confundían y aunque te provocaban miedo,

tristeza o enojo, también sentías esperanza, alegría y amor, cuando se acercaba de manera cariñosa.

Comenzaste a usar la lectura y la escritura para imaginar y crear poesía que ahora haces canción.

Es comprensible que, en el pasado, no se haya podido evitar la relación con una persona agresiva que además era una figura de autoridad o cuidador y que, por factores como la edad, la dependencia normal de la etapa, las pocas habilidades para comunicar, identificar y establecer límites, hayas aprendido a sobrevivir y adaptarte a las relaciones de abuso de poder; sin embargo, hoy como adulto puedes asumir un papel proactivo, con el que puedas ofrecerte los cuidados que merecías recibir en la infancia.

Es importante observar las emociones, pensamientos, conductas manifiestas (lo que se hace y dice) que activas o bloqueas además de en dónde, con quién, cuándo, cómo y las ganancias que obtienes.

Pues por circunstancias de la vida, hay que relacionarse con personas de autoridad o cumplir con la función de autoridad en el trabajo, la familia o la escuela y además también observa la forma como estableces relaciones amorosas, pues a veces por estas experiencias se tiene la tendencia de hacerlo de manera dispareja y/o abusiva, lo cual se relaciona con dependencia emocional y/o material.

Si logras identificar carencias o conflictos en este sentido busca apoyo.

Recuerda que proveerte protección, amor y cuidado es la mejor inversión que puedes hacer por tu salud mental, emocional y física.

“Por circunstancias de la vida, hay que relacionarse con personas de autoridad o cumplir con la función de autoridad”.





ERNESTINA GODOY RAMOS

"Debe cesar de inmediato el ilegal abuso de los jueces [contra la reforma judicial]. Podría tipificarse el delito de coalición de servidores públicos" |A16|

Respuesta breve a una jueza de Distrito

ERNESTINA GODOY RAMOS

En un acto más de grosera extralimitación aunado a la asombrosa atribución de facultades ilegales con el fin de invadir el ámbito y la independencia de uno de los tres Poderes de la Unión, la jueza titular del Juzgado Decimonoveno de Distrito en el Estado de Veracruz con residencia en la ciudad de Coatzacoalcos, en una decisión sin antecedentes pretendió paralizar la promulgación y publicación de una reforma constitucional aprobada por la mayoría calificada del Congreso de la Unión.

Contra toda ética, la juzgadora, poniéndose por encima del poder revisor de la Constitución, emitió una resolución a todas luces inoperante en contra de la Presidenta de México, con el fin de eliminar del Diario Oficial de la Federación la publicación del Decreto de Reforma Constitucional en Materia del Poder Judicial de la Federación, no solo pretendiendo con ello ejercer una facultad inexistente, sino usurpando atribuciones que nuestra Constitución le otorga a otros Poderes.

Debemos insistir, el Artículo 61, fracción I de la Ley de Amparo, señala que el amparo, es improcedente contra adiciones o reformas a la Cons-

titución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por lo que la juez debió desechar la demanda de amparo tan pronto recibirla. Además, recordar que el Poder Judicial carece de atribuciones para revisar la validez de una reforma constitucional.

En el caso específico de la jueza de Distrito, se está asumiendo como un supremo poder por encima de cualquier otro del Estado mexicano lo cual resulta aberrante... o francamente cómico, si no se tratara de un asunto de la mayor importancia dado el conflicto de interés y carencia de lealtad institucional en el que han estado incurriendo los integrantes del Poder Judicial desde la aprobación de la reforma comentada.

Esta reforma, que incide directamente en la organización del Poder Judicial Federal, específicamente en lo que respecta a la elección de jueces, magistrados y ministros, hace que carezcan de un criterio imparcial, objetivo, neutral para decidir sobre el particular, ya que tienen un interés personal y profesional en este asunto, que se corrobora en los hechos con el paro de labores iniciado como protesta en contra del proceso de discusión de la reforma y las con-

tinuas suspensiones emitidas que indirectamente les benefician, pues creen que al detener la entrada en vigor del Decreto garantizarán la permanencia en sus puestos.

Esto ya ha ocasionado grandes perjuicios a los justiciables, quienes han visto sus asuntos urgentes hechos a un lado por causa de las ilegales acciones tomadas en desacato a la ejecución de la Reforma Judicial.

La determinación emitida por la jueza Nancy Juárez Salas, a través del auto del 16 de octubre de 2024, resulta por sí misma aberrante, ilegal e improcedente, razón por la cual puede ser susceptible de responsabilidad en términos del artículo 263 de la Ley de Amparo.

Además, podría tipificarse el delito de coalición de servidores públicos, que teniendo tal carácter se coaliguen para impedir la ejecución de una ley con el fin de estorbar o suspender la administración pública en cualquiera de sus ramas (art. 216 del Código Penal Federal).

¡Debe cesar de inmediato el ilegal abuso de los jueces! ●

Consejera jurídica de la Presidencia





EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC: NUESTRO REFUGIO NATURAL

XÓCHITL BRAVO ESPINOSA / COORDINADORA DEL
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA EN EL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO / @XOCHITLBRABVOE

Los morenistas tenemos claro que a ningún área verde de la ciudad que dote de servicios ambientales se le cambiará el uso de suelo

El Bosque de Chapultepec es un lugar maravilloso por donde se le vea. Y no me refiero exclusivamente a su vasta vegetación, por darnos aire limpio y permitir la recarga del acuífero, sino porque también es protagonista en la historia de México y de nuestras vidas.

Quienes vivimos en la Ciudad de México tenemos recuerdos con este lugar. Me atrevo a decir que lo tenemos metido en nuestra sangre desde que éramos infantes, ya sea por haberlo recorrido al menos una vez o a través de los libros.

Además, el Bosque de Chapultepec para los turistas nacionales y extranjeros es un espacio imprescindible para visitar.

Por eso las y los diputados de la Transformación defenderemos el Bosque de Chapultepec.

Que a nadie le quede duda que nuestro compromiso es con todos los habitantes de la Ciudad de México, pues se trata de un espacio público de enorme valor ecológico.

Tras la resolución judicial sobre el uso de suelo de un predio que se localiza dentro de este pulmón de la capital del país, desde el Congreso local emprenderemos una férrea defensa jurídica.

Los intereses de unos cuantos no pueden estar por encima del derecho ambiental de todas las y los mexicanos.

Aunque esta lucha seguirá dándose en la vía legal, estoy segura que a nuestro esfuerzo se sumarán las y los capitalinos.

Generaciones y generaciones han disfrutado de este bosque, de sus árboles y arbustos, de su fauna, de sus paisajes, y así debe seguir.

No está a negociación un futuro sano para las infancias y juventudes.

El pasado 17 de octubre, en el Congreso de la Ciudad de México manifestamos nuestra postura a través de la Presidencia de la Mesa Directiva, porque se trata de un asunto que nos involucra a los 66 diputados y diputadas.

Fue un posicionamiento de casi todas las fuerzas políticas representadas en este órgano colegiado. Hechos así demuestran que se puede avanzar de manera conjunta en el bienestar de la población.

Como la actual Legislatura arrancó apenas el mes pasado, estamos allegándonos de la información

necesaria para trazar una ruta legal que nos permita una defensa efectiva del Bosque de Chapultepec, ya que se trata de un caso de muchos años atrás.

Lo que sí está muy claro es que las acciones jurídicas que emprendamos serán respaldadas por los representantes populares de la Transformación y por quienes estén verdaderamente comprometidos en la protección del medio ambiente.

Sin importar a qué grupo político pertenezcamos, tenemos una responsabilidad enorme con los ciudadanos de esta metrópoli, porque llegamos al Recinto de Donceles gracias a su voto. Esto significa que debemos poner en el centro los derechos del pueblo.

Las y los diputados estamos obligados a responder las inquietudes de la gente, como lo es la defensa del Bosque de Chapultepec, así nos cueste el cargo.

Las y los morenistas tenemos claro que a ningún área verde de la ciudad que dote de servicios ambientales se le cambiará el uso de suelo.

Nuestra obligación es defender estos espacios por el bien de la sociedad.

**“Los
intereses
de unos
cuantos
no pueden
estar por
encima
del
derecho
ambiental
de las y
los mexi-
canos”.**



Constitucionalismo a debate

PENTAGRAMA

Luis M. Cruz



* Pentagrama es un espacio de opinión y estudio de la realidad en el que se analizan, con enfoque prospectivo, los hechos de la política y del acontecer legislativo.

1. El pasado 4 de octubre se conmemoraron 200 años de la promulgación de la primera Constitución Federal de la República Mexicana, que formalmente dio inicio a la vida constitucional en nuestro país. Con ella, el Imperio Mexicano establecido en el acta de Independencia y la idea de la monarquía fueron superados por la decisión soberana de mantener la integridad territorial de las provincias independientes que conformarían nuestro país y adoptar una forma republicana, federal y popular en nuestra organización política.

2. Como un homenaje a la importante Constitución Federal de 1824, un cúmulo de instituciones destacadas en el ejercicio de derechos y la academia de los estudios constitucionales, entre los que destacan el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Senado de la República-Instituto Belisario Domínguez, el ITEXSO-Universidad Jesuita de Guadalajara, la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Instituto de Estudios Constitucionales de Querétaro y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, coordinados por el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, habrán de realizar del 21 al 25 de octubre, el XVI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional en diversas sedes tanto de la UNAM como del Senado.

3. En días tan importantes para las bases constitucionales de un país, en donde se discuten las posibilidades y límites de las regulaciones superiores que nutren a las leyes y las instituciones, los asistentes al Congreso se proponen realizar un análisis crítico y propositivo de los temas relevantes para el constitucionalismo iberoamericano, destacando aquellos que han sido objeto de particular interés para la opinión pública y para quienes ejercen o estudian la profesión jurídica, tanto en la academia, como en las sedes políticas y legislativas y, desde luego, en la judicatura.

4. El temario es extenso y los participantes habrán de distribuirse en mesas de trabajo para desahogar las ponencias. Habrán de abordarse los Derechos Fundamentales tanto de bienestar como de igualdad; la justicia constitucional, su organización, los medios de control constitucional, la justicia-bilidad de los derechos y la tipología de las sentencias; el federalismo y la descentralización, tan actual hoy como antaño, sobre federalismo fiscal, gobierno municipal, gobernabilidad metropolitana y distribución de competencias; así como los regímenes de gobierno y gobernabilidad democrática, analizando las posibilidades de democracia digital y las realidades o disonancias de los sistemas presidenciales, parlamentarios o híbridos actualmente existentes.

5. Inmersos como estamos en un profundo ejercicio de cambio constitucional, del que emerge una nueva estructura para el Poder Judicial que podría afectar otros derechos consagrados, cobran relevancia las palabras del doctor Diego Valadés, organizador fundamental del XVI Congreso, respecto de que a los constitucionalistas corresponde atender tres cuestiones principales; en la política, las libertades individuales y sociales y las responsabilidades públicas; en lo jurídico, la asimetría de derechos en el ordenamiento interno respecto de la autonomía de la persona, su dignidad y la laicidad de las instituciones; y en lo social, el bienestar colectivo, los niveles de equidad e incluso la búsqueda de la felicidad. Todo ello podrá abordarse en las mesas de trabajo con las participaciones en extenso de más de 150 destacadas y destacados constitucionalistas provenientes de los países de Iberoamérica y otras regiones, como Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Italia, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Turquía, Uruguay y Ucrania, así como más de un centenar de constitucionalistas provenientes de escuelas, judicatura y facultades de todos los Estados de la República Mexicana. Los trabajos del XVI Congreso podrán consultarse en: <https://acortar.link/tV7DYD> 





**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

La minoría descalificada

Después de las elecciones del 2 de junio la oposición se quedó sin voto que pueda cambiar las decisiones de la mayoría legislativa, pero no por eso debe quedarse sin voz. Dentro y fuera de las cámaras habrá opiniones de los opositores que serán tomadas en cuenta a la hora de aprobar iniciativas y propuestas.

La queja de los líderes de los tres partidos de oposición, radicaba en que no se les tomaba en cuenta, se muestran invisibles, por voluntad propia, en términos reales en los debates, discusiones, propuestas.

El único reclamo de la oposición al nuevo gobierno al que llegaron a calificar de dictadura, fue su marginación. La oposición se caracteriza por el nulo conocimiento de la historia. El origen de la palabra dictador tiene su propia historia.

Al regresar Julio César de Egipto, encuentra una Roma devastada por la rebeldía y la delincuencia, que no pudo detener Marco Antonio. El Senado se le había revelado tres años atrás. A su llegada convocó al Senado para reconstruir la ciudad y poner orden en el imperio y fue decisión del Senado nombrarlo dictador, ante la inminente emergencia, lo cual implica que sus determinaciones no permitían debate previo para ser concretadas. Un rango desechado en la política del imperio.

El Senado seguiría existiendo pero sólo como consejeros, con voz pero sin voto válido. La primera orden de Julio César sin la autorización del Senado fue otorgar la ciudadanía romana a los prisioneros de la guerra galios.

Dictador es aquel cuyos poderes otorgan los otros poderes en consenso. En México la ausencia de votos, producto de la apatía de una disidencia perezosa e improvisada, otorgan al partido en el poder una fuerza que anteriormente no había sido depositada en nadie por la vía legal de las urnas.

Cualquier adjetivación sobre la dictadura, del sexenio anterior o del actual, no sólo es una innecesaria diatriba sino una muestra de ignorancia.

Obtener el poder cuando el pueblo se lo otorga, es un acto de democracia, cualquier otro acto que no sea derivado de la voluntad popular cae en la antidemocracia.

Ante este panorama que tiene similitudes con lo que ahora sucede en México, la Presidenta remonta la historia y anuncia que mantendría con la oposición un diálogo permanente, reclamo desesperado de algunos opositores que creyeron dejarían de ser contrapeso y se dedicarían simplemente a hacer actos de presencia a través de gritos de sus plañideras en tribuna.

La democracia requiere contrapesos para consolidarse, el poder requiere oposición para legitimarse. El problema radica en el extravío de la actual oposición, que tiene en lo cuantitativo la única manera de legislar, de gobernar, de marginarse. Ahora que son minoría absoluta, piden diálogo hasta con las piedras, pero nunca con los conductos que fortalecen su democracia.

Analista político.
@Josangasa



ANÁLISIS A FONDO

EL PRI, EN FÚNEBRE CARRERA HACIA LA DESAPARICIÓN

Por Francisco Gómez Maza*

Presume de nada Alejandro Moreno Cárdenas, (a) "Alito", autonombrado presidente del Comité Ejecutivo Nacional de un PRI, conservador.

Se ufana de que los restos de su partido, el Revolucionario Institucional, aún aspiren y espiren algo de oxígeno ante la impresionante aplanadora que fundó el ahora expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien casi logra el entierro del PRI y del PAN, unidos en el PRIAN, a pesar del apoyo mediático de los ultras revestidos con la casulla de periodistas, de comentaristas, de políticos sin rumbo ni destino, que perduran, sólo gracias a los grandes corporativos empresariales dedicados a la desinformación y los montajes mediáticos, la calumnia y la mentira.

La muerte del PRI fue anunciada desde

hace muchos sexenios, desde que el Presidente José López Portillo, auto denominado como el último presidente de la Revolución, fue derrotado por el capitalismo salvaje, sublimado por el liberalismo manchesteriano y fondomonetarista, concretado en un neoliberalismo, que sobre puso a la revolución y la justicia social el poder del dinero,

el desprecio de los pobres y los trabajadores puesto en práctica por Miguel de la Madrid Hurtado y consagrado como un dogma libertario por el oficiante de la locura solidaria, Carlos Salinas de Gortari, en aquel tiempo del gran fraude electoral, anunciado por el chiapaneco Jorge de la Vega Domínguez.

Desde entonces, los cuadros dirigentes priistas renunciaron a la revolución y a la justicia social proclamada por la Revolución de 1910, encabezada por el apóstol de la democracia, Francisco I.

Madero y los grandes revolucionarios y se convirtieron al corporativismo, a la tecnocracia, al neoliberalismo y se hicieron centralistas, adoradores de un centro inexistentes, ni fu, ni fa, ni a la izquierda ni a la derecha, hasta que se aliaron con la derecha del Partido Acción Nacional, fundado en 1939 para contrarrestar el socialismo de mi general Lázaro Cárdenas del Río, ese sí, y no López Portillo, el último presidente de la Revolución Mexicana.

Desde entonces, la ideología del PRI (que debió cambiar de nombre) es el centralismo, el corporativismo, la tecnocracia y el neoliberalismo.

En esas anda "Alito" como practicante de una democracia vacía y todavía se ufana en declarar que "las y los priistas somos el único Grupo Parlamentario, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores, que nos hemos mantenido firmes en nuestra decisión de seguir trabajando por consolidar una presencia política firme y sólida".

Pero tiene que cambiar de raíz porque si no lo hace seguirá siendo presa de Morena, cuyo crecimiento no se detiene ni porque ellos, la derecha, se proponga destruirla.

Le falta poco para que el PRI desaparezca y correrá la misma suerte del PAN si no se divorcia de éste y retoma su primera conciencia de clase porque lo que lo va a matar es la ideología.

*@analisisafondo

@AFDiario

"Alito" como practicante de una democracia vacía, todavía se ufana en declarar que "las y los priistas somos el único Grupo Parlamentario, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores, que nos hemos mantenido firmes en nuestra decisión de seguir trabajando por consolidar una presencia política firme y sólida"





Foto: X / @alitomorenoc





Audiencia ciudadana

En honor a la verdad es difícil ver a un funcionario público trabajando. La semana pasada pude presenciarlo, aunque usted no lo crea.

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, encabezó lo que fue su tercera “audiencia ciudadana”, encuentro en el que abrió las puertas de Palacio de Gobierno en Lerdo 300 para atender personalmente a las familias.

El ejercicio, aunque no inédito en esta administración, destacó por la cantidad de familias que acudió a exponer su caso ya sea en temas de salud, educación, medio ambiente, seguridad y hasta de justicia, todos cargando sus expedientes con la esperanza de ser atendidos.

Aunque con algunas pifias en la organización del encuentro, particularmente en la logística, destacó la premisa de que todo el gabinete tiene que estar presente al frente de sus secretarías para

direccionar las demandas que presenten los quejosos.

Destaca también que es la gobernadora del Estado quien encabeza este ejercicio, y no sólo eso, no lo hace tras bambalinas, sino de frente, atendiendo y escuchando a las personas.

Luego de malogrados gobiernos priístas encabezados por burócratas que tenían mínimo contacto con sus gobernados, resalta la apertura que muestra la maestra para escuchar y atender.

En muchos de los casos las familias, además de la solución, sólo buscan ser escuchados, que alguien les muestre un poco del interés y atención que por décadas y de forma histórica les fue negado.



TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

 Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx


Instituciones débiles, sociedad frágil

Desde hace semanas escribimos sobre la posibilidad de una crisis constitucional. Hoy estamos en ella, las evidencias lo denotan, y de la manera en que se enfrente y resuelva dependerá el futuro de la impartición de justicia, el ejercicio de nuestros derechos y de nuestra democracia.

Pasamos de los dichos e hipótesis a las consecuencias que impactan la vida pública. De un cúmulo de sentencias que ordenaron frenar la aprobación y ejecución de la reforma al Poder Judicial, pasamos a que una jueza federal ordenara a la presidenta de la República y al director del *Diario Oficial de la Federación* retirarla de esa publicación, dando para ello 24 horas en virtud de que ya había dispuesto lo anterior sin que se haya acatado su disposición y apercibe, es decir, advierte que de no cumplirse su orden, el caso se turnará al Ministerio Público.

Frente a todo eso, llama la atención la reacción de la presidenta Sheinbaum, quien descalifica a la juez y amenaza con denunciar su caso a la Judicatura Federal en lugar de seguir el procedimiento legal previsto de impugnarlo ante la siguiente instancia.

Quien tiene tan alta responsabilidad debe ser ejemplo de respeto a las normas frente a la sociedad, de lo contrario, a la vuelta de poco tiempo no habrá razones, a no ser por la fuerza, de que se respeten sus propias disposiciones.

¿Darán continuidad al dicho de su antecesor de que “no me

vengan con que la ley es la ley”? Es como darse un balazo en el pie, o bien el anuncio de que lo que viene es la imposición sin ninguna consideración al marco legal, al equilibrio de poderes y a quienes pensamos diferente, que por cierto somos mayoría, ya sea activa (por votar en contra) o pasiva (por abstenerse).

Años de construcción de instituciones para evitar la arbitrariedad del Ejecutivo. Años de propiciar la carrera profesional de los servidores públicos para evitar la improvisación sexenal en la integración de equipos de trabajo que obedecen a la lógica de camarillas antes que a la profesionalización, a la experiencia y a la evaluación de trayectorias.

Ahora retrocedemos décadas y se materializa el predominio de la lealtad antes que las cualidades para enfrentar los complejos y delicados problemas de nuestra sociedad.

La semana pasada escribimos sobre el avance de la concentración del poder a nivel federal a costa de diluir o desaparecer los contrapesos. Se trata de un modelo para el ejercicio de la función pública que permea y se está imponiendo en otras instituciones, como en el caso del INE.

La reforma a la ley electoral es un buen ejemplo de la anterior, faculta a la consejera presidenta para nombrar directamente a funcionarios de primer nivel, a excepción de la Secretaría Ejecutiva, sin consideración del Consejo General, reduce facultades de este último órgano para concentrarlas en la Junta

General Ejecutiva integrada por la presidenta y los funcionarios designados por ella.

Con ello, se pasa de una institución con una intensa vida colegiada y de operación horizontal a otra que se caracterizará por la unidireccionalidad de sus decisiones. Las consecuencias de todo lo anterior se dejan ver de inmediato, la consejera presidenta del INE declaró que “**pausa**” (lo que eso signifique... si se “**pausan**” relaciones con otros países...) las actividades para la organización de las elecciones de juzgadores del Poder Judicial en espera de una resolución jurisdiccional frente a las sentencias de distintos jueces federales que le han ordenado interrumpirlas.

El INE, a través de su Secretaría Ejecutiva, **se inconforma** contra las medidas cautelares concedidas por la justicia federal, ¡SÍ controvierte! Y por medio de un **juicio electoral** acude al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que resuelva. El juicio promovido por el INE está desde el pasado 4 de octubre en la Sala Superior esperando sentencia, mientras tanto, la organización de la elección más compleja que le ha tocado enfrentar al INE espera.

La reforma que da a la presidenta del Consejo General del INE facultades para nombrar directamente a funcionarios termina por debilitar al propio Instituto, ya que resta legitimidad a sus decisiones, cuya fortaleza reside justamente en la capacidad de llegar a acuerdos



y además dialogando con sus sujetos regulados (los partidos políticos) y con los representantes del Poder Legislativo que emite las leyes que regulan su operación y ante la sociedad en sesiones públicas.

Hay un cierto correlato entre la debilidad institucional de una sociedad y su capacidad para resolver estructuralmente sus problemas, su madurez política, su apego a las normas de aplicación general e incluso con su desigualdad y la posibilidad de oportunidades para sus miembros.

El debilitamiento de las instituciones sigue al menos cuatro derroteros: disminuir sus facultades; restarle capacidad para cumplir con sus responsabilidades (la vía presupuestal es una de las llaves para ello); cooptarlas incorporando funcionarios que no atienden a la naturaleza de sus funciones y a la lealtad que eso supone; y sobrecargarla hasta el límite de su incompetencia, poniendo en duda su eficacia y credibilidad.

El INE está viviendo todo ello y puede encontrar en la elección de juzgadores federales su Waterloo.

POSDATA

Si la elección de jueces federales está rodeada de incertidumbre jurídica y complejidad organizativa, la organización de alrededor de cinco mil juzgadores a nivel estatal será un galimatías de pronóstico reservado, así el respeto por la justicia.



**En el filo****Ricardo Pascoe Pierce**

ricardopascoe@hotmail.com X: @rpscoep

Soberanía nacional o seguridad hemisférica

• ¿México optará por apoyar a Rusia en su guerra contra Ucrania?

Las elecciones estadounidenses ofrecen una oportunidad y un peligro para México. La oportunidad es que abren el espacio para un deliberado replanteamiento en positivo de la relación política, diplomática y económica con el país vecino. El peligro es que fuerzas internas mexicanas promuevan una radicalización del modelo político a favor de naciones con ascendencia autoritaria, sacrificando una buena relación con el norte y con la democracia.

Es una decisión geopolítica de gran calado que tendrá que tomar el gobierno de México. Las presiones serán fuertes en ambas direcciones. Existe dentro de Morena y sus liderazgos más importantes una atracción incuestionable hacia el modelo político cubano, nicaragüense y venezolano. Ni siquiera les convence el modelo "lulista" de Brasil por considerarlo demasiado tibio. Esa ala del morenismo tiene gran influencia dentro de Palacio Nacional y entre un grupo nutrido de legisladores en el Congreso federal. Además, recibe el beneplácito del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. Más lejano, el embajador mexicano en Rusia es un ferviente apoyador de **Vladimir Putin** y su guerra contra Ucrania. Durante el sexenio pasado, la compra de productos chinos creció exponencialmente. Además, México le expresó su apoyo clandestino al exportar acero y aluminio chino a Estados Unidos como si fuera producto mexicano, a través del T-MEC. Obviamente, vino el reclamo de rigor del vecino del norte, pues detectó la deshonestidad mexicana al instante.

En contradicción con esas inclinaciones de los morenistas a apoyar las dictaduras de América Latina y Eurasia, existen voces y sectores que apoyan la consolidación prioritaria de la relación mexicana con el bloque de América del Norte. Así se escuchó, por ejemplo, en la reciente cumbre Diálogo CEO de México y Estados Unidos en Palacio Nacional con la Presidenta. Ahí, la voz cantante la llevó el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, quien destacó el deseo del nuevo gobierno mexicano por ampliar la relación comercial y económica con los socios de América del Norte.

La Presidenta dijo, muy al estilo de las presidencias imperiales mexicanas, que "ella garantizaba la seguridad de los negocios y las inversiones de quienes se encontraban en ese salón". Al escuchar esa promesa presidencial, muchos de los asistentes se planteaban la duda que flotaba como elefante en el cuarto: ¿esa promesa presidencial era necesaria ante la desintegración del Poder Judicial mexicano? Todos hubieran preferido una institucionalidad jurídica sólida y confiable en vez de las promesas del líder coyuntural.

Las inquietudes crecieron cuando, tres días después, la propia Presidenta ordenó a su gobierno desacatar resoluciones jurídicas del Poder Judicial que no eran de su agrado. A partir de ese momento y con esa acción, la Presidenta mostró su verdadero rostro de ser una gobernante imperial e inconfiable, y que no gobernará conforme a los ordenamientos constitucionales e institucionales de México, sino en función de sus improntas ideológicas y políticas.

Bajo esas condiciones, ¿quién podrá impedir expropiaciones

de propiedades, fábricas o negocios cuando las corrientes políticas internas de Morena se radicalicen? ¿México optará por apoyar a Rusia en su guerra contra Ucrania? ¿Preferirá su comercio con China, incluyendo la importación de fentanilo? ¿Exportará vehículos chinos a Estados Unidos? Todas estas dudas quedan flotando en el aire después de las conductas imperiales de la Presidencia de México.

Todos estos temas están en el tintero de la coyuntura electoral de Estados Unidos. Una primera conclusión a la que se puede arribar es que, de ganar Trump, revolucionará la relación económica con presiones y nuevas exigencias hacia México. Y si gana **Kamala**, ella presionará a México por el tema de la inseguridad y el narcotráfico. **Kamala** ha hablado expresamente de derrotar a los cárteles de Sinaloa y de Jalisco.

Ninguno de los dos candidatos estadounidenses aceptará una mayor cercanía con Cuba, Nicaragua, Venezuela, China ni Rusia. Para ellos no será una discusión sobre "soberanía nacional", sino sobre la seguridad hemisférica. Y México tendrá que tomar partido por cualquiera de los dos conceptos. Ahí estará el punto de inflexión en la relación bilateral.



CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo

Las Áreas
Naturales
(des)Protegidas

Al recién concluido gobierno de Andrés Manuel López Obrador le faltó oficializar la protección de unos cuantos sitios de amplia riqueza ecológica para cumplir con el compromiso de declarar durante su sexenio 50 nuevas Áreas Naturales Protegidas (ANP); aun así, el primer piso de la 4T puede presumir casi 20 por ciento de los decretos que mantendrían bajo estrictos cuidados medioambientales a las 226 áreas que el país tiene en esa categoría.

El problema, dicen los expertos en la materia, es que las declaraciones de esas nuevas ANP carecieron de un proyecto de conservación, que no se les destinaron los suficientes recursos y que algunos decretos tuvieron simplemente motivaciones políticas.

En materia de presupuesto, cada año se destinan solo 10 pesos por hectárea de ANP; el número resulta de dividir los 938 millones de pesos de recursos anuales de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) entre los casi 94 millones de hectáreas que comprende el total de sitios de reserva.

Señalan que a la falta de recursos se le suma una ausencia de programas que contemplen en estas áreas —principalmente en las decretadas por la 4T— el control de la contaminación del agua, la erosión de los suelos, la extracción ilegal de ejemplares y el crecimiento de la ganadería extensiva.

La parte política, se denuncia, tuvo que ver con los proyectos de infraestructura prioritarios, o bien con los que

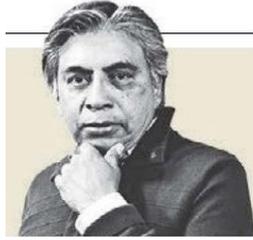
era prioritario desaparecer. En el primer supuesto estuvo la declaración en 2022 del Área de Protección de Flora y Fauna Jaguar en Tulum, aprovechada para modificar los usos de suelos que permitieron la construcción de un aeropuerto en la zona.

Por lo que respecta a los decretos que acabaron con proyectos de gobiernos anteriores, la mejor referencia es la del Área del Lago de Texcoco, protegida con el objetivo de enterrar los vestigios del fallido Nuevo Aeropuerto Internacional de Ciudad de México.

Palabras clave

En tiempos de AMLO desfilaron por la Conanp tres funcionarios que destacaron más por su operación política que por su experiencia en la materia: Andrew Rhodes, Roberto Aviña y Adán Peña. La presidenta Claudia Sheinbaum ha designado en su gobierno para esta posición a Pedro Álvarez-Icaza, alguien a quien también se le conocen mayores logros como político y operador electoral. ■

En tiempos de AMLO
desfilaron por la Conanp
tres funcionarios



Gerardo Esquivel
"La apuesta es clara: Norteamérica es la opción" - P. 10

OTROS ÁNGULOS

GERARDO ESQUIVEL

@esquivelgerardo



La apuesta es clara: la opción es Norteamérica

En la semana hubo una definición económica importante que quedó relativamente opacada por otros temas: ante una pregunta expresa sobre si México estaría buscando acercarse al grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), la presidenta Claudia Sheinbaum respondió con claridad que no es así, que en este momento la prioridad del país está dirigida a fortalecer la relación económica con el resto de Norteamérica a través del tratado comercial conocido como T-MEC (Tratado México-Estados Unidos-Canadá). La Presidenta señaló además la complementariedad entre las economías de México y Estados Unidos, y resaltó la importancia de las inversiones estadounidenses en nuestro país.

En mi opinión, esta definición es de suma importancia, porque revela el compromiso establecido con la región norteamericana en un proyecto económico común. Para muchos, esta postura es lógica y quizá no represente ninguna novedad. Sin embargo, la precisión es importante en un momento de definiciones geopolíticas claves. Es importante recordar que México ha mantenido una relación cordial, aunque relativamente distante, con el grupo BRICS. Incluso en 2023 se manejó la posibilidad de que nuestro país formara parte de dicha organización cuando esta decidió ampliar su membresía. Afortunadamente esto no ocurrió y México se mantuvo al margen de este grupo (a partir de entonces conocido como BRICS+), el cual se expandió para incluir a Etiopía, Arabia Saudita, Irán, Egipto, Emiratos Árabes Unidos y Argentina (que ya se retiró a petición del nuevo gobierno de Javier Milei).

Como puede verse, el grupo BRICS+ aglutina a países con los que nosotros tenemos relativamente pocas relaciones económicas y comerciales (con excepción de China y, en menor medida, de Brasil) y con varios países considerados como autocracias. Por lo mismo, México no ganaría

mucho acercándose a esta agrupación y más bien enviaría una señal equivocada sobre el tipo de relación económica y política que queremos sostener con el resto del mundo. Por ello, me parece muy importante haber hecho este deslinde de cualquier posible intento por formar parte de esa organización, sin que eso implique dejar de mantener relaciones económicas y comerciales con los países miembros de esa organización.

Considero también de fundamental importancia el haber recalcado nuestro interés en profundizar la relación económica y comercial con Estados Unidos y Canadá en un momento clave de reorganización de la actividad económica mundial. Estados Unidos es nuestro principal socio comercial y nosotros también lo somos para ellos. Nuestras economías están fuertemente integradas y lo podrían estar aun más en el futuro. En efecto, como lo dijo la presidenta Sheinbaum, nuestras economías son complementarias, ya que tenemos diferentes dotaciones de recursos y nos hemos especializado en distintas etapas de las cadenas globales de valor. Si algo debemos hacer hacia adelante es fortalecer nuestra integración comercial con el resto de Norteamérica sin que eso implique que nos cerremos al resto del mundo o que nos convirtamos en adversarios de otros países, bloques o regiones. La ruta es clara: avancemos en la integración norteamericana y evitemos, en la medida de lo posible, empedrar ese camino. ■

Fortalecer nuestra integración comercial no implica que nos cerremos al resto del mundo



Con Singular Alegría

GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY
gildamh@hotmail.com

EL PADRENUESTRO

El padrenuestro en arameo es la oración más bella que conozco. Es la oración por excelencia de los católicos y cristianos, protestantes, que fue dicha por Jesús de Nazareth, cuando sus alumnos le preguntaron... pero Señor... ¿cómo nos comunicamos por el padre celestial? Entonces, Jesús les dijo: Hablen así con Él:

Padre-Madre, Respiración de la Vida ¡Fuente del sonido, Acción sin palabras, ¡Creador del Cosmos! Haz brillar tu luz dentro de nosotros, entre nosotros y fuera de nosotros, para que podamos hacerla útil. Ayúdanos a seguir nuestro camino, respirando tan sólo el sentimiento que emana de Ti. Nuestro Yo, en el mismo paso, pueda estar con el Tuyo, para que caminemos como Reyes y Reinas con todas las otras criaturas. Que tu deseo y el nuestro, sean uno solo, en toda la Luz, así como en todas las formas, en toda existencia individual, así como en todas las comunidades. Haznos sentir el alma de la Tierra dentro de nosotros, pues, de esta forma, sentiremos la sabiduría que existe en todo. No permitas que la superficialidad y la apariencia de las cosas del mundo nos engañen, y nos libere de todo aquello que impide nuestro crecimiento. No nos dejes caer en el olvido de que Tú eres el poder y la gloria del mundo, la canción que se renueva de tiempo en tiempo y que todo lo embellece. Que Tu amor esté sólo donde crecen nuestras acciones. ¡Qué así sea!

Esto era lo que sabía yo del padrenuestro en arameo, antes de encontrarme, de pura casualidad y sin ningún mérito mío, y como caído del cielo, por purísima obra y gracia del Espíritu Santo -pura Serendipia: Serendipia pura-, a un hombre que, de no conocerlo hace ya más de 44 años, pensaría que no era de este plano. Que estaría en la estratosfera y que de allí ya nadie lo bajaría a la realidad en la que vivimos los humanos.

Conocí a **Miguel Ángel Olguín Salgado**, hace ya la friolera de 44 años, en el **INAP**, (**Instituto Nacional de Administración Pública**) en donde los dos trabajábamos, en el tiempo de **Luis García Cárdenas**. Luego lo volví a ver, un día que, con el exgobernador de Guerrero, **José Francisco Ruiz**

Massieu. Nos regresamos con él, de Chilpancingo, **Ignacio Pichardo Pagaza, Miguel Ángel y yo, a la Ciudad de México. Él era su principal asesor, y había sido rector de la Universidad de Guerrero.**

Lo volví a ver en la **ciudad de Toluca**, hace ya más de 30 años. Siempre vivía a mil revoluciones por minuto, y entregado a su posición de hacer lo mejor, como y con quien podía. Daba cursos entonces de programación neurolingüística. Como servidor público en este estado, había hecho el diseño de lo que es ahora el **Centro Cultural Mexiquense. Logro extraordinario. Eso me lo recordó Pepe Rangel, hace unos tres meses, y fue cuando me di a la tarea de buscarlo. Lo encontré al fin...**

Un día entendió, para qué estaba en esta vida. "Desde los 5 años quería hablar con Dios, porque mi abuela **Rossi** invitaba a cenar al párroco de la iglesia de Santa María, ella y sus amigas decían que él hablaba con Dios. Y yo también quería. Pero por muchos años, se me olvidó. Me formé como abogado y como administrador público, y como máster en Dirección de Empresas. La **UNAM**, el **INAP** y el **IPADE**, fueron mis escuelas. Luego, pues luego le di una vuelta a mi historia y aprendí: programación neurolingüística; **hipnosis ericksoniana y terapia colaborativa.**

Practiqué sanación pránica, meditación dinámica y cursos y más cursos con excelentes exponentes de cada disciplina. Los mejores. Total, he sido servidor público, consultor de empresas, terapeuta y ahora... **ahora me enorgullezco de ser maestro adjunto de Na Sá: Cúrate Tú, la escuela que formamos cuatro personas y yo".**

Él es de otro mundo.

Hace lo que le viene en gana, y eso lo llena de luz, paz, inteligencia para entender, ganas de perdonar y ánimo para enseñar. ¿Qué? El padrenuestro en arameo. La traducción del mismo, paso a paso que hemos estado estudiando hace ya tres clases. Párrafo, por párrafo; letra por letra. Algo que ha sido escrito hace más de dos mil años, no es fácil.



Vale la pena que usted, querido lector, lo vea, aunque no sea cantado. **Así se escribe en arameo, la lengua que Jeshua hablaba:**

1. Ahboon d'bwashamaya
 2. Neeta Kadasha Shmach
 3. Tay-tay malkootha
 4. Ne-whey t-savee-yanak eye kana d'washmaya opfbaraha
 5. How-lahn lachma d'soonkahnan yow-manna
 6. Wash wo-klan how-bane eye-kanna daph hahnan shwaken el-high-ya-bane
 7. Oo-lah tah-lahn el-nees-yanah
Ella pah-sahn min besha
 8. Metahl dih-lah-kee mal-koota oo-high-la oo-teshbohk-ta
 9. La-ahm, ahl-meen, ah-mayn
- Esto que le regalo, es una joya. Abrácelo con el alma. Yo sí creo en Jeshua. El que vino a darnos vida. Y en abundancia.**



#OPINIÓN

COLUMNA
INVITADA

JULIETA
DEL RÍO*



DEBATE EN DEFENSA DEL
INAI CON ELEMENTOS:
LA MEJOR VÍA

*COMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

La responsable de la gobernabilidad en el país, Rosa Icela Rodríguez, mostró sensibilidad y capacidad de escucha ante nuestros planteamientos

La semana pasada fue un avance en la defensa del INAI al habernos reunido con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Ahí le expresamos la importancia de los derechos que tutelamos para las y los mexicanos.

El puente de comunicación con el Poder Ejecutivo Federal estaba roto durante los últimos años. A pesar de las solicitudes de audiencia a los secretarios de Gobernación anteriores, no fuimos tomados en cuenta, pero ahora

es distinto. La responsable de la gobernabilidad en el país mostró sensibilidad y capacidad de escucha ante nuestros planteamientos.

Un día antes del encuentro, los comisionados nos pusimos de acuerdo en la parte que cada uno expresaría llevando pruebas y elementos ante la desinformación que se generó del Instituto. Por mi parte entregué los resultados de las auditorías forenses que la Auditoría Superior de la Federación, cuyo titular es David Colmenares Paramo, ha efectuado.

Pudimos explicar lo que hace el INAI a partir de su autonomía y de su capacidad técnica especializada en materia de derecho a saber y a la privacidad, la trascendencia de la Plataforma Nacional de Transparencia y las inquietudes que existen en el dictamen aprobado, por ejemplo, en materia de datos personales.

La secretaria de Gobernación quedó de informar a la presidenta Claudia Sheinbaum. Nos solicitó algunos datos más a detalle sobre la operación y presupuesto del Instituto, del cual nos pidió hacer un adelgazamiento mayúsculo, y eso incluye una reingeniería de la que tanto he comentado.

Esta semana entregaremos una tarjeta ejecutiva y después de ello mantendremos la confianza de que se dé un nuevo encuentro. Además, se dijo enfáticamente que los derechos de los trabajadores están seguros. Cabe aclarar que este acercamiento de ninguna manera significa sumarnos a un proyecto político, sino buscar formas en un debate respetuoso para defender al INAI y garantizar que los derechos permanezcan.

Existen varias voces, unas a favor, otras en contra: que si el encuentro sólo es un espejismo, que si es una esperanza para que sigan permaneciendo estos derechos en autonomía; sobre todo porque al día siguiente del encuentro, la secretaria Raquel Buenrostro presentó la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, absorbiendo las funciones del Instituto; sin embargo, nosotros tenemos que dar la batalla. En mi caso, siempre lo he hecho y hasta el último momento no bajaremos la guardia para defender estos derechos que fueron ganados hace 22 años, donde fui parte de sus inicios desde mi tierra Zacatecas.

En el plano legislativo debo de reconocer que desde hace años el que siempre nos ha escuchado en su etapa de senador, hoy diputado, es el doctor Ricardo Monreal Ávila.

La ruta planteada la tenemos que buscar en cualquier vía siempre con el ánimo de sensibilizar a la nueva titular del Poder Ejecutivo, sobre lo que es el instituto y lo que representa, pero sobre todo, y no me voy a cansar de decirlo, que el que la hizo que la pague, pero que no lo paguen los mexicanos.

• **ESTE ACERCAMIENTO DE NINGUNA MANERA SIGNIFICA SUMARNOS A UN PROYECTO POLÍTICO, SINO BUSCAR FORMAS EN UN DEBATE RESPETUOSO PARA DEFENDER AL INAI Y GARANTIZAR QUE LOS DERECHOS PERMANEZCAN**



Teoría de la Conspiración

Este lunes inicia la guerra abierta entre poderes, al sumarse magistrados y jueces al paro de trabajadores del Poder Judicial Federal y al cerrar filas de los gobernadores morenistas, así como legisladores con la presidenta Claudia Sheinbaum para que la reforma al Poder Judicial siga avanzando.

Por un lado, los jueces de distrito nuevamente intenten detener la reforma judicial mediante resoluciones que buscan suspender cambios constitucionales.

Por su parte, Ricardo Monreal Ávila, líder de los diputados de Morena, calificó como «absurdo» que jueces de distrito intenten detener la reforma judicial mediante resoluciones que buscan suspender cambios constitucionales. Monreal aseguró que ninguna instancia judicial puede contravenir la voluntad del poder reformador.

En tanto, los gobernadores de las filas de Morena y sus partidos aliados dieron a conocer un pronunciamiento conjunto en el que rechazaron los intentos de diversos jueces de conceder amparos para frenar la reforma al Poder Judicial Federal, y manifestaron su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum.

El texto, divulgado en las redes sociales del partido guinda, señala que las y los gobernadores de la Cuarta Transformación “manifestamos públicamente nuestra indignación a la reiterada intención de conceder amparos ilegales e improcedentes de jueces del Poder Judicial Federal, alejados de sus atribuciones y violando preceptos constitucionales y leyes fundamentales”.

Los mandatarios estatales señalaron que “en otras ocasiones hemos expresado ya señalamientos públicos por la gravedad que significa que jueces y

magistrados quieran sustituir al Poder Legislativo, con el ánimo de detener reformas constitucionales, consumadas y apegadas a derecho en todas sus etapas”.

Asimismo advirtieron que “quienes contravienen lo que estipula la ley, ostentando atribuciones que la misma no les concede, la viola flagrantemente; y aún más tratándose de los responsables de administrar justicia”.

Y la presidenta Claudia Sheinbaum acusó a una jueza federal de extralimitarse en sus funciones, al ordenar bajar del DOF el decreto de la reforma judicial, publicado el 15 de septiembre. “...la jueza se está extralimitando”, dijo la presidenta y anunció que denunciarán ante el Consejo de la Judicatura a la jueza de que ordenó eliminar la refoma al PJ del Diario Oficial de la Federación.

Comparta su opinión en:

buzon@elindependiente.mx



ECONOMÍA

El camino hacia el desarrollo con bienestar: propuesta de Sheinbaum

Por Eduardo Gómez de la O ▶ 18

EL CAMINO HACIA EL DESARROLLO CON BIENESTAR EN MÉXICO: PROPUESTA DE CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Por Eduardo Gómez de la O*

México se encuentra en un momento crucial para transformar su economía de manera positiva y lograr una prosperidad compartida, según el reciente foro "Nearshoring Talks Retos y Perspectivas para el Nuevo Gobierno 2024", donde se destacó la importancia de la planificación económica regional como el eje central para un crecimiento inclusivo y sostenible.

La visión presentada por líderes empresariales y políticos, como la Lic. Altagracia Gómez Sierra, Coordinadora de Consejo Coordinador Empresarial de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México, resalta que la economía debe ser una herramienta de cambio social. El objetivo: brindar mayor acceso a derechos políticos, económicos y sociales a toda la población. Este enfoque aboga por una transformación estructural que permita aprovechar el contexto actual del "Nearshoring", impulsando políticas y estrategias que aborden los retos regionales de México.

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO

Entre las estrategias clave que señalo Altagracia Gómez, destacan tres pilares fundamentales:

1. Planeación Económica Regional: La planificación a nivel regional debe priorizar la inversión pública y motivar la inversión privada. Un Plan de Desarrollo Económico Regional inclusivo es esencial para detonar la inversión y generar rentabilidad a largo plazo. Esto incluye la creación de polos de desarrollo industrial en sectores estratégicos como la agroindustria, el sector automotriz, y la industria farmacéutica, entre otros.

2. Relocalización Estratégica: México debe capitalizar las oportunidades del "Nearshoring", un fenómeno que podría fortalecer las cadenas de suministro y ge-

nerar empleo. Para ello, se propone una estrategia nacional que incluya la capacitación de trabajadores, la promoción activa de las regiones, y la coinversión público-privada en infraestructuras clave como puertos, aeropuertos y sistemas de transporte público.

3. Innovación y Sostenibilidad: La competitividad de México no debe basarse en bajos salarios, sino en una transición hacia una economía de valor agregado. Esto implica aumentar las inversiones en investigación y desarrollo, y mejorar la infraestructura energética y logística. Al mismo tiempo, se requiere un enfoque en la sostenibilidad, promoviendo un cambio de paradigma hacia un desarrollo social y ambiental que incluya la acción del Estado.

4.- Vocaciones Regionales: Clave para el Futuro

Una de las ideas más innovadoras del plan es la especialización de las regiones de acuerdo con sus capacidades produc-

tivas y vocaciones específicas. México es diverso en oportunidades, y este enfoque permitiría consolidar áreas como el Bajío en la industria automotriz, Tijuana en la industria aeronáutica, y el sur del país en turismo y desarrollo petroquímico. Esto, sumado a la creación de 10 corredores industriales y 22 polos de desarrollo, ayudaría a que el crecimiento económico se distribuya de manera más equitativa.

Entre los corredores industriales destacan: El corredor transísmico, bajío (Automotriz y Centro de Datos), agroalimentario (Jalisco y Michoacán), desarrolladores (Saltillo y Monterrey), industria aeronáutica (Tijuana), turísticos (Sur del País), petroquímicos (Golfo de México).

5.- El Desafío de la Digitalización y el Gobierno Eficiente

Otro de los retos a los que se enfrenta el país es mantener un gobierno eficiente que garantice la sostenibilidad de los programas sociales mientras se moderniza la administración pública. La digitalización, junto con la



mejora de la gestión gubernamental, es vista como un elemento clave para lograr este equilibrio.

5.- Sectores Estratégicos

Es necesario un diálogo de alto nivel con EUA en 5 sectores estratégicos en donde México es de los primeros 10 exportadores a la unión americana: Semiconductores, Electrónico, Electromovilidad Automotriz, Agroindustria, Farmacéutica y dispositivos médicos.

Adicionales a estos sectores también se consideran estratégicos los siguientes: Construcción de vivienda, energía, sector logístico, químico, textil, y turismo.

Para ello será necesario considerar el desarrollo de la siguiente Infraestructuras Estratégica: Puertos, Aeropuertos, Ferrocarriles, Sistemas de transporte público, Infraestructura de salud, Infraestructura en Educación, Manejo de residuos sólidos, entre otros.

En todos ellos hay una oportunidad de aumentar el contenido nacional de valor agregado y esto requiere: Inversiones en investigación y desarrollo, vinculación de las universidades con el gobierno y la iniciativa privada. Considerando en estas inversiones un enfoque que genere un impulso de mayor valor agregado a la producción del país.

CONCLUSIÓN

México está en una encrucijada. Con la combinación adecuada de inversión, planificación y estrategias centradas en la sostenibilidad, el país puede transformar sus desigualdades históricas en una oportunidad para un crecimiento más justo y equitativo. Con la relocalización como eje y una visión clara de las vocaciones regionales, México tiene el potencial de consolidarse como un líder en la economía global, generando bienestar para todos sus ciudadanos.

**Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.*

México debe capitalizar las oportunidades del "Nearshoring", un fenómeno que podría fortalecer las cadenas de suministro y generar empleo. Para ello, se propone una estrategia nacional que incluya la capacitación de trabajadores, la promoción activa de las regiones, y la coinversión público-privada en infraestructuras clave como puertos, aeropuertos y sistemas de transporte público



DESDE EL OTRO LADO

Netanyahu, el gran elector

ARTURO BALDERAS

FALTAN DOS SEMANAS para las elecciones en EU. La tensión crece mientras las encuestas de opinión se mantienen virtualmente empatadas. De acuerdo con la mayoría de quienes conocen de estos asuntos, la incertidumbre en la historia del proceso electoral pocas veces ha sido tan angustiante.

EN LAS ÚLTIMAS semanas, los discursos de una y otro candidato no parecen ya tener el menor efecto en un electorado que parece haber decidido desde hace mucho tiempo por quién votar. Ni las agresiones y groserías de Donald Trump en contra de Kamala Harris, ni los esfuerzos de ésta por presentarse como la candidata de la sensatez y el futuro para el país han sido suficientemente convincentes.

TRUMP HA SIDO incapaz de explicar o, cuando menos, tratar de dar a conocer con cierta claridad, cuál es su plan para gobernar. Harris ha insistido en que es la democracia la que está en vilo si su oponente llega a la presidencia. Un tema parece ser el que inclina la balanza: la economía. Ni temas tan trascendentes como el aborto, la democracia, la cuestión social o la migración han tenido la tracción necesaria para inclinar la preferencia del electorado.

EN LA AGENDA de Trump para engrandecer a “América”, lo único que destaca es su idea de imponer fuertes aranceles a las importaciones procedentes de China y los países que, como México, elaboran productos con base en componentes de aquel país, y la de rebajar los impuestos, política que está de sobra demostrada favorece a quienes más ganan

LA OVACIÓN QUE Harris recibió cuando prometió aumentar impuestos a quienes más ganan en el evento que la nominó candidata recordó la política de un partido que en el pasado hizo causa común con los trabajadores pobres y de clase media. Pero la solidaridad con esos sectores fue erosionándose a partir de los años 60, cuando la política económica de los gobiernos demócratas optó por una política más acorde con los intereses del gran capital financiero e industrial. Al temor y las dudas del sector empresarial sobre dicha propuesta impositiva, Harris respondió con un pragmatismo enigmático. Aclaró que tiene atenuantes como el aumento de 21 a 28 por ciento en la tasa impositiva, en lugar de 39 por ciento que Biden había propuesto. Existe el peligro latente de que, dada la política vacilante de Harris y Biden en torno al Medio Oriente, Netanyahu decida quién será el próximo huésped de la Casa Blanca.





● El piloto monegasco Charles LeClerc y el español Carlos Sainz hicieron el *uno-dos* para Ferrari y relegaron al tercer lugar al actual campeón, el neerlandés Max Verstappen, con lo que se apretó más el campeonato de pilotos en el mundo.



● La Fiscalía del Estado de Oaxaca detuvo a un sujeto identificado como P.S.V., posible responsable de la desaparición de la activista Sandra Domínguez y su pareja. Las autoridades informaron que el detenido tenía el celular de la activista.



● La FGJEM detuvo a Efrén "N", líder del "Sindicato Bicentenario", investigado por el delito de extorsión. El arrestado está vinculado a amenazas en contra de transportistas en la autopista Atlacomulco-Toluca, en 2022.



EL CRISTALAZO

Rocha "Mayo" en ridículo, ¿y sus defensores?

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



El comunicado de la Fiscalía General de la República —tan proclive en ocasiones a respaldar versiones oficiales— le ha asestado un último y definitivo golpe a la escasa credibilidad del gobernador de Sinaloa, quien por el camino ya iniciado podría convertirse en el García Luna del 4T dentro de cinco, diez o quién sabe cuántos años.

Los Estados Unidos se le echaron encima al ex secretario de Seguridad mucho tiempo después de finalizado su encargo. Los intereses americanos no tienen nuestro mismo calendario. Ellos saben cuándo, cómo y para qué hacen las cosas.

Si GGL fue un narco policía, RR"Mayo" podría ser señalado formalmente, algún día, como un "narcogobernador", así como ocurrió con Mario Villanueva (Q.Roo), Tomás Yarrington (Tamps), Jesús Reyna (Mich) y otros más.

Pero mientras eso ocurre o no, viene bien revisar el documento de la FGR:

—En una acción conjunta de la Fiscalía General de la República, y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, con el apoyo de la Guardia Nacional, del Ejército y de la Armada de México, se logró un avance sustancial en la investigación del secuestro de Ismael "Z"; del homicidio del doctor Héctor "N"; así como de la desaparición forzada de varias personas más; en lo cual se encuentra vinculado directamente Joaquín "G".

Lo más notable en estas líneas iniciales es la ausencia de ubicación de los hechos materia de la investigación y por consecuencia la inexistencia de la fiscalía local. Como si la palabra Sinaloa estuviera vedada. ¿Instrucción o mala redacción?

Pero esto otro también es notable:

“... Fueron hallados indicios hemáticos que han sido determinados con toda precisión, por las unidades periciales federales, que corresponden al exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa; lo

cual ratifica la información previamente obtenida...”

Diplomáticamente la FGR omite la fuente de la “información previamente obtenida”: la carta del señor Ismael Zambada cuyas líneas precisan estos hechos y revela los motivos de su paso por esa finca: entrevistarse con Melesio (el muerto) y Rubén Rocha (quien se pasa de vivo).

No hay razones ahora para negarle credibilidad a un señor cuyas palabras han sido confirmadas por la máxima institución procuradora de justicia e investigación de este país. Si la FGR ha confirmado el asesinato de Cuén, quizá desde la Corte de Brian Cogan en Brooklyn se conozcan datos definitivos de la presencia de Rocha en ese lugar, con lo cual el endeble edificio de sus mentiras terminará por derrumbarse.

El caso Zambada ya es un desastre para el gobierno de Sinaloa. Y también para sus apoyadores.

No por la imposibilidad para impedir los hechos ocurridos en la finca campestre de todos conocida, sino por haber participado en ellos; haberlo negado, haber falseado una investigación y haber divulgado un video tan falso como el ensueño de un viaje a Disneylandia.

Sin embargo el gobernador —quien en un país siquiera con aspiraciones de legalidad, hoy estaría al menos oficialmente repudiado y lejos de su cargo— cayó de las alturas a una red protectora: el apoyo reiterado del expresidente y por inercia del gobierno actual.

Pero este documento oficial de la FGR hace ahora muy difícil para el Poder Ejecutivo, sostener sus palabras anteriores:

“...No hay que especular, desde mi punto de vista, porque acusar a alguien sin pruebas no es bueno. No hay impunidad, pero tampoco es justo que se especule sobre un gobernador o gobernadora. Si hay pruebas, que se presenten”.

La única duda ahora es si ese dictamen de la Fiscalía General de la República (no de un sicario o un adversario), cuya contundencia demuestra palmariamente las mentiras del devaluadísimo gobernador Rocha debe o no ser considerado como el fin de las especulaciones y el principio de las comprobaciones.

Cada vez será más difícil impartir la comunión con ruedas de molino, como se decía antes frente a engaños de cualquier naturaleza •



El caso Zambada ya es un desastre para el gobierno de Sinaloa. Y también para sus apoyadores





de política y cosas peores

CATÓN

VANIDAD

“-Mi vida sexual es muy pobre --se quejaba una señora-. Y sería nula si no fuera por las apreturas en el metro”... Reflexionaba en voz alta un señor de edad madura: “-En mis tiempos eso de ‘sexo seguro’ significaba retirar un poco la cama para no darte un cabezazo en la pared”... La Biblia hay que leerla con cuidado: está llena de sexo. Narra adulterios, incestos, onanismos y otros desórdenes poco edificantes. Además, abunda en ella la violencia. Ya en la mismísima primera página hay un asesinato. Y lo peor es que el más violento de todos los violentos era Jehová. A Zeus, divinidad de los paganos, le daba por coger, lo cual es un entretenimiento muy entretenido que no hace daño a nadie. Claro, si se hace con responsabilidad. El ++hobbie++ de Yahvé, en cambio, era chingar a los humanos. Lo hacía por cuantos medios podía: diluvios, fuego del cielo, ángeles exterminadores, plagas espantosas... Si así es Dios, entonces no cabe duda de que el hombre lo creó a su imagen y semejanza. Hay en la Biblia, sin embargo, un libro de gran sabiduría. Es el Eclesiastés. Ahí se lee aquello de: “Vanidad de vanidades; todo vanidad”. ¡Cuán cierto es eso! Hay quienes dicen que el dinero es causa principal de las acciones de los hombres (y también de las mujeres, dicho sea sin ofender). Otros afirman que el sexo es la fuerza que mueve al mundo, aunque algunos ya no empujemos. Los idealistas señalan al amor como la fuerza mayor del universo. Lo dijo Dante con palabras bellas: ++“L’amor che muove il sole e l’altre stelle...”++. El amor que mueve al sol y a las demás estrellas. Yo, sin ánimo de contradecir a nadie --y menos aún a Alighieri--, pienso que las acciones humanas tienen su raíz en la vanidad. ¡Cuántas cosas hacemos porque nos están viendo! No tantas, claro,

como las que hacemos porque no nos están viendo. Eso, la vanidad, fue el lamentable origen de la desgracia que le ocurrió a Mardonio. Mardonio, digámoslo desde el principio, no sabía montar a caballo. Estaba bueno para una cabalgata como aquellas que tan de moda estuvieron hace algunos años, cuyos asistentes, en su mayoría, no sabían montar, y acababan con las nalgas hechas puré, dicho sea sin ánimo alburero. Tampoco sabía montar Mardonio. En su vida había montado ni una exposición. Cierta día fue a un jaripeo en un rancho. “Móntale a ese caballo --le dijeron sus amigos-. Te está mirando Lupe”. “No sé montar --opuso Mardonio con temor--, y está muy bruto el penco”. “Tienes piernas de jinete --le contestaron los amigos-. Con ese sombrero y esas botas; con esa camisa a cuadros y ese cinturón de pita con hebilla plateada, pareces jinete. Es más: eres jinete. Además te está mirando Lupe”. En efecto: de vez en cuando la rancherita miraba a Mardonio con ojos de dese usted preso. ¿Qué no hace uno de hombre cuando te está mirando una mujer con esos ojos? Eres capaz desde echarte una maroma hasta descubrir América, como hizo Colón porque la reina Isabel lo estaba viendo. Dijo Luis Miguel Dominguín: “Si no hubiera mujeres en los tendidos, los toreros no nos arrimaríamos”. Le montó Mardonio, pues, al potro bruto. Nunca lo hubiera hecho. El animal lo derribó en menos que se dice ¡ah, chingao! Lo pateó, lo mordió, y tres o cuatro veces pasó concienzudamente por encima de él. Lo dejó para la 39, que es la clínica del Seguro especializada en traumatología. Sentado en el suelo sobre boñiga y lodo, maltrecho y dolorido, escupió el pobre Mardonio el fango y lo demás que había tragado, y luego dijo con rencoroso acento: “¡Qué pendejos son mis amigos! ¡Que dizque soy jinete!”... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



**Armando Ríos Piter**

Político independiente

X: @RiosPiterJaguar

¿Inicia una nueva dinámica?

Sería equivocado pensar que, una vez terminada la elección, el narcotráfico entre México y Estados Unidos será un *business as usual*. Por el contrario, será una prioridad presidencial. Por ello, especial preocupación deberían tener quienes han permitido que el tema escale de forma dramática.

Por una #SociedadHorizontal, por una #NuevaRepública

Luego de que el miércoles pasado un tribunal de Estados Unidos condenara a Genaro García Luna, ex-titular de la Secretaría de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón, a purgar 38 años de cárcel por crímenes de narcotráfico y delincuencia organizada, la pregunta surge con fuerza: ¿será el único caso, con un funcionario de primer nivel, que se revise sobre esta materia en los siguientes años?

El antiguo “zar antidrogas” de Felipe Calderón fue declarado culpable por el juez Brian Cogan del Distrito Este de Nueva York, quien coincide que también condenó a Joaquín El Chapo Guzmán en octubre de 2019. En la sentencia, a García Luna se le señala por “recibir sobornos millonarios y colaborar durante más de dos décadas con el Cártel de Sinaloa”. De esta forma, el también expolicia se convirtió en el funcionario mexicano de más alto rango que ha pisado una corte estadounidense y el primero de ese nivel que purgará una condena tras las rejas en aquel país.

La escandalosa noticia va acompañada de una pregunta contundente: ¿cuántos más funcionarios de alto nivel o políticos encumbrados mexicanos terminarán encarcelados en Estados Unidos?

No son pocos los integrantes de la clase política mexicana que, a lo largo de los últimos veinte años, han sido señalados por tener vínculos con los cárteles de la droga. La lista no se agota con García Luna en tiempos de Fox y Calderón, más bien inicia. Los nombres de personajes de altísimo rango estuvieron presentes en el sexenio de Peña Nieto, cuando surgió el Cártel Jalisco Nueva Generación. De igual forma, a lo largo del sexenio de López Obrador, con El Mayo Zambada y Los Chapitos.

En este contexto, la pregunta tiene una relevancia especial: ¿Será García Luna el único? O más bien ¿será el primero de una nueva dinámica de investigaciones y juicios puntuales, en la relación bilateral en materia de estupefacientes? El episodio ocurrido en Nueva York nos recuerda dos cosas:

1) El fentanilo ha significado un elemento disruptivo para el narcotráfico tradicional. Según el National Institute on

Drug Abuse, de 1999 al 2022, las muertes por sobredosis pasaron de unas 20,000 a 107,941 durante dicho período. Se ha dicho que a lo largo de los últimos seis años murieron alrededor de 550 mil personas por esta causa.

2) La penetración de los cárteles criminales en el territorio mexicano, que según el Comando Norte representa el dominio en una tercera parte del país, se encuentra acompañada de la presunción de que los precursores empleados para producir el mortífero fentanilo está directamente asociado con la participación de China, lo que añade un elemento superior a las preocupaciones en materia de seguridad nacional.

Políticos estadounidenses como Nikki Haley, exgobernadora de Carolina del Sur, han levantado la voz de alarma al señalar que el fentanilo había matado a más estadounidenses que las guerras de Vietnam, Irak y Afganistán juntas. La magnitud del problema ha puesto el tema en el corazón del debate presidencial.

Por un lado, Kamala Harris declaró que cuando fue fiscal general de California enfrentó a los cárteles de drogas mexicanos, en especial al también conocido Cártel del Pacífico; “como presidenta les aseguro que los perseguiré con todo el peso de la ley”. Por otro lado, Donald Trump ha subrayado que “en México los cárteles podrían quitar al presidente en dos minutos, son ellos los que administran el país”, por lo que los perseguirá, si es preciso, en suelo mexicano.

Sería equivocado pensar que, una vez terminada la elección, el narcotráfico entre México y EU será un *business as usual*. Por el contrario, será una prioridad presidencial. Por ello, especial preocupación deberían tener quienes han permitido que el tema escale de forma dramática. Las frases lapidarias del juez Cogan y de la fiscal Komatireddy enmarcan, cada una por su cuenta, lo que hoy representa García Luna: “Usted tiene la misma matonería que El Chapo, sólo que la manifiesta de forma diferente” y “él ayudó al cártel, él protegió al cártel, él era el cártel”.

¿Cuántos y quiénes más serán investigados y sentenciados en esta nueva dinámica? Seguramente muchos. Habrá que esperar turbulencias en la relación bilateral. La #SociedadHorizontal deberá colaborar para evidenciar a quienes desde la política han participado en estas fechorías. De ello depende que las bases de la #NuevaRepública inicien firmes y sólidas.



Fuera máscaras científicas

**Federico Döring**

La suspensión definitiva dictada por la valiente jueza Nancy Juárez Salas en contra de la venganza judicial de AMLO y Morena desnudó de cuerpo entero el talante autoritario, tirano y déspota de la presidenta Sheinbaum. La reacción colérica hizo trizas la exigua esperanza que aún anidaba en algunas almas ingenuas de una gestión diferente a la anterior.

No fueron pocos los electores que optaron por el autoengaño de que se trataría de alguien más moderado, diferente, más tolerante, plural y mucho más democrático que AMLO. A los gobernantes NO se les conoce en campaña, sino en el manejo de sus crisis y momentos difíciles, y eso hizo Sheinbaum definirse a sí misma como titular del ejecutivo esta semana.

La primera señal ominosa fue cuando se rehusó a dialogar con la oposición, remitiendo a todos a quienes no votaron por ella a Segob, como si fuesen ciudadanos de primera, actuando como cadenera del gobierno y no como jefa de Estado. Dejó claro que sólo gobernará para ella y para quienes piensan como ella y le hayan votado, los demás están miserablemente a pagar impuestos sólo para hacer viable su proyecto político sin derecho alguno a quejarse o exigir algo. Como lo dijera Carlos Salinas de Gortari respecto del PRD, ni los ve ni los oye.

Pero aún más grave fue su golpe de estado judicial de facto con el que demostró que el techo de cristal jamás fue roto. En su discurso de toma de protesta

manifestó: “El 2 de junio de este año, el pueblo de México de forma democrática y pacífica dijo fuerte y claro, es tiempo de transformación y es tiempo de mujeres... por primera vez llegamos las mujeres a conducir los destinos de nuestra hermosa nación. Y digo llegamos, y digo llegamos porque no llego sola, llegamos todas”.

Con su abierto desafío a la jueza y a la ministra Piña demostró que no cree ni respeta el empoderamiento de otras mujeres, que sólo ella está facultada para definir el acontecer nacional. Al invisibilizarlas y desacreditarlas públicamente, las trató con la misma misoginia que por décadas han combatido las mujeres, sólo que encima de todo lo hizo en la semana del 71 aniversario del voto de la mujer.



Las trató y desacreditó con la misma virulencia y misoginia que lo hubiera hecho AMLO, con el mismo rencor y coraje que él lo hizo antes con los liderazgos femeninos que no coincidieron con él como la propia ministra Piña, Lily Téllez, Carolina Viggiano, María Amparo Casar, Azucena Uresti, Kenia López Rabadán y Ceci Flores por mencionar tan sólo algunas mujeres que fueron denostadas e intentaron callarles e invisibilizarles desde el púlpito mañanero.

“Habrá Estado de derecho... Piénsenlo solo por un momento, si el objetivo hubiera sido que la Presidenta controlara la Suprema Corte hubiéramos hecho una reforma al estilo Zedillo. No, eso es autoritarismo, nosotros somos democratas”. Dijo también Sheinbaum y no sólo desafió al poder judicial, sino que amenazó con denunciar a Nancy Juárez ante la Judicatura Federal, idéntica a AMLO.

“Dije que el pueblo fue muy claro al decir este 2 de junio, es tiempo de transformación y es tiempo de mujeres. Durante mucho tiempo las mujeres fuimos anuladas, a muchas de nosotras nos contaron desde niñas una versión de la historia, que no nos quería hacer creer, que nos quería hacer creer, perdón, que el curso de la humanidad era protagonizado únicamente por hombre, poco a poco esa visión se ha ido revirtiendo”. Fue otra frase de la Presidenta miserablemente traicionada y llevaba a letra muerta, pues quedó claro que, para ella, ni la jueza ni la ministra Piña tienen derecho a aplicar la ley y a velar por el estado de derecho.

“Hoy quiero reconocer, no solo a las heroínas de la patria, a las que seguiremos exaltando, sino también a todas las heroínas anónimas, a las invisibles, que con estas líneas hacemos visibles, a las que con nuestra llegada a la Presidencia y estas palabras hago aparecer, las que lucharon por su sueño y lo lograron, las que lucharon y no lo lograron”. De nada valieron los sueños alcanzados con su trabajo, conocimiento y esfuerzo, para Sheinbaum ellas NO tienen derecho a cristalizar sus sueños dictando sentencias que le incomoden tal y como lo aprendió de AMLO.

“Y con todas ellas aquí en nuestro lado, llegan nuestros más grandes sueños y anhelos, llegan con nosotras el pueblo de México, hombres y mujeres empoderados, la transformación les devolvió la dignidad, la libertad y la felicidad y nunca nadie más se las podrá arrebatar”, dijo Sheinbaum y en el primer arrebato despótico propio de María Antonieta, decidió que ellas no tienen derecho ni a la “arrogancia de sentirse libres” y por ende, mucho menos, a sentirse o asumirse empoderadas.

Vicecoordinador de los diputados del PAN

Con su abierto desafío a la jueza y a la ministra Piña demostró que no cree ni respeta el empoderamiento de otras mujeres, que sólo ella está facultada para definir el acontecer nacional. Al invisibilizarlas y desacreditarlas, las trató con la misma misoginia que por décadas combaten las mujeres, y lo hizo en la semana del 71 aniversario del voto femenino.



¿Crisis constitucional?

BERNARDO BÁTIZ V.

Desde el inicio del gobierno del presidente López Obrador no pasó semana sin que sus críticos, neoliberales y beneficiarios del viejo régimen, lo atacaran, insultaran, calumniaran. Una de sus críticas más recurrentes, fue la de advertir que estábamos al borde de un desastre económico, una crisis política, convertirnos en una “dictadura” o hasta volvernos “Venezuela”; transcurrió el sexenio y ninguno de esos negros augurios tuvo lugar.

Al paso de un gobierno a otro, de AMLO a Sheinbaum, con motivo de la reforma al Poder Judicial, se continuó la estrategia de las críticas catastrofistas; ahora se advierte que estamos al borde de “una crisis constitucional”; las razones que se esgrimen son varias, una consiste en afirmar que el Consejo de la Judicatura Federal al enviar información al Senado, para continuar el proceso de transformación judicial, incurrió en un desacato a suspensiones dictadas por juzgados de distrito en amparos solicitados por algunos juzgadores y otras personas. La verdad es que, con el envío de la información al Senado sólo se cumplió con una disposición constitucional, ya que la reforma aprobada por el órgano reformador de la Constitución, integrado por los poderes legislativos, federal y locales, cumplió cabalmente con todas las exigencias que para una reforma de esa naturaleza exige el artículo 135 de nuestra ley suprema. ¿Qué es lo que sucedió? Ahora, ya en marcha el proceso de cumplimiento es prudente revisar lo acontecido. El 19 de septiembre se recibió en el Consejo de la Judicatura un oficio del Senado solicitando información: un listado con la totalidad de los cargos de personas juzgadoras, indicando circuito judicial, especialización por materia, género, vacancia, renunciaciones, retiros programados y otros datos.

El mismo 19, en la Comisión de Adscripciones a mi cargo, se dio instrucción, primeramente verbal y en seguida por escrito, para que la Secretaría Técnica de la Comisión preparara la información solicitada; la comisión la entregó al pleno el 25 de septiembre y éste ordenó que la Comisión de Nuevos Órganos revisara la información, para evitar errores y finalmente, en un pleno extraordinario que tuvo lugar el 9 de octubre en la tarde noche, se tomó la decisión por mayoría de cuatro votos contra tres, de enviar la información solicitada para dar continuidad al proceso de elección de juzgadores.

El debate entonces giró entorno de si se debieran entregar al Senado los listados

solicitados o no, dado que en un juicio de amparo del juzgado primero de distrito del estado de Nuevo León se había ordenado la suspensión provisional ordenando al consejo no entregar la información y advirtiendo que de hacerlo se impondría a los consejeros una multa en efectivo y se daría vista a la fiscalía para el caso de que se hubiere cometido un delito.

Como repito, cuatro consejeros votamos a favor de que se cumpliera la solicitud de la Cámara alta y a partir de entonces se ha dicho que con ello se abrió la puerta a una crisis constitucional que traería impredecibles consecuencias.

Lo cierto es que no hubo ni hay crisis constitucional; no se atentó contra la libertad de los juzgadores; por el contrario, el hecho de que sean electos por el voto popular les confiere mayor garantía de in-

dependencia; por otra parte, cada persona que emite un juicio con facultades del Poder Judicial federal, lo hace con toda libertad si así lo decide; más bien, se pierde la libertad cuando los juzgadores se dejan intimidar, influir por otros servidores o funcionarios públicos o, peor aún, porque ellos mismos se corrompen.

La experiencia que he tenido a mi paso en el Poder Judicial es que la gran mayoría de los juzgadores ejercen plenamente su independencia y no son corruptos. Y sin duda debe haber algunos casos en los que suceda lo contrario, pero en mi opinión no son mayoría y la explicación de una mala imagen radica en que hay casos emblemáticos donde se transparenta la falta de probidad o se dictan resoluciones evidentemente contrarias a la lógica y a la opinión pública en nuestra época bien informada y con un criterio propio.

Me parece que los críticos del régimen ante la votación inesperada de cuatro contra tres armaron una campaña de desinformación y advirtieron que acudirían a organismos internacionales para denunciar lo que ellos calificaban como “crisis constitucional”. En el pleno en que se tomó tan trascendente decisión, hubo como siempre, libertad de discusión, se dieron argumentos en pro y en contra y quedó claro que el decreto que modificó la Constitución, incorporó a ella las nuevas normas y es bien sabido que no procede el juicio de amparo y mucho menos las suspensiones contra una disposición constitucional y por otro lado, el artículo 61 de la Ley de Amparo establece en una de sus fracciones que las decisiones del pleno del consejo son inatacables por medio del amparo.

jusbb3609@hotmail.com

“

No se atentó contra la libertad de los juzgadores; por el contrario, el hecho de que sean electos por el voto popular les confiere mayor garantía de independencia



Economía institucional: breve nota

LEÓN BENDESKY

Son pocos los que pueden, como lo hace Marx, expresar con solo un escueto enunciado el sentido de una situación compleja con la que ilustra toda una concepción de un fenómeno social. Con ello abre de par en par un amplio ventanal para asomarse a la configuración de las relaciones sociales de producción y a la llamada superestructura que se levanta sobre ellas. Una parte relevante de la misma corresponde al orden institucional prevaleciente en cada época.

Dice Marx en su texto *Trabajo asalariado y capital*, de 1849: “Un negro es un negro. Sólo bajo determinadas condiciones se convierte en esclavo. Una máquina de hilar algodón es una máquina de hilar algodón. Sólo bajo determinadas condiciones se convierte en capital”.

Es a partir de esa relación elemental, compuesta por dichas “determinadas circunstancias”, que se configura un modo de producción, es decir, el entrelazamiento de las fuerzas productivas con las relaciones sociales de producción. Cada época edifica las instituciones que requiere para conformarse, reproducirse y persistir. Esas instituciones se adaptan constantemente a su evolución, hasta llegar a un límite que impulsa una transformación. El estudio de las instituciones se desprende y articula con un determinado entorno productivo, financiero, laboral y tecnológico sobre el cual se forma y funciona el sistema político y su sustento ideológico.

Otra idea seminal sobre el asunto del cimiento del desarrollo de las instituciones es el famoso planteamiento de Adam Smith, hecho en los primeros capítulos de *La riqueza de las naciones*, de 1776. Ahí asienta de manera contundente que: “No es por la benevolencia del carnicero, el cervecero o el panadero que podemos contar con nuestra cena, sino por la consideración de sus propios intereses”. Y añadido aquí de manera un poco brusca: lo demás es cosa de la mano invisible. El caso es que sobre ese mecanismo de intercambio sustentado en el interés individual y

egoísta de quien vende y quien compra se levanta un cierto orden institucional que lo mantiene. De esta manera se hace posible constituir un muy complicado sistema de mercado basado en los precios. Y sobre la teoría de los mercados se ha escrito muy abundantemente.

Basten en esta nota las dos limitadas pero fecundas referencias para pasar a una consideración, muy corta también, de la moderna economía institucional. Ésta corre por sus propias vías que, me parece, tienden a bifurcarse considerablemente de lo anteriormente señalado. Las ideas vinculadas con lo que hoy se denomina economía institucional se desarrollaron en una vertiente, digamos que bajo la formalidad dictada por las pautas académicas, en la década de 1990. Fue entonces cuando se enfatizó la relevancia del entorno de las instituciones sociales en el proceso de desarrollo económico.

En esta línea de pensamiento ha habido varios receptores del Premio Nobel de Economía. En 1991 lo recibió Ronald Coase, un economista interesante de estudiar, aunque hoy se le menciona poco, que trabajó en torno al concepto y las consecuencias de los costos sociales. Según la Academia Sueca, mereció el premio por “descubrir y clarificar el significado de los costos de transacción y de los derechos de propiedad para la estructura institucional y el funcionamiento de la economía”. Douglass North lo obtuvo en 1993 por “haber renovado la investigación de la historia económica aplicando la teoría y los métodos cuantitativos para explicar el cambio económico e institucional”. Elinor Ostrom y Oliver Williamson lo recibieron en 2009 por su análisis de la gobernanza económica, ella especialmente por el tema de los “bienes comunes” y él por estudiar las fronteras de la empresa. El premio se otorgó en 2024 a Daron Acemoglu, Simon Johnson y James Robinson “por sus estudios



de cómo se forman las instituciones y cómo afectan a la prosperidad". Su trabajo se ha descrito de modo sucinto partiendo de una base en la historia del colonialismo y las diferentes maneras en que las experiencias nacionales han conformado las instituciones, tales como la protección de los derechos de propiedad, o bien el modo en que se toman las decisiones políticas.

Como puede advertirse, el campo de la "economía institucional", que se refiere precisamente a la comprensión de las instituciones sociales, su vinculación con las relaciones sociales y sus repercusiones en el funcionamiento de una economía, es amplio y controvertido. Parafraseando a J. F. Kennedy, se ha dicho que: "Ahora somos todos economistas institucionales". Siempre hay modas. Esta línea de trabajo se suma a la llamada "economía evolutiva", que propone que el proceso económico evoluciona y está determinado tanto por los individuos como por la sociedad en su conjunto"; en una primera instancia se asocia con el economista estadounidense Thorstein Veblen. La cuestión se ha ido conformando de modo un tanto deshilvanado y se ha descrito de modo genérico como el "enfoque en los cambios que ocurren en el proceso material de producción, distribución y consumo y en las instituciones sociales que rodean esos procesos".



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

 Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

‘Chicho’ y el futuro de la Universidad de Guadalajara

Vientos de cambio recorren Jalisco; primero con la ratificación por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del gobernador electo Pablo Lemus y con el adelanto del nombramiento del nuevo rector en la Universidad de Guadalajara, cuya nominación puede complicarse por una mala decisión.

El futuro de la Universidad de Guadalajara está por definirse. Su rector, Ricardo Villanueva Lomelí, mueve las fichas de su tablero de ajedrez con el propósito de darle estabilidad y mantener la unidad del equipo universitario en el momento más álgido de su transición sucesoria.

En la primera sucesión al frente de la máxima casa de estudios de Jalisco, sin la mano invisible de Raúl Padilla, el otrora cacique cultural universitario, se presenta el desafío para que la elección de su relevo logre el consenso suficiente para mantener cohesionada a la élite universitaria, permita el fortalecimiento de la joya de la corona, que es la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, y mantenga a la UdeG como la más importante universidad pública mexicana, después de la UNAM.

La intención de Ricardo Villanueva, cuyo periodo concluye en marzo del 2025, es adelantar el proceso de elección para las próximas semanas, antes de que se inaugure la FIL 2024, el próximo 30 de noviembre, con toda la intención de evitar que ese centro cultural mundial se convierta en una batalla campal de aspirantes a la rectoría, cuando ya es víctima de la disputa palaciega (entre el Palacio Nacional del Zócalo capitalino, el Palacio de la Zarzuela y de El Pardo madrileño). Si ya la reina Letizia y la presidenta

Sheinbaum cancelaron su presencia en el acto inaugural, sería conveniente que le correspondiera al nuevo titular de la rectoría concentrarse en mantener el buen curso de la concentración más importante del mundo del libro en español.

Uno de los logros de Raúl Padilla al frente de la UdeG fue conseguir la autonomía, al recuperar para su Consejo la elección de sus autoridades universitarias, empezando por el rector. Ahora, Ricardo Villanueva, quien fue recibido la semana pasada por Claudia Sheinbaum, tiene que reunir el consenso suficiente para que su sucesor mantenga el rumbo de la calidad académica y el modelo cultural.

La figura que emerge como favorito es César ‘Chicho’ Barba Delgadillo, actual director de Educación Media Superior (SEMS), cuyos méritos no dejan lugar a dudas de que se trata de una figura que reúne las cualidades necesarias para tamaño desafío, cuyos logros principales se encuentran en la expansión de la infraestructura educativa para nivel preparatoria, lo que ha permitido que el SEMS pueda admitir al cien por ciento de los aspirantes en los dos calendarios anuales de la universidad, sin un incremento significativo del presupuesto, hecho que resalta su capacidad de gestión eficiente; también mejoró las condiciones laborales del personal académico y administrativo garantizando con ello estabilidad para quienes son parte de la UdeG.

Como sabemos, el tema de la deserción escolar, particularmente después de la pandemia, ocurrió a nivel nacional y de ello no escapó esta universidad; Barba desarrolló diversas estrategias para mantener a los estudiantes dentro del

sistema educativo, meta que no solo se alcanzó, sino que aumentó la matrícula de 158 mil a 189 mil estudiantes.

El ‘Chicho’ se aplicó a expandir la infraestructura educativa para nivel preparatoria del SEMS, con la construcción de nuevas preparatorias en Tlajomulco de Zúñiga, Puente Grande en Tonalá y el sur de Guadalajara, lo que garantiza una cobertura total en educación media superior.

Con este tipo de medidas se consolida una de las misiones de la UdeG de garantizar la movilidad social, el desarrollo social y académico.

Una mala decisión en torno a la elección del nuevo rector de la Universidad de Guadalajara no solo puede comprometer su futuro al tirar a la borda los logros alcanzados, sino que, incluso, puede demeritar el prestigio alcanzado y consolidado en la FIL y otros proyectos educativos y culturales de gran envergadura que emprende esta institución educativa.

El fantasma de Raúl Padilla recorre el campus universitario; su equipo político sigue al frente. ¿Serán capaces de mantener la unidad y dar larga vida a su proyecto universitario?

Debemos recordar que las universidades se pueden convertir en caldo de cultivo para expresiones antisistémicas que buscan la desestabilización y el caos; por ello se requiere tener los atributos suficientes en materia de liderazgo, convicciones, visión humanista y compromiso con la benemérita UdeG.



A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Después de exhibirse con un Lamborghini, el diputado local del PT y su hermana, la ex alcaldesa de Múzquiz, Coahuila, son investigados por autoridades federales; están acusados de diversos delitos

EN LA MIRA DEL GOBIERNO TONY Y TANIA FLORES, LOS REYES DEL CARBÓN

Los hermanos **Tania y Tony Flores Guerra** persiguieron y acosaron periodistas; son investigados por actos de corrupción y desvío de recursos con empresas *fantasma*; y, por si fuera poco, le hicieron la contra a Morena en Coahuila, en las pasadas elecciones. Él es diputado local por el PT. Se hizo “famoso” por presumir su **Lamborghini en redes sociales** y porque se dio a conocer que tiene millonarios contratos con la CFE.

Ella, a su vez, lleva años en el *ojo del huracán* porque como

diputada y ex **presidenta municipal de Múzquiz**, ha sido señalada por diversas y graves irregularidades.

Y durante mucho tiempo, no hubo poder humano sobre la faz de la tierra capaz de ponerles un alto, hasta que la semana pasada la presidenta **Claudia Sheinbaum habló del famoso Tony** quien, por una imprudencia, se dio a conocer ante el mundo.

Es del dominio público en Coahuila que **Antonio Flores**, como empresario carbonífero, tiene *jugosos* contratos con la **Comisión Federal de Electricidad**, por lo que la mandataria dijo que esto ya no debe permitirse.

Pidió al Congreso legislar para impedir que se repitan casos como el del llamado **Rey de Carbón** que, a todas luces, representan un conflicto de intereses.

Pero la cosa podría ponerse peor para estos peculiares hermanos. Por ejemplo, Tania y el recién electo alcalde de **Piedras Negras, Carlos Jacobo Rodríguez**, podrían ser vinculados a proceso por presunta corrupción y la creación de empresas *fantasma* para sustraer millones de pesos de Múzquiz.

Dos ex funcionarios del ayuntamiento ya están en la mira de las autoridades por este caso, mientras que el dirigente de **MC** en la entidad, **Alfonso Danao de la Peña**,

denunció que Flores y Carlos desviaron más de 35 millones de pesos. Pagaron trabajos que nunca realizaron, por lo que interpuso una denuncia de juicio político.

Estos son sólo unos *botones de muestra* de los turbios negocios en Coahuila, sin ahondar en el daño que los Flores le provocaron a Morena en las pasadas elecciones, en uno de los pocos estados que no gobierna el partido guinda.

Por eso, tras destaparse la *cloaca* coahuilense, **desde Palacio Nacional** ordenaron la intervención del Congreso para legislar e impedir que sigan los conflictos de intereses, entre el gobierno y los legisladores.

Además, varias Secretarías de Estado iniciarán investigaciones, con la intervención de la **Fiscalía General de la República**, que encabeza **Alejandro Gertz**, para esclarecer todas las acusaciones, evitar que el caso quede impune y que los Flores sigan tan campantes como hasta ahora.

EL DIPUTADO RICARDO MONREAL llamó a cuentas al presidente del INAI, **Adrián Alcalá**, después de su encuentro de la semana pasada con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

El **zacatecano** le dijo que él también podría servir como enlace con el gobierno federal, ¿De qué o para qué? Quién sabe.

El asunto es que ya es un hecho que el Instituto desaparecerá, junto con otros organismos, y la reunión de los comisionados con la responsable de la política interna sirvió para analizar el proceso de transición.

Todo se debe a que Morena y sus aliados en el Congreso, con Monreal a la cabeza, no darán marcha atrás. Por eso algunos no entienden cuál es el papel que quiere jugar el coordinador de **Morena en San Lázaro**.

...



TODAVÍA NO SE SABE CUÁNTOS NI CUÁNDO OCURRIRÁ, pero varios miembros del **Poder Judicial**, la mayoría secretarios, están tramitando solicitudes para hacer exámenes y estudios especializados en **Estados Unidos**, con la idea de emigrar y trabajar del otro lado del Río Bravo, por no estar de acuerdo con la **Reforma Judicial**.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo:** "Los delincuentes de cuello blanco son expertos en una sola cosa: hacer que lo ilegal parezca un malentendido administrativo".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / [@ALFREDOLEZ](https://twitter.com/ALFREDOLEZ)

**Desde Palacio
Nacional
ordenaron la
intervención del
Congreso**



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

La presidenta debe estar temblando

Se supone que el buen juez por su casa empieza, pero el Poder *Perjudicial* hasta para eso se está amparando. Esto me parece comprensible, tomando en cuenta todos los PRIVILEGIOS que van a perder, la ola democratizadora que les va a caer encima y luego tener que verse obligados a tratar con el *peladaje* en vez de atender a la *machuchonería*, no se vale.

Sin embargo, los perjudiciales claramente están cayendo todavía a más abajo en sus *chicanadas*, pero cayendo sobre todo de la gracia de la opinión pública, por más que los apoye el aparato mediático derecho. Por alguna extraña razón, los entogados creen que cuajándose de amparos muy *ridis* y presumiendo huelgas con goce de sueldo, solo generan solidaridad en la *dora* Dresser, Suckerman, *Alititito* Moreno, *Calderinflas*, *Markititititito* Cortés, Adela Micha, Krauze y, por supuesto, García Luna *Productions*, ese gran humanista y perseguido político que está entamado por *narco*.

En ese sentido, muy conmovedora la defensa que han hecho alrededor de #Genarco mexicanos sensibles que lloraban en La Llorería por su héroe caído. Lo de Ciro Gómez Leyva me sacó las de cocodrilo, sobre todo porque superó al *Saco de Pus*, Javier Lozano, en su preocupación por los derechos de los trabajadores del Poder *Perjudicial* (que no están en peligro, como se les ha explicado N veces, pero les encanta hacerse las *víctimas*), cuando nunca le preocuparon los derechos laborales de los electricistas del SME a los que mandó sin piedad a la calle, siendo *secre* del Trabajo en el Calderonato.

Así con esa actitud está muy difícil que la Tremenda Corte reciba apoyo más allá de los agremiados de la *perjudicialización piñatizada* que, para colmo, ahora les dio por hacer sus propias mañaneras donde tienen otros datos. ¿Acaso nos revelarán que los ministros de la Tremenda Corte ganan menos que el lumpen proletariado? ¿Nos dirán que no es que les de miedo la democracia sino que está muy sobrevalorada? ¿Asegurarán que la Reforma se puede desconstitucionalizar porque ellos unos grandes desconstitucionalizadores algún día serán? Pronto lucharán porque nunca más, por la vía del Pi x radio al cuadrado, se defina el área de un círculo. Tendrían que haber aprendido de las mañaneras de *Lady X*, que fueron la encarnación de la irrelevancia.

Chale, se ponen más delirantes que Pedro Ferriz, con la mirada desgobernada, amenaza a la Presidenta con su show de algoritmos sin atributos. Claudia Sheinbaum debe estar temblando. ■



**CUARTO
DE
GUERRA**



**GERARDO
RODRÍGUEZ**

#OPINIÓN

Culiacán vive un estado de sitio y terror causado por décadas del pacto de impunidad político-criminal entre los últimos gobernadores

SINALOA: GOBERNADOR INSOSTENIBLE



El gobernador **Rubén Rocha Moya** debe renunciar como lo hizo la ex fiscal de su estado por los señalamientos de falsedad en la investigación del asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Héctor Cuén**, quien a todas luces participó en el encuentro que derivó en la “desaparición forzada” de Ismael *El Mayo* Zambada.

Ayer, la FGR, a cargo de **Alejandro Gertz Manero**, informó que son falsas las investigaciones de la Fiscalía de Sinaloa que apuntaban a otro móvil del asesinato del ex rector. Analicemos las razones por las que debe renunciar el gobernador.

No tiene apoyo federal. El gobernador es un lastre para la presidencia de **Claudia Sheinbaum**. Las investigaciones de la FGR apuntan que el ex rector falleció en el rancho donde fue extraído de manera “forzada” el mayor criminal buscado por EU y en donde se acusa que estuvo presente el gobernador.

Violencia extrema. Culiacán vive un estado de sitio y terror (NO/NO terrorismo) causado por décadas del pacto de impunidad político-criminal entre los últimos gobernadores que mantuvieron la paz a cambio de dejar que el *Cártel de Sinaloa* operara sin cortapisas.

Las traiciones al interior del *Cártel de Sinaloa* tuvieron su *clímax* con la “desaparición forzada” de *El Mayo*. Esto rompió el débil equilibrio de poder que mantuvo a su líder por dos décadas. La lucha entre sus herederos y los vástagos de *El Chapo* Guzmán van a traer años de violencia si no se pone fin a su herencia delictiva.

La evidencia es palpable con más de 100 personas ejecutadas en octubre y cientos de personas desaparecidas en los últimos años. Esta columna da cuenta que la vida en Culiacán es un infierno, relatan ciudadanos, la economía en la capital se está colapsando y familias buscan residir en otra ciudad.

Ataques contra medios de comunicación. Son inadmisibles los ataques al periódico *El Debate* de Sinaloa, así como el secuestro de uno de sus colaboradores. Desde esta columna nos solidarizamos con los integrantes de este periódico que

realizan un gran trabajo de periodismo a pesar de la violencia.

La maldita geopolítica. La presidenta tiene la oportunidad de desmarcarse del gobierno de su antecesor y mandar el mensaje inequívoco que se rompió con el pacto de impunidad. Esto es importante en el marco de las elecciones presidenciales en EU que pueden traer de regreso a un agresivo **Donald Trump** o a una vicepresidenta **Kamala Harris** que le afecta a su candidatura el problema del tráfico de drogas a su país.

El costo de la simbiosis entre políticos y criminales en Sinaloa es un asunto de seguridad nacional porque impacta negativamente la estabilidad del gobierno federal, incentiva las amenazas de EU con romper con el acuerdo comercial, desincentiva nuevas inversiones y lastima la imagen de México.

...

AGENDA ESTRATÉGICA: El embajador **Juan Manuel Gómez Robledo**, juez de la Corte Internacional de Justicia, será conferencista del 75 aniversario de fundación de Re-lacionales Internacionales de la UDLAP, este 22 de octubre.

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL

El gobernador es un lastre para la presidencia de Sheinbaum





La FGR pone la mira en funcionarios de Sinaloa por caso "Mayo"

Poco a poco se va cerrando el círculo en torno a los funcionarios locales (y tal vez federales) que participaron en el secuestro del líder del *Cártel de Sinaloa*, **Ismael Zambada**, *El Mayo*.

La Fiscalía General de la República informó que se tienen definidas las participaciones de servidores públicos sobre los que recaen responsabilidades administrativas y penales.

Primero, la FGR ratificó, como lo indicó el propio *Mayo*, que **Héctor Melesio Cuén**, diputado federal electo, dirigente del Partido Auténtico de Sinaloa (PAS), exrector la universidad estatal, fue asesinado en la finca **Huertos del Pedregal**, lugar al que acudió presuntamente a una reunión con el narcotraficante preso y el gobernador **Rubén Rocha Moya**.

También la FGR confirmó que el video del supuesto asesinato de Cuén en una gasolinera, filtrado horas después de la muerte del político por la Fiscalía estatal, fue un montaje.

El dato nuevo es que en la cabina de la camioneta se encontraron rastros de sangre que corresponden a **Rodolfo Chaidez**, guardaespaldas del *Mayo*, que se encuentra como desaparecido al igual que el comandante de la Policía Ministerial, **José Rosario Heras López**, que también era escolta del jefe criminal.

La FGR informó que se tiene documentada la responsabilidad de peritos, ministerios públicos, policías ministeriales y diversas personas de la Fiscalía local que participaron en este montaje.

Como siempre, la gran pregunta es si el largo brazo de la justicia alcanzará a la exfiscal, amiga del gobernador, **Bruna Sánchez Quiñones**, quien renunció al puesto por "sugerencia" del propio Rocha Moya apenas quedó al descubierto el engaño.

Y, por supuesto, si la investigación llegará al gobernador, que hoy debe andar más nervioso que nunca.

••••

Jueces y magistrados anunciaron, a partir de hoy, la realización de una conferencia *contra mañanera*, con la que buscan defen-

derse de las acusaciones que cotidianamente reciben de diversos sectores del gobierno y del Legislativo.

La duración será de media hora, comenzará a las 08:15 horas y habrá una sesión de preguntas y respuestas.

La conferencia de los juzgadores se suma al paro que los trabajadores del Poder Judicial federal decidieron mantener después de una votación organizada el fin de semana pasado.

El paro no tiene fecha de caducidad y se mantendrá en protesta por la reforma al Poder Judicial y la estrategia de la "tombola" que terminó, de manera unilateral, con carreras de jueces, magistrados y ministros sin que mediara de por medio una investigación de sus antecedentes laborales.

••••

Hace unos días el gobernador saliente de Chiapas, **Rutilio Escandón**, y su próximo sucesor, **Eduardo Ramírez Aguilar**, se reunieron para iniciar la transición de la administración estatal.

Hubo tal cantidad de zalamería entre ambos, que un panal completo se hubiera hecho diabético.

Ramírez dijo que Escandón había hecho las cosas bien y que por eso se daba esa transición tersa.

Lo real es que el gobernador de Chiapas deja el peor legado para un estado sumido en la violencia extrema; con los municipios de los altos tomados por la delincuencia organizada, con miles de ciudadanos desplazados, con comunidades fantasma y sin mayor bienestar para las comunidades.

Ese es el estado que gobernará Ramírez Aguilar, pero como ya le echó flores del tamaño de un invernadero a quien en breve será su antecesor, ahora no podrá culparlo del río de sangre que heredará.

El último caso es el homicidio del sacerdote **Marcelo Pérez Pérez**, de origen tzotzil, asesinado ayer después de haber oficiado una misa.

Pérez Pérez era un activista que hace poco encabezó, junto a otros religiosos, una marcha por la paz en el estado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Ejemplo de civilidad // Adolfo Ruiz Cortines recibió sólo a los estudiantes // ¿Perdimos o ganamos? // Entre contentos e inconformes

ORTIZ TEJEDA

SILES DIGO que tengo más de 70 años de estar presente en las más tumultuarias manifestaciones realizadas en el Zócalo de nuestra ciudad, ustedes, con todo derecho, pensarán que la exageración es lo mío o ¿a qué hora estudiaba o trabajaba? Pero antes de eso les pido recordar: los adictos somos capaces de todo lo imposible. Como deseo hablar de las tres últimas reuniones: el Grito del 15 de septiembre, la despedida del presidente López Obrador y la toma (popular) de posesión de la presidenta Sheinbaum, debo concretarme a hacer tan sólo un pie de grabado de cada uno de esos octogenarios (1958/2024) mítines, si es que quiero tiempo para referirme a los tres últimos, y mencionar una palpable diferencia entre los ánimos prevalecientes en cada una de estas exteriorizaciones de la manera de pensar y de los participantes.

ERAN LOS FINALES del mes de agosto, faltaban unos cuantos días para el último Informe del presidente Ruiz Cortines, cuando en la Facultad de Derecho se inició una protesta en contra del aumento al costo del pasaje a Ciudad Universitaria y el regreso a diferentes sitios de la ciudad. Lo que empezó como simple protesta a las 8 pm y la intención de declarar una huelga general, si no teníamos respuesta favorable, terminó a las 6 de la mañana con la decisión de cerrar CU, secuestrar todos los camiones, lograr para los choferes y trabajadores de los talleres, propiedad de los concesionarios una relación de trabajo dentro de la normatividad legal y, ya entrados en gastos, la derogación de los delitos tipificados en los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal, conocidos como disolución social. Esa semana fue de intensa actividad proselitista con el objetivo de incorporar a la bronca a las demás escuelas y facultades y, de manera imprescindible, a las solidarias y entronas preparatorias. También hicimos intenso trabajo en territorio, como se le dice ahora a la definitiva y obvia actividad de hablar directamente con el pueblo de a pie: transporte público, mercados, iglesias, cines, parques, vía pública y las delegaciones fabriles como Azcapotzalco, en donde a la hora de entrada y salida teníamos auditorio proclive a nuestros mensajes. Por todo lo anterior, nuestra concentración fue impresionante: algunos periódicos dijeron que nunca se había reunido tanta gente en el Zócalo, desde la entrada de Madero a la capital.

Algo habrá sido cierto porque por medio de los intermediarios del rector Nabor Carrillo, se nos dio la noticia de que el secretario particular del Presidente, el licenciado Benito Coquet, recibiría a una comisión de los congregados, con la condición de que fueran sólo estudiantes. Definir a los miembros de la comisión nos costó más trabajo que juntar a los miles que llenaban la superficie de la plaza.

DEBO RECONOCER QUE la entrada a Palacio Nacional me produjo una emoción que me desbordaba y, seguramente, a los demás también. El licenciado Coquet nos dio un saludo generalizado, y fue al grano: el señor Presidente aceptaba recibirnos, pese a la forma de solicitar la entrevista porque pensaba que los jóvenes tenían todo el derecho a ser oídos no solamente sobre sus propios problemas, sino de todos los que afectan a la ciudadanía en general. Y pese también a no guardar las normas mínimas de respeto para quien la mayoría de los mexicanos había elegido como su máxima autoridad. Ustedes como universitarios saben que ser mandatario no es aquel que manda, sino el que obedece el mandato, por eso el señor Presidente los recibirá el próximo sábado a las 11 de la mañana en la residencia de Los Pinos. Lleven por escrito su pliego petitorio y les aclaro que la comisión debe estar integrada exclusivamente por estudiantes. Cortés, pero frío, nos despidió agregando: informen de esta cita a la gente para que liberen ya la plaza y se retiren en paz. A nadie saludó de mano, mientras el personal del Estado Mayor nos acompañó a la salida y atestiguó nuestro unánime desconcierto: ¿perdimos o ganamos? Cuando con versiones no del todo semejantes dimos al inmenso auditorio las ansiadas noticias, de nueva cuenta se dio el desconcierto: había quienes manifestaban contento y aplaudían, mientras otros se inconformaban y aún nos tachaban de débiles y timoratos. La bronca interna no pasó a mayores, pues ni nos habíamos comprometido a nada, ni habíamos firmado ningún documento. Ustedes –dije yo, siguiendo al clásico– son los mandantes, los que mandan; nosotros, los mandatarios, los que ejecutan el mandato. (Aplausos). Nos citamos el sábado a mediodía, para que al salir de Los Pinos, rindiéramos cuentas en ese mismo lugar. Así lo haremos con ustedes el lunes 28.

¿OPINIONES?

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com





▲ Diversas agrupaciones se han manifestado a través de los años en el corazón de la Ciudad de México, y la época de Ruíz Cortines

no fue la excepción, cuando incluso se estuvo a punto de una confrontación.
Foto Germán Canseco





Rana Foroohar
"Aportación de
Biden a la economía
posneoliberal" - P. 32 Y 33

Poder y precios, igual de relevantes en la economía

Opinión. El triunfo de Joe Biden es que mostró a EU y al mundo que ambos factores son importantes para enfrentar retos como el *dumping* chino, el monopolio de empresas tecnológicas y hasta las crisis

RANA FOROOHAR
NUEVA YORK



Joe Biden puede ser un presidente de un solo mandato, pero su administración cambió la economía política global de maneras que seguirán resonando mucho tiempo después de que se haya ido. En particular, su política comercial puso fin a la era de la globalización del *laissez-faire*, que se inclinaba a favorecer los intereses irrestrictos de las grandes corporaciones y los actores estatales, y marcó el comienzo de una era posneoliberal en la que la fuerza laboral, los recursos naturales y los efectos que distorsionan el mercado de la concentración del poder vuelven a ser preocupaciones importantes para los responsables de la formulación de políticas.

A los críticos les gusta retratar este cambio como una especie de desviación absurda de las normas económicas. Sin duda es un cambio respecto al enfoque de goteo hacia abajo, en el que el mercado es el que sabe, del último medio siglo. Pero la postura de Biden en realidad lleva a Estados Unidos de regreso a los primeros principios del periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial durante el cual se establecieron las instituciones de Bretton Woods. En aquel entonces, los dirigentes estadounidenses intentaron, y solo lo lograron de

forma parcial, diseñar un enfoque poscolonial y centrado en los trabajadores para el comercio, que se parece mucho a lo que la Casa Blanca de Biden ha intentado resucitar con toda razón.

Consideremos las propuestas originales del Departamento de Estado de 1945 sobre el comercio mundial y el empleo. Argumentaban contra las restricciones gubernamentales sobre el comercio, pero también reconocían el poder de los actores privados para distorsionar el sistema, así como la necesidad de que los Estados garanticen la regularidad en la producción de bienes críticos y aseguren el empleo en el país.

"La producción plena y regular en el país, con una mayor participación en el comercio mundial, es el mayor beneficio que cualquier pueblo puede otorgar a los productores de todo el mundo", declaró el Departamento de Estado. "Sin embargo, es importante que las naciones no busquen obtener el pleno empleo para sí mismas exportando desempleo a sus vecinos".

Las preocupaciones que los estados europeos tenían entre sí en la década de 1930 son análogas a las que muchos países tienen en la actualidad sobre la exportación de China de sus propios problemas de empleo y sobreproducción al resto del mundo.

Por eso, las propuestas de EU reconocían que "ningún gobier-

no está listo para adoptar el 'libre comercio' en sentido absoluto... el comercio también puede verse restringido por intereses comerciales con el fin de obtener la ventaja injusta del monopolio... las empresas se han unido para restringir la competencia... estas prácticas destruyen la competencia justa y el comercio justo, perjudican a las empresas nuevas y pequeñas y suponen un gravamen injusto para los consumidores. En ocasiones pueden ser incluso más destructivas para el comercio mundial que las restricciones impuestas por los gobiernos".

Esto suena muy parecido a las teorías de la administración Biden sobre la política antimonopolio y de competencia, que encajan perfecto con su política comercial. El problema de la economía global actual no son las barreras arancelarias, sino la concentración de poder, ya sea en Estados (como China) o en empresas (en empacadoras de carne o plataformas tecnológicas gigantes). Construir múltiples nodos de producción y consumo a escala mundial y garantizar altos estándares laborales y ambientales requiere una restricción pública del poder indebido, sin importar de dónde provenga.

Por desgracia, la estrategia inicial respecto de las instituciones de Bretton Woods se diluyó por



los intereses empresariales estadounidenses en el periodo previo a la creación del GATT (más tarde la OMC), y se erosionó aún más en los 70 con el giro hacia la noción de la Escuela de Chicago de que el precio, no el poder, es lo que importa en una economía.

Un informe del Instituto Roosevelt sobre el legado de la agenda económica y comercial de Biden, que se publicará esta semana, resume este giro con una cita del economista y ex secretario del Tesoro de EU, Lawrence Summers: "Una mayor apertura al comercio hace que un país sea más rico de lo que sería de otro modo y hace que sus trabajadores estén en mejores condiciones de las que estarían... ¿Por qué nadie puede contar la historia de la Navidad sin importaciones? ¿Y si tuviéramos que tener... muñecas Barbie a un precio cuatro veces superior al actual?"

Todo esto es cierto, pero el problema del día no es la escasez de muñecas Barbie, ni de ningún tipo de artículo de consumo desechable. Es que más cosas baratas en los rellenos sanitarios no compensaron el hecho de que los salarios en muchos países no han seguido el ritmo del costo de ser de clase media. Tampoco crearon la regularidad en la producción y el empleo a escala nacional que se requiere para una economía o una democracia estables.

El gran triunfo de la administración Biden es que volvió a despertar a EU y al mundo a la comprensión de que existe poder en la economía política, y todos los retos actuales (el *dumping* del acero y el aluminio chinos, el monopolio de las grandes firmas de tecnología, las crisis financieras, las disrupciones en la cadena de suministro y la evolución de la inteligencia artificial) requerirán un enfoque que ponga el poder, no solo el precio, en el centro de la creación de mercados.

Me anima el hecho de que los ganadores del premio Nobel de Economía más reciente, Simon Johnson, Daron Acemoglu y James Robinson, tengan un conjunto de trabajos que argumentan justo eso. En un recien-

te *webcast* del CEPR, Johnson señala que la visión "poscolonial" propuesta por la administración Biden, centrada en las personas y el planeta, no solo en el precio, es lo que el sistema de Bretton Woods pretendía ofrecer antes de que fuera secuestrado por poderosos intereses estatales y corporativos.

Es un punto que vale la pena recordar mientras buscamos reinventar estas instituciones y reformar el comercio global. ■





La política comercial del mandatario puso fin a la era de la globalización del *laissez-faire*. AP



FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

 Opine usted:
www.macario.mx
 @macariomx


Dejad toda esperanza

Para quienes no se habían convencido del fin del Estado de derecho en México, la semana pasada debió iluminarlos. Por un lado, el Congreso continúa su cruzada de destrucción, modificando Constitución y leyes con reformas que no tienen pies ni cabeza; que enuncian algún objetivo, pero alcanzan otro; que son inconsistentes a su interior, pero también con el resto del marco jurídico; que no siguen el proceso legislativo, ni se leen, ni mucho menos se entienden. Eso sí, se aprueban.

Para no detenerse en esta alocada ruta, no han hecho caso de los recursos legales interpuestos, ni de suspensiones. Pero si la vorágine legislativa pudiese dejar alguna duda, la Presidenta la ha despejado. El jueves, la jueza Nancy Juárez expidió una suspensión definitiva en contra de la reforma judicial, y ordenó a Sheinbaum retirar la publicación del *Diario Oficial*. Afirmó que, en caso de no hacerlo, procedería a dar vista al Ministerio Público para la detención de los responsables.

Muchos expertos han dicho que esa suspensión no tiene mayor efecto. Retirar la publicación no implica anular la reforma, por lo que bien pudo la Presidencia acep-

tar el recurso y seguir con lo suyo. Pero eso implicaría, supongo, una muestra de debilidad que podría alimentar otros recursos mejor fundados y dirigidos, de manera que la respuesta de Sheinbaum fue que no cumpliría la orden judicial, y además pediría al Consejo de la Judicatura que iniciase un proceso contra la jueza mencionada.

El camino correcto, insisto, era cumplir lo ordenado e iniciar recursos en contra de la decisión. Eso correspondería al Estado de derecho. Lo mismo aplicaría en el caso del Congreso, que debía ya haber detenido su frenesí, recurrir lo que le pareciese inadecuado y corregir lo que procediese. Pero la fuerza hegemónica (y como dice Luis Rubio, no uniforme) no tiene interés alguno en cumplir la ley. Por eso no les preocupa que sus reformas conviertan el marco jurídico en algo ilegible, inconsistente, incoherente, inaplicable. No piensan utilizarlo sino sólo para resolver situaciones extremas, y en ese caso leerán en las leyes lo que les convenga.

Otra vez, es lo que ya vivimos durante prácticamente todo el siglo pasado. La Constitución, promulgada el 5 de febrero de 1917, dejó de usarse ese mismo día. Se leía y aplicaba, insisto, sólo en casos extremos. Las leyes podían

o no ser compatibles con la Carta Magna, pues tampoco tenían mayor utilidad. Nos regíamos por reglas no escritas, que funcionaban la mayor parte del tiempo, y cuando era indispensable ir a lo escrito, los textos eran tan ambiguos que siempre era posible encontrar la conclusión previamente decidida.

Es un sistema autoritario, ya no tenga duda. Los detalles se seguirán definiendo, y habrá que ajustarse, pero las líneas generales

son claras. Como en el siglo pasado, quien quiera tener una gran fortuna deberá asociarse con el poder hegemónico; quien quiera opinar, podrá hacerlo mientras no moleste a alguno de ese grupo; quien quiera vivir en paz, que se dedique a lo suyo, que no es la política, ni las grandes finanzas, ni la opinión publicada.

Es necesario que esté usted consciente de que tenemos ya dos tipos de reglas en México. Unas aplicables al poder hegemónico y las otras al resto de la población. Dos varas de medir, o ley del embudo, como usted prefiera. Esto



no hará a México más próspero, ni más justo; por el contrario. Las posibilidades de revertirlo no son muy grandes. No parece existir una masa crítica con una idea clara de oposición; las estructuras políticas están en demolición, o apenas en los cimientos; el momentum global también juega en contra.

Pero las deficiencias en la construcción del poder hegemónico tampoco le auguran una larga y próspera existencia.



La política de vivienda



Gaby Salido

Después del anuncio en “la mañanera del pueblo” del pasado lunes, el tema inmobiliario y la vivienda se colocaron nuevamente en el debate público estos últimos días.

A pesar que la hoy presidenta Claudia Sheinbaum, había señalado desde el 1º de octubre que su gobierno sería “el sexenio de la vivienda”, no había definido públicamente las acciones a seguir.

Más de 600 mil millones de pesos se invertirán a partir del próximo año, de acuerdo con los datos estimados, para construir un millón de viviendas, y regularizar otro millón a través de sus respectivas escrituras.

Será el Infonavit quien se encargue de construir 500 mil viviendas nuevas para los derechohabientes, y la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) realizará las otras 500 mil viviendas para quienes no tienen acceso a un crédito tradicional.

Por eso, echará mano de toda la infraestructura del Gobierno federal para que, a través de la Financiera del Bienestar (Finabien) se otorguen créditos con tasa de interés del cero por ciento.

Evidentemente, las reacciones no se hicieron esperar. Prácticamente todos los actores y expertos coinciden en el diagnóstico, el déficit de vivienda ante la necesidad y demanda de la población.

Sin embargo, los más críticos dicen que es la misma propuesta de hace seis años, cuando buscaba la Jefatura de Gobierno, y que los resultados en la capital, saltan a la vista.

En su momento, entonces el jefe de Gobierno Martí Batres envió la propuesta al Congreso para que se construyera vivienda para rentar a

las personas jóvenes de la capital.

Igual que la propuesta presidencial, al destinar apenas 10 por ciento de la vivienda a desarrollar, para el Programa de Vivienda Nueva en renta para jóvenes entre 18 y 30 años.

Ya que en la CdMx, la ley obliga al gobierno a incursionar como desarrollador inmobiliario, en su momento compartí mi opinión en este mismo espacio, a la cual hoy se suma la perspectiva del economista en jefe de un importante grupo financiero del país:

No coincidió en que el gobierno sea responsable de construir vivienda, al considerar el origen de la inversión, pues no es dinero del Estado, son las aportaciones de los trabajadores, y desde su experiencia, eso puede comprometer otras áreas financieras.

Como dato curioso, el encargado en turno del Instituto de Planeación de la CdMx, señaló que el gobierno no cuenta con reserva de territorio suficiente para ofertar viviendas a las y los capitalinos, más allá del siguiente año.

También sugirió considerar, para los nuevos desarrollos, alcaldías como Tláhuac, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras e Iztapalapa. Solo que, hay un detalle, olvidó que la alcaldía de donde es originaria la Jjfa de Gobierno Clara Brugada cerró la ventanilla única y decretó la suspensión de solicitudes de publicitación vecinal y manifestaciones para la construcción.

Analista de temas de desarrollo urbano y planeación
[@gabysalido](#)

Los críticos dicen que es la misma propuesta de hace seis años, cuando buscaba la Jefatura de Gobierno, y que los resultados en la capital, saltan a la vista.



UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Alfonso Cuarón

Dios y los lectores saben que Gilga considera al cineasta un realizador de primera línea y ha dicho que Roma es una gran obra del cine y la memoria; por esto Gamés se ha llevado una sorpresa con Desprecio, un verdadero desastre

Repantigado en el mullido sillón de su amplísimo estudio, Gil repetía las líneas del clásico: “Retirado en la paz de estos desiertos, / con pocos pero doctos libros juntos, / vivo en conversación con los difuntos / y escucho con mis ojos a los muertos. // Si no siempre entendidos, siempre abiertos, / o enmiendan o fecundan mis asuntos”. Así es, un fragmento de un soneto de Quevedo, “Desde la torre”.

Retirado en la paz de sus desiertos, Gilga dejó sus libros abiertos y decidió incursionar en la nueva serie televisiva de Alfonso Cuarón: *Disclaimer*, *Desprecio* en español. Gamés vio cuatro capítulos de un tirón, semanalmente aparece uno nuevo en Apple-TV y si entendió bien Gil, cosa improbable, la miniserie cuenta con 7 capítulos.

Dios y los lectores saben que Gilga considera a Cuarón un realizador de primera línea en el mundo y ha dicho que su película *Roma* es una gran obra del cine y la memoria. Por estas razones Gilga se ha llevado una sorpresa con *Desprecio*, un verdadero desastre.

Gil no daba crédito y cobranza: dos o tres tiempos narrativos que se convierten en un puchero temporal donde el público no sabe si va o viene; una voz en *off* que cuenta exactamente lo que se ve en pantalla; un guión mal escrito resuelto en frases petulantantes y sobre intelectualizadas. El resultado es una serie, hasta el capítulo cuatro, artificial, sin peso dramático. Total, una desgracia que le recordó a Gamés aquel chiste del hombre que le dice a su mujer: me voy, tardaré mucho tiempo en volver, pues asistiré a la guerra de los treinta años.

La maldita segunda persona

Basada en una novela de Renée Knighth, *Desprecio* cuenta la historia de una documentalista de gran éxito, Cate Blanchett actuando a una Catherine a quien ha alcanzado en su madurez un terrible secreto. Un día, Catherine recibe un libro, una edición de autor: *El perfecto desconocido*. Mientras lee las páginas de la novela, que ha resultado por cierto una “ficción extraordinaria”, ella se reconoce en la mujer que no sólo guarda un secreto a su marido, presidente de una organización civil y a un joven hijo que es un bodrio, su pasado negro guarda una vileza imperdonable. Gil no venderá la trama. Tan bien que se oye “vender la trama” y ya todos dicen “spoilerrear”.

Quien le haya aconsejado a Cuarón que la voz en *off* narrara la trama en segunda persona del singular es su peor enemigo, tal vez él mismo. Si en la página impresa resulta la mayoría de las veces artificial la segunda persona del singular, en el cine es una locura. Gamés se refiere a esto: te levantas del mullido sillón, caminas sobre la duela de cedro blanco, te sirves un café, te sientas. Uff, que desesperante que alguien nos cuente lo que hace o ha hecho hablándose a sí mismo y, si además lo ve uno en la pantalla, el resultado es una repetición bochornosa.

Ciertamente, estamos ante un creador de altísima calidad y ante la fotografía de Lubezki: las escenas del mar se le dan a Cuarón como secuencias de una naturalidad extraordinaria, pero este gran cineasta ha querido contar una historia de pérdida, venganza, ambición, falta de solidaridad y



en cambio ha creado una pieza de esnobismo internacional con un barniz de tragedia. Kevin Cline actúa a una especie de anciano tonto cuyo hijo a los dieciocho años asiste a una cena donde se comporta como un niño de diez.

Lecciones gratis

Por lo demás, usted encontrará aquí buenas lecciones para un *cunnilingus comme il faut*, con instrucciones y toda la cosa; una seducción de risa loca; una escritora que surge de la nada; un marido afrentado y celosos veinte años después de la cornamenta, en fon.

Jorge Carrión ha escrito un libro magnífico: *Teleshakespeare* (Errata naturae, 2011) y empieza así: “En el principio no fue el cine. En el principio fue la oración. Y la poesía y el mito y la tragedia y el cuento y la comedia. Y, después, la novela. Y el ensayo. Y la pintura. Y finalmente el cine. Y su hija la televisión”. La mezcla sin control de todo esto y sin orden ni concierto ha logrado un pucherazo hasta el final del capítulo cuatro. Ni hablar, a la mejor liebre se le va el cazador.

Todo es muy raro caracho, como diría Sandor Marai: “*Nunca son tan peligrosos los hombres como cuando se vengan de los crímenes que ellos han cometido*”. ■

Gils'en va

El resultado es una serie, hasta el capítulo cuatro, artificial, sin peso dramático





Nullum crimen, nulla poena sine lege. No hay desacato

- La presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, ha enviado mensajes a la mesura y a la responsabilidad institucional.

(Ningún delito, ninguna pena sin ley).

Los tres Poderes de la Unión están obligados a cumplir con el mandato constitucional. El Poder Ejecutivo propuso una serie de modificaciones a la Constitución, entre ellas la reforma judicial; dentro del proceso legislativo se escuchó a todos sus integrantes, incluidas las y los ministros de la Suprema Corte, es decir, la discusión legislativa se dio.

El proceso legislativo tiene 6 fases: la iniciativa, discusión, aprobación, sanción, publicación e inicio de vigencia. Todas ellas se cumplieron a cabalidad; como ocurrencia leguleya, una jueza de Distrito otorgó un amparo para eliminar la publicación de la reforma judicial en el *Diario Oficial de la Federación*.

El texto constitucional ya es vigente, es un hecho consumado, el proceso electoral ya comenzó, se elegirán las personas juzgadoras el primer domingo del mes de junio de 2025.

Del artículo 103 y 107 de la Constitución emana la Ley de Amparo; el texto constitucional señala que la autoridad responsable que desobedezca un auto de suspensión podría ser sancionada penalmente; sin embargo, resulta improcedente precisamente por reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en virtud del artículo 61 Fracción I de la Ley de Amparo. No existe ningún limbo, laguna o duda de interpretación sobre el mismo. Aunado a que se trata de actos del propio Congreso de la Unión, donde el procedimiento se cumplimentó de manera pulcra desde el punto de vista técnico.

Estos actos consumados expuestos en la fracción XVI son una de las muchas causales de improcedencia que, como ya lo he expresado en columnas anteriores, será la constante intencional donde personas juzgadoras juegan a la política y abandonan el noble oficio de la justicia. La

demanda de amparo presentada tuvo una iniciativa del partido Movimiento Ciudadano promovida como aventura donde lo que sobresale es la ignorancia supina.

No existe, por su inobservancia, desacato alguno. Lo que sí hay es una irresponsabilidad al admitir como viable los hechos presentados ante una jueza, quien debió desde el primer momento desechar la demanda por temeraria y visiblemente improcedente. Cuando se argumenta la politización de la justicia, éste es el mejor ejemplo del porqué de la reforma judicial, entre otros muchos motivos, consentir la frivolidad de una petición y, peor aún, resolver para generar una narrativa mediática masiva con la intención de crear una percepción diferente a la realidad constitucional, es parte de la estrategia de la oposición que sigue resistiéndose a la profunda transformación de México, con otros jugadores en el Poder Judicial y aliados en los medios de comunicación.

La presidenta, la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, ha enviado mensajes a la mesura y a la responsabilidad institucional, su formación política y profesional le hacen obedecer la Constitución que las cámaras de Senadores y de Diputados, por mayoría, han ejecutado. Su postura de estadista es correcta. Todo poder público dimana del pueblo. La ley debe cumplirse.

“Obligatio est iuris vinculum, quo necessitate adstringimur alicuius rei solvendae secundum iura nostrae civitatis”
(La obligación es un vínculo que nos constriñe a cumplir una prestación conforme a las leyes de nuestra ciudad).

Quando se argumenta la politización de la justicia, éste es el mejor ejemplo del porqué de la reforma judicial, entre otros muchos motivos, consentir la frivolidad de una petición.



Los cinco ambientalistas salvadoreños liberados

MANUEL PÉREZ ROCHA L.*

Hay veces que victorias de luchas locales se convierten y se festejan como enormes victorias globales. Cientos de personas de Santa Marta y otras localidades de El Salvador se dieron cita el viernes pasado para recibir a los cinco defensores del agua, puestos en libertad después de 21 meses de detención arbitraria, y sin que haya habido delito que perseguir (ver emotivo video <https://tinyurl.com/4uphzw34>). Las acusaciones en su contra por el fiscal general de El Salvador eran bajo motivos políticos (ver “Bukele contra defensores del agua”, en *La Jornada*, 19/10/24). El tribunal dictaminó al final que los cinco son completamente inocentes de los dos cargos falsos –asesinato y asociación ilícita– que les imputaban.

La Asociación de Desarrollo Económico y Social de Santa Marta (ADES), a la que pertenecen los ambientalistas, demanda ahora que el fiscal no apele de la decisión y que “en lugar de insistir en prolongar más este proceso, debe pedir disculpas a los cinco y a la comunidad, y dedicarse a investigar los verdaderos crímenes de guerra, empezando por las masacres que se cometieron contra Santa Marta y otras comunidades”.

La coalición Aliados Internacionales contra la Minería en El Salvador emitió la siguiente declaración: “Los cinco destacados líderes comunitarios conocidos como *Los Cinco de Santa Marta*, Miguel Ángel Gámez, Alejandro Laínez García, Pedro Antonio Rivas Laínez, Antonio Pacheco y Saúl Agustín Rivas Ortega, desempeñaron un papel decisivo en la exitosa campaña para salvar los ríos de El Salvador de la amenaza de la minería de oro. Con una votación unánime en la Asamblea Nacional de El Salvador en marzo de 2017, El Salvador se convirtió en la primera nación de la Tierra en prohibir todo tipo de minería metálica” (ver declaración completa <https://ips-dc.org/aviso-declara-inocentes-a-los-cinco-defensores-del-agua-salvadorenos/>).

Sin duda, con este caso se ha asestado otro golpe a la credibilidad del gobierno de Nayib Bukele en materia de derechos humanos y a su afirmación de que El Salvador sigue siendo una democracia y de que no hay presos políticos. La heroica e infatigable presión de organizaciones sociales salvadoreñas –con el apoyo de la solidaridad internacional– puede haber funcionado el viernes pasado en favor de los defensores del agua, pero también se ha visibilizado cómo varios opositores políticos, líderes sindicales y defensores de derechos humanos siguen injustamente encarcelados.

El movimiento en defensa del agua –liderado por comunidades locales– se mantiene firme frente a cualquier intento futuro para debilitar las protecciones del agua y de las tierras de comunidades en El Salvador. Agrupaciones internacionales apoyan el llamado de organizaciones salvadoreñas para que el fiscal general pida disculpas a los cinco ambientalistas, cuya salud ha sufrido enormemente durante su detención, y a toda la comunidad de Santa Marta, que padeció terribles masacres por los militares, durante la guerra civil salvadoreña de 1980 a 1992.

Como destacamos en un reporte de investigación de enero de 2024, las campañas nacionales e internacionales también han condenado la criminalización de defensores del ambiente, la falta de derechos legales y del debido proceso bajo el actual “régimen de excepción” impuesto por el gobierno Bukele, y advertido sobre su intención de revertir la histórica prohibición nacional a la minería metálica de 2017 (<https://tinyurl.com/25jxtf44>).

Una delegación internacional de observadores formada por académicos y abogados de Canadá, Estados Unidos y México –Aideé Tassaride (Universidad Autónoma de la Ciudad de México), Yvette Borja (Universidad de California en Los Ángeles), Jorge Cuéllar (Dartmouth College) y Bernie Hammond (King’s College, de la Universidad de Western Ontario)– viajaron a El Salvador a atestiguar la audiencia y observaron varias transgresiones de los fiscales durante los procedimientos. Fue una presencia valiente y vital para mostrar apoyo a los ambientalistas (<https://tinyurl.com/djzyf96>).

John Cavanagh, del Institute for Policy Studies, declaró que “aplaudimos este veredicto como señal de que la justicia debe prevalecer en El Salvador. Los cinco destacados defensores del agua que se enfrentaron a acusaciones por motivos políticos son héroes de El Salvador, y nunca debieron haber sido detenidos. Pero la lucha no ha terminado; tenemos que asegurarnos de que la persecución de estos líderes comunitarios y del movimiento ambientalista no continúe”.

Vidalina Morales, presidenta de ADES y lideresa histórica del movimiento de defensa del agua ante la minería, declaró: “Agradecemos a las cientos de organizaciones nacionales e internacionales de la sociedad civil que trabajaron incansablemente durante más de 20 meses para denunciar esta injusticia. Un fallo condenatorio habría sido una sentencia de muerte para nuestros compañeros, ya que las condiciones inhumanas de las

cárceles salvadoreñas se han convertido en una trampa mortal para las personas de edad avanzada que padecen enfermedades crónicas”. Insta “al fiscal general a no apelar de esta decisión ante los tribunales superiores; estamos dispuestos a acudir al sistema internacional de derechos humanos, si es necesario, para defender su inocencia y su vida. Tal como habíamos advertido, la absolución de nuestros defensores ambientales era la única resolución legal y justa. Se ha impuesto también el interés nacional y el bien del país”.

El movimiento de solidaridad internacional apoya el llamamiento de la sociedad civil salvadoreña y de las organizaciones de derechos humanos para que se ponga fin al actual “régimen de excepción” en El Salvador y que se libere a miles de personas que han sido encarceladas injustamente. Y también que se garantice la vigencia de la histórica prohibición nacional de la minería metálica de 2017. El gobierno de México, como otros, debe sumarse a esta demanda, y a defender los Acuerdos de Paz firmados en el Castillo de Chapultepec en 1992, que pusieron fin a la persecución política en El Salvador.

**Institute for Policy Studies*
www.ips-dc.org



TEXTO Y CONTEXTO



La militarización en México, escenario inaceptable

Pablo Reinah

✳ Periodista con 28 años de experiencia. Premio Nacional de Periodismo. Conductor en UNOTV, asesor en medios y excolaborador en Televisa, Grupo Imagen y otros. Autor de *El Caso Florence Cassez, mi testimonio*.

Desde que inició este nuevo sexenio, que no tiene ni un mes, México ha sido escenario de una serie de eventos desgarradores que nos obligan a reflexionar sobre la dirección que está tomando nuestra política de seguridad. La muerte de seis migrantes en Chiapas por disparos de soldados mexicanos, el asesinato de una niña de 8 años, un joven y una enfermera en Nuevo Laredo por parte de militares y elementos de la Guardia Nacional, y la desaparición forzada de civiles en Colima por parte de la Marina, revelan una realidad alarmante: la militarización de la seguridad pública está causando más daño que beneficio.

La reciente reforma a la Guardia Nacional se presenta como una solución a la violencia, pero en realidad desnuda la falta de preparación y protocolos adecuados en el manejo de situaciones de alto riesgo. Cuando las fuerzas armadas son llamadas a lidiar con problemas que requieren una respuesta inmediata y especializada, como la migración o la seguridad comunitaria, el resultado es, a menudo, trágico.

En Nuevo Laredo, la muerte de tres personas inocentes durante una operación de

captura de presuntos delincuentes subraya esta crisis de formación. No se trata simplemente de un "error" aislado, sino de un patrón que se repite, donde la vida de civiles se ve sacrificada en el camino de una estrategia de seguridad, con respuestas poco o nada sensibles por parte de la autoridad, dicho sea de paso. La falta de protocolos claros y el escaso entrenamiento en derechos humanos son condiciones que convierten a las fuerzas de seguridad en un riesgo para la población, en lugar de ser un refugio y generar confianza en quienes deberían estar para protegernos.

El fuero militar también añade una capa de impunidad que es inaceptable. Los ciudadanos deben poder confiar en que aquellos que los protegen rendirán algún día cuentas por sus acciones. Sin embargo, el marco legal actual permite que las violaciones a derechos humanos queden en la penumbra, dificultando la justicia para las víctimas y sus familias. Esta falta de rendición de cuentas y sanciones ejemplares no solo erosionan la confianza en las instituciones, sino que también legitima un ciclo de violencia que perjudica a la sociedad en su conjunto.

La solución a la crisis de seguridad en México necesita fortalecer las instituciones civiles, priorizar la capacitación en derechos humanos y fomentar un modelo de seguridad que respete la dignidad humana. La prevención del delito y el establecimiento de un estado de derecho sólido son esenciales para generar un entorno seguro que no sea solo de un día. **ec**



›Además, la militarización de la seguridad no se limita a la represión de la delincuencia; tiene un impacto profundo en el tejido social. Las comunidades afectadas por la violencia militar tienden a vivir en un estado de miedo constante, lo que fractura la cohesión social y debilita las relaciones de confianza entre los ciudadanos y las autoridades. Esto crea un ambiente propicio para que la delincuencia prospere y se normalice, pues el temor ahoga la denuncia y aleja a la justicia.



CRÓNICA POLÍTICA

¿UNA PIEDRA INAMOVIBLE?

Por Rosy Ramales*

La titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), María del Rosario Piedra Ibarra, va por hacer efectivo su derecho a la reelección.

No escuchó la voz de rechazo de cien organizaciones civiles, ni se asomó al recuerdo como integrante del comité Eureka cuando demandaba respeto a derechos fundamentales.

Quitada de toda pena, se inscribió al proceso de selección convocado por el Senado, al cual concurren 66 aspirantes (lista ajustada a 48 que cumplen con los requisitos legales) tal vez solo para legitimar su reelección, pues la respaldan los senadores Ignacio Mier Velasco (Morena) y Gerardo Fernández Noroña (PT), vicepresidente de la bancada y presidente de la Mesa Directiva.

Sin embargo, el expanista y neo morenista Javier Corral Jurado, presidente de la Comisión de Justicia, aseguró que “no hay ninguna decisión predeterminada”.

O sea: ¿No hay simulación? ¿Es una selección auténtica? Ya se verá cuando las senadoras y los senadores de la 4-T definen la candidatura antes de la decisión del Pleno del Senado, el cual tiene hasta el 16 de noviembre.

Si Piedra Ibarra se inscribió es porque tiene la seguridad de ser reelecta gracias a los buenos oficios políticos de sus padrinos.

Aunque en la 4-T, sobre todo en Morena, muy rara vez el respaldo es homogéneo y unánime.

Ni Claudia Sheinbaum tuvo a su favor unanimidad al principio de aquel sui géneris proceso interno para el pase automático a la candidatura a la Presidencia de la República.

La línea de Sheinbaum podría generar el consenso a favor de María del Rosario, al menos en las bancadas de los partidos de la 4-T: Morena, PVEM y PT.

Pero si no, ésta competiría en serio con personas con mejor trayectoria en la defensa de los derechos humanos como, por ejemplo, Nashieli Ramírez Hernández, ombudsperson en la Ciudad de México desde el 2017.

Al parecer no pertenece a la 4-T, pero tampoco tiene otra filiación política. Y donde ha trascendido sexenios presidenciales, ha de ser por institucional

en su materia y punto. Ahora que, si se aplica la paridad y la alternancia de género, le corresponde a un hombre presidir la CNDH, siempre y cuando no se haga efectivo el derecho de María del Rosario a reelegirse, quien francamente debió declinar a participar otra vez. Todavía puede declinar. ¿O es Piedra inamovible?

EL QUESILLO DE LA REFORMA JUDICIAL

Parece muy enredado el lío jurídico en torno a la Reforma al Poder Judicial.

Gran parte de la ciudadanía poco le entiende, y ya no sabe ni en qué va con tanta suspensión dictada por juzgados federales y, a la par, con tanta acción por parte de los poderes Legislativo y Ejecutivo. Y el discreto silencio de las autoridades electorales. Todo mundo se echa la bolita a ver quién resuelve, en definitiva. Mientras, jueces lanzan suspensiones a ver quién le atina. En materia electoral no procede el amparo.

Claro, habrá que ver qué impugnan, porque si impugnan cuestiones estrictamente electorales, las suspensiones le harán a la Reforma Judicial, lo que el viento a Juárez.

Algún camino encontrará la 4-T para concretar la citada reforma.

Ya lo dijo la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo: “La reforma al Poder Judicial va.”

Ni un juez, ni una jueza, ni ocho ministros pueden parar la voluntad del pueblo de México. La reforma va”.

Y como el choque entre dos poderes, el Ejecutivo y el Judicial, es tan sui géneris en la época actual, las personas juzgadoras no saben cómo enfrentarlo, cómo hacerse obedecer.

En fin, que el enredo no termina ahí; hay más en la aplicación de las leyes secundarias, cuyos nudos deberá desenredar el INE de continuar el proceso para elegir a más de 800 personas juzgadoras en el 2025.

Y si algo sale mal, la culpa la tendrá la consejera presidenta Guadalupe Taddei, no las y los legisladores que confeccionaron el andamiaje jurídico (reforma constitucional y leyes secundarias).

Mejor que la 4-T agarre de pretexto tanta impugnación en contra de la Reforma Judicial para darle reversa antes de otro tipo de fracaso.

Igual y todo sale bien, pero es un volado bastante incierto.

*rosyrama@hotmail.com

Ahora que, si se aplica la paridad y la alternancia de género, le corresponde a un hombre presidir la CNDH, siempre y cuando no se haga efectivo el derecho de María del Rosario a reelegirse, quien francamente debió declinar a participar otra vez. Todavía puede declinar. ¿O es Piedra inamovible?





Foto: Cuartoscuro



Calentamiento global: el desatendido papel de los océanos

IVÁN RESTREPO

Con motivo de los últimos huracanes registrados en Estados Unidos, México y otras regiones del planeta, los expertos más calificados en el tema advierten cómo los gobiernos siguen sin dar a los océanos la importancia que tienen como origen de esos fenómenos naturales. Tampoco se la dan pese a que los océanos son un importante sumidero de carbono y fundamentales para las políticas para evitar el calentamiento global. También básicos para la vida silvestre y millones de personas que fincan su economía y calidad de vida en el mar.

Los científicos advierten que el cambio climático generado por las actividades humanas hacen a los huracanes más destructivos. Por su culpa, aseguran, hoy es 2.5 veces más probable que se den tan intensos como *Otis*, *Helen* o *Katrina* que afectaron gravemente a México y Estados Unidos. Y que si anteriormente se esperaba que un huracán de gran poder destructivo se formara una vez cada 130 años, ahora la probabilidad es de uno cada 53.

Pero los meteorólogos que en Estados Unidos abordaron con datos muy precisos la importancia de los huracanes que recientemente afectaron a dicho país, son víctimas de una campaña que los culpa de los daños ocasionados por *Helen* y *Milton*. Además, les atribuyen falsas teorías sobre el clima. La desinformación la avivan Donald Trump y sus seguidores. Afirman que hay huracanes de categoría 6, lo que es falso; que los meteorólogos controlan el clima, lo cual no es verdad; y que ellos y el gobierno de Joe Biden están creando y dirigiendo huracanes hacia Estados Unidos para dañar a la ciudadanía, la infraestructura pública y las actividades económicas.

Los promotores de esa campaña de desinformación ocultan que los océanos proporcionan la mitad del oxígeno del mundo. Sin embargo, carecen de la protección legal que merecen. Y destacadamente casi dos tercios de ellos, que se encuentran fuera de las fronteras nacionales. Son

lo que comúnmente se llama "alta mar". Pero hay una noticia alentadora: luego de dos décadas de negociaciones, el año pasado se firmó en la sede de la Organización de Naciones Unidas un tratado que es el inicio de una política global para proteger los océanos. Ello incluye la posibilidad de frenar la pesca ilegal que agota las poblaciones de peces, priva a las comunidades costeras de una fuente vital de alimentos y reduce su calidad de vida.

Dicho tratado es fundamental para hacer realidad el compromiso de garantizar el buen estado de un tercio del mar y la tierra para 2030. Y aunque en los medios no se ha destacado su importancia, se trata de una forma de garantizar la vida marina y la biodiversidad para las futuras generaciones.

El tratado se firmó precisamente cuando los océanos sufren una creciente contaminación de sustancias tóxicas y basura diversa (como los plásticos), a lo que se suman los proyectos de extraer minerales del fondo del océano a profundidades superiores a 200 metros. Tal es el caso de los minerales que requieren las baterías de los coches eléctricos. Vastas áreas del océano Pacífico, por ejemplo, son ricas en manganeso, níquel, cobre, cobalto y otros minerales. Quienes abogan por apoyar la minería en aguas profundas sostienen que es menos dañina que la que se realiza en tierra, la cual no tiene visos de concluir en el futuro. Pero la minería en aguas profundas causará "daños irreversibles" a la vida y los sistemas marinos.

La creciente demanda de los minerales citados se debe en muy buena parte a las políticas para reducir las emisiones de carbono. Según la Agencia Internacional de Energía, en 2040 se duplicará la demanda mundial que hoy existe de muchos de esos metales, destinados especialmente como parte de baterías de vehículos eléctricos, paneles solares y turbinas eólicas.

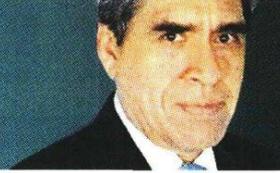
Hasta hoy 30 estados, entre ellos Reino Unido, Suecia, Irlanda, Alemania, Francia, España, Brasil, Nueva Zelanda, Canadá, Costa Rica, Chile, Panamá, Palau, Fiji y los Estados Federados de

Micronesia, han pedido oficialmente una moratoria y/o prohibición de la minería comercial en aguas profundas. En cambio, Noruega la aprobó. Bien vale citar en otro artículo lo que pasa en México sobre este asunto. Existe ya una pésima experiencia al haber concedido un permiso para explotar un mineral en aguas nacionales.

“

Según la Agencia Internacional de Energía, en 2040 se duplicará la demanda mundial de muchos metales



**RODOLFO
NAVARRETE
VARGAS**

¡Ahí viene Trump!

A mediados de la semana pasada, la cotización del dólar en México superó los 20 pesos. Este movimiento, que ha estado influenciado por múltiples factores internos y externos en los últimos meses, parece estar ahora vinculado a la posibilidad de que el ex presidente Donald Trump gane de nueva cuenta las elecciones presidenciales en Estados Unidos.

Según las apuestas electorales en ese país, la probabilidad de triunfo de Donald Trump ha cambiado drásticamente desde principios de este mes, alcanzando al cierre de la semana pasada un 58.1%, frente al 40.9% de Kamala Harris. Esta situación ha comenzado a inquietar a los mercados financieros globales, favoreciendo la apreciación del dólar y debilitando otras monedas, especialmente el peso mexicano. Esto se debe no sólo a la fuerte interrelación entre ambos países, sino también a que México ha sido uno de los principales destinatarios de las amenazas del ex presidente, después de China.

Existen varios temas pendientes entre Donald Trump y México, destacando la migración, el narcotráfico y la relación comercial entre ambos países, misma que cobra mayor relevancia en vísperas de la revisión del T-MEC.

En cuanto a la migración, Trump ha prometido eliminar todas las polí-

ticas de fronteras abiertas implementadas por la Administración del presidente Joe Biden y restablecer sus propias políticas anteriores. Ha mencionado la intención de llevar a cabo una masiva operación de deportación en Estados Unidos, inicialmente hablando de 11 millones de personas, utilizando todos los recursos federales y estatales disponibles. Además, planea restaurar su política de Tolerancia Cero de 2018 y reactivar la política de “permanecer en México” hasta que se resuelvan las solicitudes de asilo en Estados Unidos. También buscará terminar con el derecho a la ciudadanía por nacimiento que afecta a los hijos de migrantes indocumentados, suspender el programa de refugiados y prohibir con mayor rigor y a mayor escala la entrada de personas provenientes de países “infestados de terrorismo”.

Respecto al narcotráfico, Donald Trump ha indicado que buscaría clasificar a los cárteles de drogas como organizaciones terroristas, lo que podría justificar acciones militares estadounidenses en territorio mexicano. Ha señalado que daría un plazo limitado a México para mejorar la vigilancia en su frontera; si no lo hace, tomaría acciones decisivas como una invasión militar o el bombardeo de laboratorios clandestinos. En ocasiones ha mencionado la posibilidad de bloquear puertos mexicanos del Pací-

fico o cerrar fronteras y usar los aranceles como medidas para obligar al gobierno mexicano a colaborar.

Sobre la relación comercial entre Estados Unidos y el resto del mundo, Trump considera el uso de aranceles con un doble propósito: uno, como un mecanismo para reducir déficits comerciales e impulsar empresas locales; y, el segundo, como la forma de presionar para lograr algunos objetivos. Inicialmente propuso aranceles del 10% sobre importaciones globales, aumentando posteriormente esta cifra al 20% e incluso al 50% en días recientes.

En particular, ha expresado su preocupación por el elevado déficit comercial con México —que pasó de 123 mil millones de dólares anuales a finales de 2016, justo antes del inicio de la gestión de Donald Trump,



a 170 mil millones cuando finalizó su mandato y a 252 mil millones en agosto del presente año—, aunque es probable que utilice los aranceles como presión para lograr objetivos relacionados con migración o control del narcotráfico, tal como lo ha señalado en algunas ocasiones.

Si este escenario se materializa, es evidente que el tipo de cambio será la variable más afectada por el estado de ánimo del posible presidente estadounidense. No se deben descartar diferentes escenarios económicos; sin embargo, parece que nuestra economía está preparada para enfrentar los choques que puedan surgir. Veremos cómo se desarrollan los acontecimientos.

Chief Economist Officer
de Vector Empresas





Centro

El Centro Histórico de la CDMX, considerado el corazón mercantil y turístico de la capital, ha sido testigo en semanas recientes de una serie de conflictos alarmantes.

Gerardo Cleto López Becerra, presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar, lamentó la violencia, los saqueos y el cierre de vialidades, así como el atroz atentado contra la líder del comercio ambulante.

Estos eventos no solo son preocupantes, sino que también reflejan un descuido en la seguridad y la movilidad, un legado negativo de la administración pasada.

Los comerciantes y empresarios han alzado la voz ante esta situación, exigiendo una política integral que aborde la raíz del problema. La presencia policial es necesaria, pero, como menciona **López Becerra**, no es suficiente.

Muchos de los problemas surgen por la obstinada actuación de algunos elementos de seguridad, que a menudo obstaculizan la movilidad comercial.

La propuesta reciente de la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, de reestructurar los protocolos de seguridad y fomentar el diálogo con el sector comercial es un paso positivo.

Sin embargo, su éxito dependerá de la implementación efectiva y del compromiso del nuevo titular de la Autoridad del Centro Histórico, **Carlos Cervantes**, quien enfrenta un desafío monumental.

Paralelamente, miles de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) han expresado su descontento con la reforma que establece la elección popular de jueces.

La jueza **Yazmín Murillo** ha convocado a “La Mañanera de los Jueces”, donde se ofrecerán conferencias de prensa para abordar los impactos de esta reforma y permitir un diálogo abierto.

Este espacio es crucial para que quienes imparten justicia puedan expresar sus preocupaciones sobre los cambios propuestos.

Por otro lado, la Jefa de Gobierno ha estado atenta a las necesidades de la población y, recientemente, obsequiará 600 pases dobles para el Gran Premio de Fórmula 1.

Este tipo de eventos representan no solo una oportunidad para disfrutar del deporte, sino también una vía para revitalizar la economía local, mostrando así su disposición a conectar con los ciudadanos.





El concejal incómodo

Hugo Torres se ha convertido en un concejal incómodo para los otros concejales, no solo de la Benito Juárez, sino de otras alcaldías y para algunos diputados que no sacan su nombre de sus bocas. Resulta que el morenista primero impulsó, sin ser concejal de forma, pero sí electo, que los diputados de la legislatura saliente del Congreso de la Ciudad de México no se llevaran un jugoso y muy millonario bono a sus bolsas por haber trabajado arduamente por la ciudadanía que, cabe señalar, los puso ahí, en cada una de las 66 curules que conforman la Cámara de Diputados en la Ciudad de México.

Y bueno, ha sido uno de los principales detractores de los panistas en la Benito Juárez. Ahora el hombre llevó a elementos de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de la Defensa Nacional para realizar un requisó en algunas colonias de la alcaldía por la que es concejal.

Se vio a varios elementos pintar calles, fachadas de casas y hacer podas que el gobierno de Santiago Taboada y de Jaime Mata no se dignó a realizar durante sus gestiones.

¡Semejantes baquetones!, ni que en seis años no pudieran poner a la gente a trabajar, si de los impuestos es que se les paga, y me incluyo porque la colonia de esta columnista estaba bastante echada al catre.

Sin embargo, la labor que ha desempeñado el hombre no le ha caído bien a muchos que ya fueron a chillar a la dirigencia de Morena para que le pongan un “estate quieto”.

Y es que muchos ya se dieron cuenta que el hombre está trabajando bien y que ha hecho una buena mancuerna con Eduardo del Mazo, sí el primo de Alfredo que vino a demostrar que en su familia también hay políticos de izquierda.

Con estos dos no hay que meterse mucho porque dicen las malas lenguas que son muy cercanos de Omar García Harfuch, ¡aguas ahí! No les vaya a caer la voladora por andar de chillones con quienes no deben.



De frente y de perfil**¿Deben rendir cuentas?****Por Ramón Zurita Sahagún**

Las explicaciones que hoy se busca debiera dar Felipe Calderón sobre la conducta de Genaro García Luna son a toro pasado.

La pregunta es si el ex presidente debe responder a la conducta de su secretario de Seguridad y de cada uno de los que fueron sus colaboradores.

En realidad, no, cuando fue su jefe debió pedir cuentas, ahora ya no, pero fue ese mismo Felipe el que cayó en el juego de deslindarse del que fuera su secretario de Seguridad Pública. De lo que sí debe responder Calderón Hinojosa es del por qué no actuó cuando García Luna era señalado en diversos lados sobre una conducta nada recta ni honorable. En su... **>10**

DE FRENTE Y DE PERFIL
¿Deben rendir cuentas?**Por Ramón Zurita Sahagún**

Las explicaciones que hoy se busca debiera dar Felipe Calderón sobre la conducta de Genaro García Luna son a toro pasado.

La pregunta es si el ex presidente debe responder a la conducta de su secretario de Seguridad y de cada uno de los que fueron sus colaboradores.

En realidad, no, cuando fue su jefe debió pedir cuentas, ahora ya no, pero fue ese mismo Felipe el que cayó en el juego de deslindarse del que

fuera su secretario de Seguridad Pública.

De lo que sí debe responder Calderón Hinojosa es del por qué no actuó cuando García Luna era señalado en diversos lados sobre una conducta nada recta ni honorable.

En su momento se habló del asunto del rancho "Las Chinitas" y se ventiló el montaje ahí realizado, así como otros asuntos turbios.

En la Cámara de Diputados en sus comparecencias, el en-

tonces secretario de Seguridad Pública era cuestionado sobre la forma en que se manejaba esa dependencia y los constantes abusos de algunos de sus funcionarios.

Los asesinatos de varios de los colaboradores de García Luna fueron desestimados y jamás aclarados, sin importar que eran cercanos al que era considerado como el superpolicía.

El sexenio de García Luna



se distinguió por la cercanía que guardaba con el círculo de poder, los cercanos del Presidente de la República, entre los que se encontraban el secretario de Marina, su secretario particular, el entonces secretario de Gobernación y otros personajes que participación en las veladas bohemias del Ejecutivo.

Calderón se encontraba inmerso en su guerra contra los cárteles de la droga y feliz con los partes recibidos de aquellos que eran la parte fundamental del combate.

En voz baja se mencionaba que García Luna no era el policía cuya imagen quería vender y al que alababan una serie de propagandistas que hasta lo elevaban a la calidad de aspirante presidencial.

La historia de García Luna es similar a la de Arturo Durazo Moreno, otro personaje que fue elevado a los cuernos de la luna por su aparente eficacia en la lucha contra la delincuencia y el control que ejercía dentro de su corporación.

Así como García Luna tenía la confianza de Calderón Hinojosa, Durazo Moreno tenía la de López Portillo, quien, incluso, elevó su rango al de divisionario, sin que el sonorense perteneciera a las fuerzas armadas.

En su momento todo mun-

do hablaba de la eficacia de la dirección general de Policía y Tránsito del Distrito Federal y de la temida DIPD que comandaba Francisco Sahagún Baca.

Cualquier movimiento de los delincuentes en la capital del país o en la zona conurbada era controlado de inmediato por estos oscuros personajes.

José López Portillo cerró los ojos antes las atrocidades cometidas por estos personajes y ni siquiera los reportajes sobre las lujosas mansiones que construía Durazo Moreno en la zona de Tlalpan y otra más en Zihuatanejo, le ocasionaron un disgusto, mucho menos el que usará a policías como albañiles y maestros de obra.

Algo similar sucedió con García Luna construyó una mansión fortificada y se indignó por que fue revelado el asunto y actuó en contra de los que creyó filtraron su fortificada mansión.

Las historias de García Luna, Durazo Moreno y otros policías que terminaron en la cárcel o asesinados son parte de la historia negra de México.

Finalmente se conocieron las atrocidades cometidas por Durazo Moreno y sus esbirros y ahora las que, supuestamente, cometió García Luna acusado por los propios mafiosos.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com

García Luna se distinguió por la cercanía que guardaba con el círculo de poder, los cercanos del Presidente, entre los que se encontraban el secretario de Marina, su secretario particular, el entonces secretario de Gobernación y otros personajes.





Señorías

Es así como debe llamarse a jueces y parlamentarios y es algo que te indica específicamente el abogado “debe decirle señoría cuando se dirija a el (o ella)”, y lo mismo, curiosamente sucede en España, el tratamiento más digno a un ser humano encargado de velar por hacer cumplir la ley.

Las “señorías” fueron cambiadas con **Zedillo** y nadie dijo nada; las “señorías” miraron con beneplácito más de 400 cambios a la Constitución realizados desde el sexenio de **Salinas** (el inicio masivo de la venta y concesiones del país) y callaron; estas señorías avalaron por acción u omisión la venta de nuestro territorio a extranjeros, la extracción de minerales a cielo abierto, cerraron la boca y culparon a las falsas bandas de secuestradores creadas por **García Luna**, se aprovecharon y también se volvieron concesionarios de agua y otras reservas; muchos de ellos no dudaron en aliarse con el crimen organizado y propiciaron la puerta giratoria convirtiendo la “carrera judicial” en una carrera por el poder vitalicio y la impunidad, por el cobro legal o ilegal de fuertes cantidades que garantizaran su status, cada vez más alto, más inalcanzable, eternizados en su puesto, crearon con su “dedo divino” fideicomisos que no estaban aprobados por la ley (¡pero qué importa, si ellos son la ley!) y así, con ese dedo divino protegieron también a todo lo que implicara ganancia personal, guardando en un cajón lo que no conviniera a sus intereses, ¿y el pueblo, y el territorio y la soberanía? ¡qué importa, esos no conocen ni la “o” por lo redondo, si se retacan de chatarra es su problema, si se quedan sin agua o sin tierra, también!

Con grandes sueldos, choferes, autos del año (algunos blindados), “derechos adquiridos” que no los tiene ningún mortal mexicano y ese tratamiento casi de “alteza serenísima” permitimos que se encumbraran y desde su torre defienden el bastión de “sus derechos” o más bien, de su ego herido; la corte, convertida casi en partido político, no dudó en aliarse con lo más podrido de la política y en las “reuniones de los jueves” departían con ellos, solo hasta ahí se permitían manchar sus togas, porque el pueblo es demasiado “sucio, demasiado inculto, demasiado tonto” y tendrá lo que merece, una justicia mediocre, lenta y a modo. Y a ellos nadie los juzga pues son juez y parte.





Carlos Kenny Espinosa Dondé

Consultor en medios, manejo de crisis y liderazgo

X: @CKennyOficial

Mismas tácticas, ¿mismos resultados?

El país se encuentra envuelto en una crisis constitucional debido a la infame reforma judicial. Los procedimientos para cambiar la Constitución en el Congreso (logrados por las traiciones y compras de senadores por parte de Morena), carecieron del debido proceso y ocasionaron una andanada de amparos y querellas en contra de dicha reforma.

Tradicionalmente, cada administración que comienza llega con el beneficio de la duda y la expectativa diáfana de que las cosas mejorarán o, por lo menos, esas han sido las intenciones del nuevo Presidente en turno, quien utiliza los primeros cien días de su gobierno para sentar las bases de su sexenio y marcar las diferencias con sus predecesores. Pero si hay algo claro sobre la incipiente presidencia de Claudia Sheinbaum es que de ninguna manera romperá con los fondos y formas que tanta popularidad y dividendos le dieron a AMLO, su partido y allegados.

Este sexenio está comenzando con muchos más problemas que esperanzas. Según cifras oficiales, en los primeros 19 días de la nueva presidencia han sido asesinados más de 1,300 mexicanos (68 por día). Sinaloa está viviendo un estado de sitio *de facto*; la lucha por el control del cártel más poderoso del país tiene en vilo a toda la población del estado, no sólo en Culiacán, también en Los Mochis, Mazatlán, Rosario, Escuinapa, El Rosario, Guasave y los estados vecinos: Sonora, Chihuahua, Nayarit y Durango. La gente se resguarda en sus hogares desde hace más de un mes, las clases suspendidas, los comercios cerrados y, por más tropas que llegan del Ejército y de la Guardia Nacional, la seguridad es inexistente. La credibilidad y la confianza en el gobernador Rocha Moya brilla por su ausencia.

Aunque no se dice abiertamente, el país se encuentra envuelto en una crisis constitucional debido a la infame reforma judicial. Los procedimientos para cambiar la Constitución en el Congreso (logrados por las traiciones y compras de senadores por parte de Morena), carecieron del debido proceso y ocasionaron una andanada de amparos y querellas en contra de dicha reforma. La Suprema Corte ya se encuentra revisando su validez, siendo juez y parte del mismo proceso, mientras se prolonga el paro de los trabajadores del Poder Judicial.

Jueces y magistrados se han pronunciado en contra de la aplicación y los procesos de la reforma judicial, la más reciente hace cuatro días, cuando una jueza ordenó a la Presidenta eliminar en un plazo de 24 horas la publicación de la misma del *Diario Oficial de la Federación*, basándose en la Ley de Amparo. En caso de no cumplirse dicho mandato, "se impondrá pena de tres a nueve años de prisión, multa de

cincuenta a quinientos días, destitución e inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo como servidor público".

Ante la andanada de amparos y de certeza legal, el INE ha "puesto en pausa" la implementación de la reforma, pero tanto la Presidenta como los líderes del Congreso (ambos de Morena) han dicho que no harán caso, en un abierto desacato a las leyes prevalecientes, como si el ejercicio de la justicia fuera opcional, no aplicable a quienes ejercen el poder en México. Se les olvida que vivimos en un país con división de poderes: si uno de ellos no reconoce la autoridad del otro, significa que estamos en los albores de un autogolpe de Estado, como el que se llevó a cabo en Perú por el presidente Fujimori en 1992 al "disolver el Congreso", y que quiso ser repetido por Pedro Castillo en 2022, lo que le costó la presidencia del país andino, seguido de su arresto y encarcelamiento por atentar contra la nación. No se nos olvide que Castillo es uno de los consentidos del anterior presidente, al igual que Evo Morales, Nicolás Maduro, Miguel Díaz-Canel, Daniel Ortega y otros enemigos de la democracia en Latinoamérica.

Siguiendo los pasos de López Obrador, Sheinbaum fustiga a "enemigos" ficticios: el gobierno español, los neoliberales, conservadores y, a últimas fechas, a Ken Salazar, embajador de Estados Unidos, por criticar la reforma judicial sumado al gobierno de Biden por mantener en secreto la operación donde se capturó a Ismael El Mayo Zambada y la entrega de Joaquín Guzmán López. El miedo no anda en burro: si alguien sabe los secretos de las alianzas entre la clase política desde hace varios sexenios y los grupos del crimen organizado es El Mayo; seguramente los vecinos del norte ya saben santo y seña de todos ellos y usarán toda esa información en beneficio de sus intereses. Será muy interesante saber cuántos funcionarios, actuales y pasados, tendrán la conciencia tranquila para planear sus vacaciones de *shopping* por allá.

Claudia Sheinbaum no es López Obrador, tienen características muy diferentes; si piensa que todo el sexenio va a poder sostenerse con la popularidad, formas y modos de su antecesor, está condenada al fracaso y México con ella. Es una mujer inteligente, capaz, aguerrida y con agallas; tiene más posibilidades de éxito siendo ella misma. Ojalá Sheinbaum también lo crea.



En fragancia
GUSTAVO FONDEVILA
enfragancia@reforma.com



Asesinatos selectivos

El jueves pasado, la activista y líder de comerciantes del Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios, sufrió un atentado. Esto ocurrió en MotoLinia y la Avenida 5 de Mayo (zona Centro) de la Ciudad de México. Un hombre comenzó a disparar, después se dirigió a una tienda se escapó con un cómplice que lo esperaba en una motocicleta. Los servicios de emergencia atendieron a tres personas (Sánchez Barrios y sus dos acompañantes) y las trasladaron a un hospital cercano. Uno de los acompañantes murió en el camino. La hipótesis más directa vincula este intento de asesinato a la disputa por el control del cobro de piso en Tepito que comenzó con el cambio de Gobierno en la Alcaldía Cuauhtémoc.

SIN GUERRA EN EL HORIZONTE

Estos hechos parecen advertir que estamos a punto de sufrir una guerra entre los diferentes grupos del crimen organizado (La Unión Tepito y Anti-Unión), pero no es así. Son atentados puntuales, avisos (por eso el show de hacerlo en público) y mensajes entre grupos. De ningún modo es casualidad, que el intento de homicidio de la lideresa se haya producido en el corazón de su bastión territorial (cuando pudo hacerse en cualquier otro lugar). Pero no va a haber guerra. Hace poco todavía, la Ciudad toleró sin inconvenientes que en la gestión pasada, se atentara contra el Secretario de Seguridad Ciudadana, a plena luz del día, con armas de alto calibre y en una colonia de clase alta. Sin ningún problema. De hecho, García Harfuch se salvó porque el blindaje de su camioneta aguantó los impactos. Y a continuación no pasó nada...

no hubo enfrentamientos, ni balaceras en las calles (al estilo Ciudad Juárez). Lo mismo, va a suceder ahora. Después de este homicidio, todo va a tranquilizarse un tiempo y van a comenzar las gestiones (y la presión del propio Gobierno) para un acuerdo entre las partes que sirva para redistribuir el cobro de plazas en el Centro Histórico. Las peleas por el reordenamiento territorial no se saldan con matanzas públicas en la Ciudad. Sobre todo, por la presencia policial (un estado de fuerza del tamaño de un ejército) con una capacidad de reacción relativamente rápida que impide que las cosas crezcan demasiado... aunque no las prevenga. En realidad, esto es un asesinato selectivo, pero muestra que una parte de los índices delictivos de la ciudad dependen de una adecuada gestión de los mercados ilegales capitalinos. Si el cobro de piso está en manos de un grupo dominante que logra imponer por la fuerza la paz, entonces, los índices delictivos se mantienen o se reducen. Pero si un grupo intenta alterar ese orden, toda la seguridad pública y la confianza de las autoridades salta por los aires para quedar de nuevo a disposición de los criminales. Y por supuesto, este atentado es la prueba más palpable del fracaso del "Plan de Desarrollo y Programa de Reordenamiento Territorial" con que el Gobierno anterior intentó siquiera acercarse al problema. Al igual que una larga lista de políticas públicas anteriores, su destino es el olvido (desde su mismo inicio). Porque los distintos grupos que controlan el territorio son precisamente la base electoral en disputa para las facciones políticas (y partidos) en cada pelea por votos. Es imposible ga-

nar las elecciones en la Ciudad sin su apoyo, lo que limita e impide reformas profundas. Y también -hay que decirlo- es difícil "gobernar" ese territorio sin esos grupos que controlan las bases en muchos sentidos. Es ingenuo pensar que se puede manejar la Ciudad sólo con policías, programas de gobierno y punteros políticos...



COLABORADOR
 INVITADO

**Arturo
 Tiburcio**

 Socio de la firma de abogados
 Hogan Lovells

 Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx


Práctica fiscal indebida

“... no basta con la exhibición del comprobante fiscal o el contrato para acreditar la recepción del servicio para acreditar la deducción del gasto”

El pasado 11 de octubre, se publicó en el *DOF* el criterio no vinculativo de referencia. Este tipo de criterios han sido publicados por el Servicio de Administración Tributaria en el pasado y se actualizan de tiempo en tiempo, tomando en consideración la experiencia de las autoridades en la práctica de auditorías. De ahí nacen los criterios no vinculativos, que a su juicio son contrarios a las disposiciones tributarias.

Sobre esta práctica considerada como indebida, nos permitiremos hacer tres comentarios, a saber: i) la exigencia por parte de las autoridades de que el contribuyente acredite que recibió efectivamente un servicio, ya sea prestado en México o en el extranjero; ii) el apoyo que encuentra dicho criterio en la contradicción de tesis 128/2004 emitida por la Segunda Sala de la SCJN, y por último, iii) la posible infracción a las personas que asesoren, aconsejen, presten servicios o participen en la realización o la implementación de la práctica.

En primer lugar, la exigencia de considerar acreditar que los servicios se lleven *efectivamente* a cabo por parte de un prestador, no es nuevo. Ya nuestros tribunales se han pronunciado al respecto, al menos, desde la LISR

de 1981. Esto es, no basta con la exhibición del comprobante fiscal o el contrato para acreditar la recepción del servicio para acreditar la deducción del gasto. Lo que es realmente preocupante, ya desde hace varios años, es exigir requisitos exorbitantes y fuera de contexto para acreditar la procedencia de una deducción, como por ejemplo, si hubo una licitación de esos servicios, o bien, qué elementos se tuvieron en cuenta para la contratación, etc. La autoridad excede sus facultades de revisión.

El segundo aspecto preocupa por el alcance de la ejecutoria citada. El contribuyente no solo tiene que cumplir con los requisitos de la LISR para que el gasto sea deducible, sino también con obligaciones que se prevén en las disposiciones regulatorias, como, por ejemplo, tratándose de afianzadoras, seguros, energía y un largo etcétera.

Finalmente y como un tercer punto, el criterio excede el contenido del Código Fiscal de la Federación (artículo 89), pues no hay una conducta típica para que los asesores o prestadores de servicios actualicen una infracción, en caso de que un tercero, contribuyente, no acredite la prestación efectiva de un servicio.

En conclusión, las autoridades fiscales continuarán con la exi-

gencia de requisitos más allá de las normas fiscales, requiriendo al contribuyente documentación en exceso para acreditar la deducción de un gasto inherente a su objeto social.



Reforma judicial: participar o claudicar

HECHOS Y NOMBRES

Alejandro Envila Fisher @EnvilaFisher



* Director editorial de eje central, periodista, abogado y profesor en la UNAM. Ha dirigido la revista CAMBIO, Radio Capital, The News, Estadio, Rumbo de México y Capital.

La tómbola del Senado es la expresión más desafortunada que hasta hoy se haya visto del proceso de cambio político en el país, no por el cambio en sí mismo, sino por la forma en que se moldea ésta parte de la transformación. Someter a rifa algo tan delicado como las posiciones de jueces que quedarán vacantes describe la poca seriedad con que se ha operado un cambio fundamental. Seguro existen jueces que no deberían estar en un Juzgado de Distrito, por incapacidad o falta de probidad, pero una tómbola nunca detectará a los menos aptos ni a los deshonestos. Por el contrario, la tómbola es una opción de impunidad y permanencia para quienes deberían salir, pues evita que su continuidad o relevo sean decididos por exámenes de conocimientos y controles de confianza. Una tómbola echa a la suerte lo que debería ser motivo de evaluación y, por lo tanto, sus resultados son de absoluta incertidumbre.

Sin embargo las cosas son como son, no como deberían ser. A partir de la realidad que se vive hoy, es indispensable tomar decisiones para, o quedarse en el camino del lamento por lo que otros hacen mal, o buscar la forma corregir errores con la participación en un proceso que no ofrece certeza y sí mucha desconfianza, pero que avanza sin la participación de quienes piensan diferente al régimen y podrían tratar de equilibrarlo. Cualquiera que analice de forma objetiva lo que ocurre encontraría razones de sobra para cuestionar y descalificar la reconstrucción apresurada, sin planos ni cálculos relacionados con la justicia, de la nueva judicatura. Para muchas y muchos, entre ellos juzgadoras y jueces cesados por el capricho y la tómbola, participar implica admitir la victoria de la sinrazón y la derrota del imperio de la ley. Es difícil argumentar contra esas posturas, pero si algo deberían haber aprendido los operadores jurídicos de hoy, es que vivir en el castillo de la falsa pureza donde por décadas se encerraron ministros y magistrados ha sido un enorme error.

No sólo son el capricho y la ambición concentradora de poder del expresidente López Obrador los que han causado la crisis constitucional. La absoluta falta de pericia, sagacidad y visión de la ministra Norma Piña y su corte de consejeros, porque operadores no tiene, también son responsables del delicado momento que vive el país. Es ridículo creer, como creyeron varios ministros de la Corte a diferencia de Juan Luis González Alcántara, que la realidad los esperaría a que decidieran aprender el valor de la política y la comunicación como herramientas para construir legitimidad.

Ante el cambio de régimen, la disyuntiva para el gremio jurídico está en decidirse a participar en la formación de un nuevo Poder Judicial, plagada de defectos e inconsistencias, cimentada en la violación al principio de autonomía de la función jurisdiccional, y en la conculcación de los derechos humanos de los juzgadores cesados, pero al parecer inevitable; o replegarse para, amparado en la decepción y el enojo, dedicarse solo a criticar y sufrir el nuevo modelo, sin siquiera tratar de ser parte de su integración y conducción.

Dar un paso atrás y dejar todo en manos de lo que aprueben Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña, por encargo de López Obrador, tendría las consecuencias que los análisis más castrofiestas ya han anticipado.

Morena participará en la elección desde el gobierno. Eso también es un hecho. En contraste, aunque hay un movimiento social que ha mostrado músculo y decisión para manifestar su rechazo al sentido de la reforma, no se ve quién o quienes, de todos los que la han criticado, se alisten para competir por los cargos que estarán en juego y combatir la partidización de la justicia, desde dentro del que será el nuevo Poder Judicial. **ec**

Lee el artículo completo en nuestro sitio web



+ OPINIÓN

COMENTARIOS
LUIS MANUEL
NOVELO



novveL_luis@yahoo.com.mx

Caminos

Mario Ariel Juárez Rodríguez, director de la Junta de Caminos mexiquense, informó que la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez** invertirá 300 millones de pesos para rehabilitación de caminos y 400 millones de pesos para la adquisición de maquinaria, a fin de rehabilitar las carreteras federales, estatales y mediante convenios las municipales. Esto es algo muy importante para la entidad, ya que los baches y el mal estado general de las carreteras, se notan por todos lados. En conferencia de prensa, **Ariel Juárez** aprovechó para reconocer la labor que realizan las y los camineros, cuyo día fue el 17 de octubre.

El Coordinador del PVEM, **José Alberto Couttolenc Buentello**, encabezó la actividad lúdica "Héroes del reciclaje" con alumnos de primaria en Lerma, en donde explicó que la actividad pretende incentivar en las y los niños el interés por el cuidado del medio ambiente.

El gobierno de Coacalco colocó sellos de suspensión provisional de actividades en las instalaciones de la Universidad Lucerna, lo que desató un escándalo entre los directivos, que carecen de la autorización en materia de impacto urbano estatal, lo que impide su funcionamiento legal como institución educativa, además, desde hace dos años, tienen un procedimiento del cual han sido omisos, ya que no han acreditado los planos ni el dictamen de un director responsable de obra, avalado por el Estado de México, que garantice la seguridad de los estudiantes, personal docente y administrativo. El gobierno municipal informó que la suspensión provisional es para prevenir riesgos o accidentes, ya sean por fenómenos naturales o errores humanos como la tragedia ocurrida con el Colegio Rebsamen en CDMX.

El Sindicato SMSEM, que dirige **Marco Aurelio Carbajal Leyva**, prepara el XXV Congreso Estatal Ordinario, evento que los próximos 30 y 31 de octubre reunirá a más de 4 mil delegados y representantes sindicales de las 13 regiones de la entidad para discutir las demandas y necesidades más apremiantes de la base magisterial.





La perenne pobreza de la niñez mexicana

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) han dado a conocer las estimaciones de pobreza multidimensional en que viven las niñas, niños y adolescentes en nuestro país.

Los resultados que dan a conocer estos organismos son coincidentes con los publicados por el PUED-UNAM en el Índice de los Derechos de la Niñez Mexicana; en ambos casos la realidad que se muestra es atroz: en las últimas décadas, al menos la mitad de las niñas, niños y adolescentes que habitan en el país han sido las y los pobres entre los pobres.

A lo anterior debe agregarse que también son las víctimas en mayores condiciones de indefensión y que los crímenes que se cometen en su contra se ubican en el terreno tanto de lo indecible como de lo impensable. Y esto ocurre todos los días, a toda hora, ante la mirada indolente de una sociedad que no es capaz de proteger a sus integrantes más pequeños y frágiles.

Un país donde la mitad de su población infantil y adolescente vive en condiciones de pobreza, y donde al menos un tercio más vive con alguna o varias carencias, lo cual constituye un fracaso ético que no sólo debe ser criticado, sino transformado radicalmente de la manera más rápida posible.

Los dos textos referidos son un llamado de atención para, en primer lugar, darle visibilidad a la agenda más urgente que tiene nuestro país en lo social y, en segundo término, para exigir a la autoridad que actúe con el sentido de la urgencia a que convoca está terrible e inaceptable realidad que no sólo cuesta vidas, sino que también perpetúa de forma estructural las más profundas desigualdades y brechas que excluyen a millones de condiciones adecuadas de vida, consideradas bajo los estándares más amplios, implícitos en el articulado constitucional relativo a los derechos humanos.

Garantizar que ninguna niña o niño se quede atrás en oportunidades y capacidades para el desarrollo debe ser, sin duda alguna, el imperativo ético de nuestro tiempo. Y eso significa la garantía plena del derecho de prioridad que tienen las infancias, y con ello hacer justicia a quienes no la han tenido y que, cuando dejan de ser niños, son portadoras y portadores de huellas indelebles de violencia, carencias, exclusiones y discriminaciones terribles en todos los casos.

Es inaceptable que en nuestro país, del que se presume que es ya la 12ª economía del mundo, siga habiendo tres millones de niñas, niños y adolescentes que trabajan, casi

la misma cantidad que no asiste a la escuela, aparte de más de un millón que padecen hambre, pues no comen durante todo el día o comen sólo una vez al día; donde impunemente miles de adolescentes son reclutados por el crimen organizado y donde las tragedias y calamidades se acumulan cotidianamente sin que haya una respuesta legal e institucional con la fuerza y contundencia que la realidad exige.

Debe insistirse en el hecho innegable de que la pobreza infantil perpetúa la desigualdad intergeneracional y limita las posibilidades de desarrollo pleno para estas generaciones. La mayor incidencia de pobreza extrema entre hablantes de lenguas indígenas (50.2%) subraya la marginación de ciertos grupos, exacerbando desigualdades culturales y económicas históricas.

Este contexto evidencia que los programas sociales existentes no son suficientes para garantizar el acceso equitativo a oportunidades básicas. Esta situación no sólo pone en riesgo su desarrollo físico, sino también su bienestar emocional, violando su derecho a una vida digna y saludable.



En términos éticos, las cifras reveladas demandan una reflexión urgente sobre el tipo de sociedad que se está construyendo. No atender estas problemáticas perpetúa ciclos de exclusión y sufrimiento para millones de niñas y niños, comprometiendo el futuro del país y vulnerando los principios básicos de justicia y equidad social, los cuales se han incumplido y violado de manera sistemática y estructural. Realidad de la cual sólo podremos salir si somos capaces de construir un nuevo curso de desarrollo.





SHEINBAUM Y LA ENERGÍA

El liderazgo de Claudia Sheinbaum, científica y Nobel, genera expectativas altas, especialmente en su propuesta de una transición energética justa que posicione a México en la vanguardia de energías limpias. Sin embargo, sus promesas traen consigo grandes retos.

Sheinbaum ha propuesto fortalecer el Plan Sonora y las energías renovables, incluyendo la generación distribuida y el uso de cocinas limpias en áreas rurales, lo que mejoraría la calidad de vida y reduciría el uso de leña. La electrificación del transporte público es otra prioridad para reducir emisiones en las ciudades, aunque la Presidenta no ha dado suficiente importancia a los vehículos eléctricos como una vía para mantener a México como centro de producción en el mercado global.

La eficiencia energética también ocupa un lugar destacado en su agenda, promoviendo el ahorro en los sectores industrial, de transporte y en edificios públicos. México tiene un enorme potencial para la generación de energía renovable, especialmente solar en el norte del país, pero la falta de infraestructura y políticas claras ha impedido su desarrollo.

Uno de los principales desafíos es la continuidad del uso de combustibles fósiles. Aunque promueve las energías limpias, su plan mantiene operativas las refinerías, como la de Dos Bocas, lo que entra en conflicto con los objetivos de descarbonización. Además, la situación financiera de Pemex, altamente endeudada, es un reto importante. Sheinbaum no ha especificado cómo resolverá estos

problemas mientras impulsa la transición hacia el uso de tecnologías limpias en el transporte, la industria y la electricidad. Los subsidios a la gasolina y a las tarifas eléctricas también pueden limitar los recursos para la inversión en tecnologías limpias.

La reticencia a abrir completamente el sector energético a la inversión privada es otro obstáculo. Sheinbaum busca mantener el 54% de la electricidad bajo el control de la CFE, lo que podría frenar el crecimiento de las energías renovables y dificultar la atracción de inversiones en el contexto de la relocalización de las cadenas de suministro.

En cuanto a la justicia social, Sheinbaum subraya la necesidad de una transición justa e inclusiva, enfocada en las comunidades rurales y pueblos indígenas, asegurando su acceso a energías limpias. También enfatiza la equidad de género, promoviendo la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones y en los beneficios económicos de la transición.

Las propuestas de la Presidenta son ambiciosas y podrían posicionar a México como líder en energías renovables.



APRENDER A MORIR

Otras opciones de sanar

HERNÁN GONZÁLEZ G.

ALGUNOS LECTORES PASARON a molestarse con los cuestionamientos que en la columna anterior (7 de octubre) hacía al gobierno de AMLO con motivo de la inoperatividad del documento de voluntad anticipada y de la deliberada omisión al tema de la muerte digna, pero es imperativo que la nueva administración se ocupe de este tema, éticamente obligatorio en todo sistema que se pretenda humanista. De continuar esta desatención, los daños en la sociedad mexicana serán inimaginables en el corto plazo.

“ESTUDIÉ MEDICINA –SEÑALA Ghislaine Lanctôt, ex médica canadiense, luego de más de 25 años de ejercicio profesional– y durante varios años estuve convencida de seguir ‘el buen camino’, pero la realidad me demostró lo contrario. Los pensamientos y emociones, esos invisibles e impalpables traidores, boicoteaban insidiosamente mi empeñoso trabajo científico. Me volví entonces hacia la salud global. Comprobé los beneficios de las medicinas suaves y de las terapias naturales. No obstante, la gente sigue sufriendo y muriendo. ¿Por qué? No sabe dónde buscar, así que buceé en lo más profundo de mí misma. ¡Allí me estaba esperando una salud ilimitada!”

EN SU LIBRO *La mafia médica*, Lanctôt explica por qué estos sistemas sanitarios están condenados al fracaso e informa cómo recuperar el control de nuestra salud y nuestra vida. Ahora, acceder a lo que nos pertenece por derecho exige liberarnos del miedo, escuchar al alma e instaurar nuestra soberanía interior. Añade:

“LA MEDICINA ACTUAL fomenta la enfermedad, no la salud, por ello atiende a tus síntomas, escúchate... ¡Tu enfermedad viene de ti, no de fuera, refleja una desarmónica interior! Tu enfermedad es tu aliada, te señala que mires en tu alma a ver qué te sucede... La medicina actual no es una medicina de salud y de vida. Debemos optar por medicinas alternativas, pues respetan más el organismo que la medicina industrial: homeopatía, acupuntura, herbolaria, reflexoterapia, masajes, yoga, meditación. Son más baratas y menos peligrosas.”

CONCLUYE: “LOS MEDICAMENTOS se fabrican pensando en la lógica industrial del máximo beneficio económico, no pensando en nuestra salud. La mafia médica la conforman la Organización Mundial de la Salud, las multinacionales farmacéuticas que la financian, los gobiernos obedientes, hospitales y muchos médicos (por interés o ignorancia). ¿Qué hay detrás? ¡El dinero! Lo denuncié y me echaron del Colegio de Médicos”. aprenderamor@jornada.com.mx





Abrazar al enemigo, cuando éste no ha deponido las armas e insiste en imponer violentamente sus pretensiones, es rendirse. Es más, no puede verse sino como un acto de traición. Eso fue lo que hizo **López Obrador**, rendirse e hincar a los mexicanos frente al crimen organizado. Para hacerse del poder, mercó el acceso a la más potente y devastadora red territorial que existe en México.

Calderón, con la única capacidad probada de hablar, hablar y hablar, torpemente declaró una guerra para la que no estaba preparado. Hoy, vive las mieles de haber entregado buena parte de un jugoso negocio que vedó a mexicanos. Ambos tienen que pedir perdón a cientos de miles de familias agraviadas por sus impresentables decisiones.

El abuelo del tabasqueño llegó acá, se dice, con documentación falsa, huyendo del llamado que le hicieran las fuerzas armadas de su país. Casose con hija de asturianos. Hoy, cuando la señora Presidenta exige perdón al rey de España, no acierto a saber si lo hace en favor de búlgaros o de lituanos, dada su muy somera raíz nacional, o bien, si lo hace en favor de un imperio que ya no existe. Olvida que los pueblos originarios estaban sometidos, a maza y sangre, por el hegemónico poder central, ése que, inexplicablemente, sucumbió ante un puñado de extremeños.

Cuando se tienen más de tres generaciones en este país se sabe que los tarascos, purépechas y muchos pueblos del sureste jamás se rindieron; que, tras la batalla de Tixkokob, naturales y recién llegados aprendieron a convivir, y que los rarámurís deben su lastimoso rezago a dos oaxaqueños enfermos de poder.

Debe decirse, y lo digo, decenas de millones de mexicanos producto del mestizaje, que somos mayoría, no reconozcamos su reclamo. Los pueblos originarios no exigen una disculpa, porque su situación no fue

producto de la llegada de los hispanos. El lacerante vasallaje al que estaban sometidos venía de mucho tiempo atrás, con la diferencia de que se acabó la guerra florida y, así, el tributo de sangre.

El derrotado imperio hace siglos dejó de existir, por lo que Castilla y Aragón ya no tienen a quien pedirle perdón. Donde no hay intención no existe ofensa y, hasta donde sé, **Felipe VI** en nada nos agravia.

Pero ya que hablamos de pedir perdón por guerras, en las que sólo inocentes la pagan, hablemos de la guerra comercial que está emergiendo con preocupantes alcances en suelo nacional. No se precisan palabras para declarar una guerra, y su antecesor dejó sentadas las bases para que aquí, China y EU se den con todo, pasando factura al aparato productivo nacional. Esa guerra sí es de hoy y afecta a la nueva quien gobierna.

A finales de enero, de no tomarse urgentes acciones diplomáticas, que estuvieron lejos de la muy opinable capacidad de la anterior canciller, el resultado electoral estadounidense puede llevarnos por un camino perdedor. De actuar a tiempo, ese derrotero puede ser provechoso, todo depende del buen oficio.

Hasta hoy, sólo los contendientes han puesto alcances y reglas sin que el gobierno anfitrión acuse recibo de que hay nóminas y cadenas de suministro locales involucradas. Tarde o temprano, sentiremos los efectos de la refriega. Cuba y su muy estatal empresa eléctrica dejaron claro que el patrioterismo vende, pero que la realidad cobra. Pemex no fondea su operación en el mercado chino ni sus principales proveedores y clientes son de allá.

De verdad, Presidenta, ¿va a seguir sufriendo la calentura de su antecesor? Aún es tiempo para no tener que pedir perdón por una guerra que en silencio ha declarado, atándonos a Venezuela, Bolivia y Cuba.

Los pueblos originarios no exigen una disculpa, porque su situación no fue producto de la llegada de los hispanos.



**MANUEL
 J. JÁUREGUI**

La elección de jueces será una simulación, beneficiando únicamente a Morena, no "al pueblo", y borrando la imparcialidad del Poder Judicial.

Cena pirata

La famosa elección de jueces, a nivel nacional y a nivel estatal, será tan gran despapaye como una cena de piratas.

Es más, por la enorme cantidad de BOLETAS y de nombres que se les presentarán a los ciudadanos resultará totalmente inmanejable.

Es fecha que nadie sabe, ni han dicho –y parece que ni siquiera lo han pensado–, cómo le irá a hacer el INE para manejar un estimado de hasta OCHENTA boletas con CIENTOS de nombres, y en la CDMX muchos más.

Quieren estos gobernantes que tenemos ahora que el “pueblo elija” entre pura gente escogida POR ELLOS, para el pueblo desconocida, esto en el sentido de que se les pedirá votar por personas que NO CONOCE, que no sabe nada de su trayectoria, salvo una cosa: que muchos de ellos serán los que quiere Morena.

Ya se encargarán los líderes de manzana en las colonias populares de decirle a la gente por quién votar; ello para que sólo lleguen los afines al partido oficialista.

¿Pero por qué decimos simulación?

Dado el hecho de que los “candidatos” a jueces y magistrados serán designados por Morena, y únicamente Morena, luego serán “elegidos” por Morena y sólo Morena, siendo el “pueblo bueno y sabio” una simple comarsa en esta comedia cuyo único fin es que –adicional a todo lo que ya controlan– el oficialismo controle también al Poder Judicial.

De facto, México dejará de ser una democracia, y pasará a ser un país como Cuba en donde el Gobierno simula ser electo, pero ni siquiera es capaz de proveer al país de energía eléctrica.

Con las limitaciones y reglas que pretende imponer el oficialismo en México no tengan la menor duda de que en un futuro no muy lejano nuestro País estará como Cuba hoy: con una población oprimida y un Gobierno totalitario y controlando todo, pero incapaz de cumplir con sus obligaciones más básicas.

A estos señores de las cuatro tes se les mete una idea y por más descabellada que sea se avientan como el famoso “Borras” sin medir las consecuencias ni los problemas que con su “ideota” generan, como tampoco miden que no cuentan en los hechos con la capacidad de ejecución necesaria para implementar las medidas que adontan.

La elección de jueces NO MEJORARÁ, sino que empeorará la impartición de justicia en México, hecho que padecerán todos los ciudadanos que quieran pedir justicia.

El único beneficio será para el Gobierno, que tendrá la certeza de que ningún fallo le será adverso.

Esta “reforma” la realizan no para mejorar la justicia que el ciudadano promedio recibe, sino para que ellos puedan dominar al Poder Judicial, así como dominan hoy al Legislativo, al Ejército y cada vez más a la sociedad mexicana.

Para prosperar México no requiere de más Gobierno, sino de más sociedad.

Ineficiente, corrupto, complicador de todo, el Gobierno no genera productividad ni riqueza, fomenta la improductividad y destruye riqueza.

Sólo los ciudadanos son capaces de producir riqueza, de generar valor agregado: los Gobiernos consumen y desperdician recursos, que en un país pobre como el nuestro deben tomarse como no renovables.

Prueba fehaciente es el FRACASO estrepitoso que exhibió la 4T manejando PEMEX.

Debe más dinero, tiene años de NO PAGAR a proveedores, produce menos crudo, no logra que, tras años y 20 mil millones de dólares tirados a la basura en Dos Bocas, esta refinería no produzca más que minúsculas cantidades de combustibles inaprovechables.

Los Gobiernos democráticos JAMÁS deben ser ACTORES en el sector económico; su papel es regulatorio, su chamba es sentar las bases para FOMENTAR la inversión, incrementar la productividad y la competitividad, y garantizar un piso parejo entre los principales actores económicos.

Así como el Gobierno se mostró INCAPAZ en administrar PEMEX, así será al implementar la “reforma jurídica”: hay demasiada incompetencia y corrupción en el sector gubernamental como para garantizar el éxito.

Debería el Gobierno limitarse a garantizar la INDEPENDENCIA de Poderes y la funcionalidad del sistema de equilibrios y frenos entre Poderes, precisamente para evitar el autoritarismo.

En ninguna parte funciona exitosamente el autoritarismo a favor del pueblo, ni genera prosperidad para los ciudadanos, y sin embargo estos señores –y señoras– de Morena se empeñan en aplicarlo aquí.

¿Será que no son realmente demócratas?





**ONEL
ORTÍZ
FRAGOSO**

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

Atentados en CDMX, prueba para Clara Brugada

Los recientes atentados en la CDMX representan el primer examen para el gobierno de Clara Brugada. Resolver la ejecución de la abogada penalista Oralia Pérez Garduño, ocurrida en el cruce de Avenida Cuauhtémoc y Viaducto Miguel Alemán, y el atentado en pleno centro histórico contra la activista trans Diana Sánchez Barrios, en el cual resultó gravemente herida, mientras uno de sus acompañantes fue asesinado y el otro también quedó herido, constituyen la verdadera toma de posesión del nuevo gobierno.

Con menos de tres horas de diferencia, dos crímenes de gran impacto en la alcaldía Cuauhtémoc, corazón político y social de la capital. Mismo modus operandi: sicarios en motocicleta atacan a balazos a sus víctimas, para después perderse en el intenso tránsito de la ciudad.

Ver las imágenes de los videos de seguridad o leer las crónicas en redes y medios me trae a la memoria la terrible situación que vivió Bogotá y otras ciudades colombianas en los años noventa, magistralmente descritas por Fernando Vallejo en su novela La Virgen de los Sicarios.

Una cara del gobierno de Clara Brugada es luminosa: las obras de infraestructura, los programas sociales, las utopías, los pilares, la participación ciudadana, iniciativas que recibimos con gusto y apoyamos. Pero también debe haber una postura firme de la autoridad en contra de los delincuen-

tes y del crimen organizado. Sí, el crimen organizado, el elefante en la sala que algunos aún no quieren o se niegan a ver.

Este es un momento crucial, porque al inicio de cada gobierno los criminales suelen aprovechar los momentos de transición para cometer sus fechorías, como quien dice, para "calar" al nuevo gobierno, por lo que los mensajes deben ser claros desde el principio.

La Jefa de Gobierno debe enfrentarse a la delincuencia y tomar el toro por los cuernos, o corre el riesgo de convertirse en uno de esos gobernantes que tanto daño le han hecho a la sociedad al cargar las culpas al pasado.

No hablo de autoritarismo; hablo de eficiencia y eficacia. No hablo de mano dura, pero sí de inteligencia, investigación y uso racional de la fuerza. No se trata de decisiones matraqueras, como estigmatizar el uso de la motocicleta, persiguiendo a los usuarios de estos vehículos o imponiendo normas absurdas.

En el pasado proceso electoral voté por Clara Brugada, y le di mi voto para que tuviera el apoyo necesario en el Congreso local, de modo que no hubiera pretexto para continuar con la transformación de la CDMX. Tiene mi confianza, pero también tiene mi exigencia de garantizar la seguridad y la paz en la ciudad. Por el bien de todos, pedimos que estos dos crímenes no queden impunes. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

• https://youtu.be/NS4lngtTbas?si=x5TWMw5utITLrn9_



Lo que viene para la elección judicial

EN PERSPECTIVA

Sergio Uzeta



* Periodista con más de tres décadas de experiencia, exdirector de Notimex y fundador del Canal Judicial, con trayectoria en Pemex y la Presidencia. Ha sido galardonado con el Premio Nacional de Periodismo.

El proceso electoral de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación se presenta como un hito inédito en la historia jurídica de México. A raíz de la reforma judicial aprobada el 15 de septiembre de 2024, el país se encamina hacia una elección extraordinaria que transformará la manera en que se eligen a sus operadores jurídicos, involucrando a los tres poderes de la Unión: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Son 850 cargos judiciales que serán sometidos a votación el 1 de junio de 2025, incluyendo 464 magistraturas de circuito y 386 jueces de distrito. La elección se llevará a cabo en dos fases, donde la primera mitad será renovada en 2025 y la otra en la elección federal ordinaria de 2027. Este esquema busca garantizar una transición ordenada y la continuidad del servicio judicial.

CRONOGRAMA DE EVENTOS:

Octubre de 2024

16 de octubre: Emisión de la convocatoria general para integración de los Comités de Evaluación.

31 de octubre: Instalación de los Comités de Evaluación.

Noviembre de 2024

4 de noviembre: Publicación de la convocatoria para aspirantes.

24 de noviembre: Inscripción de aspirantes.

15 de diciembre: Verificación de la documentación.

Enero-febrero de 2025

31 de enero: Selección de finalistas por parte de los Comités de Evaluación.

5 de febrero: Insaculación para depurar la lista de aspirantes.

12 de febrero: Envío de listas al Instituto Nacional Electoral (INE).

Marzo-Mayo de 2025

Antes del 15 de marzo: Aprobación de cambios a las leyes locales.

30 de marzo-28 de mayo: Campañas para candidaturas.

Junio de 2025

1 de junio: Elecciones

Antes del 28 de agosto: Resolución de impugnaciones.

1 de septiembre: Toma de protesta de los nuevos jueces electos.

El Instituto Nacional Electoral (INE) será el encargado de organizar, celebrar y contar los votos de esta elección. Con la experiencia de décadas de los funcionarios del servicio electoral mexicano, el INE asegura certeza y transparencia en este proceso. Su capacidad para manejar elecciones de gran envergadura será fundamental para el éxito de este nuevo sistema.

Más allá de fechas y procedimientos, el éxito de este proceso electoral radica en generar una pedagogía informativa clara y accesible. Es fundamental promover la participación ciudadana para evitar que este proceso se convierta en un fiasco millonario que socave la confianza en la justicia en México. La información debe democratizarse y motivar a la ciudadanía a involucrarse, pues su voz y voto serán cruciales para determinar quiénes ocuparán estos importantes cargos.

El proceso de insaculación, aunque polémico, como la famosa "tombola", busca asegurar la imparcialidad y la equidad de género en las nominaciones. Sin embargo, es vital que los aspirantes estén capacitados y comprometidos con los valores de justicia y equidad que deben regir en el Poder Judicial Federal.

El proceso electoral de cargos judiciales no sólo es un reto administrativo, sino una oportunidad histórica para redefinir la relación entre la justicia y la sociedad en México. A medida que nos acercamos a estas elecciones, es crucial que los actores trabajen para asegurar que este proceso sea transparente y participativo. [ec](#)

[Lee el artículo completo en nuestro sitio web](#)



MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

ROMA, CDMX Y EL MUNDIAL 2026

Por Alejandro Lelo de Larrea

ROMA, Italia.--En diciembre del año pasado, el Papa Francisco hizo una declaración pública, que a la fecha las autoridades de esta ciudad no han escuchado. Palabras más, palabras menos, les dijo que la capital de Italia estaba muy sucia y descuidada. Y sigue así, a dos meses de que inicie el Jubileo 2025.

Acontecimiento muy importante no sólo para los practicantes de la religión católica, que entrarán en un periodo de perdón y reflexión dedicado a las guerras, el Covid y el cambio climático, porque atraerá a la "Santa Sede" a más de 37 millones de personas, del próximo 24 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2026. O sea, 100 mil visitantes al día. Por eso, hay muchas pequeñas obras de maquillaje en la capital italiana, no producto de un plan de mejora integral, sino ocurrencias, y aún sigue sucia y descuidada.

Guardadas proporciones, parecido a lo que ocurre en la Ciudad de México, que será sede de la Copa Mundial de Fútbol, con el gran partido inaugural el 11 de junio de 2026 en el estadio Azteca y otros más, y, hasta hoy, las autoridades parecen pasmadas, sin tener la menor idea de qué harán para proyectar la mejor imagen de la capital y del país.

En el caso de Roma, es un mundo de dinero el que se va a mover, porque un turista puede dejar al país unos 2 mil 500 euros. Una aproximación, no descabellada, es de 90 mil millones, es decir unos 2 billones de pesos.

Es un empuje muy importante a la economía de Roma, donde se sabe que los jefes de la curia y sus amigos son propietarios de media capital. Por eso, es extraño que autoridades no le han hecho caso a

Francisco. A dos meses del Jubileo sigue la ciudad muy sucia, su sistema de limpia no funciona, y menos el de recolección de basura. Hay contenedores repletos por muchas calles. El transporte público también ineficiente y descuido en las tres líneas del Metro.

Están repavimentando calles y enchulando obras emblemáticas, como la Fuente de Trevi o, en la Basílica de San Pedro, el pabellón por encima del altar, esto pagado por benefactores de la iglesia católica.

En el caso de la Ciudad de México, habrá quien diga que las autoridades no tienen por qué poner recursos públicos para apoyar en la organización del mundial de fútbol que es negocio de privados y la representación nacional es mero membrete.

Pero se trata de obra pública que queda para siempre. Por ejemplo, durante las campañas electorales, una propuesta que se presentó fue del alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, para apoyar la ampliación de la Línea 2 del Metro, de la estación Taxqueña al Estadio Azteca.

Hay otras obras que podrían realizarse: mejorar calzada de Tlalpan, las calles aledañas al estadio Azteca, monumentos en la zona de Reforma. Pero uno no puede pasar por alto: el Ángel de la Independencia. Aquí hay algo más complejo, porque se trata de un problema político: el monumento tiene varios años cerrado, cercado por temor a que lo dañen en protestas sociales. El gobierno de Clara Brugada debe reabrirlo, porque sería una vergüenza monumental que cuando la capital del país albergue el Mundial de Fútbol el emblema de la ciudad siga blindado. A ver si pronto reaccionan las autoridades de la CDMX y van más allá de boletitos para el Gran Premio. Lo veremos.



NO ES NORMAL

VIRI
RÍOSviridiana.rios@milenio.com
@Viririos
@ViririosC

Cómo será el nuevo Poder Judicial

La reforma judicial aprobada por Morena va a implementarse y ante ello la pregunta es cómo se verá el nuevo Poder Judicial.

Para algunos la expectativa es catastrófica. Estiman que el nuevo Poder Judicial será profundamente corrupto e incompetente y le responderá en todos los casos a Morena. Creen que México se convertirá en una dictadura porque el gobierno no perderá ni un solo juicio.

No descarto la posibilidad de que así sea, pero me parece que lo más probable es que el Poder cambie de ma-

neras mucho más complejas e imprevistas de lo que las visiones más apocalípticas estiman.

Considero que los jueces no le responderán al unísono a Morena por el simple hecho de que es imposible hacerlo. El partido no es uniforme. Es un grupo diverso de intereses variados y en ocasiones contrapuestos que se entorpecen unos a otros. Morena es un mar de ambiciones, con frecuencia francamente mezquinas, que colisionan o se fusionan de formas inesperadas.

Más aun, los jueces no serán seleccionados “por Morena”, sino por tres Comités de Evaluación. Este no es un detalle menor.

Los Comités tendrán cada uno preferencias distintas. El comité del Poder Ejecutivo no tendrá los mismos intereses que el del Legislativo, por el simple hecho de que dentro de Morena hay quien desea ponerle el pie a la presidenta. Y por supuesto, el Comité del Poder Judicial tendrá sus propios objetivos independientes a los dos anteriores.

A ello habrá que agregar un tercer factor importante: la incertidumbre de los resultados electorales. Al final del día, el votante mexicano tendrá la última palabra de quién es juez y eso abre la puerta a resultados inesperados.

No hay que olvidar que, en México, el 40% de los votantes son opositores. Además, las elecciones ju-

diciales tendrán baja participación lo que hará que, en muchos casos, el juez ganador de un distrito podrá definirse por apenas miles de votos. En estos casos la participación de la sociedad civil puede hacer una diferencia.

No tengo duda de que el Poder Judicial se politizará más, pero no lo hará en el sentido burdo de estar capturado “por el gobierno en turno”, sino en el sentido de que hará aún más política propia.

Dentro del Poder Judicial se generarán cotos de poder nuevos e importantísimos: los integrantes de los Comités de Evaluación y los magistrados del Tribunal Disciplinario. Éstas personas pronto comenzarán a crear sus facciones políticas propias.

Estimo que en casos de alta relevancia y cuando el gobierno en turno sea popular, el Poder Judicial sí se pensará dos veces antes de confrontarse con el Poder Ejecutivo. Sin embargo, la realidad es que la mayoría de los casos probablemente continuarán transitando como hasta ahora, sin grandes olas, dentro del universo inexpugnable de la política judicial. ■

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

“Crean que México se convertirá en una dictadura porque el gobierno no perderá ni un solo juicio”





UCRANIA, LA OTAN Y LOS BRICS

BEATA WOJNA
PROFESORA DE RELACIONES INTERNACIONALES
TECNOLÓGICO DE MONTERREY / @BEATAWOJNA

La idea de Ucrania en la OTAN está más presente en el imaginario de la organización y sus miembros

Hace pocos días el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, presentó en el parlamento ucraniano y frente a sus aliados de la Unión Europea y de la OTAN el Plan de la Victoria. En la propuesta que plantea finalizar la guerra en 2025, se contempla invitar a Ucrania a la OTAN, fortalecer la defensa ucraniana permitiendo el uso de armamento occidental de largo alcance en el territorio ruso, desplegar un paquete de disuasión no nuclear en Ucrania, desarrollar recursos y potencial económico ucraniano con Estados Unidos y Unión Europea, y estacionar fuerzas armadas ucranianas en Europa en sustitución de tropas estadounidenses.

Los aliados de Ucrania que recibieron adicionalmente tres anexos secretos adjuntos al Plan, han sido cautelosos en sus reacciones, lo cual no debería sorprender, especialmente en lo que se refiere a la OTAN. La organización reconoce que el futuro de Ucrania está ahí y el país se encuentra en un camino irreversible a la Alianza, pero considera que la invitación llegará cuando

los aliados estén de acuerdo al respecto y se cumplan ciertas condiciones.

Hasta hace poco se pensaba que era imposible que Ucrania pudiera convertirse en parte de la organización, dado que su membresía podría activar el artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte y llevar a

una guerra con Rusia.

Hoy la idea de Ucrania en la OTAN está cada vez más presente en el imaginario tanto de la organización como de sus países miembros. Se están contemplando diferentes escenarios para integrar a un país con conflicto armado en su territorio, y como lo manifestó incluso el anterior secretario General, Jens Stoltenberg, la historia de la Alianza proporciona ejemplo de la Alemania dividida durante la Guerra Fría, con la República Federal de Alemania en la OTAN desde 1955, que podrían servir de inspiración.

El futuro de Ucrania se juega actualmente en las elecciones

presidenciales en Estados Unidos. Hoy los Demócratas parecen más dispuestos que los Republicanos a evaluar la idea de la ampliación de la OTAN a Ucrania, aunque todo eso podría modificarse en función del comportamiento de Rusia.

Al final, si aparece la voluntad política entre los principales actores, se encontrarán los mecanismos para que Ucrania sea parte de la OTAN.

Por lo pronto, es Rusia quien se mostró más

preocupada por el Plan de Victoria, informando inmediatamente que Ucrania en la OTAN era totalmente inaceptable. Nos podemos imaginar que se hablará sobre el Plan de Zelenski en los pasillos de la reunión de los BRICS que inicia este martes en la ciudad rusa de Kazán, con Putin como anfitrión. Por cierto, no todos los invitados apoyan la estrategia rusa en Ucrania y algunos buscarán probablemente oportunidades para tratar el tema.

“Rusia se mostró más preocupada por el Plan de la Victoria, informando que Ucrania en la OTAN era totalmente inaceptable”.



BRÚJULA PÚBLICA

LA SEGURIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Por Rodolfo Aceves Jiménez*

Una de las funciones de Estado que ejercen las Fuerzas Armadas es la de Defensa Nacional y por extensión, la seguridad nacional que incorpora a los campos del poder de seguridad, social, político, económico, diplomático y cibernético y aunque son motivo de estudios dogmáticos, hoy en día la seguridad nacional tiene una desvinculación con la Constitución.

El texto constitucional establece que la seguridad es una función de Estado que está a cargo de la federación, las entidades federativas y los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social.

Aquí también ya está incorporada las Fuerzas Armadas, por conducto de la Guardia Nacional.

Es decir, que sólo abarca la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas.

No más y por esta razón es que el texto constitucional debería contener un concepto de seguridad, como función de Estado, de la que se desprendan las tres funciones de gobierno de la seguridad: la seguridad pública, la seguridad interior y la seguridad nacional.

La seguridad nacional le fue conferida a las Fuerzas Armadas en el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988 en la administración del presidente Miguel de la Madrid y desde entonces ejercen su custodia.

En el ámbito militar, la seguridad nacional está dogmáticamente asociada a la función de Defensa Nacional y se circunscribe a proteger los valores de independencia

y soberanía, cuyos elementos son materia inmanente de las funciones de contenido estrictamente militar.

Pero por extensión y por interés nacional, el concepto de seguridad nacional en las fuerzas armadas se extiende a proteger intereses nacionales, como las plataformas petroleras, las plantas generadoras de energía eléctrica o los oleoductos en tierra.

Contrario a esto, la seguridad nacional

usada con fines de Estado se debería ceñir al establecimiento de sistemas capaces de detectar las debilidades del Estado mexicano y transformarlas en inteligencia para revertir condiciones de inestabilidad económica, política y social.

Aquí subyace también el esta-

blecimiento y permanencia de políticas de Estado, como la estabilidad económica y la seguridad.

Sin embargo, la falta de la expedición del Programa de Seguridad Nacional de la administración del expresidente López Obrador, causó una ausencia dogmática, de criterios y de algunas funciones en seguridad nacional que pudieron haber impactado en las funciones y atribuciones del Consejo de Seguridad Nacional y que no puede ser substituido solo con la Estrategia Nacional de Seguridad.

Hoy la administración de la presidenta Sheinbaum podría aprovechar esta ausencia para actualizar toda la planeación de seguridad, incluida aquella ausente, y aprovechando el momento de actualizar planes, programas, líneas de acción, objetivos e instrumentos de medición.

***Es Maestro en Seguridad Nacional por la Armada de México**

Correo electrónico: racevesj@gmail.com

X: @racevesj

La seguridad nacional le fue conferida a las Fuerzas Armadas en el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988 en la administración del presidente Miguel de la Madrid y desde entonces ejercen su custodia





Foto: Cuartoscuro



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN ANDRADE

CHIAPAS, LA OSCURA GUERRA DE RUTILIO ESCANDÓN

Es la guerra de Rutilio Escandón. El gobernador de Chiapas es el principal responsable de una espiral de violencia que no hace sino elevar su grado de intensidad.

El asesinato del sacerdote Marcelo Pérez Pérez, en San Cristóbal de las Casas, es el saldo, terrible, de determinaciones que desvanecieron cualquier posibilidad de seguridad con enfoque ciudadano.

Le dispararon, además, después de dar misa. Es un crimen de alto impacto que se debe asociar a lo que también ocurrió con dos misioneros jesuitas,

Javier Campos y Joaquín Mora, asesinados en la sierra Tarahumara en junio de 2022.

Pérez Pérez, apenas el 13 de septiembre, en el marco de la Peregrinación por la Paz, que se desarrolló en Tuxtla, advirtió de los desafíos que se enfrentaban y de los riesgos inclusive para los religiosos.

En entrevista con el periodista Isaín Mandujano, el padre Pérez Pérez señaló que los desplazamientos forzados van en aumento y que muchas personas no retornan a sus poblados porque pueden ser privados de la vida.

“Está avanzando de una forma inconcebible la violencia”.

El párroco reveló que, a los políticos, --los que se iban y los que llegarían-- les urgiría a que tomaran en serio el problema, ya que “nosotros seguiremos arriesgando nuestras vidas, pero le pediremos a ellos que hagan su trabajo, que tomen en serio defender al pueblo, que no lo sometan a la esclavitud de la violencia”.

Sobra decir que no le hicieron caso y que casi un mes y medio después de aquellas palabras, sicarios terminarían con su vida.

Las bases de apoyo zapatistas, por su parte, están haciendo un llamado urgente por la incursión de grupos armados en el Caracol de Jerusalén.

Los pobladores de Palestina, una comunidad aledaña, han señalado que reciben presiones de grupos del crimen para desalojar y despojar de sus tierras a los colectivos.

Se está creando un escenario para que las distintas comunidades se enfrenten

entre ellas, porque de lo que se trata, en última instancia, es de reducir la presencia de grupos afines al EZLN y, sobre todo, de quienes vienen insistiendo en problemáticas que no han hecho sino profundizarse en los últimos años.

Es una paradoja que sea un gobierno que se dice producto de una alianza de izquierda el que ha sido más nocivo para los zapatistas.

Con ellos no hay diálogo sino lejanía, quizá provocada porque se opusieron a proyectos destructores del medio ambiente como el Tren Maya.

Desde 2023, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas advirtió de sobre un ecosistema riesgoso, en el que estaban convergiendo los matones, embarne-

cidos por asociaciones de propietarios y ganaderos, con sicarios de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación.

En el Informe “Chiapas, un desastre”, se advertía: “nos encontramos en medio de una diversificación y opacidad de grupos armados que utilizan la violencia para el control social, político, económico y territorial marcada por la continuidad de una estrategia contrainsurgente; así como una impunidad fomentada por actores estatales que abona al despojo, explotación y marginación social”.

También se puntualizaba que “hemos documentado, entre el año 2010 y el mes de octubre del 2022, el desplazamiento forzado de al menos 16,755 personas.

Del 2021 a la fecha, en la zona fronteriza con Guatemala hay al menos 2,000 personas (400 familias) que abandonaron sus comunidades debido a la violencia generada de la disputa por el control territorial de grupos criminales”.

¿Qué se hizo desde el gobierno? Nada, continuar con un esquema militarizado para contener la migración y dejando a los pobladores a su suerte.

Por eso pobladores se están desplazando a Guatemala, donde consideran que tendrán mejores oportunidades.

Sin embargo, no habrá sanción desde el propio poder para Escandón, porque garantizó el triunfo electoral de Morena y sus aliados, pero no podrá esquivar el juicio de la sociedad y de la propia historia.

Desde 2023, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas advirtió de sobre un ecosistema riesgoso, en el que estaban convergiendo los matones, embarneados por asociaciones de propietarios y ganaderos, con sicarios de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación





Foto: Cuartoscuro



DÍA CERO

Ciudades digitales, IA y ciberseguridad una visión prospectiva desde Guatemala

Por Juan Manuel Aguilar ► 16

DÍA CERO

CIUDADES DIGITALES, IA Y CIBERSEGURIDAD UNA VISIÓN PROSPECTIVA DESDE GUATEMALA



POR JUAN MANUEL AGUILAR ANTONIO*

La semana pasada tuve la oportunidad de participar en el Segundo Seminario Internacional de Prospectiva: IA y Ciberseguridad, organizado por el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos sobre Seguridad (INEES) y la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS), reunió a expertos de diversas disciplinas para discutir el futuro de la inteligencia artificial (IA), la ciberseguridad y su impacto en la gobernanza global. Como ponente y panelista, tuve la oportunidad de compartir mi perspectiva sobre la implementación de ciudades digitales, un tema que considero esencial para el desarrollo urbano en las próximas décadas y que compararé en esta edición de "Día Cero".

La necesidad de ciudades digitales en el contexto global

En el seminario, celebrado en Ciudad de Guatemala los días 15 y 16 de octubre de 2024, presenté la ponencia "Análisis prospectivo para la implementación de ciudades digitales", con el objetivo de explorar cómo el análisis prospectivo puede guiar a las ciudades en su proceso de digitalización. La urbanización acelerada, junto con el cambio climático y la creciente demanda de servicios eficientes, plantea retos significativos para los gobiernos locales. Para 2050, se espera que el 70% de la población mundial viva en centros urbanos, lo que hará aún más urgente la necesidad de adoptar soluciones tecnológicas sostenibles.

En este sentido, las ciudades digitales se posicionan como una respuesta integral a estos desafíos, utilizando tecnologías como el Internet de las Cosas (IoT), big data y la inteligencia artificial para mejorar la gestión de servicios esenciales, desde el transporte hasta la seguridad y el medio ambiente.

EL ANÁLISIS PROSPECTIVO COMO HERRAMIENTA PARA ANTICIPAR EL FUTURO

Durante mi intervención, subrayé la importancia del análisis prospectivo como una herramienta crucial para anticipar cambios y gestionar incertidumbres en el proceso de digitalización. Este enfoque no se limita a predecir el futuro, sino que facilita la identificación de oportunidades y amenazas, permitiendo a las ciudades diseñar estrategias adaptativas.

Presenté tres metodologías clave:

Construcción de escenarios cualitativos: Esta

técnica permite crear narrativas sobre futuros posibles basadas en la evolución de factores críticos, como la inversión en infraestructura y la aceptación ciudadana de las tecnologías digitales.

Análisis de actores (MACTOR): Esta metodología mapea las relaciones de poder e influencia entre actores clave en el ecosistema digital, como gobiernos, empresas tecnológicas y la sociedad civil, ayudando a identificar oportunidades de colaboración y alianzas estratégicas.

Análisis de tendencias y señales débiles: Este enfoque se centra en detectar señales emergentes que podrían tener un impacto disruptivo en el desarrollo de las ciudades, permitiendo a los gobiernos anticiparse a innovaciones tecnológicas y ajustar sus políticas.

ESCENARIOS PARA EL FUTURO DE LAS CIUDADES DIGITALES

A lo largo de mi presentación, expuse tres escenarios prospectivos que reflejan posibles futuros para la digitalización urbana:

Escenario optimista: En este futuro, las ciudades logran una rápida adopción de tecnologías avanzadas gracias a la colaboración público-privada y el entusiasmo de los ciudadanos por las innovaciones tecnológicas. Ciudades como Singapur y Seúl ya han avanzado hacia este escenario, con sus iniciativas de "Smart Nation" y el desarrollo de redes 5G.

Escenario conservador: En este contexto, las ciudades avanzan



no solo a las empresas sino también a il en la toma de

de manera más gradual hacia la digitalización, adaptándose a los desafíos tecnológicos y financieros con cautela. Ciudades como Zúrich y Helsinki han adoptado enfoques más prudentes,

priorizando proyectos sostenibles a largo plazo. Escenario pesimista: En este escenario, las ciudades enfrentan barreras significativas, como la falta de financiamiento y la desconfianza de los ciudadanos en las soluciones digitales. Varios países de América Latina enfrentan este desafío debido a la brecha digital y a problemas de ciberseguridad.

PANEL SOBRE GOBERNANZA DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD

Además de mi ponencia, participé como panelista en el foro sobre gobernanza digital y ciberseguridad, organizado en colaboración con el INEES y la KAS. Este panel fue un espacio de debate sobre los retos que enfrentan las ciudades en la protección de sus infraestructuras críticas y la gestión de los datos personales en el contexto de la digitalización urbana.

Durante mi intervención, hice énfasis en la importancia de construir una infraestructura de ciberseguridad robusta para garantizar la confianza de los ciudadanos en las tecnologías emergentes. Señalé que la gobernanza digital debe ser inclusiva, involucrando no solo a los gobiernos y las empresas tecnológicas, sino también a la sociedad civil en la toma de decisiones.

Un aspecto clave que discutimos fue la necesidad de establecer estándares internacionales de ciberseguridad que permitan a las ciudades estar preparadas ante las amenazas globales. En este sentido, mencioné que América Latina enfrenta desafíos particulares, como la falta de recursos para implementar soluciones de ciberseguridad avanzadas, lo que aumenta su vulnerabilidad ante ataques cibernéticos.

RECOMENDACIONES PARA LAS CIUDADES QUE BUSCAN DIGITALIZARSE

Durante el seminario, se hizo evidente que la digitalización urbana debe ser un proceso planificado cuidadosamente para evitar los problemas de implementación. Basado en las experiencias de ciudades como Singapur, Nueva York y Barcelona, propuse una serie de recomendaciones para las ciudades que buscan avanzar hacia la digitalización:

Fomentar la colaboración público-privada: Las alianzas entre gobiernos y empresas tecnológicas son clave para financiar e implementar las infraestructuras necesarias. Ciudades como Barcelona han demostrado el valor de este tipo de colaboración, trabajando con empresas como Cisco y Telefónica para mejorar su infraestructura tecnológica. Promover la inclusión digital: La digitalización no debe dejar a nadie atrás. Es crucial que los gobiernos desarrollen políticas que garanticen el acceso a la tecnología

para todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico. En Nueva York, por ejemplo, se han implementado programas de Wi-Fi gratuito en barrios de bajos ingresos para reducir la brecha digital.

Invertir en ciberseguridad: Las ciudades que no prioricen la ciberseguridad se verán expuestas a crecientes riesgos. La protección de los datos personales y la transparencia en el uso de tecnologías como los sensores urbanos son fundamentales para generar confianza en los sistemas digitales.

CONCLUSIONES DEL EVENTO

El Segundo Seminario Internacional de Prospectiva: IA y Ciberseguridad fue una plataforma excepcional para compartir conocimientos y debatir sobre el futuro de las ciudades digitales. Mi participación en este evento reforzó la importancia de planificar cuidadosamente la transición hacia la digitalización urbana, utilizando el análisis prospectivo como una herramienta para anticipar desafíos y aprovechar oportunidades.

La implementación de ciudades digitales no es solo un objetivo tecnológico, sino también un reto de gobernanza, ciberseguridad y equidad social. En América Latina, estos desafíos son particularmente relevantes, y los gobiernos deben priorizar la inversión en infraestructuras digitales seguras e inclusivas.

La colaboración entre organizaciones como el INEES y la KAS es fundamental para impulsar estos debates y fomentar la cooperación internacional en el desarrollo de ciudades digitales. Estoy convencido de que, con una planificación estratégica adecuada y una gobernanza inclusiva, las ciudades del futuro podrán ofrecer una mejor calidad de vida a sus habitantes, siendo más seguras, sostenibles y resilientes ante los cambios tecnológicos.

*X: @Travelerjm

Durante mi intervención, hice énfasis en la importancia de construir una infraestructura de ciberseguridad robusta para garantizar la confianza de los ciudadanos en las tecnologías emergentes. Señalé que la gobernanza digital debe ser inclusiva, involucrando no solo a los gobiernos y las empresas tecnológicas, sino también a la sociedad civil en la toma de decisiones





Foto: Autor



Foto: Autor



Foto: Autor





Fuero criminal

Los arteros y cobardes ataques del crimen organizado y sus cómplices contra el periódico *El Debate* de Culiacán son una muestra más en las leyes incumplidas que garantizan en teoría la libertad de expresión en México.

El contrapunto no puede ser más perverso: la fuerza de las palabras que *El Debate* ha desarrollado con valentía y decisión desde su fundación contra las ráfagas de advertencia en contra de la fachada del edificio principal del diario y revelan el contrasentido de la realidad mexicana: las palabras denuncian y las balas buscan asesinar.

Las balas contra el periódico *El Debate* también ilustran el hoyo en que se encuentra la gobernabilidad en Sinaloa, ahora por las denuncias sobre el involucramiento del gobernador Rubén Rocha Moya en contactos directos con los líderes del *Cártel de Sinaloa*. La autoridad del Gobierno estatal está siendo rebasada por la impunidad del crimen organizado —en grado de fuero— en una guerra por el control del territorio a partir de la decisión de Estados Unidos de operar acciones extraterritoriales en Sinaloa que le dieron *escobazos* al panal del narcotráfico en su zona más importante.

La crisis política llega a su máxima expresión cuando la sociedad percibe que están cerrándole los espacios de la información que

le debe nutrir sus comportamientos frente a la realidad criminal y cuando la autoridad solo trata de justificar sus incompetencias culpando a los medios de difundir la realidad local.

La crisis de seguridad en Sinaloa está rebasando ya la capacidad de gestión del gobernador Rocha y la lucha criminal entre las bandas para controlar la zona territorial del *Cártel de Sinaloa* está dañando, desde hace tiempo, la tranquilidad mínima que deben tener los ciudadanos para poder vivir sin temores.

La organización Artículo 19 tiene documentados de 2000 al 2024, casi 150 perio-

distas asesinados en el cumplimiento de su deber, pero existen varios miles de agresiones y amenazas contra el oficio periodístico.

ZONA ZERO

De la lista de periodistas asesinados hay que recordar a Manuel Buendía, Miroslava Breach, Javier Valdez, Alfredo Martínez, Luis Enrique Ramírez, Alfredo Cardozo, entre muchos otros, y el registro por sexenios: tres con Zedillo; 22 con Fox; 48 con Calderón; 47 con Enrique Peña Nieto y 47 con López Obrador, con el dato revelador de que los periodistas asesinados crecieron en número a partir de la guerra gubernamental contra el narcotráfico en 2006, sobre todo por las denuncias publicadas en medios.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



AÑO CERO

**Antonio
Navalón**
 @antonio_navalon


Necesitando un jefe o jefa

“Independientemente de quién ocupe el Despacho Oval, lo cierto es que México seguirá siendo el principal problema de seguridad interna para Estados Unidos”

Hemos llegado al final de un trayecto que, se mire como se mire, comenzó en el año 2000, cuando el Tribunal Supremo de Estados Unidos decidió anular unos votos y aceptar otros, otorgándole la victoria a George W. Bush sobre Al Gore. En esa ocasión, el estado de Florida decidió la elección por una mínima diferencia de 537 votos, en una de las contiendas más cerradas de la historia moderna de Estados Unidos.

Al Gore, el vicepresidente de Bill Clinton y apóstol del cambio climático, quien advertía que, si no cambiábamos, la naturaleza nos cambiaría, se quedó a las puertas de la Presidencia por una decisión judicial. A pesar de la ínfima diferencia de votos, aceptó su derrota. Lo hizo sin intentar tomar represalias, ni sabotear la validez o autoridad del resultado emitido por la máxima instancia jurídica del país. Como un verdadero hombre de Estado, y por el bien de su nación, prefirió dar un paso atrás para evitar que la incertidumbre afectara el funcionamiento político y jurídico de Estados Unidos. Han pasado casi 25 años desde aquella histórica elección. A la velocidad con la que transcurre la historia hoy en día –impulsada por la revolución de las comunicaciones y la invasión tecnológica–, este suceso puede parecer más lejano de lo que es en realidad.

George W. Bush fue el primer presidente elegido por el Tribunal Supremo en la era moderna. El primer presidente de la era YouTube, con quien ya comenzaba a

cristalizarse la revolución de las comunicaciones, fue Barack Obama. Y el primer presidente hijo de Twitter fue Donald J. Trump. Es peligroso y equivocado pensar que la revolución global que vivimos afecta sólo a quienes comprendemos lo que está sucediendo. La revolución de las redes sociales, el mundo virtual, la incapacidad para discernir entre la verdad y la mentira, y la capacidad de movilizar a las masas no mediante la demagogia, sino a través de la grosería sin límites que puede llevar a manipulaciones violentas, nos afectan a todos. A pesar de los problemas que enfrenta el mundo moderno, aún no hemos terminado en un río de sangre, aunque las condiciones éticas, políticas y sociales actuales hacen posible que tal escenario ocurra.

De manera inevitable, al igual que sabemos que Barack Obama sucedió a George W. Bush, debemos aceptar que la elección del 5 de noviembre próximo tiene características propias de esta nueva era que nos afecta a todos. ¿Estamos eligiendo entre “Guatemala y Guatepeor”? ¿Será un segundo mandato de Trump el fin del sistema democrático? Trump no es sólo un político populista que, contra todo pronóstico, ya fue presidente de Estados Unidos. Es un acusado, condenado incluso, aunque la sentencia aún no se haya materializado, por múltiples delitos. En las próximas semanas, Donald Trump no sólo se juega la posibilidad de regresar al Despacho Oval –con lo cual podría volver a manejar los recursos de su familia desde allí–, sino también su libertad.

Vivimos en tiempos extraños, donde es difícil establecer criterios objetivos. No se trata sólo de pedir a los políticos que no mientan o no roben –demandas que parecen imposibles–, sino de que las sociedades reflexionen sobre cómo destruyen sus propios sistemas al elegir, mediante el voto, lo que más tarde lamentan.

¿Será Trump o será Harris? Ningún experto sociológico puede prever con certeza el desenlace. Además, ¿cuánto durarán los estados de ánimo de las sociedades, que a menudo parecen encenderse con la fragilidad de una cerilla? Si no hay obligación de juzgar la actuación política con verdad, ¿por qué habríamos de pensar que estos ánimos perdurarán más allá de una llamarada pasajera?

Es difícil saber en qué terreno sociológico nos encontramos. Los latinos ya constituyen una minoría significativa en los estados clave para la contienda presidencial, y su voto podría ser decisivo.

Podría haber un empate, pero la movilización generada por la vicepresidenta Harris introduce grandes incógnitas: ¿cómo y cuánto votarán las mujeres y los jóvenes? En la pelea entre Trump y Biden, muchos no sentirán tener un candidato propio. Pero ¿quién ha financiado a la candidata esta vez? ¿Cómo se configura sociológicamente esta movilización, que parece tan nueva como la que experimentamos con Barack Obama en 2008?

El mundo ha cambiado, pero al final del día, el 6 de noviembre, las 800 instalaciones militares de Estados Unidos en el

mundo seguirán allí. Lo mismo ocurrirá con los ejércitos y las capacidades militares, tan importantes hoy como lo fueron en la Segunda Guerra Mundial. Después de la elección, el poder ya no dependerá sólo de la capacidad económica y financiera, pues Estados Unidos tiene un competidor formidable en China. Aunque si hubiera un enfrentamiento frontal entre ambos, la estructura interna china podría convertirlos en los hipotéticos vencedores.

Independientemente de quién ocupe el Despacho Oval, lo cierto es que México seguirá siendo el principal problema de seguridad interna para Estados Unidos. Ninguno de los contendientes podrá ignorar que, sin resolver los problemas de México, no habrá continuidad para Estados Unidos. Lo peor que puede suceder no es una invasión ni la presencia del Ejército estadounidense en las calles mexicanas, sino que la batalla contra la inestabilidad mexicana—hoy confundida con los cárteles—se intensificará. Sea quien sea el próximo presidente, no podrá escapar de la necesidad de comprender cómo los cárteles se convirtieron en copropietarios del manejo del país.

Si Trump gana el próximo 5 de noviembre, confirmará la teoría de que, en tiempos de debilidad, las sociedades buscan a un hombre fuerte capaz de hacerlo estallar todo, pero con la templanza de mantener el control. Si, por el contrario, gana Harris, quedará claro que las sociedades constantemente buscan cambios y optan por aquel o aquella líder con la que más se asemeja al momento que están viviendo.

La moneda está en el aire y la elección está llamada a ser una contienda muy cerrada y controversial. No sé cómo será el mundo a partir de aquí, pero, como mexicano, lo que sí sé es que lo que viene es el fin de un ciclo donde inevitablemente seremos de los más afectados.



FOTOARTE: OSCAR CASTRO



EL FISCAL DE HIERRO
**Javier
Coello Trejo**
 @coellotrejomx


El juicio de García Luna, un juicio contra México

La reciente condena de **Genaro García Luna** por parte de las autoridades de los Estados Unidos de Norteamérica no supone un juicio en contra de un solo individuo; se trata de un juicio contra México. El exsecretario de Seguridad Pública ha sido solo la punta del iceberg de una telaraña entre gobiernos, instituciones y una simulación y engaño perpetuado por los poderes que operan, tanto dentro de nuestro país, como al otro lado de la frontera. Ahora, la gran incógnita es: ¿por qué, entonces, no fue juzgado en México?

Resulta increíble que haya sido necesaria la intervención de autoridades judiciales extranjeras a efecto de procesar a quien, durante muchos años, fue el pilar de la estrategia de seguridad nacional en México. Esta es la prueba más contundente de que, en México, nuestras instituciones están quebradas o, peor aún, controladas por quienes garantizan la continuidad de la impunidad. No es la primera vez que una persecución política y mediática se concrete y resuelva fuera de nuestro territorio, por lo que, ante ello, se demuestra la incapacidad de nuestro sistema para afrontar la realidad. ¿Cómo es posible que Estados Unidos, que en su momento premió, reconoció y elogió a **García Luna**, ahora lo condene?

No se engañen, Estados Unidos se caracteriza por dar dobles discursos. Cuando les conviene, engrandecen a ciertos personajes; pero, cuando el contexto cambia o el beneficio se termina, la narrativa cambia para condenarlos y destruirlos. El héroe se convierte

en villano, con base en la “**verdad**” que impone el vencedor. Por tanto, afirmo, no solo juzgaron a **García Luna**, sino que, con él, también juzgaron a México.

No obstante, resulta aún más paradójico que el referido proceso judicial fuere impulsado, precisamente, por el propio gobierno federal en México, este encabezado por **Morena**. Un gobierno que, mientras persigue los errores del pasado, ha permitido el deterioro de nuestra patria en el presente. Un gobierno que cada día cava más hondo en el hoyo del cual han prometido falsamente salir, pues ha permitido la construcción de un “**narcoestado**”.

Ahora, regresando a los Estados Unidos, es claro que sus narices se han metido en asuntos ajenos en todo el mundo y a lo largo de mucho tiempo; esto no es nuevo. Por lo que resulta un hecho notorio y de conocimiento público, que suelen meterse donde ven oportunidades para beneficiarse. En cualquiera de los casos, siempre han transformado la historia a su favor.

Sin embargo, por lo que hace al asunto del narcotráfico, resulta insultante que se crucifique a México, mientras que, del otro lado de la frontera, el consumo sigue en aumento y las drogas llegan sin problema a Chicago, Nueva York, Los Ángeles y otras grandes ciudades. La pregunta es necesario hacerla: ¿por qué no son juzgados los responsables estadounidenses? ¿Dónde está la justicia para quienes permiten que el narcotráfico siga operando en sus propias calles? La

respuesta es evidente: para que haya venta, siempre tiene que haber dos partes.

Mientras México es denunciado y castigado, los norteamericanos mantienen su cara limpia. No se juzga ni se castiga a quienes han facilitado la distribución, quienes permiten que la droga llegue a los más altos niveles de consumo en su sociedad. Esta hipocresía ha sido una característica constante en su relación con México, nos han utilizado como chivo expiatorio, pero sin asumir la parte que les compete respecto de esta tragedia.

Independientemente de ello, la realidad en México es devastadora. Nuestras instituciones están profundamente lastimadas y el Estado de derecho es cada vez más una ilusión. **Morena** y su monopolización del poder han debilitado gravemente a la Nación.

La administración encabezada por **Andrés Manuel López Obrador** ha generado y agravado la problemática en la que estamos y hoy vemos cómo la gente pensante en México deposita todas sus esperanzas en un Poder Judicial, que ahora se encuentra cerca de ser destruido, y, peor aún, somos juzgados por nuestros vecinos del norte.

Qué triste y devastador es pensar que, para salir del hoyo, necesitamos la intervención de los norteamericanos. Qué triste



es imaginar que México solo podría encontrar la paz y el orden si otro país interviene y entra a poner orden. Esto no es más que la prueba de que el narcotráfico ha superado la capacidad de “control” del gobierno federal mexicano, se les fue de las manos y, aunque lo nieguen, son estos últimos quienes han permitido la consolidación de un “narcoestado”.

El problema ya no es solo del gobierno en turno, sino del futuro de México. Nos encontramos ya en un punto en el que el pueblo pensante mexicano se pregunta: ¿vendrá el próximo presidente de los Estados Unidos a salvarnos? ¿Será capaz de detener esta dictadura disfrazada de democracia populista en la que vivimos? Todas estas grandes preguntas, aunque incómodas, reflejan el sentir de quienes nos sentimos traicionados por las promesas falsas y la muerte reciente de nuestras instituciones.

Con motivo de todo lo anterior, debemos reflexionar con detenimiento sobre las consecuencias de buscar soluciones en la voluntad de otra nación. ¿Qué precio habrá que pagar si dejamos que los norteamericanos intervengan en el rescate de nuestra soberanía y democracia? La historia nos ha enseñado que todo imperio cobra un alto precio por intervenir. Lo que hoy puede parecer una salvación, podría ahora ser la pérdida irremediable de nuestra autonomía e independencia.

Tal y como sucedió con **García Luna**, que fue juzgado en los Estados Unidos, ¿cómo, ahora, se lavarán los trapos sucios de nuestra Nación en el futuro? No podemos permitir que el resultado de esta problemática dependa de los norteamericanos. Es momento de despertar como mexicanos y exigir soluciones dentro de nuestro país; de lo contrario, estaremos condenados a que, una vez más, sean otros quienes cuenten nuestra historia. Debemos nosotros tomar las riendas de nuestro destino, sin esperar a que vengan a rescatarnos. De lo contrario, nos enfrentamos al peligro de perder lo poco que queda de soberanía en nuestro país.

“Qué triste es imaginar que México solo podría encontrar la paz y el orden si otro país interviene y entra a poner orden”



FOX Y CALDERÓN, CÓMPLICES; ENCUBRIERON A GARCÍA LUNA

Los dos expresidentes sí fueron alertados de las corruptelas de Genaro y lo protegieron y encubrieron; Gertz Manero lo denunció ante Vicente, pero lo acallaron; sentencia contra GGL involucra a Felipe

Por Miguel Badillo/ *Oficio de papel* ▶ 12 y 13

OFICIO DE PAPEL

CÍNICOS, CORRUPTOS Y MENTIROsos, CALDERÓN Y GARCÍA LUNA NIEGAN COMPLICIDAD CON NARCOTRÁFICO

Por Miguel Badillo

Al dictar sentencia de 38 años y 8 meses de prisión contra el narcotraficante Genaro García Luna, el juez de distrito Brian M. Cogan no sólo se limitó a dictar una condena jurídica en contra de quien fuera secretario de Seguridad Pública en el gobierno panista de Felipe Calderón Hinojosa, tal y como lo dicta un proceso penal en Estados Unidos, sino que este impartidor de justicia le habló a toda la sociedad al externar un juicio moral y social al inculpado y a su exjefe el expresidente Felipe Calderón Hinojosa, cuando el juez refiere valores sociales y principios éticos que debe tener y cumplir un servidor público.

En ese sentido, el juzgador estadounidense le dijo en su cara a García Luna: "Usted tiene una doble vida; usted vestirá muy elegante; usted podrá decir que respeta la ley, y seguro lo cree, pero su conducta es la misma que la de Joaquín El Chapo Guzmán.

"Hay personas que pueden vestir muy bien. Tener muy buenos modales. Pero eso no implica que al mismo tiempo sean capaces de hacer cosas horribles.

"Dice aquí que tiene más de 30 premios. Algunos dicen que fue Policía del Año. Pero señor, esto no hace más que confirmar que esa es sólo una de sus dos vidas.

"Es su cortina de humo. Es lo que aprovechó para facilitar todos los otros crímenes horribles.

"Estoy seguro de que, si le pongo el polígrafo enfrente, usted lo va a pasar, porque usted mismo se ha creído su historia. Pero es una de sus dos caras, la otra, la responsable de los delitos existe".

Es decir, si la conducta de un funcionario público es similar a la de uno de los principales criminales del mundo del narcotráfico, como lo es El Chapo Guzmán, entonces la comisión de delitos es peor, porque como servidor público tiene la obligación moral, ética y profesional de servir al pueblo y no de servirse de él; porque además de cobrar un salario con dinero público, es un empleado de la población, mientras que el narcotraficante es alguien dedicado a delinquir, de tal manera que son más responsables García Luna y su exjefe Calderón que el mismo Chapo Guzmán, aunque la condena contra el exsecretario de Seguridad Pública sea menor que la aplicada por el mismo juez Cogan en contra de Guzmán Loera.

Ante ello, la reacción del expresidente Calderón, quien huyó a España por el miedo de que pueda abrirsele algún proceso penal por los innumerables delitos que cometió y que precisamente uno de ellos es que su gobierno de derecha estableció alianzas con el Cártel de Sinaloa para fortalecerlo a cambio de cuantiosos sobornos millonarios, ha lanzado una larga perorata de que él nunca supo ni se enteró de que su subordinado, considerado como el funcionario con mayor poder en ese gobierno panista, estaba vinculado con el narcotráfico y que daba protección a la banda de El Chapo Guzmán.

Mentiroso, cínico y corrupto como fue cuando asumió la Presidencia de la República y también fuera de ella, Calderón Hinojosa alega que "nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni tampoco recibí información en ese sentido de agencias de inte-



ligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él”.

Miente cínicamente, porque los órganos de seguridad nacional y algunos funcionarios de su mismo gabinete lo alertaron de las “peligrosas relaciones” que tenía su secretario de Seguridad con integrantes de la delincuencia organizada; incluso integrantes de su gobierno impune han confesado que le advirtieron a Calderón de esa complicidad criminal que tenía García Luna con el narcotráfico, pero a cambio el presidente panista no sólo ignoró las advertencias, sino que ordenó perseguir y encarcelar a quienes eso denunciaban.

Y si no fueran suficientes las declaraciones de exservidores públicos del gobierno calderonista, quienes sostienen que el entonces presidente era cómplice de los nexos de su gobierno con el narcotráfico, el actual fiscal general de la República, el doctor Alejandro Gertz Manero, tiene una historia que contar de cuando fungió como secretario de Seguridad Pública en el gobierno del también panista Vicente Fox, y se trata de la denuncia penal por corrupción que presentó ante la PGR en su calidad de secretario de Estado en contra de García Luna por el desvío que cometió de 40 millones de pesos (unos 100 millones de ahora), los cuales tenían que ser destinados al pago de informantes y testigos.

FOX Y CALDERÓN PROTEGIERON LA CORRUPCIÓN DE GARCÍA LUNA

Al arrancar el gobierno panista de Vicente Fox en el año 2000, de inmediato nombró como director general de la Agencia Federal de Investigación de la PGR a García Luna, quien en los primeros meses al frente de esa agencia fue acusado penalmente por el delito de peculado cuando se desempeñó entre 2019-2000 como coordinador general de Inteligencia para la Prevención de la Policía Federal.

Esta era sólo una de varias acusaciones que presentaron en su contra; sin embargo, la más relevante es la que interpuso el entonces secretario Gertz Manero, quien al asumir el cargo descubrió actos de corrupción en la Secretaría de Seguridad Pública, dependencia que era controlada por otro policía corrupto, Wilfrido Robledo, amigo y cómplice de García Luna desde que ambos fueron compañeros en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), durante los gobiernos de los priistas Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

El servilismo y corrupción de García Luna le permitió en gobiernos del PRI y del PAN escalar en cargos públicos; así que de coordinador general de Inteligencia ascendió a director general de la AFI en la PGR, en donde su jefe el procurador Rafael Macedo de la Concha al recibir la denuncia penal por peculado de 40 millones de pesos, lo primero que hizo fue reportarse a Los Pinos para informarle de dicha acusación al presi-

dente Fox, quien con torpeza y descaro ordenó al general Macedo archivar dicha acusación.

Estos antecedentes confirman que Fox y Calderón sí conocían la actividad criminal y corrupta de García Luna y, a pesar de ello, lo colocaron en cargos públicos donde tuviera acceso a información privilegiada sobre seguridad nacional, principalmente relacionada con el narcotráfico y la estructura criminal de los cárteles, por lo que ambos exmandatarios son cómplices de quien ahora ha sido sentenciado en Estados Unidos a 38 años de prisión.

Aquel desvío de dinero público cometido por García Luna en la entonces Secretaría de Seguridad Pública, correspondía a la partida 4310, asignada al área de Investigaciones Especiales de esa corporación.

De acuerdo con las denuncias penales de aquellos años, García Luna sostenía que los 40 millones que desaparecieron los había destinado al pago de “informantes”, pero nunca pudo presentar alguna evidencia que confirmara el destino de esos recursos públicos porque, según él, los nombres de los beneficiarios se mantenían en el anonimato para proteger su vida y por la secrecía de las mismas investigaciones.

En ese viejo expediente que data de hace 24 años, se explica que otros recursos de la misma partida de Investigaciones Especiales fueron desviados para supuestamente financiar obras de la remodelación del “edificio inteligente” que albergaba precisamente las oficinas de la Policía Federal Preventiva, cuyo titular era Wilfrido Robledo Rincón.

En aquel año de 2001, cuando arrancaba el gobierno de Fox, había causado gran malestar al presidente que Gertz Manero presentara las denuncias penales en contra de directivos policiacos y fue contundente al ordenar al general Macedo de la Concha que frenara la integración de las averiguaciones previas.

Otra denuncia por corrupción fue contra 40 exfuncionarios de la PFP por la adquisición directa de 12 aeronaves usadas que se utilizarían supuestamente para el combate al narcotráfico que el mismo García Luna protegía.

Así que son muchas las evidencias que hay para abrirle procesos penales a los dos exmandatarios panistas, Fox y Calderón, por su negligencia y complicidad con los narcotraficantes presos Genaro García Luna y Joaquín El Chapo Guzmán.





Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro





Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro





Foto: Archivo Cuartoscuro

Mentiroso, cínico y corrupto como fue cuando asumió la Presidencia de la República y también fuera de ella, Calderón Hinojosa alega que "nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni tampoco recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él"





Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos
X: @ErosalesA

Resistencia judicial

La SCJN está evaluando quién resolverá las impugnaciones contra las suspensiones de la reforma judicial. Algunos jueces han presentado amparos para frenarla, pero el gobierno mantiene su compromiso con su implementación.

El Poder Judicial desarrolla una resistencia inteligente frente a los embates y fanfarroneos del poderoso grupo legislativo de Morena, que violenta todas las reglas y recursos.

Ahora, ha incluido un pieza elegante e inteligente al debate: la contramañanera del oriundo de Macuspana debe estar demandando a la Corte por plagio.

Actualmente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está en proceso de decidir quién debe resolver las impugnaciones presentadas contra las suspensiones de la reforma judicial. Además, algunos jueces han presentado amparos para frenar la implementación de la reforma, pero el gobierno ha reafirmado su compromiso con la misma.

El Ejecutivo federal y los legisladores morenistas han aprendido a la mala el control constitucional y las facultades de la SCJN. La reciente reforma judicial en México ha sido uno de los temas más debatidos en el ámbito político y social del país. Impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y apoyada por la actual presidenta Claudia Sheinbaum, esta reforma busca transformar profundamente el sistema judicial mexicano. Sin embargo, ¿es realmente un avance hacia una justicia más equitativa o un retroceso en términos democráticos?

Por un lado, la reforma propone la elección de jueces por voto popular, una medida que, en teoría, podría aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en el sistema judicial. La idea de que los ciudadanos tengan voz en la selección de quienes imparten justicia es, sin duda, atractiva. Además, la reducción del número de ministros en la SCJN y la creación de nuevas instituciones para mejorar la eficiencia del sistema son cambios que podrían modernizar y agilizar los procesos judiciales.

No obstante, estas medidas también han generado preocupación. La elección de jueces por voto popular podría politizar aún más el sistema judicial, poniendo en riesgo su independencia. Los jueces, en lugar de

basar sus decisiones en la ley y la justicia, podrían verse tentados a tomar decisiones populares para asegurar su reelección. Además, la reducción del número de ministros en la SCJN podría concentrar demasiado poder en unas pocas manos, lo que podría llevar a decisiones menos equilibradas y más influenciadas por intereses particulares.

Querido lector, sólo el tiempo dirá si esta reforma será recordada como un paso hacia una justicia más equitativa o como un retroceso en la lucha por la democracia en México. Hasta la próxima.



QUEBRADERO



POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

¿HASTA QUE SE PONGAN DE ACUERDO?

Las manifestaciones más brutales en materia de violencia se han dado cuando se presentan enfrentamientos entre cárteles o cuando hay enfrentamientos a su interior.

La severa crisis de 1993 y 94 se debió a que los cárteles de los Arellano Félix, los Beltrán Leyva y el Cártel de Sinaloa encabezado por *El Chapo* Guzmán, entraron en una desbocada confrontación que llevó al asesinato, entre otras cosas, del cardenal Posadas Ocampo. Fueron días aciagos en que no se veía cómo podía finalizar la crisis, en la medida en que pasaban los días se agudizaba.

En diversas ciudades la violencia se desató de tal manera que cotidianamente se daban enfrentamientos que en muchos casos alcanzaron a las y los ciudadanos. El Gobierno era incapaz de acabar con la crisis. Si se resolvieron las cosas fue porque uno de los cárteles prevaleció. Las autoridades eran incapaces de enfrentar lo que estaba pasando, estaban rebasadas y además, como no ha dejado de pasar, eran cómplices de lo que iba sucediendo.

Un ejemplo de cómo al paso del tiempo la autoridad jugó un papel estratégico es lo que durante varios años hizo Genaro García Luna. La prevalencia del Cártel de Sinaloa se debió en buena medida a su cercanía con la gente de *El Chapo* y *El Mayo* Zambada, lo que le permitió al cártel un desarrollo, sin exagerar, mundial.

Si los cárteles no se ponen de acuerdo la violencia tiende a generalizarse, sin pasar por alto que nunca deja de estar, vivimos con ella. Ha sido una constante a lo largo de años lo que ha producido que en muchas comunidades se viva bajo narcoestados en medio de la pérdida de territorios.

Estas máximas se aplican para lo que está pasando desde hace dos meses en Sinaloa. El militar encargado de la seguridad en el estado lo definió de manera clarísima: la violencia terminará cuando se dejen de pelear las dos fracciones del Cártel de Sinaloa.

Si bien la declaración le costó la chamba no dijo nada que no fuera cierto, el problema está en que evidenció la incapacidad de las autoridades para frenar la situación extrema que se vive en el estado y particularmente en Culiacán y municipios conurbados.

Las autoridades no han podido resolver el problema, porque no tienen cómo hacerlo. Debido al gran avance y presen-

cia real en el país y más allá de él, el Cártel de Sinaloa tiene el control sobre las variables fundamentales en la gobernabilidad de Sinaloa.

Siguiendo la fórmula en que López Obrador se refería a hechos de esta magnitud, el gobernador del estado ha tendido a minimizar lo que está sucediendo. En medio de despropósitos le pidió a la gente que ganara la ciudad, que asistiera a los estadios, que llevara sus hijos a la escuela y que se recuperara la vida diaria en Culiacán.

Es un hecho que el estado de las cosas está fuera de control. La Presidenta ha tenido cautela para hablar de la violencia en Sinaloa, pero es evidente que hay una abierta preocupación por lo que pasa en la cotidianidad, pero sobre todo, por la forma en que se pueda presentar un desenlace siendo que los *Chapitos* y los *Mayitos* cuando no estaban enfrentados tenían un pleno control de todo lo que pasaba en el estado.

La carta de *El Mayo* Zambada deja claro que los narcotraficantes saben lo que puede pasar cuando no se ponen de acuerdo y se confrontan. Zambada dice en su carta que se sabe muy bien lo que puede provocarse cuando se desata la violencia.

Lo más grave de todo es que por más brutal que sea parece que no hay de otra que esperar a que se pongan de acuerdo las dos fracciones del Cártel de Sinaloa para que se puedan pacificar las cosas.

RESQUICIOS.

Héctor Melesio Cuén, exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, sí fue asesinado en el mismo domicilio donde se encontraba *El Mayo* Zambada quien lo había mencionado en su carta. Queda en evidencia, entre otras cosas, que a la manera de como se hacía en el pasado, se hizo una puesta en escena en una gasolinera para decir que ahí lo habían matado.

POR MÁS

brutal que sea parece que no hay de otra que esperar a que se pongan de acuerdo las dos fracciones del Cártel de Sinaloa para que se puedan pacificar las cosas



Sale pasado de aspirantes a funcionarios en Coahuila

:::: Con la conclusión del período del fiscal de Coahuila, **Gerardo Márquez Guevara**, nos platican que **Federico Fernández Montañez**, actual



FOTOS ESPECIAL

Federico Fernández M.

secretario estatal de Seguridad Pública, se enfila a ser el relevo. Sin embargo, nos detallan que la polémica está en el sustituto del mando estatal pues varios apuntan al secretario de Gobierno, **Oscar Pimentel González** (PRI), pero hay quienes se hacen campaña en redes sociales como el rector de la Universidad Tecnológica de Torreón, **Carlos Alberto Centeno Aranda**,

quien tiene un “oscuro pasado” en tiempos de **Humberto Moreira** (PRI), por lo que colectivos ciudadanos alertan sobre este personaje. ¡Aguas!

Suben críticas por violencia

:::: Como dicen que “en río revuelto, ganancia de pescadores”, nos cuentan que en Sinaloa la situación de violencia extrema escaló al ámbito político. Nos relatan que en el Congreso local el líder de MC y diputado local, **Sergio Torres Félix**, criticó el número de víctimas de la guerra que se libra y su secuela negativa en la economía, además del sufrimiento de las familias con desaparecidos; para no quedarse atrás, la dirigente estatal del PRI y legisladora, **Paola Garate Valenzuela**, señaló que pese a la llegada de más militares, la violencia no cesa y, para rematar, la líder panista **Roxana Rubio Valdez** dijo que el gobierno está rebasado. ¿Será que todos se pusieron de acuerdo?



Sergio Torres Félix

PRI no necesita purga en Yucatán

:::: El que “dejó varias cejas levantadas” en Yucatán, nos comparten, fue el dirigente estatal del PRI, **Gaspar Quintal Parra**, pues declaró que en su partido ya no será necesario hacer una “purga”



Gaspar Quintal Parra

en sus filas de malos militantes, pues “de manera natural la basura fue expulsada o se fue a Morena” ¡Auch! Además, nos dicen, don Gaspar afirmó que Morena está replicando un modelo asistencialista del PRI de los años 70, y sobre la alianza que hicieron con los panistas, reconoció que no funcionó porque la misma gente no la entendió, ya que faltó explicar que

“no se estaban enfrentando al partido Morena, sino a la maquinaria de Estado”. Ahora sí se soltó don Gaspar.



LA IDEA A DESTACAR

**MAURICIO
MERINO**

Investigador



La máscara democrática

Las instituciones electorales lo tienen cada vez más difícil. A reserva de lo que concluya oficialmente el INE de Guadalupe Taddei —lo digo así porque ese órgano ha ido perdiendo cada vez más su espíritu colegiado— mis cuentas preliminares me dicen que el primer domingo de junio habrán de elegirse 1,508 cargos judiciales entre más de 11 mil candidaturas en todo el país.

Tras la tómbola de la guillotina, quince personas decidirán quiénes aparecerán en un caudal de boletas. No. No será el pueblo, sino esos quince notables quienes aprobarán las candidaturas de quienes competirán por ocupar la mitad de los cargos en el Poder Judicial. Dos tercios serán cercanos al régimen: un tercio será recomendado por la presidenta de la República (el poder ejecutivo es unipersonal, no se nos olvide), otro tercio lo seleccionará la mayoría del legislativo y un tercio más, la vilipendiada Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dada esa composición sesgada de origen y

tomando en cuenta, a la vez, la capacidad de movilización política de la coalición hegemónica y la tenaz campaña de desprestigio enderezada contra la Corte, no creo que cueste mucho trabajo imaginar quiénes tendrán más probabilidades de ser electos.

En el camino, el INE y los órganos electorales locales tendrán que lidiar otra vez con la ubicación de casillas para la elección judicial, que no podrá ser la misma que se utilizó el 2 de junio pasado. Tendrá que diseñar las boletas para que la gente comprenda por quiénes y por qué cargos está votando: ministros y ministras para la Corte Suprema, magistraturas vacantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral, magistraturas de las salas regionales electorales, integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, pri-

mera mitad de magistraturas de circuito, primera mitad de las y los jueces de distrito y magistrados y magistradas locales. ¿Quién dice que no es pan comido? Luego, tendrá que convocar nuevamente a cientos de miles de ciudadanos para integrar las casillas electorales y capacitarlos para que no se hagan bolas con las urnas y las boletas diferenciadas y puedan llenar las actas con claridad. Y además, tendrán que emprender una campaña audaz para explicarle a la gente de qué va toda esta elección.

Toda esa parafernalia, pese a que el gobierno se había venido doliendo del presupuesto otorgado a los órganos electorales, tendrá costos inevitablemente elevados. Será un despliegue gigantesco de personal, campañas, debates, trabajo de campo, materiales impresos y logística operativa, para elegir entre las personas que, de todos modos, ya habrán sido seleccionadas por su cercanía al régimen. ¿O alguien duda —solo por poner dos ejemplos ya evidentes— que Lenia Batres o Yasmín Esquivel perderán la elección, tras haber anunciado sus candidaturas?

Repito: quince personas decidirán todas las candidaturas, dos tercios de esos ungidos gozarán del respaldo del régimen, luego habrá sesenta días para que más de 11 mil candidatos sean conocidos por el pueblo de México y miles de casillas serán instaladas

para legitimar las decisiones tomadas. Por lo demás, si llegase a existir alguna dificultad operativa durante ese trayecto, los costos políticos serían cargados al INE, como una prenda más para el gobierno que se ha propuesto extinguirlo. Sinceramente, toda esta operación es una farsa para justificar una decisión caprichosa y

encadenar las que siguen.

¿De veras alguien cree que convalidar las decisiones del aparato que decidió quebrar al Poder Judicial, que decidirá las candidaturas, que pondrá dos tercios en las boletas y que movilizará a la gente para votar por quien no conoce es democrático? Temo que sí. Hay quien lo cree porque quieren respaldar a su líder. Todo lo demás les tiene sin cuidado (hasta que despierten). ●

Investigador de la Universidad
de Guadalajara

¿De veras alguien cree que es democrático convalidar las decisiones del aparato que ordenó quebrar al Poder Judicial y que decidirá las candidaturas?



Quince personas decidirán quiénes aparecerán en un caudal de boletas. No. No será el pueblo, sino esos quince notables quienes aprobarán las candidaturas".



JENNY SEALTIEL / POR MÉXICO HOY

OPLES: una propuesta

Si usted, lector, no sabe qué son los OPLES, no se preocupe; prácticamente nadie lo sabe. Resulta que los OPLES significan Organismos Públicos Locales Electorales. Están encargados de organizar las elecciones de cada una de las 32 entidades que componen nuestra República Mexicana: gubernaturas, diputaciones locales y ayuntamientos.

Los OPLES se llaman así desde 2014 y se integran por un Consejo formado por seis consejeros electorales y un consejero presidente y una estructura parecida a la del INE.

¿Por qué abordar este tema? Porque en la propuesta de Reforma Electoral del expresidente López Obrador, y probablemente retomada por la presidenta Claudia Sheinbaum, se propone desaparecerlos y que el INE absorba sus funciones, lo cual desde mi punto de vista rebasaría al mencionado instituto.

Por ello, en este artículo hago una propuesta partiendo de una experiencia personal: yo fui Consejera Electoral del entonces Instituto Electoral del Distrito Federal IEDF en las elecciones de 1997.

Los consejeros no fuimos permanentes; solo funcionamos un año, el electoral: de diciembre de 1996 a diciembre de 1997. El resto del año, solo operaba la Junta Ejecutiva.

Organizamos y supervisamos la elección de Jefe de Gobierno y 40 diputados locales; y coadyuvamos con el IFE en las de los 30 diputados federales y senadores.

Los consejeros no estábamos de tiempo completo; nuestro sueldo mensual era de \$15,000, si no me equivoqué, lo pongo con letra: quince mil pesos. Contamos con un solo ayudante que estaba de tiempo completo, cuyo sueldo mensual era de \$5,000 pesos, sí, cinco mil pesos. Y nos pusieron una asistente para los seis por parte del IEDF.

No tuvimos asesores, pero sí el apoyo de los Consejeros del entonces IFE, cuyo presidente era José Woldenberg.

Para tener certeza y confiabilidad, nos dimos a la tarea de renovar los consejos distritales: los 40 locales y los 30 federales: 420 consejeros en total.

Lo hicimos a punta de telefonazos y visitas entre conocidos, organizaciones sociales y hasta vecinos inte-

resados en participar.

La Junta Ejecutiva, cuyo presidente era Manuel González Oropeza, se ubicaba en la colonia Escandón y nuestros espacios de trabajo eran pequeños y austeros. Para sesionar el consejo montaba temporalmente -creo que en el garaje- sillas de aluminio y una mesa para el consejo.

Aprovecho para hacer mención a mis compañeros integrantes de aquel Consejo: Carmen Aristegui, Rosa Ma. Mirón, Rosa Ma. De la Peña, Fernando Serrano y Andrés Albo. Por cierto, el único consejo con mayoría de mujeres del país en 1997.

Con estos antecedentes, mi propuesta es:

No desaparecer los OPLES. Dejar sólo la Junta Ejecutiva en cada entidad con algunas direcciones básicas para coadyuvar con el INE; y que los Consejeros solo funcionen el año electoral con un cargo honorífico, una pequeña remuneración para gastos y uno o dos asistentes.

Se puede y debe evitar el derroche. No se requieren locales grandes ni lujosos, asesores o mucho personal administrativo. Al respecto, me sorprendió cuando fui al nuevo IEDF, su gran sala de consejo -emulando al INE- y sus amplias instalaciones, sobre todo comparado con el inmueble donde yo fui consejera

Con esto se ahorraría el sueldo de los consejeros, sus ayudantes y asesores, así como el pago de grandes instalaciones, ya que, en este caso, coincido con el expresidente: las elecciones en México son muy onerosas. ●

@pormxhoy

**Se puede y debe
evitar el derroche.
No se requieren loca-
les grandes ni lujosos.**



JUSTA MEDIANÍA**LIDERAZGO Y RESILIENCIA****POR DAVID E. LEÓN ROMERO**

Eliud Kipchoge escribió historia como el maratonista más grande de todos los tiempos. ¿Qué es aquello que impulsa al individuo a adaptarse y seguir? ¿Cuáles son los asideros que el individuo toma para no abandonar la escaleta, el guion o el destino que intencionalmente se ha trazado? Lo fácil es tirar la toalla, detener el paso y pedir tu cambio.

Estoy convencido que, en el trayecto, una parte importante del paso lo otorga el atleta y otra, las personas que le rodean. Para que Eliud Kipchoge haya sido el líder histórico en la maratón mundial fueron necesarios su disciplina, esfuerzo y sacrificio, además de la gran labor de sus patrocinadores y entrenadores que potenciaron sus fortalezas. Así, Eliud trascendió —a pesar de todo— como el único corredor sobre la tierra capaz de correr una maratón en menos de dos horas.

Estudié Ciencias de la Comunicación en la Universidad Intercontinental; ingresé a sus aulas en el año 2000, y mi rutina se dividía entre trabajo como telefonista en una estación de radio (sin goce de sueldo), la atención a los periódicos, noticieros de televisión y de radio, la universidad, los amigos y el deporte.

Gobernaba el presidente Vicente Fox y, uno de los conflictos de mayor resonancia tenía como epicentro el cerro del Chiquihuite, donde *Canal 40* y *TV Azteca* resultaban

protagonistas. Entre ellos, un periodista de nombre *Ciro Gómez Leyva* se posicionaba entre mis referentes. Lo seguí en las páginas de *Milenio* y en las de *El Universal*, lo escuché en *Radio Fórmula* por la tarde, y tiempo después por las mañanas, y lo pude ver por 8 años en el noticiero de televisión por las noches en *Imagen*.

En todos esos espacios, como Eliud, fue líder indiscutible. A *Ciro* lo auxiliaron para construir sus primeros lugares seres humanos extraordinarios y profesionales de probada solvencia como *Manuel Feregrino* y *Sophía Enríquez*, entre muchos otros.

Durante un sexenio polarizado, *Ciro* mantuvo un liderazgo imbatible en un entorno de enorme diversidad y competitividad; intuyo que abrazado a la rutina, a esos pequeños y poderosos hábitos, y a un sólido sistema que produjo una y otra vez resultados positivos.

Qué mayor amenaza que los disparos aturdiendo al individuo; qué incentivo de mayor poder para descarrilar a un hombre de la ruta trazada que el atentado contra su vida. ¿Cuántos de nosotros hubiéramos tirado la toalla?

Él no. Él seguramente con la mente abrumada y los sonidos, las imágenes y las emociones agolpadas en la mente, la garganta y el estómago, sólo unas horas después de las detonaciones, abría su noticiero con “el gusto de todas las mañanas”. Así, siendo líder y referente para muchos, cruzó la meta imaginaria que el término del sexenio representa, para seguir adelante sacudiendo el formato de su emisión matutina, cerrando ciclos y emprendiendo otros nuevos.

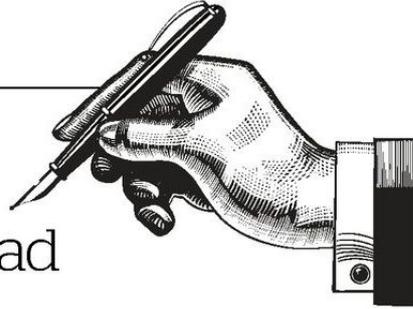
Ciro ha sido, desde donde se le vea, pudiendo o no estar de acuerdo con su línea editorial, ejemplo de liderazgo y resiliencia, con un poderoso sello de profesionalismo, respeto y cortesía, en cada una de las piezas de sus espacios de noticias. “La vida sigue”, y con ella, todo lo demás.

@DavidLeonRomero



Columnista invitado

Sin vivienda no hay prosperidad compartida



**Emilio
Ulloa Pérez**

Consejero nacional
de Morena



Con la finalidad de apoyar particularmente a poblaciones vulnerables como mujeres jefas de familia, jóvenes, población indígena y adultos mayores, la presidenta Claudia Sheinbaum ha presentado a la nación el Programa de Vivienda y Regularización, a través del cual se construirá un millón de viviendas y se entregará un millón de escrituras.

Tener un lugar donde vivir, el derecho a una vivienda digna como establece el artículo cuarto de la Constitución, es el basamento que hace posible que toda persona pueda realmente desarrollar una vida plena en la sociedad.

Es relevante comprender que no habrá jamás prosperidad compartida mientras las personas no puedan acceder a un techo propio.

Pobreza patrimonial

México, que ha avanzado significativamente en el combate a las desigualdades sociales y económicas, aún arrastra el problema de la pobreza patrimonial.

La pobreza patrimonial es uno de los problemas más graves al que se enfrentan los habitantes más pobres de nuestro país.

Hablamos de la situación en la que una persona o una familia no cuenta con los ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas (vivienda, alimentación, educación, transporte, salud y vestimenta).

De acuerdo con el Informe de Pobreza y Evaluación 2022 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, para ese año se estimó que 52 millones de personas en México vivían en estado de pobreza patrimonial, lo que representa aproximadamente el 41.9 por ciento de la población del país.

La construcción y la regularización de viviendas en México no solo habrá de generar mejores condiciones de bienestar para millones de mexicanas y mexicanos, sino también será un factor que impulse el crecimiento económico con distribución de la riqueza, prosperidad compartida.

Personalmente soy testigo, como residente y vecino del municipio de Nezahualcóyotl, del esfuerzo de las familias mexicanas (hoy mexiquenses)

por conseguir vivir en un espacio digno donde hacer crecer sus expectativas de vida.

Derecho humano fundamental

La izquierda, desde el movimiento urbano popular, siempre reivindicó la vivienda digna como derecho humano fundamental.

Con la construcción de un millón de viviendas nuevas, 500 mil construidas por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda y 500 mil más de la Comisión Nacional de Vivienda, con financiamiento de la Financiera del Bienestar, tanto la clase trabajadora como quienes no forman

parte del movimiento obrero organizado habrán dado un salto significativo en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Claudia Sheinbaum, con hechos está demostrando cualitativamente que la Cuarta Transformación no es retórica sino una realidad que se construye con seriedad, desde una planeación democrática en la que el fin principal es sin duda la distribución equitativa de la riqueza pública, como lo afirma la Constitución.



Bienestar de los mexicanos

El combate al neoliberalismo hoy se nos muestra más claro y contundente mediante políticas públicas, que muy pronto veremos en el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030, que se sustentan en una visión de la economía y la política que pone por delante al bienestar de mexicanas y mexicanos.

Garantizar el derecho al techo, en palabras de nuestra presidenta, lo que no sucedía en gobiernos neoliberales, es un cambio de timón a la noción capitalista en la que la construcción de viviendas está pensada en favor del lucro, de los proyectos de desarrollo de los carteles inmobiliarios y no como obras para garantizar los derechos del pueblo de México.



FOTO: CUARTOSCURO

El derecho a la vivienda es un acontecimiento que se comienza a vivir en el país con el arranque del nuevo sexenio encabezado por Claudia Sheinbaum, quien combatirá el rezago en la materia.



Estado de silencio



Angélica de la Peña

En 2020, en una mañana, a un año del asesinato del activista por los derechos al territorio y al agua Samir Flores, de Morelos, se cuestionó a López por qué no se investigaba si podía ser causa de su asesinato su lucha contra la termoeléctrica de Huexca, y el hoy expresidente contestó que la fiscalía estatal tenía el caso, y después de lamentar el crimen, dijo que su asesinato “le sirvió a los oportunistas, a los que están buscando cómo culparnos para afectarnos”. Un año antes, a unos días de que ultimaran a Samir, en su visita a esta comunidad López fue recibido con una manifestación y ahí acusó a los pobladores de ser “radicales de derecha”. Este crimen sigue impune.

Su desdén hacia las y los periodistas nunca lo pudo ocultar. “Estamos viviendo uno de los peores momentos del periodismo, todos los días nos atacan, es una prensa tendenciosa, alquilada, al servicio de corruptos”, decía.

Respecto a los crímenes contra la libertad de expresión, la respuesta del gobierno fue recortar los presupuestos del Mecanismo de Protección a Periodistas, descuidar la profesionalización de quienes deben realizar los análisis de riesgo y de las causas del contexto criminal; esto ha derivado en la frustración de las y los peticionarios.

Esta grave situación es un cáncer difícil de extirpar porque las amenazas lo mismo provienen de la delincuencia que de agentes del estado. Por desgracia el sexenio terminó con 47 periodistas asesinados, igual cifra que Peña y dos menos que con Calderón. Periodistas Sin Fronteras ha señalado a México como “el país sin conflicto armado más peligroso para la prensa en todo el mundo”.

Este es el guión del documental de Netflix intitolado *Estado de Silencio* donde se relata el via crucis de un grupo

de periodistas que investigan las transas de la tala de bosques, el horror de las y los migrantes en Tapachula y el norte del país, del fenómeno delincencial de Sinaloa. Evidencian el fracaso del Mecanismo de Protección y las dificultades del desplazamiento forzoso al que se ven obligados y obligadas, igual los riesgos de perder la vida al seguir viviendo en el lugar donde siempre han desarrollado su profesión. Su realidad es compleja y de enorme peligro. En este documental volvemos a recordar muchos de los casos que nos impactaron por su crueldad e impunidad.

Apenas unas horas para el estreno de este documental, el periódico *El Debate*, de Culiacán, fue baleado. Igual *El Sol de México* nos informa que la Sociedad Interamericana de Prensa SIP, al realizar su asamblea, advirtió que “los ataques del crimen organizado y gubernamentales crean zonas de silencio”. En su informe la SIP mencionó que la libertad de prensa en México siempre recibió continuas agresiones por parte del expresidente López Obrador, no cesó de calificar a los periodistas de corruptos. Estas amenazas han contribuido a una situación de impunidad y a un clima de hostilidad. Hoy matan a periodistas en

México y no pasa nada, dice su comunicado.

Ciento setenta y cuatro periodistas han sido asesinados desde el 2000, 98 por ciento siguen impunes; decenas siguen desaparecidos.

Les invito a ver el documental *Estado de Silencio*; la dirección corrió a cuenta de Santiago Maza y la producción por Diego Luna.

Esta es la realidad que debe corregir la presidenta Sheinbaum; un país donde la aplicación de la ley ha sido una simulación. ¿Habrá un Estado de Derecho? O lo que prevalecerá es un estado de silencio.

Respecto a los crímenes contra la libertad de expresión, la respuesta del gobierno fue recortar los presupuestos del Mecanismo de Protección a Periodistas, descuidar la profesionalización de quienes deben realizar los análisis de riesgo y de las causas del contexto criminal; esto ha derivado en la frustración de las y los peticionarios.

Defensora de derechos humanos



**PULSO CDMX****AURELIEN GUILABERT**

Reforma judicial: ¿y las acciones afirmativas?

A pesar del descontento de miles de personas, de las movilizaciones de una gran parte del cuerpo judicial, de las advertencias internacionales y organizaciones de la sociedad civil, la reforma judicial al parecer se cumplirá. Eso indica que se llevarán a cabo elecciones en 2025 para elegir a las personas juzgadoras.

Entre los argumentos de quienes han impulsado esta reforma se ha señalado una y otra vez la supuesta democratización del sistema judicial por la elección directa de quienes impartirán la justicia, harán cumplir la ley, la Constitución y los tratados internacionales en México. Pero la democracia no solo se mide por lo electoral, también por la igualdad y la inclusión.

Esta reforma ha quedado a deber a todas las poblaciones históricamente excluidas de la toma de decisión dentro de los tres poderes. El Congreso de la Unión durante el proceso legislativo no tomó en cuenta ni las reivindicaciones de las poblaciones de atención prioritaria, ni tampoco la jurisprudencia, ni los precedentes en materia de acciones afirmativas de los procesos electorales pasados. La convocatoria publicada el 15 de octubre de 2024 tampoco incluye mecanismos de representatividad.

Las acciones afirmativas son herramientas fundamentales para corregir desigualdades históricas y estructurales. Primero nacieron las acciones afirmativas para contribuir a mejorar la representación de las mujeres hasta llegar a la paridad. Después se extendió la dinámica a las poblaciones indígenas, y en 2021 y en 2024 se integraron cuotas obligatorias también para las poblaciones con discapacidad, las poblaciones de la diversidad sexual y de género, las poblaciones afrodescendientes, las personas migrantes en el exterior.

A pesar de los avances, que el Congreso de la Unión aún no plasma en la ley, estas elecciones no contemplan cuotas para grupos poblacionales subrepresentados. Esta omisión legislativa, de no ser subsanada por las autoridades correspondientes, perpetuará una injusticia estructural y una violación a los derechos político-electorales en un sistema que sigue excluyendo a las personas de la diversidad sexual de los espacios de poder, obstruyendo la posibilidad de ser representadas en condiciones de igualdad. Al ser al menos el 5% de la población, entonces el sistema judicial debería de contar con al menos el 5% de personas juzgadoras de la diversidad sexual y de género, empezando por el 5% de las candidaturas.

Josué Nava, abogado y defensor de derechos humanos, convocó a activistas, y personas de la diversidad sexual y de género para presentar juicios en materia de protección de derechos políticos electorales contra la reforma. "Por principio de progresividad de los derechos humanos la organización de las elecciones para las personas juzgadores debe de incorporar al menos las mismas acciones afirmativas que se realizaron este año de 2024." Alerta Rebeca Garza, activista, especialista en temas electorales y promotora de un recurso, sobre un retroceso anunciado.

Que estemos o no a favor de la reforma, como bien lo señalan los precedentes, los recursos interpuestos, las sentencias y opiniones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos el Estado mexicano debe adoptar esas acciones para no dejar a nadie atrás.

@aurel_gt



MARGARITA ZAVALA

La Tómbola de la Infamia

La Tómbola de la Infamia es como los trabajadores del Poder Judicial han llamado al mecanismo por el que despidieron masivamente a cientos de juzgadores. El gobierno y Morena como partido oficial (incluyo a sus aliados) han demostrado con ello cómo pretenden gobernar: aplastando.

En estos días, tanto el gobierno como el partido oficialista han mostrado su enorme desprecio por el derecho, por la división de poderes y la democracia. Su desprecio por las leyes y la Constitución queda demostrado con el desacato y, consecuentemente, la violación a todas las órdenes de suspensión que han sido decretadas por el poder judicial. Es increíble que, en un gesto de poder, se pretenda demandar penalmente a una jueza que giró una orden de suspensión para la publicación de la ley que anula al Poder Judicial, en lugar de recurrir la resolución.

Han atacado la División de Poderes al "anular" uno de ellos: el Poder Judicial y, además, hacerlo a través de uno de los mecanismos más insensatos: el voto popular para la elección de jueces de todos los niveles, previa la tómbola de la infamia. Además terminaron con el Congreso como Poder cuando el gobierno y su partido oficial lograron la resolución que les regaló los diputados que nadie votó. Por eso tienen el 74% de la Cámara de Diputados cuando tuvieron el 54% de la votación.

Nada de lo que han señalado como pretexto para la anulación del Poder Judicial a través de la llamada reforma judicial se va a solucionar con la elección de las y los juzgadores a través del voto popular.

Al proceso de la mal llamada Reforma Judicial le ha faltado dignidad y le ha sobrado poder aplastante. Nos restituye un poco de dignidad la respuesta de los trabajadores de tantos juzgados después de la tómbola de la infamia. Reproduzco aquí algunos mensajes que vi en redes como un homenaje a las y los jueces, como un reconocimiento a la bondad de los equipos de trabajo y para que sepamos bien que, en medio del lodo, hay guiños a la dig-

nidad humana, a la gratitud y a lo mejor de los seres humanos:

"No eres ni 'non' ni 'par', eres la persona más inteligente, humana y maravillosa", "su carrera, sus exámenes, su conocimiento, su calidad humana nos ha hecho quererlo y apoyarlo", "ni miles de votos comparan el amor y el respeto que tenemos", "todos somos el juzgado", "no estás solo", "no estás sola", "contigo: valores y virtudes", "siempre será un ejemplo para nosotros", "gracias por ser un ejemplo de valentía, trabajo, empatía y determinación, siga siendo una persona que inspira", "su apoyo y ejemplo son nuestra mayor motivación para seguir en pie de lucha. Estamos con usted", "eres una gran persona", y muchos más letreros y videos que nos recuerdan la bondad del ser humano ... y la infamia de la Tómbola. ●

Diputada federal. @Mzavalagc



La trastienda

NOMBRAMIENTO ACERTADO

La designación de la diputada con licencia, Clara Luz Flores Carrales, al frente de la Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y Reconstrucción del Tejido Social en la Secretaría de Gobernación fue recibida con beneplácito por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), pues reconoció su experiencia en el sector público. Los obispos católicos expresaron su disposición para colaborar con Flores Carrales en la promoción de la libertad religiosa y la construcción de una sociedad más justa y fraterna. Esta designación del gobierno de la presidenta de México muestra el interés por mantener una relación armónica entre el Estado y las asociaciones religiosas, y es, sin duda, un hit en la Secretaría de Gobernación, a cargo de Rosa Icela Rodríguez.

Relevos en el horizonte

Al principio parecía una especulación apresurada, pero, conforme pasaron los días y las primeras semanas del nuevo gobierno, se volvió una versión sólida y creíble para muchos enterados: el primer ajuste en el equipo de trabajo de la presidenta de México no tardará mucho en llegar. No hay una fecha definida, pero todos deben esperar noticias a partir del 1 de enero próximo, luego del primer corte de caja en diciembre. El estilo, dicen los que están cerca, es la evaluación permanente, pero no sólo en términos de lealtad como era antes. Ahora también contará, y mucho, la entrega de resultados concretos, medibles y palpables.

Inteligencia Artificial bajo normatividad

La Ciudad de México podría ser la primera entidad, no solo del país, sino de Hispanoamérica, en tener una legislación que norme el uso de la Inteligencia Artificial. Impulsada

desde el InfoCDMX, que encabeza **Aristides Rodrigo Guerrero García**, una iniciativa de ley, propuesta y trabajada con el liderazgo del comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez**, acompañada por especialistas tanto del sector privado como de centros de estudios y asesoría del Reino Unido, pero en particular apadrinada ya por el diputado **Víctor Hugo Romo** y otras legisladoras, se abre paso en el Congreso de la CDMX. El miércoles pasado, en un auditorio de la Facultad de Derecho de la UNAM, diputadas, diputados, comisionados y académicas, encabezadas por la secretaria académica de esa institución, **Rosa Carmen Rascón**, en representación de la directora, **Sonia Venegas**, describieron a profesores y estudiantes la importancia de normar ese gran fenómeno de hoy: la Inteligencia Artificial.

Jalisco se aclara

Pablo Lemus es el futuro en Jalisco, y eso aclara muchas cosas que se mantenían en el aire en aquella entidad. La decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que desechó la impugnación de la candidata morenista **Claudia Delgadillo** y se negó a anular la elección porque no había elementos para hacerlo, ofrece certidumbre y permite mirar hacia adelante en una de las entidades federativas más importantes del país. Lo que sigue es que Lemus seguramente se acercará a la presidenta de México para establecer una relación de respeto, coordinación y colaboración en beneficio de la agenda jalisciense y de su población. Lo único que falta ver es cómo afecta la consolidación de esa victoria los equilibrios políticos dentro de Movimiento Ciudadano.



Adelantados

Algo saben o, de plano, están muy seguros de que las cosas seguirán por la ruta trazada en el anterior sexenio. En el Instituto Electoral de la Ciudad de México ya instalaron un grupo de trabajo para realizar actividades preparatorias a un eventual proceso de elección de jueces y magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México. Todavía no acaba, y ni cerca está de aterrizar-se un proceso electoral judicial a nivel federal, pero los consejeros de la Ciudad de México, encabezados por **Patricia Avendaño**, ya tienen listo su grupo de trabajo. **ec**





**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

El asesinato de un sacerdote confirma el poder del crimen en Chiapas

Chiapas, ayer, es un recordatorio de la creciente violencia en México. No es un hecho aislado, sino parte de un problema mayor: la incapacidad del Estado para garantizar la seguridad de sus ciudadanos, especialmente de quienes defienden los derechos humanos y la justicia.

Pérez no sólo era un sacerdote; se había convertido en un símbolo de resistencia y lucha por los derechos de los pueblos indígenas. Denunciaba abiertamente el crimen organizado, la explotación de recursos naturales y la violencia que afecta a la región, muchas veces con la complicidad de autoridades federales, estatales y municipales. Su asesinato, a manos de dos hombres en motocicleta después de officiar una misa, es una tragedia que priva a Chiapas de una voz clave en la lucha por la paz.

¿Qué deben hacer los gobiernos de Chiapas y el federal? En primer lugar, una investigación rápida y exhaustiva. Este crimen no debería quedar impune, pero todo permite suponer que, como ocurre entre el 90 y 95% de los homicidios en el país, no será resuelto. El asesinato de un líder como el **Marcelo Pérez** envía el mensaje de que nadie está a salvo, ni siquiera quienes tienen medidas de protección, como las que él recibía de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Sin embargo, una investigación no basta. El verdadero problema es la penetración del crimen organizado, que controla el narcotráfico, la trata de personas y los recursos de amplias regiones chiapanecas. El gobierno debe actuar como hasta ahora no lo ha hecho: con firmeza para dismantelar a estos grupos, mediante una estrategia coordinada que combine inteligencia, operaciones policiales y el compromiso de las autoridades para no ceder ante la corrupción.

Es urgente también reforzar las medidas de protección para los defensores de derechos humanos. El caso de Pérez deja claro que las protecciones actuales son insuficientes. Desde 2017, la ONU ha documentado más de 134 asesinatos de defensores de derechos humanos en nuestro país, y este año se han registrado al menos siete. No es posible que quienes alzan la voz por los más vulnerables sigan siendo blanco de los criminales.

Además de Guardia Nacional, soldados y policías que se requieren para combatir de inmediato a los criminales, se tienen que resolver las causas estructurales de la violencia, como la pobreza, la des-

igualdad y la falta de oportunidades que desde hace siglos han caracterizado a Chiapas y otros lugares de México. El gobierno debe invertir mucho dinero para promover el desarrollo en las comunidades más afectadas, especialmente entre los pueblos indígenas.

Por último, los gobernantes deben dialogar constantemente con las comunidades locales. Imponer soluciones sin entender las realidades locales perpetúa la desconfianza.

La muerte del sacerdote Marcelo Pérez es una advertencia. La violencia en Chiapas ha alcanzado niveles intolerables, y si el gobierno no actúa con firmeza, seguirán ocurriendo tragedias. Es necesario dismantelar los grupos criminales, proteger a los defensores de derechos humanos y fortalecer el Estado de Derecho. Si no se ofrecen alternativas reales, el país seguirá sumido en un ciclo de violencia e impunidad.

f Facebook: *Eduardo J Ruiz-Healy*

@ Instagram: *ruizhealy*



De Gaza a Líbano

Carlos Martínez Assad
academia@cronica.com.mx



Líbano ha desplazado a Gaza, para convertirse en el nuevo frente de guerra de Israel. Desde el 8 de agosto de 2023, Yoav Gallant, el ministro de la Defensa israelí había propuesto "...volver a Líbano a la edad de piedra", si Hezbolá atacaba a su país por el norte, tal como ha sucedido. La milicia libanesa tiene fuerte responsabilidad aunque Israel optó por responder no solamente a la línea de fuego que se le ofrecía sino rebasarla para llegar en este septiembre a los suburbios del sur de Beirut. Ambos contendientes rebasaron los límites del río Litani establecidos por la resolución 1701 de la ONU para el cese al fuego firmado luego del verano de 2006.

El grave problema es que desde la guerra de agosto de ese año siguiendo parte de la misma dinámica, Israel ha vuelto a aplicar ahora lo que desde entonces se conoció como la estrategia Dahiye, siguiendo el nombre de la misma zona que significa destruir toda la infraestructura. Sin electricidad, sin agua, sin combustible no pueden satisfacerse los mínimos necesarios para la vida y en el corto plazo viene acompañado por el hambre y la crisis humanitaria. Lo más significativo es el retraso que intencionalmente provoca para frenar el desarrollo del país, en Líbano con tantas limitaciones, cumpliendo la sentencia de volverlo a "la edad de piedra".

A un año del grave asalto de la milicia armada de Hamas a Israel, el 7 de octubre de 2024, nada en las acciones ni en las intenciones parecen cambiar en Israel y en sus adversarios. La aviación de Israel continúa lanzando sus proyectiles con el apoyo de Estado Unidos, pese a los discursos que abogan por la paz o la consigna de que sus ataques no sean tan fuertes y hagan el menor daño a la población civil y, como se ha visto a la largo del conflicto, eso resulta imposible. No importa a Estados Unidos que algunos de los misiles fotografiados en tierra, sea en Gaza o en Líbano, tengan dibujada en su fuselaje su bandera de las barras y las estrellas. Pese a su discurso de limitar el armamento, los aviones estadounidenses acompañan a los

israelíes en sus ataques a en Líbano, Siria, Iraq, Yemen, Irán entre los siete sitios convertidos en blanco de una guerra sin objetivos claros y menos en sus resultados.

Lejos de ser coherente en su discurso, Estados Unidos se contradice, ya ha indicado porque proporcionará un nuevo sistema de protección del espacio aéreo a Israel y al mismo tiempo se menciona el envío de tropas, lo que no significa otra cosa que el apoyo incondicional a Israel que sigue bombardeando Gaza sin miramiento humanitario; recientemente han sido atacados un campamento de médicos sin fronteras y varios hospitales, con más muertos. Asimismo en Líbano, los destacamentos de la FINUL han sido el blanco en dos ocasiones.

Como se había previsto durante este año, el frente de guerra se ha desplazado inevitablemente a Líbano porque, como se dice, la milicia de Hezbolá no ha detenido sus lanzamientos de cohetes y drones que hasta muy recientemente lograron penetrar el espacio aéreo cuando un misil tocó un campamento de adiestramiento en una base militar de Haifa, matando a cuatro soldados. Lo que ha llevado a Netanyahu a exclamar en seguida que serán vengados. Como sea Hezbolá ha incrementado su capacidad de ataque y ya no solamente mantiene a la población de israelí en resguardo y temerosa con el sonido de las alarmas.

Los enfrentamientos causaron el desplazamiento de miles de personas en ambos países, obligados a dejar sus hogares, a buscar alojamientos en otros sitios con sus implicaciones en la pérdida de empleos, en la inasistencia de niños y jóvenes a las escuelas, porque nada puede funcionar en esas condiciones.

La guerra ya está en Líbano y en la primera semana de la entrada por tierra, son ya más de un millón 200 mil personas los desplazadas del sur. Israel ha pedido además el desalojo de 20 poblados del sur. En Beirut se recuerda lo acontecido en 1982 cuando Hezbolá apenas se formaba y la guerra de 2006 cuando ya existía.

La fuerza de Hezbolá fue en aumento no solamente por el apoyo de la República Islámica de Irán sino por lo que significó para la lucha de resistencia de los palestinos de Gaza y el encono frente al país ocupante. Y hay que recordar que los campamentos palestinos en Líbano formados desde 1948 albergaron a los que huían sin distinciones religiosas, mezclándose musulmanes de diferentes denominaciones y aun cristianos; razón por la que no apoyan en



bloque a Hezbolá, aunque coincidan en el rechazo a Israel, asociado con la expulsión de sus padres y abuelos y a matanzas como la de Sabra y Chatila. Lo que resultó también en la pérdida de una alianza de los cristianos con Israel.

Ahora con la extensión del campo de batalla en Líbano, todo parece salirse de control y los propósitos Israel resultan menos claros y llevan a las peores suposiciones. Los libaneses están aterrados con el ataque de los bípers del 17 y 18 de septiembre que el antiguo director de la CIA, Leon Panetta, ha calificado de una “forma de terrorismo”, sin que otras instancias o países se hayan expresado al respecto. La angustia se incrementa con las llamadas telefónicas del ejército israelí que les conminan a abandonar sus hogares porque el sitio será bombardeado, o con la posibilidad de que viva cerca o compartan su edificio con alguna persona de Hezbolá, porque como ya se sabe, con el pretexto de liquidar a Israel echa por tierra a edificios completos.

Hace más de seis meses se pensó en dos escenarios posibles de la guerra en Gaza, que se convirtiera en una guerra permanente o se intentara la pretensión de un Gran Israel, y lamentablemente es lo que se está presenciado, mientras no suceda algo que demuestre el interés de Estados Unidos, de Europa y los países árabes en hacer que las condiciones actuales giren en otro sentido. Y evitar el peligro que se está invocando con el uso de las potentes armas proporcionadas por las nuevas tecnologías que puedan provocar más mortandad que la del uso de la energía atómica •

El grave problema es que desde la guerra de agosto de ese año siguiendo parte de la misma dinámica, Israel ha vuelto a aplicar ahora lo que desde entonces se conoció como la estrategia Dahiye





Los estragos de los bombardeos de Israel a una ciudad de Líbano.





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Luisa Cantú Ríos**, directora de noticias, ha generado descontento entre sus colaboradores. Nos cuentan que en los pasillos de *Canal Once* hay más de uno levantando la ceja. Y es que, según denuncias de la siempre polémica Sanjuana Martínez en redes sociales, la directora lleva a sus hijos al trabajo, algo que está estrictamente prohibido para el resto del personal. Dicen que Renata Turrent, directora general de la televisora, ya escuchó las quejas y algunos exigen igualdad de trato: o todos coludos o todos rabones. ¿Alguien tomará cartas en el asunto?

• **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la CDMX, terminó con años de silencio con el GP de México. Este fin de semana sorprendió con una dinámica que buscaba abrir la F1 a todos los chilangos, sorteando hasta 600 boletos dobles. La jefa, sin duda, ha optado por democratizar la carrera.

• **Morena y su confusión** con los gobernadores. Vaya tropiezo el que tuvo Morena en su más reciente comunicado, con el que buscaban lanzar una advertencia penal a los ministros. ¡Pero ojo! En su primer intento incluyeron a una gobernadora panista, dos de Puebla, dos de Chiapas y, para colmo, convirtieron a Cuitláhuac García en “gobernadorA” de Veracruz. En su segundo intento, parece que les cayó el veinte: desaparece la amenaza penal, Cuitláhuac ya recupera su género, sacan a la panista María Teresa Jiménez, pero... ¡siguen los dobles gobernadores! Para rematar, Rubén Rocha Moya ni figuraba en el primer texto, pero luego de algunas idas y venidas, finalmente lo incluyen. ¿Qué estará pasando en el equipo de redacción?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



La elección judicial va porque va



Marco Baños

La implementación de la reforma judicial paulatinamente nos acerca a una crisis constitucional y evidencia una línea de continuidad en el talante autoritario de la Presidencia de la República que, desde la tribuna de las mañaneras, abre una puerta muy peligrosa que pone en peligro al Estado de Derecho y provocará una reacción en cadena impulsada por la intolerancia de las y los legisladores y servidores públicos de la 4T.

Al referirse a la orden de Nancy Juárez Salas, quien en su carácter de jueza adscrita al Juzgado de Distrito XIX en el Estado de Veracruz, ordenó retirar del *Diario Oficial de la Federación* la publicación del decreto de la reforma judicial, Claudia Sheinbaum señaló expresamente que no va a acatar la decisión de la jueza ni a retirar la publicación y que, en cambio, presentará una denuncia en contra de la juzgadora, ante el Consejo de la Judicatura. Todo bajo el argumento de que "ni un juez ni una jueza ni ocho ministros, pueden parar la voluntad del pueblo de México".

Más allá de la discusión sobre si la jueza tiene o no atribuciones para emitir dicho mandato o si el amparo es o no precedente para combatir la reforma judicial y su puesta en marcha, la Presidenta formalizó una etapa que podría signarse por la vulneración sistemática del orden jurídico y de los procedimientos establecidos para resolver la normal conflictualidad que se presenta en sociedades como la nuestra, ya sea entre los particulares o entre éstos y el Estado.

Podríamos coincidir en que el Estado de Derecho en México es incipiente y

que su observancia tiene múltiples fallencias, que en algunas materias funciona bien y en otras urge su replanteamiento, pero justo los correctivos no deben provenir de un comportamiento que rechace mandatos judiciales a capricho y voluntad de los servidores públicos. La Presidenta de la República pudo usar los mecanismos judiciales previstos en la ley para combatir la sentencia que agravia la reforma judicial de la 4T y pudo omitir que denunciará a la jueza, con un desplante que suena a represalias y a venganza usando todo el aparato del Estado en contra de una juzgadora que se atrevió a emitir un mandato que la vincula.

El problema se torna muy grave si revisamos la narrativa que el oficialismo utiliza para referirse a las y los juzgadores y para calificar su actuación. Que la Presidenta diga que una sentencia es una ocurrencia o que los líderes parlamentarios de Morena utilicen adjetivos y hasta palabras soeces para aludir a un artículo que sustentó una decisión de la Suprema Corte de Justicia o hacer llamados para que el INE no acate suspensiones sobre la organización del proceso electoral judicial, son mensajes que indican la relación de so-

metimiento y control que la 4T quiere con el Poder Judicial y con las demás instituciones.

La reforma judicial, tal y como fue aprobada y como ahora se implementa, dista mucho de buscar una transformación que resuelva las legítimas demandas de la sociedad para contar con un aparato de justicia pronta, expedita y apegada a la ley. Al contrario, está construyendo un nuevo aparato judicial que no puede ir en contra de la voluntad del oficialismo, su rol consistirá en legitimar las decisiones que se tomen, sin independencia ni voluntad propia. Todo bajo el argumento de que así lo mandató el pueblo y, por ello, la reforma judicial va porque va, seguida de la reconcentración de funciones y poder en el gobierno por la pronta desaparición de diversos organismos autónomos.

La reforma judicial dista mucho de buscar una transformación que resuelva las legítimas demandas de la sociedad.

Profesor en UNAM y UP. Especialista en materia electoral.
@MarcoBanos





OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Tiemblan los cómplices de Genaro García Luna

NUEVA YORK. Los medios de comunicación de este país, de esta ciudad incluso, no le hicieron mucho caso al juicio de **Genaro García Luna**, a pesar de que tuvo un gran impacto su seguimiento minuto a minuto en México, por la relevancia del personaje y las implicaciones que tendría que confiese a cambio de su libertad. Una nota de pandas es más relevante que el destino del hombre que estaba encargado de la seguridad en nuestro país, así de importante lo consideraron los editores estadounidenses.

Todavía el 15 de octubre circuló una carta, tal vez su última opción ante una inminente condena fuerte en Estados Unidos. Arranca:

“Soy originario de México, provengo de una familia de clase media conformada por mis padres y seis hermanos, siendo yo el más pequeño. Fui testigo del incansable esfuerzo de mis padres por proveernos alimento, techo y educación; nos formaron con valores de respeto, honor y amor a la vida. Mis hermanos y yo concluimos nuestros estudios profesionales en universidades públicas con el apoyo y sacrificio de mis padres, quienes con gran sentido ético nos enseñaron a trabajar, respetar a nuestros semejantes, ser buenas personas en la comunidad, libres de vicios y con un alto grado de respeto y amor por nuestro país”, dice **Genaro García Luna**, poniéndose al nivel de cualquier mexicano que sueña con traspasar las barreras de las limitaciones y esfuerzos que implican la llamada clase media en esta nación.

“Con esos principios, me casé con una mujer maravillosa con quien formé una familia compuesta por dos hijos,

quienes significan todo en mi vida. Mi esposa y yo luchamos incansablemente, trabajando para apoyar a nuestros hijos y ofrecerles, dentro de nuestras posibilidades, las mejores condiciones para ser felices en la vida, sin abusos, sin excesos y de acuerdo con nuestros ingresos”, continúa **García Luna**, explicando que también tuvo suerte en el amor.

Nos saltamos unos párrafos que describen lo buenos que son sus hijos, para después reiterar que nada de vicios. “Desde niño, mis padres me enseñaron el terrible daño que causan las drogas, cómo destruyen a las personas, las familias y las comunidades. Siempre las he repudiado y rechazado. Cuando tuve la responsabilidad de combatir el narcotráfico, fui implacable contra los criminales que las producen, trafican y lucran con ellas. Nunca he consumido drogas ni tengo vicios. Cambié mi residencia de México a Estados Unidos buscando mejores condiciones de vida y educación para mis hijos. Respeto firmemente la ley y comparo los valores de democracia, justicia y desarrollo humano de este país”.

Habla de sus logros profesionales, entre la comunidad de inteligencia y el gobierno mexicano. “Es inconcebible pensar que con ese nivel de responsabilidad e información, y bajo los más altos controles, pudiera tener vínculos con criminales por lucro. Mi vida y la de mi familia siempre han sido públicas; nuestros ingresos y gastos han sido revisados año con año durante más de 20 años. No hay excesos ni abusos en nuestra forma de vida, y nuestra conducta en la sociedad siempre ha sido respetuosa y fraternal. En nuestra historia no hay registro de contacto con criminales”.

Habla de lo mal que la ha pasado en prisión. “He estado detenido en MDC Brooklyn por un periodo de 58 meses, casi cinco años, en condiciones inhumanas. He sido testigo de homicidios, apuñalamientos y amenazas sistemáticas a mi integridad. Fui infectado con Covid, retenido en celdas sin medicamentos, y tuve que ver morir a compañeros de unidad. Fui segregado casi un año en celdas de castigo sin haber violado ninguna norma. No tengo reportes de mala conducta ni infracciones en todo este tiempo”.

Y presume que en la adversidad, se ha dedicado a dar clases a delincuentes, y ha ayudado a que adictos busquen tratamiento. Y luego habla del gobierno de México, pero no da nombres, nada, que era algo que se sigue esperando.

“México atraviesa una gran convulsión. El Presidente ha desmantelado el Poder Judicial y busca encarcelar a quienes combatimos a sus aliados políticos vinculados al narcotráfico. El país se aleja de la democracia y restringe libertades individuales. Esto ha puesto en riesgo la cooperación entre EU y México para combatir el narcotráfico y preservar la seguridad regional. Su Señoría, respeto firmemente la ley. Le pido que considere estos factores en el marco de esta sentencia, incluida la falsa información proporcionada por el gobierno mexicano y los testigos criminales en mi contra”.

Acá en Nueva York pasó casi desapercibido este capítulo de la historia de México. El juez lo condenó a 38 años de prisión, lo suficiente para morir en la cárcel. Mientras que todos esperan revelaciones, los enviados solamente pudieron mandar esa nota.

hiroshi@oem.com.mx



Columna invitada

Juan Carlos Machorro
Analista

Retos en materia de electricidad

Todo país que pretende crecer y hacerlo con inversiones de calidad y largo plazo debe planear adecuadamente un crecimiento en su capacidad de generación de energía.

En el periodo 2018-2023 se añadieron solamente 16 GW de capacidad en ciclos combinados, energía solar y eólica, corriendo a cargo de la iniciativa privada la mayoría de los proyectos, con todo y las trabas conocidas implementadas por la administración que acaba de concluir. En efecto, tan sólo el 7.5% de la capacidad agregada en dicho periodo estuvo a cargo de la CFE.

Por su parte, la administración de la doctora **Sheinbaum** pretende contar con un 50% de energía limpia para el año 2030.

Actualmente, las energías limpias están apenas por arriba del 23% (cifras al cierre de 2023), sumamente alejado de la meta legal del 35% para el cierre de este año 2024.

La inversión estimada en el sector se calcula en 8 mil millones de dólares por año durante los próximos 15 años. Con las cifras anteriores, la pretensión de esta administración de

lograr un mercado que atienda las necesidades de generación a partir de una producción a cargo del Estado mexicano del 54% parece no sólo lejana, sino imposible.

Actualmente, se encuentra en discusión en el Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional que forma parte del paquete de propuestas presentado el 5 de febrero de 2024 por el entonces presidente licenciado **Andrés Manuel López Obrador**.

Esta reforma se refiere a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución.

Los puntos principales de la iniciativa consisten en recategorizar a Pemex y a la CFE como empresas públicas, abandonando la naturaleza de empresas productivas del Estado que tienen a partir de la reforma energética de 2013. Este punto es relevante, ya que ni Pemex ni la CFE estarán mandatadas a seguir las mejores prácticas de la industria a nivel internacional ni a generar valor en sus balances. Por el contrario, se incorpora el concepto de empresa pública con funciones de planeación y control con el menor costo al pueblo y sin fines de lucro.

Por otra parte, la reforma reinserta en el texto constitucional el concepto de *servicio público* de electricidad, superado desde la reforma energética de 2013 y cuando menos errático, si no es que incompatible, con la realidad actual del sector en el que los particulares operan con base en permisos (no concesiones propias de un servicio público) en actividades abiertas a la inversión en generación y comercialización de electricidad. En poco abona esta confusión al futuro del sector, y a un an-

damiaje jurídico de reglas claras a los permisos y los contratos existentes, y menos a los futuros.

Por otra parte, la reforma deja claro que no existirá posibilidad alguna de que el sector privado prevalezca sobre la empresa pública del Estado, CFE, lo cual resulta claramente violatorio de tratados comerciales, comenzando por el T-MEC, abonando a la

enrarecida relación en el sector en el que, cabe recordar, existe un proceso de consulta cerrado en espera de que el gobierno norteamericano o el canadiense, o ambos, nos llamen a un panel arbitral. Cabe recordar que el tratado exige piso parejo en aquellos sectores abiertos a la competencia (generación y comercialización) sin que en forma alguna se valga otorgar privilegios o canonjías a empresas del gobierno mexicano.

Otro de los ingredientes inexplicables de esta reforma es que la CFE estará impedida para contratar la construcción y el mantenimiento de infraestructura de transmisión y distribución eléctrica con el sector privado. Y esto resulta altamente cuestionable debido a la escasa inversión en infraestructura durante los últimos 10 años y lo comprometido de las finanzas públicas. Lo lógico sería mantener las herramientas actuales para que el Estado mexicano, conservando el monopolio constitucional que tiene en actividades de transmisión y distribución, para que pudiera encargar al sector privado el costo de arranque en la construcción y el mantenimiento de la infraestructura necesaria.

Aun cuando el nuevo gobierno ha dado algunas señales de mayor apertura, este tipo de iniciativas, más de carácter ideológico que pragmático, hacen pensar cuando mucho en un optimismo moderado para el sector.

Es verdad que se percibe un nuevo gobierno con apertura al diálogo con los participantes del sector privado, habiéndose reiterado en diversas ocasiones la promoción de energías limpias y de trabajo colaborativo con el capital privado.



Es necesario recordar que las palabras deben acompañarse de acciones y de un marco constitucional y legal que ofrezca certidumbre en un mercado de proyectos de largo plazo y sumamente golpeado en los últimos años.

Los puntos principales de la iniciativa consisten en recategorizar a Pemex y a la CFE como empresas públicas.





¿La inclusión se trabaja por temporadas?

Junio es un buen mes para hablar sobre ser diferente. Al menos en la Ciudad de México, buena parte de las empresas, las dependencias y la población se ponen lentes de colores y aprecian la diversidad.

Pero una de las quejas constantes de las personas de la comunidad, es que la inclusión no siempre perdura y cuando se baja la euforia y la fiesta del arcoiris, la cuesta hacia arriba para tener espacios siempre es más compleja. Y puede que tengan razón.

Y el problema por ejemplo, puede llegar hoy que estamos en octubre, en plena transición de gobierno y cuando las políticas de inclusión no están tan en la superficie.

En México, al menos el 5% de la población se autoidentifica con una orientación sexual y de género LGBTI+.

Esto es, al menos cinco millones de personas, según los datos más recientes del Inegi. A pesar de constituir un grupo amplio y altamente activo en la cuestión de sus derechos, es un grupo que constantemente tiene que pelear por espacios y un trato justo.

Lo mismo pasa con la inclusión de género. Aunque es un grupo con una dinámica distinta, la necesidad de impulsar políticas contra el acoso, contra la violencia y de avance a la igualdad ocupan buena parte de la agenda de las unidades de inclusión y equidad.

Por eso las políticas en las empresas privadas y gubernamentales, siempre son una buena noticia y una preocupación genuina cuando se ven en riesgo.

En Pemex, como buena parte de la administración pública, están teniendo los ajustes que

son necesarios en la transición de gobierno. Hasta ahí, todo bien. La preocupación es que los recién llegados no necesariamente entraron con el pie derecho en materia de inclusión y perspectiva de género.

Casi siempre hay una curva de aprendizaje en los nuevos nombramientos, sin embargo la preocupación es que Enrique Shaury Maldonado de la Cruz, recién llegado a la división encargada de la inclusión y equidad de género de la paraestatal, presentó sus credenciales únicamente como político. Dijo que fue uno de los participantes en la campaña de Antonio Pérez Garibay y aseguró que los nombramientos en la empresa de petróleos son políticos y espera que se pueda hacer política.

Esta división de Pemex tiene una trayectoria que ya acumula varios años con trabajos para evitar que haya prácticas de discriminación en una de las empresas más grandes del país. Hay trabajos con un desarrollo constante que se lleva a cabo activamente en la parte corporativa y más lentamente, pero constante, en el trabajo de campo.

Considerando que Pemex tiene un universo de unos 120 mil trabajadores, donde una parte son mujeres y personas de la comunidad LGBT+, hablar solo de política bien puede ser dar un par de pasos hacia atrás.

Y aquí la duda genuina, ¿no deberíamos cuidar siempre las políticas de inclusión?

La atención para los grupos y comunidades que más padecen discriminación no debería ser una tarea ocasional y mucho menos descuidarse en los cambios de administración.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



DESDE LAS CLOACAS**RESCATAR EL SURESTE****POREL DUENDE**

El plan y la promesa de la Cuarta Transformación fueron la de rescatar el sureste del país. "Hacerle justicia", dijeron en su momento, a las personas que durante décadas vivieron en la pobreza, olvidados por los gobiernos y cobijados por sus usos y costumbres.

Se explicó aquella vez que, con datos duros en la mano, el crecimiento histórico del país había sido desigual. Un promedio de dos por ciento, pero asimétrico, crecían los estados del norte y del centro, pero los del sureste seguían quedando marginados.

Se anunciaron inversiones en proyectos de energía, no sólo eléctricos, sino petroleros; infraestructura como el Tren Maya, el Corredor del Istmo de Tehuantepec y otros más, con lo que se prometió que se iría emparejando la cosa.

Las intenciones no son malas, sólo que la receta, cuando no tiene una pizca de realidad, se vuelve una quimera. Y a ese plan para rescatar al sureste, le faltó un análisis y un plan real en materia de seguridad.

En sintonía con lo que se pensaba desde Palacio Nacional, en 2022 la entonces secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que el sureste mexicano era la región más segura del país y le dio el crédito a "los valores, las costumbres, el apego familiar y la herencia cultural de la región".

Afirmó entonces que los proyectos impulsados por la 4T en las entidades que conforman esta parte de la República mejorarían la economía y contribuirían a que continuaran las condiciones de paz.

"Por primera vez, esta zona tiene inversiones históricas en infraestructura que fortalece la integración en las regiones y la cohesión social con el Corredor Transistmico, la Refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y otros proyectos no menos importantes como la mejora de caminos rurales, el apoyo que se brinda para la construcción de una planta coquizadora y la reforestación", dijo enfática en un encuentro en el que estuvieron autoridades de distintos órdenes de Gobierno.

Aquel evento se llevó a cabo en Chiapas, la misma entidad donde este fin de semana al salir de misa, el activista y sacerdote Marcelo Pérez Pérez fue asesinado a balazos por integrantes de una banda delictiva de la zona.

La ejecución generó distintas reacciones desde diferentes trincheras, tanto la Iglesia como organizaciones civiles pusieron el dedo en la llaga: no hay una estrategia de seguridad, ni para el sureste ni para otras regiones del país.

No es un secreto que al mismo tiempo que los proyectos de inversión han ido llegando a la región, las extorsiones, los cobros de piso, los secuestros y las ejecuciones también se han vuelto el pan de cada día en distintas ciudades de Chiapas, Oaxaca y Tabasco.

A este ritmo, la promesa de justicia para el sureste del país se convertirá en una estrategia fallida de ajusticiamientos por parte del crimen organizado, con bandas criminales que parecen operar con total libertad e impunidad, teniendo el control en estos estados.

En el baúl. Los trabajos se han vuelto intensos en el INE para conformar su presupuesto y entregarlo la primera semana de noviembre al Congreso. Ya lo dijo la consejera presidenta, el conflicto por la reforma al Poder Judicial y la incertidumbre sobre si el árbitro electoral organizará o no la elección los tiene en vilo y los ha metido en apuros, pues los números deben cuadrar.

Basta por hoy, pero el próximo lunes...
regresaréeeeeeeee!



El síntoma

LA PREGUNTA INCÓMODA

José Ángel Santiago Ábrego



★ Primer Vicepresidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa e integrante del Consejo General de la Abogacía Mexicana y socio de SAI, Derecho & Economía, especializado en litigio administrativo, competencia económica y sectores regulados.

El procedimiento extraordinario de elección del 50% de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito, así como de la totalidad de ministros de la Suprema Corte, ha comenzado, sin importar el cúmulo de suspensiones que se han dictado ordenando lo contrario. En este contexto, comenzamos a observar declinaciones a participar en el proceso e, incluso, renunciadas de juzgadores, no obstante que el régimen transitorio de la reforma constitucional prevé que "las personas que se encuentren en funciones en los cargos [...] al cierre de la convocatoria que emita el Senado serán incorporadas a los listados para participar en la elección extraordinaria [...]". ¿Por qué?

A mi entender, la respuesta es doble. Por un lado, el proceso de elección está diseñado para que la ciudadanía vote, más que por perfiles idóneos para impartir justicia, por candidatos afines a la corriente política dominante (no es casualidad que en la reforma se prevea, al regular el contenido de la boleta, que "el listado de personas candidatas distinguirá la autoridad postulante [...]"). Por el otro, de ser electos, las condiciones en las que habrá de desempeñarse la función jurisdiccional son totalmente adversas a su correcto ejercicio (ya en esta columna hemos apuntado que las potestades amplísimas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) generarán un efecto amedrentador que hará muy difícil tomar decisiones objetivas).

La carta de renuncia del magistrado Gómez Fierro es un síntoma de este diagnóstico. En ella, sostiene que la Reforma al Poder Judicial es contraria a los valores de la República y a la división de poderes. En otras palabras, a mi parecer la renuncia en realidad denuncia que ya no hay condiciones para impartir justicia en conciencia, con instituciones que garanticen independencia e imparcialidad.

Recordemos un par de asuntos resueltos por el entonces Juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, que nos permitirá ver con mayor resolución la crítica apuntada.

(1) En los juicios de amparo iniciados con motivo de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, Gómez Fierro concedió suspensiones porque las modificaciones se alejaban de un modelo que garantizara, en beneficio de la población en general, la competencia en la generación y el abasto de electricidad a precios competitivos. También observó que la reforma producía daños inminentes e irreparables al medio ambiente, pues fomentaba la producción y el uso de energías convencionales, desincentivando la producción de energías limpias. Así pues, con sus sentencias, detuvo el efecto de una reforma que afectaba fuertemente la confianza legítima de inversionistas con un cambio abrupto de las reglas del juego y que incentivaba que se nos contaminara con gases de efecto invernadero.

(2) En los juicios de amparo iniciados con motivo de la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que instauraba el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, el entonces juez concedió suspensiones porque obligar a los usuarios a entregar datos biométricos era desproporcionadamente gravoso, particularmente porque el diseño del Padrón no contribuía necesariamente a que las autoridades de seguridad y justicia puedan investigar y perseguir diversos delitos. Con ello, impidió que nos condicionaran a todas y a todos la prestación del servicio de telefonía móvil e internet, a la renuncia de aspectos de la mayor intimidad personal. **ec**

** Mi respeto a Juan Pablo Gómez Fierro y a todos los juzgadores que, como él, entienden que la impartición de justicia, en última instancia, es una función para proteger la dignidad de las personas frente al arbitrario, incluso si muchas de ellas, por ideología o política, no lo aprecian, porque la noción de lo correcto no depende del aplauso público.*

*** Esta columna se hace en colaboración con María José Fernández Núñez.*

[Lee el artículo completo en nuestro sitio web](#)



LA JOROBA

La nueva audiencia
de Mayela Laguna y
su amiga youtuber

Por Addis Tuñón ► 24

LA JOROBA: UNA COLUMNA DE VÉRTEBRAS PUNZANTES
LA NUEVA AUDIENCIA DE MAYELA
LAGUNA Y SU AMIGA YOUTUBER



Por Addis Tuñón*

• Hola a mis luminosos reflectores (reflexivos lectores)! Hoy les escribo desde la mesa de mi depa, su depa.

Aún traigo mi playera deportiva de "La Carrera Ángeles", en la que participé.

Sí, sé que no me lo creen dada mi desagrado por las actividades deportivas, pero una es responsable y como me invitaron pues ahí estaba yo, desde las 7 de la mañana, bañada, vestida y con mis lentes "oculta-falta-de-pestañas-postizas".

Pa' que les miento, el reto fue de diez y cinco kilómetros, de los cuales yo no recorrí nada.

Casi, casi aplico la de Roberto Madrazo, o sea, no tomé un atajo en taxi, pero sí me lancé al último tramo sólo para que me grabaran a mí y a mis compañeros Lalo Carrillo, Ericka González y esta "servilleta".

Luego de mi remedo de carrera, nos fuimos a Polanquito a desayunar un deli, deli pan de dulce con pistache y unas sendas enchiladas.

Pero después mi meta fue el maratón de "LA MAQUINA", la nueva serie de Gael García y Diego Luna. Esa sí para que vean sí la recorrí de principio a fin.

¿Ya la vieron? a mí me pareció interesante.

Moría por ver la actuación de Lucía Méndez, quien interpreta a la mamá de uno de ellos. La verdad creo que le faltó mayor participación para lucirse de verdad.

Su personaje me parece algo caricaturizado. Gael actúa de Gael, brillante pero no sorprende. Diego por otra parte apuesta a una caracterización y si le imprime drama.

Sin embargo, el guion es algo predecible, pudo ser una película. No le veo suspenso de serie. Pero si a ustedes les gusta, pues quién soy yo para criticar.

Lo que sí quiero criticar es lo que vi luego de la audiencia entre Mayela Laguna y Luis Enrique Guzmán Pinal.

Ustedes saben que es mi amiga y la quiero bien, y por ello me encabrita que ella hable por hablar, boicoteé los intereses de su hijo y se haga acompañar de gente "come cuando hay".

Estaba yo al aire, sabía que a Mayela la acompañaba su abogado, el doctor en Derecho, Porfirio Ramírez, a él se lo presenté yo.

Digo esto porque esa acción se la estaban enjaretando a Gustavo Adolfo Infante, como si él tuviera interés particular en ello y la neta no.

Lo que sí me consta es que Mayela no tenía ningún apoyo de nadie.

De no ser por Porfirio Apolo no tendría oportunidad ante las ya conocidas metidas de... pie de sus legítimos padres. A ver en qué para.

en persona. Los
n la neta, guste
no



Pero volviendo a la audiencia, veo a Mayela frente a los medios que la aguardaban rodeada de micrófonos y cámaras con ese gesto que le conozco, defensiva, temerosa, disfrazada de soberbia. No me sorprendió.

Lo que sí no esperaba fue ver a una señora sobándole el lomo, haciendo muecas como actriz de quinta.

¿Quién era?, pues dízque una nueva amiga, que me llamó una vez de su parte y está jugándole a la youtuber a costillas de esta controversia.

La doña abrió su canal donde da pelos y señales de Mayela, primero la contactó como fan y ahora es su íntima.

Así se las gastan las personas. Pero Maye es responsable de confiar y dejarse manipular, allá ella. Esto se lo dije en persona. Los amigos se dicen la neta, guste o no.

Sí me está gustando la nueva propuesta de Pisa y Corre, con Paola Rojas y su equipo de comentaristas.

Lo que me tiene en ascuas es como el público de Ciro Gómez Leyva recibirá a Nacho Lozano en el horario estelar. Deseo que bien.

También a ustedes les deseo una gran semana y famosos, ¡ándense derechos, que sólo La Joroba les estira los huesitos!

@Addisperiodista X
Tunonaddis en instagram



Foto: IG

La doña (la youtuber) abrió su canal donde da pelos y señales de Mayela, primero la contactó como fan y ahora es su íntima. Así se las gastan las personas. Pero Maye es responsable de confiar y dejarse manipular, allá ella. Esto se lo dije en persona. Los amigos se dicen la neta, guste o no



Foto: IG





Calderón es el múltiple C

ROBERTA JACOBSON DIJO DE GENARCO: "SABEMOS TODOS QUE FUE CORRUPTO"...

-Tanto en EU y México, como bien dice la exembajadora, menos el Sócrates michoacano: "Yo sólo sé que no vi ni oí nada".

Calderón afirmó que el líder panista reúne las 3 M: Marko Mediocre y Miserable.

-Sin defender a Cortés -¡Dios nos libre de esa torpeza!-, Felipe del Sangrado Corazón del país es el múltiple C: Cínico, Canalla, Cizañoso, Calumniador, Cuentero, Crápula, Corrupto, Charlatán y Chapucero. Hoy se porta Conchudo y Criticón, pero su sexenio fue un Carcinoma, un Cáncer para México. No fue nada Cauto al declararle la guerra al Crimen organizado, y su Cerebro Cáustico provocó una Catástrofe, una Carnicería, un Cochinerero sin ninguna Conmiseración. Bajo sus efluvios Cubeteros -le gusta el ron blanco con Coca- y en Contubernio con García Luna y el Cártel Sinaloa-Pacífico formó un Clan muy Chueco, bastante Contrahecho, integrado por otros Congéneres igual de Cu...lebras, Carroñeros y Chupasangre, Causando un Cúmulo de Cadáveres. Por todo eso, Hicnojosa tiene mucha Cola que le pise el juez Brian Cogan para que termine Convicto y Condenado en la Crujía de una Cárcel del Condado de Nueva York o de otras Ciudades de EU.

Cogan citó que la pena de muerte "es elegible" para El Mayo Zambada y ordenó una nueva audiencia para enero.

-Zas, esas ya son palabras mayores, a Ismael le fue más feo que a El Chapo Guzmán y Genarco.

Fox tuiteó que "el verdadero liderazgo no es sólo alcanzar el poder, sino transformarlo en un instrumento al servicio de todos".

-Lo cual no hizo, tampoco Calderón y Peña, hasta que AMLO llegó, lo aplicó y puso la muestra, cerrándoles la puerta a políticos nefastos del PRIAN.

Vicente agregó que "la participación ciudadana junto con instituciones fuertes, son clave para mantener nuestra democracia".

-Por eso el poderosísimo morenismo obedece al pueblo, que con su voto le dio carta abierta para cambiar al corrupto PJE.



Los opioides, las endorfinas y la música

Dr. Gerardo Gamba*

gerardogambaa@incmnsz.mx



Los opioides pueden ser naturales obtenidos de la amapola, sintéticos, producidos intencionalmente por una compañía o endógenos, producidos en el cuerpo. Se descubrieron en el siglo XVIII y se comenzaron a utilizar desde entonces como analgésicos. Como sucedió con muchos medicamentos, primero se descubrió el principio químico del fármaco y se empezó a utilizar en la clínica y mucho tiempo después se descubrió y entendió el mecanismo de acción.

Dado que los opioides, como la morfina, actúan en un receptor de membrana, era esperable que el organismo produjera sus propios opioides. Hoy sabemos que tenemos un sistema endógeno de receptores opioides y que producimos diversos tipos de estos. Los receptores opioides son parte de una familia enorme de receptores para diversos compuestos u hormonas que conocemos colectivamente como receptores acoplados a proteínas G. Esta es quizá la superfamilia de genes más extensa que tenemos, ya que tiene más de mil miembros.

Un receptor de membrana es una proteína localizada en la membrana celular que, al interactuar con su ligando específico en su parte extracelular, traduce la presencia de este hacia el interior de la célula, lo que produce los cambios en la función de diversas proteínas intracelulares que resultan en la respuesta a la hormona. Son como un par cerradura/llave. La cerradura es el receptor y la llave es el compuesto o la hormona. Por ejemplo, en los ovarios existe un receptor acoplado a proteínas G específico para una hormona llamada luteinizante (LH) que secreta la hipófisis en el cerebro. Cuando la LH alcanza cierta concentración en el líquido extracelular del ovario, interactúa con su receptor y la consecuencia de esta unión LH-receptor es que se activa la maquinaria que permite la ovulación.

Tenemos tres tipos de receptores opioides que tienen nombres de letras griegas (mu, kappa, delta) y de estos varios subtipos. Estos receptores se expresan

extensamente en el sistema nervioso central, con particular presencia en las vías neuronales que conducen el dolor y su activación por un opioide reduce la conducción del dolor. Sin embargo, también se expresan en otros sitios del sistema nervioso en donde su activación produce un estado de bienestar y sensaciones placenteras. De ahí que ciertos opioides como la heroína se utilizan con fines recreativos. El problema es que generan dependencia.

Producimos cuatro tipos de opioides endógenos conocidos como β -endorfina, encefalinas, dinorfinas y nociceptinas. La producción de estas genera también analgesia y sensación de bienestar, por lo que se conocen colectivamente como las hormonas de la felicidad. Las acciones que inducen la producción y liberación de opioides endógenos nos producen placer. Reír, bailar, el ejercicio, cumplir metas, la meditación, la lectura por placer, el cine y la música. Una persona que haga ejercicio en forma rutinaria tiene menos estrés y mejor estado de ánimo. De hecho, el ejercicio se recomienda como adyuvante en el tratamiento de la depresión.

En cuanto a la música, escucharla, tocar un instrumento o cantar se asocia con liberación de endorfinas, que se potencia si el individuo mueve la cabeza al ritmo de lo que escucha. Curiosamente, si la música se escucha en compañía, la liberación de opioides endógenos genera un vínculo social particular entre las personas que participan en esa vivencia. De ahí que los eventos asociados con música (fiestas, bodas, discotecas, conciertos) sean tan populares, apreciados y buscados. Escuchar música es una forma efectiva de generar endorfinas y producir placer, sin caer en el riesgo de una adicción que ponga en peligro la vida. No sé si la producción de endorfinas varía con la música que uno escuche. Pero si es así, la música de Mahler debe ser la que más me induce a producirlas ●

*Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM





EL VECINO INCÓMODO

Dead man walking

Juan de Dios Vázquez

Esta es una columna que no quiero escribir. La he evitado en mis programas y publicaciones durante casi un año. Sé bien que, diga lo que diga, será usado en mi contra. Sin embargo, es algo que se tiene que discutir.

✦ Juan de Dios Vázquez es doctor por la Universidad de Harvard y ganador del premio nacional del Comité Mexicano de Ciencias Históricas (2013). Ha sido Ministro en la Embajada de México en Estados Unidos, representante de México ante la Organización Mundial de Aduanas y Jefe de Oficina del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

El conflicto entre Israel y Palestina no es nuevo, pero en los últimos meses ha alcanzado un nivel de brutalidad y desesperación que lo ha hecho imposible de ignorar. Los ataques del 7 de octubre de Hamás contra Israel, que dejaron cientos de muertos, y la represalia israelí sobre Gaza, que ha cobrado miles de vidas, son solo los últimos episodios de una historia de violencia, odio y venganza que parece no tener fin.

Sin embargo, más allá de los titulares y las cifras, hay algo profundamente inquietante en la forma en que se está llevando a cabo esta guerra. Tanto Hamás como el gobierno israelí han adoptado posturas que no dejan espacio para la reconciliación o la paz. Se habla de la eliminación de líderes y de la destrucción total de la infraestructura del enemigo, de "acabar" con la amenaza de una vez por todas. Y en medio de todo esto, las víctimas son, como siempre, los civiles.

Uno de los protagonistas más visibles en este escenario era Yahya Sinwar, líder de Hamás en Gaza, quien fue asesinado el jueves pasado. Para Israel, Sinwar era el *mastermind* detrás de los ataques del 7 de octubre. No es sorprendente que, en la retórica israelí, Sinwar haya sido calificado como un *dead man walking*, un hombre condenado que sigue respirando, pero cuyo destino está sellado.

Y aunque su eliminación fue vista como un paso crucial para la seguridad del país, su muerte plantea más preguntas que respuestas.

Yahya Sinwar no era un desconocido. Nacido en el campo de refugiados de Khan Younis, su vida estuvo marcada por la lucha palestina y la resistencia contra la ocupación israelí. Pasó más de 20 años en una prisión israelí antes de ser liberado en un intercambio de prisioneros en 2011. Durante su tiempo en prisión, se forjó una reputación como un líder despiadado, capaz de infligir violencia no solo contra sus enemigos israelíes, sino también contra aquellos dentro de Hamas que consideraba traidores.

Sin embargo, su papel en la política de Hamás lo convirtió en un líder fundamental. Sinwar fue clave en la transformación de Hamás, asegurando apoyo militar y financiero de Irán y manteniendo una relación complicada pero estratégica con Egipto.

Lo que es interesante, y peligroso, en este conflicto, es la forma en que se construyen las narrativas del enemigo. Para Israel, Sinwar y Hamás representan el mal absoluto. Para Hamás, Israel es un ocupante colonial que debe ser expulsado a toda costa. En esta dicotomía no hay espacio para matices, ni para reconocer el dolor y el sufrimiento del otro. Y cuando se reduce el conflicto a una simple batalla entre el bien y el mal, cualquier acto de violencia, por atroz que sea, puede ser justificado como necesario o incluso virtuoso.

La muerte de Sinwar no acaba con Hamás ni traerá paz a la región. Al igual que ha sucedido con otros movimientos de resistencia en todo el mundo, la muerte de un líder suele dar lugar a la aparición de otros, a menudo más radicales y violentos.



Mientras tanto, Gaza continúa bajo asedio. Los bombardeos israelíes han destruido gran parte de la infraestructura civil y miles de palestinos han muerto. Las cifras son horribles, pero no reflejan el sufrimiento cotidiano de la población civil: familias separadas, niños huérfanos, barrios enteros arrasados. Muchos de estos civiles ni siquiera apoyan a Hamás, pero no tienen forma de escapar de la violencia.

Es imposible no sentir indignación ante lo que está sucediendo en Gaza. La brutalidad de los ataques israelíes, bajo la justificación de la defensa propia, ha sido condenada por organismos internacionales, pero sin resultados tangibles. El bloqueo a la entrada de ayuda humanitaria y la falta de acceso a servicios básicos son una forma de castigo colectivo que viola los derechos humanos más fundamentales.

Lo más frustrante de este conflicto es la sensación de que todo esto ya lo hemos visto antes. Cada pocos años, hay una nueva guerra entre Israel y Gaza. Cada vez hay más muertos, más odio, y menos esperanza de una solución pacífica. Los líderes de ambos lados, ya sea Netanyahu o el sucesor de Sinwar, parecen incapaces o no dispuestos a buscar un camino diferente.

Lo que más me duele de escribir esta columna es la sensación de impotencia. Como columnista y como ser humano, siento que estoy obligado a hablar de esto, a señalar las atrocidades y la violencia que están ocurriendo. Pero también siento que, al hacerlo, no estoy cambiando nada. La maquinaria de la guerra sigue funcionando, los muertos siguen acumulándose, y los líderes siguen justificando sus acciones en nombre de la seguridad o la resistencia.

El *dead man walking* no ha sido sólo Sinwar. Es toda la región, atrapada en un ciclo de muerte y destrucción del que parece difícil escapar. Sin embargo, la historia nos enseña que incluso en los conflictos más oscuros, siempre hay

posibilidades de cambio. La clave está en que los actores involucrados, junto con la comunidad internacional, no se rindan en la búsqueda de soluciones. Las heridas son profundas, pero no insalvables.

Nosotros, los que observamos, no estamos condenados a la impotencia. A pesar de la complejidad del conflicto, nuestro papel es seguir impulsando diálogos constructivos, promover el entendimiento y rechazar la violencia como única vía. Las palabras y acciones, por pequeñas que parezcan, tienen el poder de influir en el futuro. Si algo podemos aprender de la historia, es que los ciclos se pueden romper.

Y he aquí la realidad: el verdadero *dead man walking* no es sólo un individuo. Es la idea de que este conflicto no tiene solución alguna. Si dejamos que esa creencia se asiente en nosotros, estaremos atrapados, caminando sin rumbo a un fin seguro. Dejar que esa idea prospere es aceptar un destino que no podemos permitir. [ec](#)



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Las ramas del nogal se ven dobladas.
El peso de las nueces que cargan las
inclina y las acerca al suelo. Pronto dará
sus frutos, y luego descansará su sueño
del invierno.

En cada árbol yo veo un silencioso
profesor. ¡Qué de cosas enseñan esas
criaturas vegetales! Dan mucho, y piden
casi nada. Los hombres somos como la
piel de Judas — así dicen en el Potrero de
quienes hacen daños—, en tanto que los
árboles son como la piel de Dios.

Este nogal me enseña que debemos llegar
a nuestro invierno con carga generosa
y darla a los demás antes de reposar. Que
los años nos inclinen y doblen por el peso
del abundante fruto que llevamos, no por
la fatiga de una inútil carga de egoísmo, de
mezquindad y resquemores. Yo me acerco
al nogal. Al fin hombre pequeño, volteo
a todos lados a fin de cerciorarme de que
nadie me oye, y luego le digo al árbol en
voz baja: "Quiero ser como tú".

¡Hasta mañana!...





NUNCA MÁS OTRO GARCÍA LUNA

VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA
DIPUTADO DE MORENA EN EL CONGRESO DE LA CDMX
@VROMOG

Sheinbaum llamó a todos los sectores a no olvidar este episodio de abuso, porque “si se olvida, se repite”

La histórica sentencia dictada al ex funcionario mexicano de más alto rango juzgado en Estados Unidos, Genaro García Luna, condenado a 38 años cinco meses de prisión y al pago de dos millones de dólares, debe ser recordada como un latrocinio irrepetible en México.

El juez de cargo, Brian Cogan, retrató así al narcofuncionario: “No voy a sentenciarlo de por vida, voy a darle un poco de luz al final del túnel, usted es del mismo tipo de matón que *El Chapo* Guzmán, sólo que lo manifiesta de manera distinta”.

Todos los mexicanos fuimos engañados entre 2006 y 2012, por la dupla Genaro García Luna y su jefe, cómplice y amigo, el expresidente espurio Felipe Calderón, quien llegó al poder debilitado, como producto de un fraude electoral.

Esa fue la razón por la que Calderón y su *brazo derecho*, García Luna, le declararon la guerra al narcotráfico en el ámbito público, pero en el privado jugaron del lado del bando del *Cártel de Sinaloa*, al que se custodiaba, protegía y ayudaba a traficar estupefacientes.

Lo más indignante hoy, después de la ejemplar sentencia contra García Luna, es que su jefe y protector

trate de volvernos *a ver la cara* a los mexicanos, diciendo que no conocía la vida delincencial de su siniestro *brazo derecho*.

Ahora resulta que todos sabemos quién era García Luna y el Presidente de la República, que está obligado a ser la persona más informada del país, era el único que no lo sabía y fue el último en enterarse de que su *brazo derecho* era un delincuente. Sí, ajá.

Vaya descaro del expresidente, porque desde 2005, cuando García Luna

fue titular de la Agencia Federal de Investigación (AFI) en el gobierno de Vicente Fox, quedó claro su *modus operandi* al fabricar el montaje de un rescate de un secuestro.

Desde entonces, era voz pública que García Luna estaba coludido con secuestradores y, “casualmente”, el delito de secuestro repuntó más de 500 por ciento en los gobiernos de Fox y Calderón.

El complot estaba cuadrado: mientras Calderón decía en público que había emprendido una guerra

sin cuartel contra el narcotráfico, García Luna cobraba miles de millones por proteger y defender al *Cártel de Sinaloa*, cayera quien cayera, al fin su jefe saldría en su defensa a decir que eran “daños colaterales”.

Vaya perversión. No les importó *bañar de sangre* al país y enlutar miles de hogares inocentes.

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, llamó a todas y todos los sectores sociales a no olvidar este lamentable episodio de abuso, porque “si se olvida, se repite la historia”.

Una especie de comisión de la verdad, integrada por ciudadanos probos, imparciales y distinguidos, debería decidir si se enjuicia en México a Felipe Calderón y a su esposa Margarita Zavala por el delito de traición a la patria o, por lo menos, si deben ofrecer una disculpa pública a las y los mexicanos por haber puesto a un criminal a cargo de la seguridad del país.

Porque este episodio, como dice la Presidenta de México, no puede volver a repetirse en México.

“Todos los mexicanos fuimos engañados por la dupla Genaro García Luna y su jefe, cómplice y amigo, el expresidente espurio Felipe Calderón”.



JOSÉ NARRO ROBLES

Lo que a México le urge (II)

En la entrega anterior señalé varios asuntos que, en mi perspectiva, son de atención urgente y muy pronta resolución. Indiqué, y ahora lo reitero, que junto con lo sustantivo se necesita promover un ambiente y un ánimo muy diferente al que hoy tenemos. Esto solo puede ser encabezado por la presidenta Sheinbaum y a los primeros que tiene que convencer es a sus seguidores, incluido por supuesto su partido.

Estoy convencido de que los cinco elementos que identifiqué en la primera parte: unidad, inclusión, respeto, veracidad y tolerancia, son indispensables para procesar una convocatoria exitosa al trabajo de todos y para alcanzar un resultado que permita, en el corto plazo, iniciar la recuperación de la vida colectiva y de comunidad, además de resolver varios de los problemas que aquejan a nuestro país, al tiempo que se posibilite iniciar el camino para atender los rezagos graves y seculares que como fantasmas han recorrido historia y territorio del país.

México requiere que, en lugar de la reforma judicial en curso que solo traerá problemas, retrocesos y nuevos espacios para el crimen organizado, elaboremos siete urgentes e indispensables: la de educación, la de salud, la de desarrollo humano y seguridad social, la política y electoral, la de justicia y seguridad pública, la del federalismo y la de la ética republicana. Nos urge tener un México Nuevo.

La designación de algunos colaboradores destacados de la presidenta en áreas claves como en las ciencias, las humanidades y el desarrollo tecnológico; la salud; la agricultura; la política exterior; el medio ambiente; el sector energético; la economía, o la seguridad, animan las posibilidades de alcanzar las metas que se requieren. A México le urge que tengan una gestión exitosa, que se cumplan las expectativas generadas y, por supuesto, que no le fallen al país.

Necesitamos con urgencia una oposición distinta. Una que sea firme, leal y dispuesta a tomar acuerdos. Una que abandone las viejas prácticas corruptas y de búsqueda del beneficio personal y las cambie

por las de formar ciudadanía, representar causas y tener propuestas de provecho nacional. Una que recupere la decencia de los políticos

y fomente la dignidad de las personas y en consecuencia que cambie de rostros y de nombres. Una oposición real representativa de los nuevos tiempos.

Muchos asuntos de planeación del cambio, de organización de los procesos, de convocatoria a la participación de instituciones, sectores y organizaciones, de definición de propuestas, indicadores y mecanismos de seguimiento y evaluación, solo se podrán tener con buenas posibilidades de éxito, si se consigue la participación decidida de nuestra sociedad. Para ello se requiere organizar una Comisión de Estado para el Desarrollo Social, Económico y Político de México que sea propuesta por la titular del Ejecutivo Federal y aprobada por el Congreso.

Al país le urge superar los desencuentros políticos y el mal ánimo social. Requerimos explorar nuevas rutas para el progreso nacional y la resolución de los problemas de siempre. Para ello tenemos que atrevernos a pensar y actuar de manera distinta. Debemos convocar a jóvenes y grupos frecuentemente excluidos y también contar con imaginación, conocimiento y experiencia.

De especial importancia en un proceso de esta naturaleza y relevancia es ganar de nueva cuenta la esperanza en nuestra sociedad. Hacerlo, con la comprensión de que la esperanza a la que me refiero es distinta a la ilusión y el optimismo y que, en palabras de Byung Chul Han, se refiere no tanto a "la convicción de que algo saldrá bien, sino (a) la certeza de que algo tiene sentido...". ●

Exrector de la UNAM. @JoseNarroR





ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ

FLOR DE LOTO

Los mejores jueces

La función de administrar justicia es una tarea fundamental en el estado de derecho ya que son los operadores judiciales quienes deben garantizar el respeto a las leyes. Sin embargo, no todos los jueces son iguales; algunos destacan por sus habilidades y cualidades que los hacen verdaderos guardianes de la justicia.

La imparcialidad es una de las cualidades más importantes que debe poseer una persona juzgadora (ya sean jueces, Magistrados o Ministros.) La capacidad de juzgar sin prejuicios ni favoritismos es esencial para mantener la confianza en el sistema judicial. Esto implica no solo un compromiso con la equidad, sino también una conducta que refleje su dedicación a la justicia.

La sabiduría es otra característica esencial. Los mejores jueces no solo aplican la ley; también comprenden el contexto social y cultural en el que lo hacen. Esto les permite tomar decisiones que no solo se ajusten a la letra de la ley, sino que también consideren las implicaciones éticas y sociales de sus fallos. El jurista y juez norteamericano Richard Posner plantea distintos elementos que se deben considerar para entender la manera en que un juzgador toma sus decisiones (“comportamiento judicial.”)

Por su parte, Ronald Dworkin, presenta la noción del “Juez Hércules”, como un ideal de juez que es capaz de discernir lo que es justo en cada caso, aplicando un enfoque moral en la interpretación de la ley.

La capacidad de comunicación es

igualmente esencial. Un buen juez debe ser capaz de explicar sus decisiones de manera clara, sencilla y comprensible, no solo para las partes involucradas en el juicio, sino también para el público en general. La transparencia en la toma de decisiones, bajo el paradigma de “justicia abierta” contribuye a una mayor legitimidad y confianza en el sistema judicial.

Recientemente, México ha emprendido una reforma judicial que podría representar una oportunidad significativa para fortalecer estas características en sus jueces. Esta reforma podría contribuir a que se forme una nueva generación de jueces capaces de tomar decisiones que no solo se ajusten a la ley, sino que también reflejen un profundo sentido de justicia social.

Además, esta reforma podría ayudar a restaurar la confianza de la ciudadanía en el sistema judicial. Al promover la transparencia y la rendición de cuentas, se podría esperar que los jueces sean más accesibles y comprensibles para el público, lo que podría contribuir a una mayor legitimidad en sus decisiones.

Flor de Loto: Los mejores juristas no solo aplican la ley, sino que pueden transformar el panorama judicial a través de su compromiso con la justicia social y su capacidad para interpretar la ley con un sentido de moralidad. Los jueces deben ser no solo aplicadores de normas, sino también defensores de los valores fundamentales que sustentan a nuestra sociedad.

¡Especialista en Derecho Constitucional y derechos humanos



24 HORAS MADRID

ALBERTO PELÁEZ



alberto.pelaezmontejos@gmail.com // @pelaez_alberto

La expansión de Israel

Israel está enseñando los dientes. Quieren que se los veamos y que entendamos que están dispuestos a todo.

Primero fueron Hamás y Gaza. También el asesinato del líder del terrorismo sunita, Ismail Haniya. Luego fue el Líbano y el asesinato de Hasán Nasralá, el líder de Hezbolá y uno de los más importantes clérigos chiitas. Los ojos hebreos están ahora puestos en Irán.

Hace años que el país persa amenaza con su armamento nuclear y la carrera por tener más y más. Hasta que Israel se ha cansado. Ya tiene todo preparado para acabar con el armamento nuclear iraní. Incluso

no es descartable el lanzamiento de bombas de destrucción masiva contra las zonas donde se encuentran las bombas nucleares de Irán a decenas de metros bajo tierra. Claro, serían acciones completamente calculadas milimétricamente, pero el precedente podría dejar consecuencias incalculables. Se trata del último eslabón en una carrera de años que ha dejado muchos miles de muertos.

En 1967, Israel ya demostró la enorme capacidad que tenía desde el punto de vista bélico. En tan sólo seis días se expandió considerablemente y aumentó su territorio hacia los Altos del Golán, en Siria, la franja de Gaza y la península del Sinaí en Egipto. ¿Por qué no podría estar buscando ahora lo mismo? Lo estamos viendo en Gaza, en el Líbano y en Siria.

A Israel le hace falta espacio, de un lado tiene enemigos y del otro el Mar Mediterráneo. Quiere expandirse incluso a costa de los muertos que pueda haber.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Eduardo Guerrero Gutiérrez

@laloguerrero



¿Tormenta perfecta? La estrategia de seguridad ante los imponderables

Comentaba la semana pasada en este espacio, los reveladores contrastes entre dos estrategias de seguridad difundidas públicamente. Una “extraoficial” que conocimos por la presunta filtración no autorizada de este documento el pasado 20 de septiembre, y otra estrategia “oficial”, similar a la anterior en algunos puntos, pero con reveladoras modificaciones, dada a conocer algunos días después, el pasado 8 de octubre.

Recapitulo brevemente: en la estrategia oficial se puntualizan cuatro “ejes” de la estrategia, entre los cuales figuran las principales vertientes de la estrategia de seguridad lopezobradorista (“atención a las causas” y “consolidación de la Guardia Nacional”), a las cuales se les agregan dos ejes propiamente sheimbaumpardistas: “fortalecimiento de la inteligencia e investigación” y “coordinación absoluta en el gabinete de seguridad y con las entidades federativas”.

Cuando en la estrategia oficial se detallan cada uno de estos cuatro ejes, se omite indicar algunas de las acciones que, según la versión extraoficial, se implementarán para garantizar esa “coordinación absoluta”: definición de metas y seguimiento de acuerdos tomados en el seno del gabinete de seguridad. También desaparece en la estrategia oficial la propuesta de que el gabinete de seguridad nacional apruebe las propuestas de perfiles de los gobernadores

para ocupar la titularidad de las secretarías estatales de Seguridad.

Lo anterior ya lo había dicho la semana pasada. Sin embargo, no me quedó espacio para mencionar otros objetivos y acciones estratégicas de gran relevancia que incluía la estrategia extraoficial pero que desaparecieron en la estrategia oficial. ¿Cuáles eran? 1) Disminuir la incidencia delictiva en los 10 municipios con más homicidios (ubicados en cinco estados de atención prioritaria: Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero y Jalisco); 2) atender la seguridad en Chiapas; 3) atender la extorsión de la que son víctimas los limoneros en Michoacán; 4) atender las carreteras y vías generales de comunicación con mayor incidencia delictiva; 5) establecer 10 fuerzas de tarea, conformadas por las instituciones de seguridad, cuyas actividades coordinadas deben derivar en judicialización de objetivos, y 6) incrementar las extradiciones de los objetivos prioritarios.

¿Por qué el gobierno federal decidió en último momento rasurar los objetivos y acciones estratégicas clave contenidas en su nueva estrategia de seguridad, y optó por presentar una estrategia de seguridad basada en generalidades y sin compromisos específicos?

Me parece que esta decisión obedeció a dos factores que no estuvieron previamente en la mesa de los estrategas y los asesores

técnicos de la seguridad, pero que han irrumpido súbitamente y se han convertido en dos grandes imponderables cuyo impacto hoy es imposible de estimar: la reforma judicial y la guerra criminal desatada por el secuestro de Ismael el Mayo Zambada.

En primer lugar, la reforma judicial está generando desde ahora un problema mayúsculo de inestabilidad al interior de estas instituciones, que ya está afectando negativamente su desempeño y funcionamiento. Esto terminará por impactar también el desempeño de las instituciones de procuración de justicia, centrales en la nueva estrategia de seguridad. De modo que la implementación de la nueva estrategia de seguridad, tal y como se había concebido inicialmente, experimentará cambios en los siguientes meses. No sabemos todavía de qué escala serán tales cambios forzados. Y si a esto agregamos el problema, que seguramente se presentará en próximo año, de intervención del crimen organizado en las primeras elecciones de



jueces, especialmente en algunas regiones del país, el escenario se vuelve aún más complejo.

En segundo lugar, tenemos ahora la creciente amenaza que representa el conflicto al interior del *Cártel de Sinaloa*, propiciado por el secuestro del *Mayo Zambada*. Este conflicto aún se encuentra en su fase inicial y ya está causando grandes estragos en municipios de varios estados del noroeste del país. Ahora bien, según datos difundidos durante estos días en redes sociales, filtrados probablemente por agencias de inteligencia foráneas, la coalición criminal encabezada por la familia Guzmán está en proceso de forjar una alianza con *Cartel Jalisco Nueva Generación* para enfrentar a la familia Zambada. En caso de que esta alianza efectivamente se concrete, el conflicto criminal ya no sería regional, sino que se extenderá a la mayoría de los estados del país, lo que incrementará significativamente la tasa nacional de homicidio. Ante este escenario es una incógnita cómo responderán las Fuerzas Armadas del país. La Guardia Nacional no está preparada para participar en un conflicto de estas dimensiones, menos aún las corporaciones policiales municipales y la gran mayoría de las estatales.

Ante la configuración de estos grandes 'hoyos negros', el gobierno federal está actuando con cautela y, probablemente, se inclinará por tomar algunas acciones preventivas y esperará algunos meses antes de iniciar la implementación de acciones originalmente previstas. Ante los nuevos imponderables, ese escenario, que hace apenas unas pocas semanas parecía altamente prometedor para implementar una ambiciosa y eficaz estrategia de seguridad, parece diluirse. Lo que antes veíamos como una coyuntura de oportunidad ahora parece, con las nuevas circunstancias, un horizonte que empieza a anunciar una especie de tormenta perfecta.





AGENDA DE PODER

García Luna - Sheinbaum:
Dos casos, mismo problema

Por Humberto Blizzard ▶ 4

AGENDA DE PODER

GARCÍA LUNA - SHEINBAUM: DOS CASOS, MISMO PROBLEMA



La semana pasada tuvimos un par de episodios o sucesos que podrían parecer completamente aislados

uno del otro. En la realidad, tienen un aspecto central y muy importante que los une.

Estoy hablando de los casos de la sentencia de Genaro García Luna en Estados Unidos, y la orden judicial a Claudia Sheinbaum para eliminar del Diario Oficial de la Federación la Reforma Judicial y su eventual desacato a esta medida. Sexenios diferentes, partidos diferentes, países diferentes, temas diferentes, rangos diferentes y hasta géneros diferentes.

Todo diferente y, sin embargo, con un componente idéntico en ambos casos: el respeto o el quebranto a la ley.

Primero ocurrió el tema de García Luna.

Declarado culpable meses atrás, solo estaba a la espera de su sentencia que ya se sabía oscilaría entre 20 años hasta cadena perpetua.

Finalmente recibió 38, que pudieran reducirse hasta 27 por el tiempo que lleva en prisión sumado a su posible buena conducta (sin que esto lo exima de la posibilidad de negociar a cambio de brindar información al gobierno de EU). Considerando su edad y una condena eventualmente reducida, el exsecretario de Seguridad Pública de México, saldría de prisión a los 83 años.

No recibió oficialmente cadena perpetua, pero, en la práctica, casi.

Pero más allá de García Luna, el tema que ha estado sobre la mesa todos estos días es referente al expresidente Felipe Calderón, su jefe jerárquico. La interrogante sobre si conocía o no los movimientos de su entonces jefe de la policía o, peor aún, si él mismo era parte de ellos.

Algo queda muy claro.

Solo hay una de dos opciones: Calderón conocía (o incluso participaba) de las actividades ilícitas de García Luna o, por el contrario, no era parte de eso porque ni siquiera estaba en-

terado. En cualquier escenario, es ineludible la responsabilidad del exmandatario: por acción u omisión, responsabilidad legal, moral, o administrativa.

Al final del día, el entonces presidente seleccionó a un personaje que hoy está en la cárcel acusado y sentenciado por haber sido parte de la delincuencia organizada.

En otras palabras: Calderón contribuyó -con o sin intención- a violar le ley.

Pero la semana que pasó también tuvimos otro hecho muy importante.

Una jueza de Distrito de Veracruz ordenó, primero, semanas atrás, al entonces presidente López Obrador a no publicar la Reforma Judicial.

Ahora, el mandato -de la misma juzgadora- fue para Claudia Sheinbaum en aras de que eliminase la publicación de la misma en el DOF.

Ninguno de estos ordenamientos se cumplió. En el caso de la actual presidenta, buena parte de las razones esgrimidas para desacatar este mandamiento legal, se han sustentado en "la voluntad de la mayoría del pueblo", y en "la falta de atribuciones del Poder Judicial para anular una ley constitucional" o para "eliminarla del DOF".

Ambos argumentos podrían llevarnos a un camino muy peligroso.

El primero de ellos, "la decisión del pueblo".

Ya hemos hablado aquí del valor de la democracia, de las mayorías dentro del pueblo -y no de los políticos- para la toma de decisiones gubernamentales.

Pero también hemos dicho que lo democrático, no necesariamente es lo justo, lo apegado a la justicia.

Por ello somos un país de leyes.

De no ser así, simplemente, someteríamos a votación popular absolutamente cualquier decisión del Estado mexicano: desde la construcción de una carretera o un hospital, hasta para declarar culpables o inocentes a los acusados de cualquier delito.

Asumir que la democracia es la vía absolu-



ta para gobernar siempre y en todo caso, sería asumir que el gobierno, en realidad, es una suerte de Poncio Pilatos.

Si le damos a la democracia un valor absoluto en la forma de gobierno del Estado, entonces, las escenas que hemos visto los últimos años en varios lugares del país, de presuntos delincuentes siendo linchados por la población, no solo no serían ilegales, sino que, incluso, estarían legalmente justificadas.

Entiendo perfectamente que, en este ejemplo -como en muchos otros-, hay componentes complejos, como las fallas en los sistemas de prevención (policías que no previenen ni persiguen los delitos), la impartición de justicia (jueces que liberan a delincuentes), y el hartazgo de la sociedad que parece no tener otro camino más que tomar la propia justicia por su propia mano.

Pero por más que podamos entender -y hasta justificar, algunos- este tipo de actos, no podemos negar lo innegable: son actos fuera de la ley y que nos acercan al tan llamado "Estado Fallido".

Sheinbaum puede considerar que el Poder Judicial no tiene facultades para ordenarle que elimine una reforma constitucional.

Y probablemente tenga razón.

Pero si un Poder de la República (el Ejecutivo, en este caso) va a decidir -según sus propias creencias e ideas- en qué casos sí y en cuales no, se debe respetar el ordenamiento y funcionamiento de la propia República y división de Poderes, entonces estaremos ante un quebranto absoluto del orden institucional del país.

Si la presidenta considera que el mandamiento judicial que recibió es indebido o ilegal, debería entonces combatirlo a través de las mismas vías judiciales, legislativas (por ejemplo, como lo hicieron con la propia Reforma Judicial que ya comienza a caminar) y por todos los caminos legales existentes.

Decir que el Poder Judicial está actuando fuera de la ley y, con ese argumento, terminar también actuando fuera de la ley, pone a ambos Poderes en la misma situación.

"No somos iguales", decía López Obrador y, sin embargo, por más que le asista la razón en sus argumentos, Sheinbaum se está comportando -en este caso- como aquellos a quienes critica.

Los panistas y la oposición defenderán a García Luna y a Calderón.

Los morenistas y el oficialismo, el actuar de Sheinbaum.

Sin embargo, al final del día, casos o situaciones diferentes, pero que nos terminan llevando al mismo lugar: el quebranto del orden constitucional, republicano y legal de nuestro país.

Nos vemos el próximo jueves.

Tenemos una cita con el Poder.

Agendado.



— **CON VALOR Y
CON VERDAD** —



#OPINIÓN

Querétaro, muy difícil, pero Nuevo León y Chihuahua se pintarán de guinda. Los nombres ya suenan para las gubernaturas a renovar en las elecciones de 2027

**SANTIAGO NIETO,
CLARA LUZ Y
ANDREA CHÁVEZ**



En verano de 2027 iremos a las urnas para renovar la Cámara de Diputados, y en **15 entidades se contratarán a nuevos gobernadores**. En **Chihuahua, Nuevo León y Querétaro** se concentrarán las mayores batallas.

El nuevo director general del IMPI, **Santiago Nieto**, será el candidato de la coalición

Sigamos Haciendo Historia en Querétaro. Su trabajo en los próximos años como protector de la propiedad industrial y difusor de la cultura de respeto hacia ella, le darán ese ansiado boleto para participar en la elección local.

Mauricio Kuri obviamente hará todo lo posible para que el ex titular de la UIF no logre su propósito. El panista ya impulsa, con muchas posibilidades de éxito a **Felipe Fernando Macías**, actual alcalde de la capital.

Se antoja muy difícil que la izquierda llegue a Querétaro en la elección intermedia, por los resultados obtenidos, por el **teflón antimorena que aplica en toda la entidad el gobernador Kuri**.

Pero en Nuevo León y Chihuahua las cosas son muy distintas. Si hoy fueran las elecciones, según los últimos estudios indican que **perdería Movimiento Ciudadano y Acción Nacional**. Es decir,

que serían **derrotados Samuel García y Maru Campos**, respectivamente, con amplias posibilidades de acabar sus mandatos en medio de escándalos.

Todo le ha salido mal al frívolo gobernador naranja: no logró la candidatura presidencial, perdió Monterrey y **la salud de Luis Donald Colosio** no contribuyen en nada en sus planes.

Si hoy fueran las elecciones, ganaría

Morena, la posible alianza PRI-PAN quedaría en segundo lugar, **el MC se iría a un penoso tercer lugar**.

Clara Luz Flores encabeza los estudios de opinión, seguido por **Waldo Fernández**. Pero nadie debe perder de vista a **Andrés Mijes, el reelecto alcalde de Escobedo**, que aseguran los que saben, **será quien le reciba el despacho al esposo de Mariana Rodríguez**.

En Chihuahua, la titular del Ejecutivo cometió **dos terribles errores** políticos: **defender a su socio y amigo César Duarte** e intentar detener al entonces senador electo Javier Corral. La #4T se las cobrará; ya lo verán. **Marco Bonilla, Jesús Valenciano y Tony Meléndez se quedarán con las ganas**. La senadora **Andrea Chávez** será la candidata y ya muchos la ven como la gobernadora natural. Llegaría al poder con menos de 30 años y con un discurso poderoso contra el conservadurismo y el combate a la corrupción.

Querétaro, muy difícil, pero Nuevo León y Chihuahua se pintarán de guinda.

...

COLOFÓN: +El próximo gobernador de Sonora electo en 2027 sólo tendrá un **periodo de tres años**, con el objetivo de que las elecciones estatales ocurran el mismo año que las federales en 2030.

+Anunció el **gobernador Durazo** que habrá **incentivos fiscales** para empresas que busquen **invertir en el Plan Sonora**.

+El centro de producción de **"Olinia", el auto eléctrico 100% mexicano**, se establecerá en Sonora.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

**En Nuevo León
y Chihuahua
las cosas son
muy distintas**





Libertad para trabajar, una exigencia del sector obrero

Qué está pasando en México que, frente a una inflación anualizada que en los últimos años ha llegado a 7.8%, donde con nuestros recursos subsanamos la escasez de medicamentos y un sistema pobre de salud pública y donde alimentos y servicios se han encarecido, resulta que diputados y senadores increíblemente piensan que los trabajadores debemos ganar menos para vivir mejor.

Nos están poniendo la soga en el cuello al sector obrero. Y es que gente como Napoleón Gómez Urrutia, que en su vida ha laborado, está proponiendo coartar nuestra libertad y decidir por nosotros cuántas horas debemos trabajar y cuánto dinero es lo que debemos ganar, esto con la reciente propuesta de la reducción de la jornada laboral.

Hoy, en muchos sectores los trabajadores tienen dos ingresos: uno con el salario convencional y otro como parte de un salario compensatorio por productividad. Al aprobarse esta iniciativa, prácticamente nos quedaremos sin este segundo salario, ya que no podremos hacer más horas extras. ¿Y nuestros gastos y nuestros compromisos ya pactados con anterioridad quién los pagará o cómo los solventaremos?

A ningún trabajador dentro de las empresas que están en el marco de la ley se le obliga a trabajar de más, los que deciden alargar su jornada lo hacen por una necesidad o bien para tener un mejor estilo de vida, pero en ningún momento se está cayendo en una esclavitud o abuso, como lo quieren hacer ver.

Por otro lado, el panorama empeora, ya que la Secretaría del Trabajo está imponiendo multas millonarias a las empresas que permiten que los trabajadores hagan más de una hora extra diaria. Es un tope que nos están poniendo y una vez más, es una decisión impuesta de manera unilateral, no se ponen a pensar en el golpe económico a las familias.

Están tratando a como dé lugar de precarizar la vida de los trabajadores y mermar su salud. La ecuación es sencilla: los trabajadores que ahora se benefician con las horas extras y que no ajusten al sólo poder hacer tres horas extras por tres días a la semana, es decir, un máximo de nueve horas por semana, tendrán que buscar otro empleo y de ahí obtener los recursos que el Gobierno y los legisladores les limitaron.

No estamos hablando de una mejora para los trabajadores y menos si consideramos que al pasar la hora extra número nueve, las subsecuentes se pagan triple.

Los obreros tendrán que conseguir un empleo extra que les dé lo que ganaban con las horas extras y, después, adaptarse a los horarios. A eso hay que descontarles los pasajes o el costo de la gasolina, que cada día es más impagable.

No es una reforma que beneficia. Las empresas perderán productividad, ya que no se arriesgarán a infringir el tope de horas extras. El permitir ganar un poco más a los trabajadores las ha hecho acreedoras a multas millonarias y ahora hasta amenazas de ir a la cárcel por 12 años por explotación laboral.

Los legisladores y sus malas decisiones son los verdaderos verdugos y explotadores de los trabajadores. Primero el tope a las utilidades, después las vacaciones “indignas”, y ahora la prácticamente eliminación de las horas extras.

Dejen de fingir que existe la libertad sindical, dejen de decidir por los verdaderos trabajadores, dejen de poner en manos de farsantes e impostores las decisiones de peso. Los trabajadores de México necesitamos ser escuchados y dejar de ser un pretexto para aprobar leyes mañosas llenas de letras chiquitas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





¡Jueces del pueblo!

ELECCIÓN LIBRE, DIRECTA Y SECRETA
Proceso: El Senado de la República seleccionó a los jueces y magistrados federales que podrán participar en la elección que organizará el INE en junio 2025, para nombrar a los jueces de Distrito, magistrados de Tribunales de Apelación, magistrados de Tribunales Colegiados de Circuito y magistrados de Plenos Regionales, que serán electos de manera libre, directa y secreta por la ciudadanía. Los actuales titulares de los órganos jurisdiccionales que fueron seleccionados por la tómbola serán cesados de su función, en caso de no participar o no ganar la elección electoral a celebrarse en junio de 2025. Para la mitad de los juzgadores federales el fin de su carrera judicial tiene ahora fecha y plazo. El paro judicial que mantuvo cerradas todas las instalaciones de los juzgados y tribunales federales, durante más de dos meses fue ineficaz para detener la reforma y su instrumentación, que sigue avanzando a gran velocidad. Se dice que hay crisis constitucional y que debe prevalecer la prudencia y el diálogo institucional. La racionalidad con la que los jueces argumentan que fueron violados sus derechos constitucionales es la misma racionalidad con la que miles de mexicanos piden la protección de la justicia federal y no se resuelvan sus juicios de amparo pendientes de sentencia. La Judicatura Federal sigue teniendo hoy sus facultades constitucionales y no están cesados, pueden participar en las elecciones y posiblemente ganar.

Entre otras cosas: El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, defendió la reforma judicial ante inversionistas de México y E.U. que se reunieron en la CD-MX con motivo del CEO Dialogue. En una cena con los empresarios, Ebrard asegu-

ró que las cifras de eficacia de la acción del Estado contra los delincuentes fueron derribadas por el Poder Judicial, ya que más tardan los agentes en aprehenderlos que los jueces de distrito en sacarlos de la cárcel rápidamente. “Hay detenciones importantes de delincuentes y a las tres o cuatro semanas vemos que ya están libres, por eso las cifras de la eficacia de la acción del Estado contra la delincuencia fueron hacia abajo”, comentó. “¿Puedes tener altos niveles de seguridad en México con este Poder Judicial? La respuesta es no”, señaló. Como ejemplo, Ebrard se refirió al personaje conocido como el Z40, a quién no se extradita a E.U., porque el juez no quiere firmar. “La extradición de un sujeto que seguramente es uno de los peores delincuentes de México, el Z40, es un asesino serial, está preso y no lo podemos extraditar en 12 años porque tiene que firmar un juez y dar su opinión, y no quiere firmar”, expuso Ebrard.



ENTRECIUDADES

Alebrijes y zombies, una comunidad segura

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres



Los muertos vivos y la más diversificada muestra de colorida monstruosidad mexicana inundan las calles con una alegría sobre la cual se monta la artesanía popular y el paseo familiar, contra todo argumento e información sombría y a pesar de todas las incidencias reveladoras de la disputa delincriminal plétórica de altibajos en los últimos 30 años.

Como si toda la imaginaria previa a las calacas de Posada hace más de cien años hubiera esperado para organizarse en el Centro Histórico hasta el James Bond en Spectre en el año 2015, pasando por zombies y alebrijes, la capital nacional es inundación de habitantes de todas las colonias en una competencia creativa consciente de su infinita potencia cada año entre octubre y noviembre.

La sensación de confianza vivida y descrita por quienes acuden al desfile con oleadas de adolescentes y jóvenes como protagonistas detrás y enfrente de toda selfie, la desgracia de quien fallece, pero también la feliz disposición alegórica de quien recuerda, conviven entre los disfraces. Las crónicas periódicas detallan esa percepción de seguridad entre los visitantes nacionales y extranjeros al primer cuadro de la Ciudad; la presencia policial flota entre la profundización de aquella y el agregado disuasivo por el cual fue disuelta.

Datos duros y suaves confirman que ninguna sangre dura más en el piso ni es menos abrumadora que nuestra disposición al regocijo comunitario pese a toda extorsión. La estadística de incidencia delictiva revela una baja en los delitos de alto impacto cercana al 57 por ciento en los últimos seis años y es correspondida con una mejora en la percepción, tendencialmente sostenida.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, correspondiente al segundo trimestre de este año, indica que en promedio el 51.3 por ciento de la población de la Ciudad de México se siente segura. Hace seis, años en septiembre, solo el 18.3 por ciento percibía seguridad.

Este lunes, el INEGI presenta los resultados del tercer trimestre del año con esa mejoría mantenida. Los pendientes sobre los cuales se diseñan ya estrategias de seguridad no pueden ignorarse: presencia de organismos empresariales y otros controversiales de origen chino, migración venezolana reclutadora de mexicanos de entidades empobrecidas del sur y sureste mexicano en competencia por posiciones dentro de la economía informal, la dramática dinámica de uniones y escisiones vinculadas a la delincuencia organizada en combinación con liderazgos del ambulante al mismo tiempo carne de cañón y cobro de cuotas por uso ilegal

del espacio público refugiadas en la necesidad o en el poder político del partido dominante y aquel que lo fue hasta 1988.

Aun con los asesinatos registrados la semana pasada, octubre de 2024 no es el décimo mes con más homicidios dolosos en estos años. Aun cuando hasta el día 20 se habían acumulado 49 casos no se espera que superen los registrados entre los años 2017 y 2020.

En 2018, en el cierre de la administración de Miguel Ángel Mancera, el evidente deterioro en seguridad pública llevó a tener el octubre con más homicidios: 110.

Como Jefa de Gobierno, Clara Brugada, atendió con prontitud y eficiencia su primera crisis. Desde el gabinete de seguridad delineó una estrategia para garantizar mayor seguridad en la capital nacional, en un principio en el Centro Histórico: reorganización policial, más y mejores cámaras de videovigilancia del C5 y una disposición vigilante insuficiente sin la denuncia ciudadana la cual puede recibirse anónimamente en el 089.

La denuncia de cualquier acto violento, compartir información pertinente para prevenir, contener y combatir impunidad, así como alejarse de la economía delictiva contribuirán.

Alebrijes y zombies festejan la vida en el inicio de las festividades por el Día de Muertos en la capital nacional, en un ambiente donde solamente en coordinación entre la comunidad y la autoridad podrán profundizar la mejora en seguridad.



DE PE A PA

Presidenta no se manda sola



**Por Alberto
Vieyra Gómez**

A Claudia Sheinbaum, una juez federal le aplica la chiripiorca, es decir que el ponzoñoso presidencialismo no se manda solo.

Ya decíamos aquí que “poder que no puede, no es poder”. Sabedora de ese principio lógico y jurídico la jueza Décimo Noveno de Distrito de Veracruz, Nancy Juárez Salas, le ordenó a la señora presidenta retirar del Diario Oficial de la Federación en un plazo no mayor de 24 horas la publicación de la demencial reforma al Poder Judicial empujada por un enfermo neurótico que ya está en su rancho teniendo como cómplice a la Presidenta científica.

La juez Nancy Juárez le recuerda a la señora Presidenta que su gobierno incumplió o desacato la suspensión provisional que le ordenó no publicar en el Diario Oficial de la Federación, la reforma judicial aprobada por Morena y sus aliados en el Congreso federal. Advirtiéndole que, de no eliminarse la publicación de la reforma judicial, se le dará vista al Ministerio Público de la Federación conforme a lo dispuesto en la Ley de Amparo, que establece que es un delito el incumplimiento de esa orden judicial con el número de amparo 823/2024. ¡Pácatelas, nomás para que se vaya educando!

Por su lado, el INE, a cargo de la morenista Guadalupe Taddei, le puso pausa al proceso electoral para elegir a jueces, ministros y magistrados mediante una vergonzosa tómbola que daría como resultado la destrucción

de la división de poderes y que la justicia sea una justicia tombolera, de risa, que de paso dejará sin trabajo a miles de jueces, magistrados y trabajadores en todo el país.

La señora Taddei sabe que aplicándole la tartamuda a dicho proceso evitaría que incluso vaya a dar a la cárcel con sus multas de rigor.

Ahora y después de este trascendental paso, será el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el que determine y rápido si son constitucionales las marranadas de AMLO, Claudia y su espuria mayoría de diputados y senadores para que, en ese caso, el peligrosísimo caso se vaya a la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, donde ya se cabildea por parte de partidos políticos, jueces, magistrados y ministros y por mexicanos sin ningún partido que saben que la peligrosa elección de jueces, ministros y magistrados está provocando una acentuada incertidumbre por parte de los hombres del dinero nacionales y extranjeros, además de una peligrosa ingobernabilidad que podría desembocar en una rebelión del México bronco.

La reforma al Poder Judicial se ubicó en el ojo del huracán político en México, Estados Unidos y Canadá que forman parte del Tratado de Libre Comercio del cual resulta violatoria, además de que otras 55 naciones que mantienen tratados comerciales con México también han pegado el grito en el cielo y exigen que se pare porque no garantiza ninguna certi-

dumbre jurídica para inversionistas.

Por lo pronto, Donald Trump advierte que si gana la presidencia de los “yunaites” impondrá aranceles a los productos mexicanos, mientras que el embajador norteamericano en México, Ken Salazar, reapareció, pero ya muy mansito después de las agrias críticas al gobierno de López Obrador, advirtiendo que su reforma al Poder Judicial atenta contra la democracia que no garantiza el combate a la corrupción y que abre el camino para que los juzgadores sean electos por los grupos criminales. Eso motivó que AMLO le aplicará al diplomático la ley del hielo.

En caso de que la Presidenta científica desacate la orden de la jueza Nancy Juárez, la andanada de críticas contra la demencial reforma del Poder Judicial no se hará esperar provocando que sus bonos políticos se vayan a la lona, pero si acata las resoluciones, Claudia se agigantará. Allá ella qué camino escogerá.

info@agenciamn.com





ANTONIO SANDOVAL

GEOECONOMÍA

La deuda pública global es la gran amenaza para las siguientes décadas

Hace unos días el Fondo Monetario Internacional (FMI) alertó que la deuda total del mundo alcanzará los 100 billones de dólares al cierre de este año.

Para dimensionar, podemos señalar que la deuda del planeta es ya prácticamente más del doble el valor de las dos grandes economías de nuestros tiempos, y va al alza.

No es poca cosa, el mundo está lleno de deuda y todo indica que no será un problema de corto plazo.

El endeudamiento de hoy será el problema de las siguientes generaciones, dejaremos un mundo muy complejo a los que vienen detrás de nosotros e incluso a quienes aún no han nacido.

El FMI lo advierte, o se hace algo a tiempo, o el futuro será devastador, sobre aviso no hay engaño.

Para los siguientes años la zona de Asia y Latinoamérica, entre otras, tendrán que ajustar muchas cosas en su estructura económica, a riesgo de recibir las consecuencias.

Pero no se ve de qué manera suceda, mucho menos bajo esquemas políticos populistas, que no contemplan de ninguna manera los cómo en la generación de riqueza y recursos, y si lo hacen es mediante esquemas de gasto que solamente generan más presión a las finanzas públicas, o con políticas públicas absurdas que dicen que atienden las causas de la pobreza y la desigualdad, sin aceptar que el problema es de estructura, no de concepto.

El exceso de deuda provocará entre muchas otras cosas seguramente problemas de crecimiento económico, y con ello más pobreza y desigualdad, no es ningún secreto pero sí algo por lo que se hace poco.

Ser optimista en estos tiempos es complejo, por más que se trate incluso de una filosofía personal, las cifras, datos y expectativas nos dicen que hay errores que se pagan por mucho tiempo, el endeudamiento excesivo es uno de ellos.

▪Periodista y Analista financiero.

Pero lo peor ni siquiera es eso, lo peor es que no sabemos qué vendrá en los años siguientes en materia de crisis generadas por ese excesivo endeudamiento, ojalá el problema para las siguientes generaciones fuera solamente pagar lo que se debe, el impacto de las crisis que seguramente estallarán los próximos años, seguramente acarreará problemas graves.



ROBERTO ROCK**RETRATO HEREJE**

El dilema del canciller De la Fuente

Las imputaciones hacia el cónsul Jorge Islas se multiplicaron luego de que el canciller Juan Ramón De la Fuente creó exprofeso la posición de coordinador general de Consulados

El nuevo secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, enfrenta un desafío ante la crisis surgida por señalamientos contra un cercano colaborador acusado de reiterados atropellos laborales contra mujeres funcionarias durante su desempeño como cónsul general en Nueva York.

Las imputaciones hacia el cónsul Jorge Islas se multiplicaron luego de que De la Fuente creó exprofeso la posición de coordinador general de Consulados. Estas reacciones incluyen una carta abierta dirigida a Sheinbaum Pardo con la firma de titulares actuales de consulados en Estados Unidos, así como de extrabajadoras de la sede neoyorkina, que narran un patrón de acoso, insultos y presiones a efecto de imponer renuncias.

De la Fuente tiene el dilema de prescindir de su colaborador, de manera ejemplificante y en congruencia con la existencia de una Presidenta mujer, o eludir que dentro de su ámbito ocurra el primer fracaso del discurso de respeto a las causas de las mujeres.

Cualquiera que sea la decisión del canciller, supondrá un mensaje hacia los integrantes del servicio exterior de México, marcado durante décadas por reportes confidenciales de atropellos laborales y todo tipo de acosos por parte de diplomáticos varones sobre el personal femenino, de cualquier rango. Se trata de una cultura que suele dar lugar a cónsules y embajadores atrabiliarios al amparo de una suerte de ley de silencio e impunidad.

La Asociación del Servicio Exterior Mexicano, que reúne a los diplomáticos de carrera, anunció oficialmente haber solicitado directamente a De la Fuente "la conveniencia de revisar la designación del señor Jorge Islas como responsable de la operación consular".

Las denuncias, soportadas en documentos oficiales, refieren "gritos", "amenazas" y "humillaciones sistemáticas" por parte del ahora alto mando en la cancillería. Ha quedado demostrado que el Comité de Ética de la dependencia abrió desde 2020 un expediente sobre el patrón de conducta del funcionario, limitándose a recomendar que se sometiera a cursos de "sensibilización en materia de derechos humanos y género", "con el fin de preservar un clima laboral adecuado".

(Declaración de conflicto de interés: la denuncia inicial de este caso fue realizada en un artículo publicado en el sitio *Opinión51*, por Graciela Rock Mora, hija de este columnista).

Cuando este patrón de conducta comenzó a exhibirlo públicamente, Islas respondió -a través de sus redes sociales personales- negando los alegatos y esgrimiendo descalificaciones contra las denunciantes. La respuesta fue la revelación de nuevos documentos oficiales, sobre quejas adicionales y evidencias de que Islas desdijo la indicación de someterse a los referidos cursos.



Los señalamientos contra el ex-cónsul general atrajeron preocupación en redes sociales por parte de integrantes de la diplomacia mexicana, que han compartido con colegas actos de hostigamiento desde la cancillería por pedir que los códigos de conducta establecidos para estos casos sean debidamente aplicados.

Islas López ha sido por años un personaje cercano al ahora canciller De la Fuente, en particular durante su rectorado en la UNAM (1999-2007), cuando aquél se desempeñó como abogado general de la casa de estudios entre 2004 y 2008.

A partir de esa posición, con el aparente respaldo de De la Fuente, Islas buscó obtener la dirección de la Facultad de Derecho, en la que se había desempeñado como profesor. Su aspiración resultó frustrada debido, entre otros motivos -según testimonios recabados por este espacio- por la existencia de señalamientos similares de acoso en ese espacio académico.

Las autoridades centrales de la cancillería mexicana disponen de controles y normativas diversas sobre consulados y embajadas que han diseñado, y dispone de una compleja normatividad en materia diplomática operativa sobre la que se han atendido o han sido omisas por demasiados años ante autoridades centrales en torno a estos abusos.

DENUNCIAS

EL COMITÉ de Ética abrió desde 2020 un expediente del caso de Jorge Islas



JAQUELINE BAUTISTA



OPINIÓN

Norma Piña y el “criterio Medina Mora”

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 6

OPINIÓN

NORMA PIÑA Y EL “CRITERIO MEDINA MORA”



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

Los depósitos electrónicos provenientes del “lavado de dinero” fueron protegidos desde febrero del año 2018, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), emitió una jurisprudencia conocida como “criterio Medina Mora”, que en 2016 tenía un sentido opuesto.

En 2018, se avala el congelamiento de cuentas realizado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de recursos de procedencia ilícita, pero con ciertos candados.

Entre los criterios para que se dé el bloqueo se requiere que sea ordenado por un juez y que sea en cumplimiento a una petición realizada por autoridades o entes extranjeros con los que México tenga compromisos internacionales de colaboración para prevenir el “lavado de dinero” y otros delitos.

El objetivo del “criterio Medina Mora” se hizo evidente el 29 de octubre del 2018, una vez que del Partido Revolucionario Institucional (PRI) había perdido la elección presidencial, cuando se admitió la impugnación presentada por el Consejo Jurídico de la Presidencia de la República para suspender “toda investigación e imputación penal” en contra del ex presidente Enrique Peña Nieto, por el presunto desvío de 270 millones de pesos del PRI durante el gobierno de César Duarte Jáquez en Chihuahua.

Cuando Santiago Nieto fue titular de UIF de 2018 a 2021, afirmó que el desbloqueo de cuentas congeladas, impulsado

por las resoluciones de Eduardo Medina Mora desde la SCJN, permitió que se descongelaran unos 2 mil millones de pesos.

“No me gusta su jurisprudencia que cercenó una buena parte de las atribuciones de la UIF y mucho menos el porqué de esa jurisprudencia que tenía que ver con proteger a grupos o personas relacionadas con el gobierno anterior.

El 31 de diciembre de 2022 terminó el mandato del Arturo Zaldívar Lelo de Larrea al frente de la SCJN, concluyendo un periodo donde ejerció con “alta afinidad” de su gestión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero cuando llegó a la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, en enero de 2023, realizó un ajuste a la estructura orgánica del máximo tribunal para concentrar en una nueva coordinación las labores de administración, seguridad, logística y protocolo.

Al frente de esa instancia administrativa se encuentra Ricardo Márquez Blas, quien colaboró de manera estrecha en el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) con Genaro García Luna.

Con Márquez Blas, como coordinador de Fortalecimiento Institucional en la SCJN, dependen las direcciones generales de logística y protocolo, gestión administrativa y seguridad. Márquez Blas, ha tenido un papel relevante para apoyar con el “criterio Medina Mora” para apoyar a la esposa de

García Luna, al exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y a Luis Cárdenas Palomino, mano derecha de García Luna cuando éste estuvo al frente de la seguridad del país entre otros casos relevantes.

El poder de Norma Piña se hizo patente desde sus primeros días como presidenta de la SCJN, como lo documenta el caso de Luis Cárdenas Palomino, la mano derecha de García Luna que fue detenido el 5 julio de 2021 e ingresado al penal del Altiplano, en el Estado de México.



Un mes después de haber llegado a la presidencia de la Corte, la ministra Piña, Cárdenas Palomino, recibió la protección y el amparo de la justicia para la liberación de sus cuentas bancarias.

El "criterio Medina Mora" le fue aplicada a Cárdenas Palomino, la justificación esa medida le fue dada por el Quinto Tribunal Colegiado en materia Administrativa de la Ciudad de México que confirmó el proyecto presentado por el magistrado Pablo Domínguez, que declaró que, debido a que el bloqueo de cuentas no derivó de una petición por autoridad internacional con la que el país tuviera un acuerdo de colaboración, la medida era contraria a la ley.

Recordemos que Cárdenas Palomino tuvo que renunciar a su cargo en la Policía Federal el 22 de diciembre de 2012, luego de que el narcotraficante Édgar Valdez Villarreal, "La Barbie", lo acusó de ser parte de una red de corrupción al mando de García Luna, la cual cobraba sobornos a grupos del crimen organizado.

El poder que sigue manteniendo al interior de la SCJN, Medina Mora es de tal fuerza que sigue tomando decisiones trascendentes. No hay que olvidar que obtuvo el cargo de ministro a pesar de que más de 50 mil ciudadanos se manifestaron en contra, mediante la plataforma Change.org, para denunciar la crisis de derechos humanos durante su gestión al frente de la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de Seguridad Pública Federal. Sin servicio de carrera, ni experiencia o trayectoria en el Poder Judicial, el 10 de marzo del 2015 el Senado de la República votó para que Medina Mora cubriera la vacante del fallecido ministro Sergio Valls Hernández, por un periodo de 15 años.

En su paso por la SCJN, dejó como herencia lo que en el argot jurídico se denomina el "criterio Medina Mora".

El poder de Medina Mora deriva de sus acceso a información privilegiada, datos de Estado y también información muy íntima de actores políticos y sociales del país.

En el 2000, con Vicente Fox, fue director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, el Cisen.

En el 2006, con Felipe Calderón, Procurador General de la República y embajador ante el Reino Unido. Con Enrique Peña Nieto en octubre de 2012, durante el periodo de transición, lo designó titular de la representación más importante de México en el

exterior: la embajada en Washington. La dimisión de este exministro se dio cuando en junio de 2019, se hizo del conocimiento público que se encontraba bajo la mira de la Fiscalía General de la República (FGR), luego de un reporte de "actividad sospechosa" emitido por la Agencia Nacional del Crimen de Reino Unido (NCA por sus siglas en inglés), que detectó transferencias millonarias hechas desde México, al banco HSBC UK BANK de Londres por un total de 2 millones 382 mil 526 libras esterlinas.

Dicho reporte, derivó en la denuncia del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que indicó que entre 2016 y 2018, Medina Mora, también recibió en sus cuentas de HSBC USA, 2 millones 130 mil dólares.

Los depósitos electrónicos, tanto a Reino Unido como a Estados Unidos, en total sumaban 102 millones de pesos, y rebasaban por mucho los ingresos que obtuvo durante ese tiempo como miembro de la Corte.

Medina Mora llegó como ministro hasta el 8 de octubre de 2019, cuando el Senado de la República aprobó su dimisión a su cargo como ministro. El motivo de su salida fue la investigación que se le hizo por los dudosos depósitos que le fueron descubiertos en cuentas bancarias en el extranjero.

Pero había motivos de mayor gravedad: sus presuntos nexos con García Luna y el narcotráfico en el país.

Otro caso polémico sobre el desbloqueo de cuentas bancarias es el caso de Linda Cristina Pereyra Gálvez, esposa de García Luna, en donde por unanimidad, el décimo séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito de la ciudad de México ordenó a la UIF, el desbloqueo de sus cuentas bancarias. El tribunal, integrado por el presidente Rolando González Licona, el magistrado Eduardo Baltazar Robles y la magistrada Amanda Roberta García González, revocó la sentencia del Juzgado Décimo Segundo con la que se había negado a Pereyra Gálvez el amparo por su inclusión en la lista de personas bloqueadas por la UIF el 9 de diciembre de 2019.

La UIF había incluido a Pereyra Gálvez en la lista de personas bloqueadas como medida cautelar a efecto de que no pudiera realizar movimientos financieros en virtud de que se investigaba si ella formó parte de la trama de "lavado de dinero" encabezada por García Luna.

Además, Pereyra Gálvez está demandada ante una corte civil del estado de Florida, Estados Unidos, por una supuesta sustracción del erario en México —por parte de García Luna— de 746 millones de dólares.

El poder de la Corte sigue siendo relevante para el control del "lavado de dinero", este mes- a pesar del paro del Poder Judicial-, se impuso mayores requisitos a la UIF para bloquear las cuentas y operaciones bancarias de personas sujetas a investigación por su posible participación en actividades ilícitas.



Esta determinación la tomó la Segunda Sala por una votación de tres contra dos al resolver la contradicción de criterios 268/2023, que tiene como denunciante a José Alfredo Cavazos Mercado, abogado de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas.

En el proyecto aprobado, elaborado por el ministro Alberto Pérez Dayán, planteó la necesidad de definir el término "petición expresa" contenido en la jurisprudencia 2ª./J.46/2018, como un requisito para que una autoridad extranjera pueda solicitar al gobierno de México el congelamiento de una cuenta bancaria por parte de la UIF.

Con esa medida se busca restarle facultades a la UIF para bloquear cuentas, con lo cual se contraviene a la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional en la que México se ha obligado a aplicar el bloqueo de cuentas entre otras medidas precautorias, para combatir el "lavado de dinero".

El poder que sigue manteniendo al interior de la SCJN, Medina Mora es de tal fuerza que sigue tomando decisiones trascendentes. No hay que olvidar que obtuvo el cargo de ministro a pesar de que más de 50 mil ciudadanos se manifestaron en contra, mediante la plataforma Change.org, para denunciar la crisis de derechos humanos durante su gestión al frente de PGR



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



De aciertos y tropiezos. La política de vivienda

GABY SALIDO

Después del anuncio en “la mañanera del pueblo” del pasado lunes, el tema inmobiliario y la vivienda se colocaron nuevamente en el debate público estos últimos días.

A pesar que la hoy presidenta Claudia Sheinbaum, había señalado desde el 1 de octubre que su gobierno sería “el sexenio de la vivienda”, no había definido públicamente las acciones a seguir.

Más de 600 mil millones de pesos se invertirán a partir del próximo año, de acuerdo con los datos estimados, para construir 1 millón de viviendas, y regularizar otro millón a través de sus respectivas escrituras.

Será el Infonavit quien se encargue de construir 500 mil viviendas nuevas para los derechohabientes, y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) realizará las otras 500 mil viviendas para quienes no tienen acceso a un crédito tradicional.

Por eso, echará mano de toda la infraestructura del gobierno federal, para que, a través de la Financiera del Bienestar (FINABIEN) se otorguen créditos con tasa de interés del cero por ciento.

Evidentemente las reacciones no se hicieron esperar. Prácticamente todos los actores y expertos coinciden en el diagnóstico, el déficit de vivienda ante la necesidad y demanda de la población.

Sin embargo, los más críticos dicen que: es la misma propuesta de hace 6 años, cuando buscaba la Jefatura de Gobierno, y que los resultados en la capital, saltan a la vista. En su momento, entonces Jefe de Gobierno Martí Batres envió la propuesta al Congreso para que se construyera vivienda para rentar a las personas jóvenes de la capital.

Igual que la propuesta presidencial, al destinar apenas el 10% de la vivienda a desarrollar, para el Programa de Vivienda Nueva en renta para jóvenes entre 18 y 30 años. Ya que en la CDMX, la Ley obliga al gobierno a incursionar como desarrollador inmobiliario, en su momento compartí mi

opinión en este mismo espacio, a la cual, hoy se suma la perspectiva del economista en jefe de un importante grupo financiero del país: No coincidió en que el gobierno sea responsable de construir vivienda, al considerar el origen de la inversión, pues no es dinero del Estado, son las aportaciones de los trabajadores, y desde su experiencia, eso puede comprometer otras áreas financieras. Como dato curioso, el encargado en turno del Instituto de Planeación de la CDMX, señaló que el gobierno no cuenta con reserva de territorio suficiente para ofertar viviendas a las y los capitalinos, más allá del siguiente año.

También sugirió considerar, para los nuevos desarrollos, alcaldías como Tláhuac, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras e Iztapalapa.

Solo que, hay un detalle, olvidó que la alcaldía de donde es originaria la Jefa de Gobierno Clara Brugada, cerró la ventanilla única y decretó la suspensión de solicitudes de publicitación vecinal y manifestaciones para la construcción.



El futuro de la salud en México: entre la inclusión y la exclusión



Dr. Juan Manuel Lira Romero

Médico especialista, analista en temas de salud y ex titular de la Unidad de Atención Médica del IMSS @docliral

El reciente Premio Nobel de Economía otorgado a Daron Acemoglu, Simon Johnson y James Robinson por sus investigaciones sobre el impacto de las instituciones políticas y económicas en la prosperidad de las naciones, ha puesto en el centro del debate global la importancia de las instituciones para el desarrollo económico y social.

Su investigación demuestra cómo las instituciones inclusivas fomentan el crecimiento económico, mientras que las instituciones autoritarias (exclusivas) perpetúan la pobreza y la desigualdad.

Este enfoque resulta particularmente útil para analizar el sistema de salud en México, que durante décadas ha oscilado entre estos dos tipos de instituciones, con consecuencias directas sobre la equidad en el acceso a los servicios médicos.

Estructuras extractivas

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en su régimen obligatorio (ordinario) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), aunque diseñados para ser incluyentes en la teoría, han reproducido estructuras extractivas en la práctica.

Su financiamiento tripartito y sectorial deja fuera a millones de mexicanos sin un empleo formal, y perpetúa desigualdades en la calidad de la atención según la región geográfica.

Ambos sistemas, por herencia, están marcados por la corrupción, la ineficiencia, los tiempos prolongados de espera y un desabasto crónico de medicamentos, lo que excluye a quienes más lo necesitan y eterniza una lógica extractiva en la que los beneficios no son iguales para todos los usuarios.

Fracaso del Insabi

El Instituto de Salud para el Bienestar -lanzado durante el gobierno de López Obrador con la promesa de universalizar la salud- buscaba romper con esta fragmentación.

Sin embargo, su fracaso en la implementación lo convirtió en otra institución que, aunque aspiraba a ser inclusiva, terminó atrapada en las dinámicas extractivas.

El desabasto y la falta de infraestructura continuaron siendo una realidad, agravando las desigualdades en el acceso a la atención médica.

Con la llegada del Órgano Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar y ahora bajo la administración de Claudia Sheinbaum, México tiene una nueva oportunidad para crear un sistema de salud inclusivo que abarque a los millones de mexicanos que no cuentan con seguridad social.

Para que el IMSS-Bienestar sea una institución inclusiva, deberá superar varios obstáculos

estructurales. El primero es la infraestructura médica en las zonas rurales, históricamente deficiente.

Atención efectiva

No se trata solo de construir más hospitales y clínicas, pintar sus fachadas o adquirir equipo médico, sino de asegurar que estas instalaciones cuenten con personal capacitado, equipos adecuados, un suministro constante de medicamentos y una atención primaria efectiva, acompañada de participación comunitaria real.

Sin estos elementos, y sin el IMSS-Bienestar como eje articulador del sistema nacional de salud, la promesa de un sistema

universal y unificado continuará siendo una buena intención.

Otro reto es que el OPD IMSS-Bienestar quede sectorizado a la Secretaría de Salud y se termine con la rectoría "de facto" del IMSS ordinario sobre esta naciente institución.

Para lograrlo, David Kershenobich, secretario de Salud, debe presidir la junta de gobierno del IMSS-Bienestar y tomar las decisiones clave.

Un desafío aún mayor es combatir la corrupción que durante décadas ha caracterizado al sistema de salud mexicano. Las instituciones inclusivas, de acuerdo con Daron Acemoglu y sus colegas, requieren transparencia y rendición de cuentas.



Si no se logra eliminar el mal manejo de recursos y el desvío de fondos en todo el Sistema Nacional de Salud, se corre el riesgo de caer en las mismas dinámicas extractivas que han afectado al sistema por años.

El impacto de un sistema de salud inclusivo no se limita al ámbito social; tiene profundas implicaciones económicas.

Un acceso equitativo a los servicios médicos mejora la productividad laboral, reduce el ausentismo por enfermedad y libera recursos que las familias normalmente gastarían en atención privada.

Desarrollo económico

Además, un sistema de salud que funcione adecuadamente fomenta una mayor cohesión social y contribuye al desarrollo económico a largo plazo.

El IMSS-Bienestar deberá demostrar que puede romper con las dinámicas extractivas del pasado, garantizando que los recursos y servicios estén verdaderamente al alcance de todos los mexicanos, no solo de aquellos en el sector formal o en las grandes ciudades.

Las enseñanzas de los ganadores del Premio Nobel nos marcan el camino a seguir: el IMSS ordinario y el ISSSTE deben dejar de ser instituciones con estructuras extractivas y transformarse en inclusivas.

Además, la unificación de todas las instituciones bajo la rectoría de la Secretaría de Salud debe recuperarse en esta administración. Ese sería un gran avance en el segundo piso de la Transformación.



Las instituciones inclusivas fomentan el crecimiento económico, mientras que las instituciones autoritarias perpetúan la pobreza y la desigualdad, situación que ocurre en el país desde hace décadas en contra del derecho a la salud para los mexicanos.





Punto de vista

Isaac Katz

X: @econoclasta

México rentista

Douglass North, premio nobel de economía en 1973, definió las instituciones como las reglas del juego en una sociedad que determinan el comportamiento e interacción de los individuos y las organizaciones y son cruciales para explicar la evolución económica y política de los países. Hay dos tipos de reglas: las formales conformadas por el marco legal (Constitución, leyes y reglamentos gubernamentales, así como las reglas internas y particulares a cada organización) y las informales como son las reglas de conducta, costumbres y tradiciones.

La evidencia indica que los países que se han desenvuelto bajo un arreglo en el cual las reglas formales definen eficientemente los derechos privados de propiedad, premian la libertad económica individual y tienen un sistema político democrático son aquellos que han alcanzado elevados niveles de desarrollo económico.

En línea con la importancia de tener un arreglo institucional eficiente como condición para tener un proceso sostenido de desarrollo económico, este año el banco central de Suecia otorgó el Premio Nobel de Economía a Daron Acemoglu, James Robinson y Simon Johnson por los estudios de cómo la formación de instituciones afecta a la prosperidad.

Una de las conclusiones de sus trabajos es que un arreglo institucional incluyente, con mercados competitivos, igualdad de oportunidades y con derechos privados de propiedad eficientemente definidos y protegidos por un Poder Judicial independiente, genera los incentivos para la innovación tecnológica y se traduce en altos niveles de desarrollo. Por el contrario, un arreglo institucional excluyente, es decir, uno que incentiva la búsqueda y apropiación de rentas que le permite apropiarse de una parte del ingreso nacional mayor a su contribución para generarlo, tiende a experimentar bajos niveles de desarrollo económico y una notoria inequidad en la distribución de la riqueza y del ingreso.

Para México, el arreglo institucional vigente durante los tres siglos del virreinato español, así como el que ha prevalecido durante la mayor parte de los dos siglos de vida independiente, puede caracterizarse por ser uno excluyente; históricamente hemos sido un país de rentistas.

El virreinato en la Nueva España instauró un arreglo institucional de carácter excluyente. No sólo fue la explotación de metales preciosos, si-

no también la encomienda de indígenas, las restricciones impuestas por la Corona que inhibió la aparición de una industria manufacturera y la prohibición para comerciar con otros países que no fuese España. Este arreglo favoreció la extracción de rentas, la cual benefició a relativamente pocos: la Corona, los peninsulares y los criollos.

El siglo XIX es uno que en términos del progreso económico se perdió. Gobiernos débiles, golpes y asonadas e invasiones extranjeras impidieron que se estableciera un arreglo institucional que proveyera de los incentivos requeri-

dos para la inversión y el crecimiento. El arreglo durante el Porfiriato a finales de ese siglo y la primera década del siglo XX, aunque sí se tradujo en crecimiento económico, fue nuevamente uno excluyente, favoreciendo, entre otros, a los hacendados.

Ya en el siglo XX, el arreglo siguió siendo uno de extracción de rentas. Destacan los años del desarrollo estabilizador cuando se adoptó una política de sustitución de importaciones, cuyos instrumentos fueron la protección comercial a la industria manufacturera nacional con aranceles y permisos previos de importación, así como subsidios fiscales, financieros y en el precio de los energéticos. Esta política, que se tradujo en un crecimiento elevado del sector industrial, generó para las empresas manufactureras un mercado interno cautivo que les permitió apropiarse de rentas monopólicas en detrimento del bienestar de los consumidores. Rentistas también fueron los burócratas que administraban los permisos de importación.

Dado que el modelo se agotó hacia finales de la década de los sesentas y después de la "década trágica" que se tradujo en la "década perdida" de los ochenta, se inició un cambio hacia un nuevo arreglo institucional, hacia uno incluyente. La apertura comercial unilateral seguida de acuerdos de libre comercio entre los que destaca el TLCAN, la autonomía del Banco de México, la reforma del Poder Judicial de la Federación en 1995 que le otorgó plena independencia, la constitución de órganos autónomos del Estado encargados de procurar la competencia en los mercados (Cofece e IFT), mecanismos de rendición de cuentas (Inai) y la construcción de un sistema político democrático cambiaron significativamente las reglas del juego. Se avanzó en la construcción de un arreglo institucional en las dos caras de la moneda de la libertad: la económica y la política.

Los ganadores de la apertura comercial, la

mayor competencia en los mercados y la estabilidad macroeconómica han sido los consumidores a quienes se les dejó de extraer rentas. Además, estas nuevas reglas permitieron que una parte significativa de la economía, la que está ligada a los mercados internacionales a través del comercio y la inversión y opera bajo las reglas de los tratados internacionales de comercio, se modernizará y haya sido la que ha experimentado crecimiento acelerado. Prevale-

cen, sin embargo, amplios sectores que siguen caracterizándose por ser extractores de rentas, como los sindicatos de la educación y de empresas gubernamentales, empresas protegidas por burócratas que administran una regulación ineficiente que impone barreras regulatorias de entrada a los mercados, esos mismos burócratas y el crimen organizado y no organizado. Rentistas que le imponen elevados costos a la sociedad.

La destrucción durante el gobierno de López proseguida por el actual que incluye a la democracia liberal, al Poder Judicial y a los órganos autónomos del Estado y el abandono de reglas transparentes y su sustitución por decisiones discrecionales por parte del gobierno conlleva un significativo retroceso que, además de poner en riesgo a la principal fuente de crecimiento económico por debilitar el Estado de derecho así como por las violaciones a los tratados internacionales, implica regresar a una economía rentista y estancada, una en donde la generalidad de la población pierde mientras unos cuantos, los amparados por el poder político, se benefician.



LEER ES PODER

**Fernando
García Ramírez**
 @Fernandogr


¿Quién ordenó el desacato?

“El Pueblo no le otorgó el mandato de reformar el Poder Judicial para volverlo tan abyecto como el Poder Legislativo”

A dieciocho días de haber protestado guardar y hacer guardar la Constitución, Claudia Sheinbaum anunció que desacataría la orden de una jueza federal porque “una jueza no está por encima del Pueblo de México” y, por lo visto, Sheinbaum es la encarnación del Pueblo.

Cuando ella dice “el Pueblo” quiere decir la mayoría, pero la inmensa mayoría no votó por ella. Votaron por Sheinbaum 36 de 100 millones de posibles votantes. El Pueblo (la mayoría de los mexicanos) no le otorgó el mandato de reformar el Poder Judicial para volverlo tan abyecto como el Poder Legislativo. Entonces, si no fue “el Pueblo” quien le ordenó que siguiera con el plan de inutilizar al Poder Judicial Federal y con él a la Suprema Corte de Justicia, ¿de quién fue la orden?

(Apenas unas horas después de que Sheinbaum anunció que desacataría la ley, subió el gobierno un video en el que la muestra saludando a la guardia militar. Una veintena de tomas repitiendo el mismo gesto de cuadrarse frente a los militares. ¿Qué necesidad había de mostrar ese respaldo castrense luego de anunciar su decisión de dejar de cumplir la ley?)

López Obrador no dio el orden de lanzar una brutal ofensiva en contra del Poder Judicial luego de que la ministra Norma Piña decidió no ponerse de pie en una

ceremonia oficial. Según refiere el ministro González Alcántara en una reciente entrevista, la tomó luego de que la Suprema Corte invalidó el traslado administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena.

Al afectar la Suprema Corte a las Fuerzas Armadas, se decidió remover ese obstáculo. No solo eso: se decidió humillar, desde el púlpito presidencial, a los jueces y ministros. Se dispuso de toda la fuerza de propaganda del gobierno para denostarlos. La Suprema Corte no podía estar por encima de las Fuerzas Armadas.

Cuando aprehendieron al General Cienfuegos en Estados Unidos, la reacción al día siguiente de López Obrador no fue de apoyo al militar detenido. Fue la cúpula militar la que le pidió (¿le exigió?) que modificara su actitud e hiciera todo lo posible por traer de regreso al general. Así lo hizo López Obrador. Utilizando a los migrantes como elemento de extorsión, forzó el regreso del general comprometiéndose a que se le juzgaría en México. Ocurrió lo contrario, López Obrador lo exoneró e incluso lo condecoró. La imagen del presidente con la cabeza gacha frente al general condecorado fue más que elocuente.

Hace unos días, el General Miguel Ángel López Martínez, en un discurso a su tropa, les decía: “Hasta la pinche Suprema Corte va a mamar ahora con el nuevo gobierno”. Y remataba: “ni modo, eso quiso el pueblo y ya”. Según el militar, el pueblo quiso que

“mamara” la Suprema Corte, esto es, que se acabara, que dejara de funcionar. ¿Cómo? Volviéndola inútil con la reforma judicial.

¿El Ejército es Pueblo? Según Fernando Escalante (*México: el peso del pasado*, Cal y arena, 2024) se afirma que el Ejército es pueblo por el origen popular de la tropa, pero esto ocurre en todo el mundo. El Ejército tiene privilegios con los que no cuenta el pueblo: sueldo, casa, seguridad social y legal. Aunque el ascenso de los militares viene de décadas atrás, con López Obrador se consolidó el militarismo. Controlan puertos, aeropuertos, carreteras y aduanas. Vigilan las instalaciones petroleras y de electricidad. Se hacen cargo de la seguridad. Les faltaba supeditar al Poder Judicial. Ningún juez podrá estar por encima del pueblo y “el Ejército es pueblo”.

De acuerdo a Fernando Escalante, el equilibrio entre civiles y militares se rompió a favor de estos últimos cuando el Ejército se negó a informar, en abril de 2014, acerca del número de civiles que habían perdido la vida a manos de las fuerzas armadas. En ese momento se cerró el paréntesis civilista que duró poco más de 60 años.

El ascenso de los militares al poder vino de la mano de la



guerra contra las drogas ordenada por Estados Unidos en los años setenta. Se llevaron a cabo entonces vastas ocupaciones militares en Sinaloa y Guerrero (no es casual que esas dos entidades presenten hoy un avanzado estado de descomposición social). La ocupación de las instituciones es la continuación de esa lógica por otros medios.

La lógica es la siguiente. Al gobierno de Morena no le interesa acabar con los pobres porque perderían con ellos su clientela electoral. Del mismo modo, a las Fuerzas Armadas no les interesa acabar con la inseguridad, porque a mayor inseguridad, mayor presencia militar. Así como Morena administra la pobreza, los militares administran la inseguridad. Por eso no la enfrentan. Por eso los abrazos, no balazos. Por eso en seis años no pudieron, ni quisieron, aprehender al Mayo Zambada.

Al desacatar las disposiciones de una jueza federal, Sheinbaum declara con sus actos que su presidencia renuncia a la legalidad constitucional. No gobernará amparada en las leyes sino en la fuerza. Encerrada en un Palacio (¿un búnker?) custodiado por militares. Detrás de grandes vallas de hierro. Dictadora se escribe con A.





Agustín Basave
“Corrupción, el factor
que dificulta negociar de
pie con EU” - P. 14

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ

@abasave



De leones y tejones
amarrados

Permítaseme hacer mi aportación a la lista de metáforas zoológicas de Estados Unidos. El águila anida en su escudo, el bisonte es su mamífero nacional, el oso fue elegido por el presidente Teodoro Roosevelt como referente —al que luego Jeffrey Davidow contrapunteó con un puercoespín mexicano— y el elefante por Pierre Elliott Trudeau para explicar el desafío de la vecindad. A mí se me figura que en estos tiempos el león simbolizaría a la nación estadounidense y, ya entrado en gastos, diría que a México podría representarlo un mapache transformado en tejón. Me explico.

Estados Unidos sigue siendo el rey de la selva. Es la superpotencia mundial, pues. Coexiste con un país más débil que, sin embargo, le es cada vez más necesario. Un coati que si bien parece inofensivo ha desarrollado garras y dientes para defenderse de un felino mucho más grande, pero que no puede hacerlo porque tiene las patas y el hocico amarrados con mecates de corrupción.

Y es que, por una parte, la indefensión de los mexicanos frente a los estadounidenses ha disminuido en los últimos años. Tenemos ahora instrumentos para que nuestros gobernantes, si actúan con dignidad e inteligencia, negocien desde una posición de fuerza, pues la integración económica entre ambos países es cada día mayor y la importancia de nuestro apoyo en migración y narcotráfico se ha potenciado. El problema es que, por otro lado, no hemos podido acabar con la impunidad que nos corroe. De poco servirán nuestras nuevas cartas de negociación mientras seamos incapaces de detener y enjuiciar aquí a los García Lunas. Si el Estado de derecho está allá y no acá, allá se decidirá nuestra suerte.

La relación bilateral ha sido espinosa con republicanos y demócratas en la Casa Blanca. Pero cuando llegó Donald Trump las cosas se pusieron más difíciles: un *bully* se montó en la fiera y la azuzó. El primero en lidiar con él fue Enrique Peña Nieto; su secretario de Hacienda, Luis Videgaray tuvo la estúpida idea de llevarlo a Los Pinos como candidato, y Peña Nieto y México fueran humillados. El magnate que gusta de amedrentar a sus interlocutores le tomó la medida a quien sería su homólogo y las vejaciones continuaron. Nuestro gobierno se hincó una y otra vez.

Luego arribó López Obrador y entre él y Ebrard adoptaron la doctrina Videgaray. Trump amagó con tumbar el TLC, les exigió detener migrantes y se doblaron. En el llamado segundo piso de la 4T, sin embargo, no han aparecido letreros de “Agáchense todos”: la presidenta Claudia Sheinbaum no parece asustada como Peña y AMLO. Lo celebro, pero hago votos para que conserve la firmeza en el deplorable caso de que Donald Trump regrese por sus fueros. Con Kamala Harris es posible establecer por las buenas, o al menos con cierta racionalidad, una relación respetuosa de socios y amigos; con Trump, solo enseñando los dientes. Ojalá les quede claro a CS y De la Fuente, porque su predecesor lo hizo al revés: consintió al golpeador y golpeó al consentidor. Y ojalá CS rompa el pacto de impunidad que AMLO mantuvo y castigue a los corruptos con la ley y no con saliva.

He aquí la fuente de la vulnerabilidad de México: la corrupción. Es el talón de Aquiles que nos dificulta negociar de pie con Estados Unidos. Desamarrado, el tejón puede hacer que el león lo respete. —

“Ojalá Claudia rompa el pacto de impunidad que AMLO mantuvo y castigue a los corruptos con ley”



PAZ Y RECONCILIACIÓN

URGE RECONSTRUIR LA ESPERANZA

LUIS VEGA

El deterioro moral y espiritual de una persona, de la sociedad y del gobierno es “creer que lo extraordinario de la violencia y muerte en México”, es lo normal y que debemos acostumbrarnos.

Cómo país merecemos un mejor presente y un futuro que no sea contar 90 muertos todos los días, producto de la violencia y la guerra de los grupos delincuenciales. La normalidad sería construir acuerdos para la reconciliación nacional.

Hasta ahora el ambiente social está polarizado por una guerra entre los políticos oficialistas con jueces, ministros y magistrados por la reforma judicial; el gobierno de Morena atiza el fuego al juicio a Jenaro García Luna y a la guerra de Felipe Calderón y, no tiene una propuesta que sienta las bases para un diálogo nacional por la paz.

Al equipo de actores políticos que va a encabezar Rosa Icela Rodríguez y Omar García Harfuch falta sumarle el brazo operativo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de los

Miembros del Poder Judicial (jueves, ministros y magistrados) para que haya una política integral de acompañamiento a las organizaciones sociales que trabajan por la justicia, en contra de la ilegalidad y en favor de las Madres Buscadoras.

El diagnóstico sobre la realidad de la violencia e inseguridad en México, no es alentador y los expertos estiman que si hoy cambiara la política pública del actual gobierno para enfrentar las causas y estragos, tardaríamos al menos tres años.

Datos del Instituto para la Economía y la Paz Global revelan que:

-México se ubica en el sitio 138, de 163 lugares, del Índice de 2024.

-Los países más seguros son Islandia, Irlanda, Austria, Nueva Zelanda, Singapur, Suiza (1.35), Portugal, Dinamarca, Eslovenia y Malasia.

-México solo está por encima de Yemen, Sudán, Sudán del Sur, Afganistán, Ucrania, República Democrática del Congo y Rusia.

En América Latina nos ganan en el tema de paz Costa Rica, Trinidad y Tobago, y Jamaica; pero estamos mejor que Venezuela, Haití y Colombia.

Ya sabemos que la política de “abrazos y no balazos” fue un desastre para México, por ello llegamos a las 116,000 personas desaparecidas y 72,000 cuerpos sin identificar en el país.

Guanajuato, dice el investigador Fabrizio Lorusso, es un estado cementerio: en los últimos 6 años las desapariciones crecieron de 600 a 4,000 personas, sin considerar la cifra negra de quienes no denuncian por miedo, represalias delincuenciales o desconfianza en la autoridad.

Documenta este investigador: de 2009- junio de 2024 hasta se registraron en esa entidad 660 hallazgos de fosas clandestinas con más de 1,200 cuerpos o restos individualizados en más de 30 municipios, particularmente a lo largo del corredor industrial, el Puerto Interior y la región Laja-Bajío.

Ese estado es de los más inseguros, pero no está peor que Sinaloa, Chiapas, Zacatecas, Colima y Morelos. El país es un cementerio de fosas clandestinas y un Valle de Lagrimas que busca enterrar a sus muertos en paz.



Chiapas, el epicentro de la guerra en México

RAÚL ROMERO*

Chiapas vive una guerra en que bandas del crimen organizado, protegidas y aliadas con grupos económicos y políticos en los distintos niveles de gobierno, aterrorizan a los pueblos de la región. En aquel estado del sureste mexicano, se pueden identificar diferentes tipos de violencias, de las que destacan cuatro. En primer lugar, las violencias de élites y grupos de poder contra los pueblos. Se trata de violencias racistas y coloniales de caciques, finqueros, terratenientes, empresarios y políticos; estructuras de poder de grupos y familias encarnadas en hombres que piensan que “la vida de una persona indígena vale menos que una gallina”; familias que se heredan el poder público: abuelos, hijos y nietos gobernando desde cualquier partido.

Un segundo tipo de violencias son las de empresas y corporaciones que despojan a los pueblos de sus recursos; refresqueras que saquean el agua con autorización de gobiernos; mineras que explotan a la tierra y a las personas; agroindustrias que usurpan territorios y exprimen a campesinos; industrias turísticas que ocupan los territorios que antes pertenecieron a los pueblos y que condenan a los habitantes a empleos precarizados.

El tercer tipo de violencias que se identifica son las ordenadas, fomentadas y permitidas desde el Estado contra los pueblos organizados, en especial contra los pueblos zapatistas. Están las violencias represivas como la prisión política, o las acciones de intimidación por fuerzas oficiales. También están las violencias que comenten grupos paramilitares, grupos que fueron financiados, entrenados, permitidos o protegidos por el Estado para hacer la guerra a los pueblos zapatistas y a los pueblos que los apoyan. Igualmente encontramos las acciones beligerantes de grupos corporativizados, es decir, agrupaciones que tuvieron un origen legítimo de organización popular, pero que después fueron *cooptados* por organismos políticos o económicos para hacer labor de contrainsurgencia y guerra contra el zapatismo, sus aliados y pueblos en resistencia.

Un cuarto tipo de violencias que vemos son las de las corporaciones crimi-

nales que, aliadas con grupos políticos y económicos, buscan eliminar resistencias para imponer sus negocios: tráfico de personas, tráfico de drogas, trata de mujeres, venta de armas, extorsión y muchos otros negocios ilegales bastante redituables. Estos grupos cuentan con estructuras armadas como miles de sicarios, tanques artesanales, drones, armas de alto poder. Como las corporaciones económicas, las corporaciones criminales compiten entre ellas para tener control del negocio. Lo hacen por medios políticos, económicos y sobre todo por medio de la guerra. Sus aliados políticos les garantizan impunidad.

Estas cuatro violencias se articulan en una misma guerra que tiene entre sus objetivos colonizar territorios, impulsar el mercado, eliminar resistencias a imponer la ley del negocio y la ley del crimen organizado. Una guerra colonial, capitalista, paramilitar y criminal contra el zapatismo, contra los pueblos que resisten y contra los pueblos en general. Una guerra contrainsurgente y una guerra del sistema contra los pueblos.

México vive una intensificación de la guerra y las violencias desde 2006 con el gobierno de Felipe Calderón. Sin embargo, desde 2021 aquel estado del sureste vive una situación particular: los recambios en los poderes reales y formales llevaron a las corporaciones delictivas a disputar el control de la frontera, las nuevas rutas de negocios que vienen con los megaproyectos, el tráfico de personas. A lo anterior se suma la operación de organizaciones corporativas que buscan los recursos de los proyectos sociales, así como las disputas políticas de grupos de poder.

La guerra que se fue extendiendo por todo el país hoy encuentra su epicentro en Chiapas, sin que eso signifique que el resto del país esté en paz. Es tiempo de mirar el pasado reciente y ver todo lo que ha destruido la guerra en México. En el recuento de los daños un elemento destaca: casi todas las organizaciones populares y pueblos que resistieron al despojo neoliberal desde la base han sido brutalmente atacados por el crimen organizado, mientras el Estado garantiza impunidad.

La guerra contra los pueblos zapatistas no se ha detenido desde 1994. De manera directa con el Ejército, de manera indirecta con paramilitares y grupos corporativos, y hoy también con grupos del crimen organizado, la guerra en Chiapas hoy toca nuevas dimensiones y nos llama a estar alerta. Las denuncias que han hecho recientemente los zapatistas nos convocan a actuar frente a la emergencia, como también nos convoca el asesinato del padre Marcelo Pérez.

Chiapas es hoy el epicentro de una guerra que se fue extendiendo por todo el país. Con Chiapas tenemos la obligación de alzar la voz y hablar de esa guerra que todos los días nos lastima como sociedad. Exigir hoy alto a los ataques contra las comunidades zapatistas es también exigir alto a la guerra en Chiapas y en todo México. Que la paz siga siendo el objetivo.

*Sociólogo. X: @RaulRomero_mx

“

Es tiempo de mirar el pasado reciente y ver todo lo que ha destruido el conflicto en México



¿Para que sirve la legalidad?

Isidro H. Cisneros

Twitter: @isidrohcnos



Se está imponiendo en nuestro país una cultura del desacato a los mandatos judiciales. Desde lo más alto del poder político y hasta los niveles más bajos de la administración pública está proliferando un desprecio por la legalidad. Estas conductas motivadas políticamente dejan de lado el principio de la legalidad como un elemento constitutivo del Estado de Derecho, lo que afecta el orden democrático. El principio de legalidad se refiere al concepto de legislación y en consecuencia, a la ley. Por esta razón es que legalidad significa básicamente primacía de la ley en cuanto norma suprema, por sobre cualquier autoridad. Expresa una sumisión general al sistema jurídico y representa además, un mecanismo de seguridad que garantiza el funcionamiento pacífico del sistema social y político vigente.

Se debe recordar que el principio de legalidad actúa como un elemento de estructuración sistemática del orden jurídico y político que exige determinados criterios no sólo en su configuración, sino también en el diseño y aplicación de los instrumentos necesarios para hacerlos valer. De un lado, el principio de legalidad permite distinguir “el buen gobierno del mal gobierno”, mientras que, por el otro, hace posible la distinción entre “el poder del derecho y el poder de hecho”. En suma, permite diferenciar un régimen democrático de otro que es básicamente autoritario. La cultura de la legalidad se refiere al comportamiento político de los integrantes de una colectividad y a su adhesión o apego al conjunto de instituciones y normas que la hacen posible. Dicho de otra forma, representa la aceptación jurídica y moral por parte de toda la población de las leyes previamente escritas y aprobadas por quienes se ostentan como los representantes legislativos de la sociedad.

Para entender la cultura de la legalidad es importante establecer los efectos que tiene sobre las conductas de individuos y colectividades. La cultura de

la legalidad se refiere a un conjunto de recursos, reglas o pautas de comportamiento social y de mecanismos de autorregulación individual. De aquí su importancia para los procesos civilizatorios, caracterizados por la creación de ciudadanos activos y vigilantes del poder. En las sociedades de nuestro tiempo la cultura de la legalidad define las formas de la actuación democrática. Resulta necesario reiterar que la política democrática tiene dos dimensiones: una de legalidad y otra de legitimidad. La primera se refiere al cumplimiento estricto de la ley, mientras que la segunda está íntimamente vinculada con las normas e instituciones que hacen posible el desarrollo continuo de la democracia. El principio de legalidad considera que la ley es la expresión de la voluntad general, y por lo tanto, el acto a través del cual la comunidad nacional ejerce su poder de determinación autónoma. Se considera que en el Estado de Derecho la ley representa la soberanía popular, según la cual no existe autoridad alguna que sea superior a la ley, estableciendo los límites y fundamentos de cualquier autoridad democrática.

Sólo en nombre de la ley puede exigirse obediencia, de tal manera, que la legitimidad es también una expresión de la legalidad del gobierno. La idea misma de ley proviene de una larga tradición doctrinal según la cual es siempre preferible el gobierno de las leyes por encima del gobierno de los individuos. Esta idea se vincula con el ejercicio del poder mediante normas generales y bajo el principio inatacable de que la ley es igual para todos. Se ha demostrado que el respeto a la legalidad no es espontáneo, sino que tiene su origen en la herencia cultural de las sociedades, por ello es preocupante el desdén por la ley. Al retroceso económico y social al que nos enfrentamos, debemos agregar ahora una regresión más preocupante relacionada con el fundamento cultural de nuestra democracia que es la legalidad •

isidroh.cisneros@gmail.com
agitadoresdeideas.blogspot.mx



La Inteligencia Artificial y la formación policial

Ulises Lara López



La Inteligencia artificial en la formación de la policía — La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) ha implementado diversos avances tecnológicos a fin de mejorar la capacidad y habilidades de los servidores públicos, un ejemplo de ello es el Centro de Entrenamiento de Tiro Virtual, el cual opera en el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (IFPyES) y cuenta con un simulador virtual de avanzada tecnología digital.

Este centro tiene como objetivo mejorar la labor de la Policía de Investigación (PDI) en beneficio de la ciudadanía. Con este tipo de experiencias -actualmente se encuentran más en desarrollo- se busca generar memorias de riesgo para reducir los accidentes a la hora de manipular diferentes tipos de armas de fuego. Se realizan en escenarios que van desde un entrenamiento básico hasta la simulación de situaciones reales de legítima defensa.

La adopción de este equipo de entrenamiento virtual es una muestra de que se pueden encontrar formas más eficientes y menos riesgosas para que los policías de Investigación, que trabajan en el campo, puedan actuar con todos los procedimientos, protocolos y, sobre todo, con apego a la protección de los derechos humanos de las personas con las que interactúan.

El uso de las armas es, sin duda, una enorme responsabilidad, sobre todo para quienes representan a la autoridad, por lo que se requiere un entrenamiento exhaustivo, donde se establezca un diálogo permanente entre el actor principal, que son los policías de investigación, con los probables responsables en un acto delictivo.

En ese tenor, que la FGJCDMX cuente con estos servicios es extraordinario. Para los detractores de las instituciones estas herramientas tecnológicas solo son alcanzables para sociedades con cierto nivel de opulencia, por lo que dirían que

hasta caen en lo excesivo; sin embargo, su utilidad y valía, sobre todo, el beneficio social es lo que conlleva a su trascendencia.

La incorporación de nuevos sistemas de entrenamiento, particularmente donde predomine la seguridad de las per-

sonas, el cuidado del medioambiente y el avance tecnológico, son herramientas cada vez más indispensables en la formación y el trabajo de los egresados del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores. Por cierto, cada vez más los jóvenes se interesan en esta formación académica.

Acordes a la realidad que vivimos, debemos sentirnos orgullosos de que la Fiscalía en el capital del país, cuente con el Centro de Entrenamiento de Tiro Virtual, ya que ello contribuye a reforzar lo que hemos dicho en otro momento: actuar en búsqueda de justicia con perspectiva de defensa de los derechos humanos y perspectiva de género.

El simulador virtual se compone de tres sistemas inteligentes: uno de 180 grados y dos individuales que integran cinco pantallas móviles con más de 800 posibles escenarios que se actualizan cada año. Además, permite crear escenarios propios, más realistas y adecuados a la labor de los PDI que, dependiendo

de la situación que se presente, se podrá actualizar conforme avance en aprendizaje.

El equipo cuenta con una alta tecnología que pone a México, y en particular a la FGJCDMX, en un nivel muy alto sobre países de América Latina, en materia de capacitación policial.

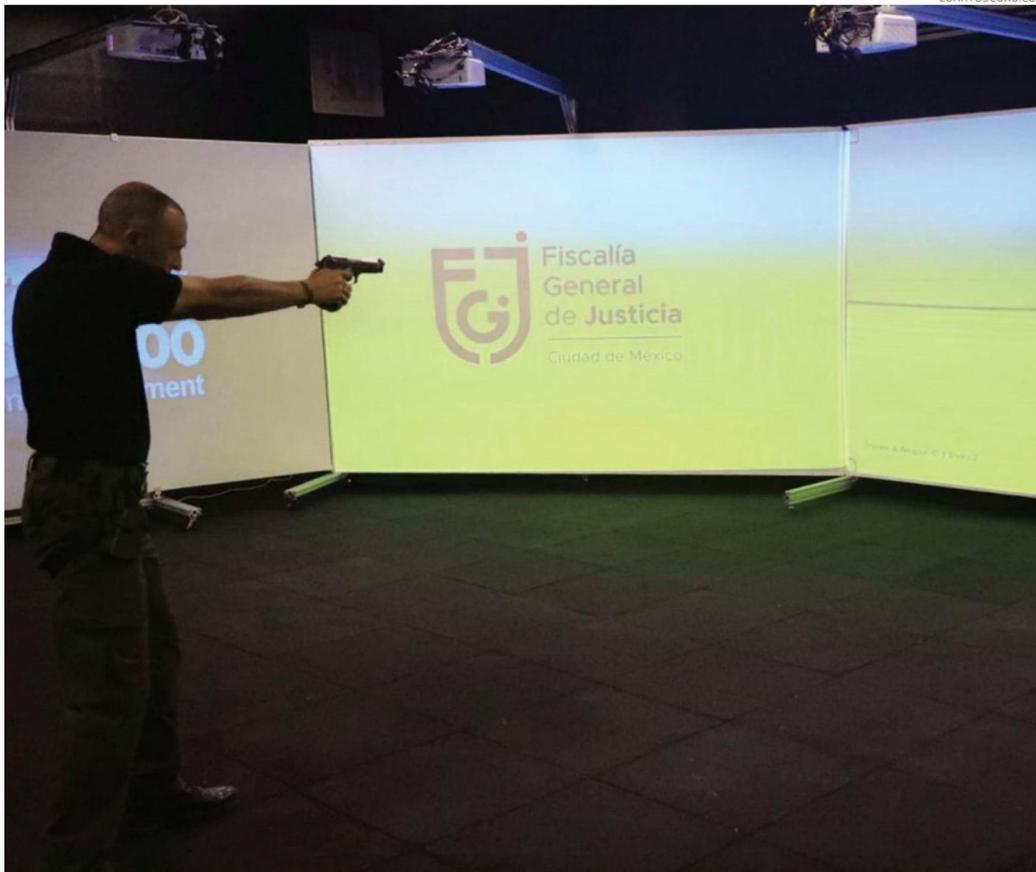
El Centro de Entrenamiento de Tiro Virtual permite formar profesionales con habilidades mejor desarrolladas y hace posible capacitar hasta 12 elementos al mismo tiempo con acceso las 24 horas, además puede trabajar tanto con armas reales modificadas como con réplicas.



Es una herramienta, de la que se ha cuidado hasta el último detalle para responder a las necesidades de todas y todos los policías que integran la FGJCDMX, al ampliar los márgenes de enseñanza y hacer más versátil la capacitación, siempre en beneficio de la sociedad a la que estamos dedicados a servir.●



Debemos sentirnos orgullosos de que la Fiscalía cuente con el Centro de Entrenamiento de Tiro Virtual, ya que ello contribuye a actuar en búsqueda de justicia con perspectiva de defensa de los derechos humanos



México, en el contexto militar internacional

JAVIER OLIVA POSADA

Con la continuación de la invasión de Rusia a Ucrania, la expansión del conflicto de Israel con las organizaciones terroristas de Hamas y Hezbollah en Palestina y Líbano, así como las crecientes tensiones entre Taiwán y la República Popular de China, debe incluirse en el análisis la más reciente reunión de la Organización del Tratado Atlántico Norte, en Bruselas en la semana pasada, en donde el nuevo Secretario General de la Organización, Mark Rutte, endureció la postura de los aliados en contra del gobierno de Vladimir Putin. La convocatoria a la sesión fue atendida, por supuesto, por los integrantes formales y también asistieron como invitados con derecho a voz y debe tomarse nota: Colombia, Argentina, Japón y Corea del Sur.

Tan dinámico tablero internacional, representa para México, como suele suceder, oportunidades y antagonismos. Las primeras aluden a las ventajas geopolíticas en un ambiente, que como lo retrató con fidelidad Friedrich Katz en su célebre investigación y publicación, La guerra secreta en México, las características en cuanto a su ubicación, determinan una participación activa a querer o no. Por cuanto a los segundos, éstos van creciendo en fuerza y número: migración forzada internacional y propia, efectos del cambio climático, crimen organizado transnacional, violencia criminal social y los efectos del ambiente internacional.

Es importante analizar la reunión de Bruselas de la OTAN. Sobre todo, debido a los posicionamientos endurecidos de los aliados respecto de cómo se puede ganar la guerra. Por eso la presencia protagónica del presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, con todo y discurso de clausura, implica una evidente polarización. El tiempo transcurrido, va alojando las peores premoniciones sobre el tipo y cantidad de armamento a utilizar, que como sucede en la historia de las guerras, la población

civil y la verdad, son las dos primeras víctimas de los conflictos armados.

Ahora bien. México desde los complejos escenarios comerciales, hasta los diplomáticos, migratorios o de seguridad fronteriza norte y sur, hay indicios desde la perspectiva del ámbito civil y de los Servicios de Inteligencia y Seguridad Nacional, que no han sido considerados los aspectos militares y de guerra. Por distantes en apariencia que pudieran resultar, dichos aspectos son o deben formar parte de una auténtica estrategia relacionada entre el desarrollo y la Seguridad en sus distintas (aunque vinculadas) Dimensiones, tareas y responsabilidades.

Recordemos que Canadá y los Estados Unidos, junto con México, integramos el área comercial más grande y populosa del mundo. Sí. Pero nuestros socios también son los principales integrantes de la OTAN. Es decir, en términos latos, se encuentran en un contexto de guerra indirecta, financiando al gobierno de Kiev contra la naturaleza geoexpansionista rusa. Esa variable es determinante para que el gobierno de la República, tome en consideración los imprevisibles ajustes que se darán más temprano que tarde. Dentro de estos, se pueden aludir: los resultados y las condiciones de las elecciones presidenciales y generales en los Estados Unidos; los procesos políticos (elecciones) en los países integrantes de la Unión Europea; las diversidad de relaciones de China con Latinoamérica, amén de la actividad de organizaciones no estatales/terroristas, en el norte de África.

El presupuesto de análisis es sencillo: el planeta es un solo. Dicha unidad implica que los efectos, pese a las distancias, llegarán a nuestro país. Por ejemplo, un caso sencillo: la procedencia de migrantes forzados de países como Nepal, India, Pakistán, Costa de Marfil, entre otros.

javierolivaposada@gmail.com

ciones@efinfo.mx @JOPso



"#YA ESTUVO", grito latino electoral en EU

ARIETE

Julieta Mendoza



* Comunicadora con más de 20 años de experiencia como conductora, reportera y comentarista. Combina su trabajo en medios con la docencia y la asesoría en voz e imagen para profesionales.

Las elecciones presidenciales en Estados Unidos están a la vuelta de la esquina. El próximo 5 de noviembre—dentro de poco menos de 20 días— la demócrata Kamala Harris podría convertirse en la primera mujer en la Casa Blanca. Y no como Primera Dama, sino como presidenta de la gran potencia mundial.

Pero también cabe la posibilidad de que Donald Trump, el candidato republicano, con todo y el peso de sus turbulencias y culpabilidades judiciales, llegue de nueva cuenta a la presidencia de su país, con las consecuencias que algunos suponen para los migrantes, el comercio internacional, el proteccionismo desmedido y la demagogia populista, como ya hay evidencias.

Definitivamente la migración no es el único tema que preocupa si es que el voto favorece al empresario, pero si es uno de los más visibles en su campaña en la cual lo ha usado como letra de cambio para sus electores y simpatizantes con el refuerzo de su exitosa frase de la primera campaña ahora repetida: "Make America great again" (Hagamos a EU grande otra vez), con su infinidad de variantes.

Pero en el entorno de esa campaña, recientemente surgió el movimiento "#YaEstuvo" de actores y cantantes latinos que busca inducir a los migrantes y emigrados, para que voten contra quien los margina y discrimina: Donald Trump.

La expresión "#yaestuvo", es de difícil comprensión para muchos latinos del otro lado de la frontera. Proviene del mexicanismo, "ya estuvo suave", que es una forma simple de decir, ya basta. O "ya chole". En torno de esa expresión se juntaron veinte artistas entre los cuales destacan Los Tigres del Norte, Alejandro Fernández, Paquita la del Barrio, los Ángeles Azules, Álex Lora, Kate del Castillo, Chiquis Rivera y Maná, entre otros, para que la voz latinoamericana apacigüe el fuego nacionalista fomentado por la narrativa hostil y grosera contra los connacionales que cruzan ilegalmente la frontera de México a Estados Unidos

Y es que no se puede subestimar a un candidato como Donald Trump La feroz propaganda contra la migración del expresidente estadounidense data de 2015 cuando lanzó su primera campaña. Desde entonces sostenía que México estaba enviando personas a Estados Unidos que traían "drogas", "crimen" y eran "violadores", aunque matizaba con que "algunos eran "buenas personas". Estas declaraciones ge-

neralizadoras fomentaron una percepción adversa hacia los mexicanos quienes resintieron y resistieron esos comentarios y políticas. Estos son algunos ejemplos.

Durante su Presidencia, impulsó la construcción de un muro fronterizo y promovió políticas de control migratorio más estrictas, argumentando que esto era necesario para la seguridad nacional.

Su estilo de comunicación se basó en provocación y la controversia para atraer a ciertos sectores de votantes. Al demonizar a los inmigrantes, en particular a los mexicanos, movilizó a una base electoral que compartía sus preocupaciones sobre la inmigración y los cambios demográficos. Trump también adoptó una postura económica proteccionista, culpando a México y a otros países por la pérdida de empleos en Estados Unidos. Criticó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), argumentando que beneficiaba a México a costa de los trabajadores estadounidenses, aunque después lo renegoció como el T-MEC (US-MCA). Trump se justifica siendo Trump y aunque sus comentarios han sido percibidos como racistas o xenófobos por muchos, él y sus simpatizantes han negado cualquier odio o discriminación, argumentando que su conducta consiste en proteger a Estados Unidos y su soberanía. [ec](#)

Lee el artículo completo en nuestro sitio web 



POR LA ESPIRAL

ISRAEL PREPARA UN AGRESIVO PLAN DE ATAQUE A IRÁN



POR CLAUDIA
LUNA PAENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

Es mejor que nos preparemos para escenarios de guerras largas con nuevos actores interviniendo. Nadie tiene prisa para la paz y, en cambio, el terrorismo y la destrucción bélica seguirán siendo una constante mientras ante nuestros ojos se desmonta, ladrillo a ladrillo, la ONU que francamente no sirve para nada.

Necesitamos otra ONU definitivamente. La invasión rusa de Ucrania no va a terminar con la vuelta de Trump a la Casa Blanca, ni tampoco, con el triunfo de Kamala.

Estados Unidos no sirve de mediador, ni de interlocutor. Putin sabe bien que mientras Zelenski esté vivo la resistencia a perder parte del territorio ucranio continuará y la única forma de controlar a Ucrania es con un gobierno títere afín al Kremlin.

En Israel, el plan de gobierno de Netanyahu también es de largo plazo para acabar con las amenazas que rodean la existencia del Estado judío.

Este pasado fin de semana se dio a conocer que el presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Mike Johnson, confirmó que hay una investigación a una serie de documentos filtrados que parecen legítimos en los que figura un plan del gobierno israelí para atacar a Irán y destruir a la Guardia Revolucionaria y al régimen iraní.

Los documentos se atribuyen a la Agencia de Inteligencia Geoespacial de Estados Unidos y a la Agencia de Seguridad Nacional.

El primer documento tiene el título "Israel: la fuerza aérea continúa los preparativos para un ataque contra Irán" y el segundo, "Israel: las fuerzas de defensa siguen con los preparativos de municiones clave y la actividad encubierta de vehículos aéreos no tripulados casi con certeza para un ata-

que contra Irán". Ambos están fechados el 16 de octubre y se filtraron por primera vez un día después. Diversas imágenes de satélite y de inteligencia geoespacial han revelado que las fuerzas militares israelíes están reabasteciendo combustible a sus aviones.

La inteligencia norteamericana busca sobre todo evidencias de que Netanyahu está dispuesto a utilizar armas nucleares contra Irán. La intranquilidad en la Casa Blanca es creciente: el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, no tiene contacto telefónico con Netanyahu desde hace varias semanas.

Dentro de la respuesta bélica que Israel está preparando, dichos documentos filtrados, mencionan que utilizarán misiles Rocks de largo alcance y fabricados por la empresa Rafael con capacidad para penetrar varios metros en el subsuelo. Lo mismo se menciona un sistema balístico Golden Horizon del que Estados Unidos ignoraba su existencia.

A COLACIÓN

De acuerdo con Global Fire Power que es un índice que clasifica las potencias militares del mundo desde 2005 y permite

comparar fuerzas militares de todo el mundo, Irán es el país de la zona con una mayor capacidad en cuanto a misiles balísticos; sin embargo, las defensas aéreas de Israel son altamente eficaces.

Según GFP, Irán está por encima de Israel como potencia militar en la posición catorce y como referencia, Estados Unidos, Rusia y China ocupan las tres primeras.

Una de las razones por las que Irán supera a Israel es por el número de personal militar disponible.

Las Fuerzas Armadas de Irán se encuentran entre las más grandes de Oriente Medio, con 610 mil efectivos en servicio activo y unos 350 mil reservistas entrenados, divididos entre el Ejército de Irán y el Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica.

Las cifras de las Fuerzas de Defensa de Israel, FDI, sitúan el número de militares activos en el ejército, la marina y los paramilitares en 169 mil 500: unos 465 mil están en reserva. Israel se sitúa como el vigésimo cuarto país en gasto en defensa, mientras que Irán es el trigésimo tercero.

Esto supone un presupuesto ligeramente superior a 24 mil millones de dó-



lares en el primer caso frente a otro ligeramente inferior a 10 mil millones en el segundo.

Ahora bien, Israel posee armas nucleares desde el siglo pasado.

Irán, en cambio, no tiene armas nucleares, pero sí ha estado desarrollando los medios para producirlas. Según el Instituto Interna-

cional de Estudios Estratégicos, Irán tiene uno de los mayores arsenales de misiles balísticos y drones de Asia Occidental.

Esto incluye misiles de crucero y misiles antibuque, así como misiles balísticos e hipersónicos con alcance de hasta dos mil kilómetros que pueden llegar a cualquier lugar de Israel.

En cuanto, al poder terrestre y aéreo, Irán tiene a su favor los números.

Por ejemplo, Irán tiene más tanques que Israel: la flota del primero es de 1 mil 996 frente a los 1 mil 370 de Israel, una diferencia de 626, según el ranking de GPF.

En cuanto a la Fuerza Aérea, la situación es diferente: los 551 aviones de Irán quedan significativamente por detrás de los 612 con los que cuenta Israel.

Al igual que con los tanques, los aviones de Israel son más avanzados que los de Irán e incluyen cazas de combate como los F-15, F-16 y F-35. En número de cazas de combate, Israel cuenta con 241 frente a los 186 de Irán.



Foto: EFE

Las cifras de las Fuerzas de Defensa de Israel, FDI, sitúan el número de militares activos en el ejército, la marina y los paramilitares en 169 mil 500: unos 465 mil están en reserva. Israel se sitúa como el vigésimo cuarto país en gasto en defensa, mientras que Irán es el trigésimo tercero



**CUERPO
Y ALMA**

**FUNDADORA
DE OLA
VIOLETA AC**

**POR MARÍA
ELENA
ESPARZA
GUTIÉRREZ**

@MaElenaEsparza

MANO AL PECHO

El cáncer de mama es el segundo más mortífero para las mujeres en todo el mundo, sólo después del de pulmón. Pero hay una diferencia clave en términos preventivos: está difícil autoexplorar nuestros pulmones, mientras llevar la mano al pecho es una acción sencilla y cotidiana capaz de salvarnos.

Cuando se detecta a tiempo, el cáncer de mama es curable en 95% de los casos, según la American Cancer Society. ¿Por qué si es tan fácil prevenir todavía el año pasado murieron 670 mil mujeres por esta causa en el mundo? El dato es de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y nos revela la enorme oportunidad para generar conciencia al respecto.

Por eso es tan digna de reconocimiento la campaña que, por séptimo año, presenta **Heraldo Media Group** con la participación de un centenar de voceros y voceras –para mí, es un honor formar parte de una causa tan noble– que invitamos a llevar la mano al pecho. Este año, la iniciativa se ha sofisticado hasta ganar precisión asertiva en los mensajes dirigidos a tres audiencias principales: mujeres jóvenes de 15 a 39, quienes podrían pensar que a su edad jamás les pasaría; a las de 40 o más les damos información sobre la importancia de realizarse una mastografía, y a las que ya han padecido la enfermedad les pedimos que sigan alerta y con sus revisiones puntuales, pues es importante saber que el cáncer puede regresar y cualquier señal detectada a tiempo hace la diferencia.

En Ola Violeta trabajamos con la conciencia corporal y este es un ejemplo perfecto de cómo estar en contacto con el propio cuerpo es una poderosa herramienta de empoderamiento, en este caso ante la enfermedad.

El empoderamiento y la libertad sobre el propio cuerpo, dos claves feministas imprescindibles, también adquieren la forma de agendar tu chequeo anual y autoexplorarte sin prejuicios o temor. Esto último demanda especial atención en culturas donde las recomendaciones médicas tienen un filtro atravesado por visiones conservadoras e incluso machistas respecto al cuerpo de las mujeres.

Solo un dato para ilustrarlo: en los países en desarrollo, como México y la mayor parte de Latinoamérica, la OMS registró que una de cada 12 mujeres fue diagnosticada con cáncer de mama y una de cada 71 murió por esta enfermedad, en comparación con una de cada 27 mujeres diagnosticadas en los países desarrollados y una de cada 48 con resultado fatal.

La información es contundente: hazlo bien, lleva la mano al pecho. ¡Y pasa la voz!



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

Desde hace varios meses, la Canieti está hablando de estados que son idóneos para recibir inversión y meter a México en la manufactura de chips

INTEL: DESPEGAN AQUÍ SEMICONDUCTORES



En lo que podría calificarse como uno de los mayores espaldarazos que pudo recibir el plan maestro para el desarrollo de la industria de semiconductores en México, la empresa Intel, que preside aquí **Santiago Carmona**, se subió por completo a la propuesta de la Cámara Nacional de la

Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información (Canieti) y declaró la semana pasada que México es un “eslabón indispensable en la cadena global de semiconductores”.

No es cualquier cosa. Intel es una de las corporaciones más notorias del sector. Desde hace varios meses esta Cámara está hablando de un puñado de estados de la República que son idóneos para recibir inversión y meter a México en la manufactura de *chips* y microprocesadores. No obstante, con el arranque del sexenio de **Claudia Sheinbaum**, tanto Intel como la Cámara están aprovechando para relanzar este plan maestro.

Este plan señala que “México podría duplicar en los próximos cinco años la industria de semiconductores”, metiéndose de-

finítivamente en áreas como ensamblaje, diseño, empaque o validación, y complementando la manufactura de obleas en Norteamérica. El plan ha subrayado que ya existen 12 entidades en el país que ya participan en el sector, y que hay tres estados que realizan varios de los procesos críticos para su manufactura.

La oportunidad para nuestro país

la tiene clara la Secretaría de Economía de **Marcelo Ebrard**, que arrancó la promoción de inversiones para ese sector. Asimismo, a lo anterior hay que sumar la fenomenal noticia revelada hace un par de semanas por parte de Foxconn desde Taipei, Taiwán, cuando dijo que esa empresa construirá en Guadalajara una colosal fábrica de chips de Inteligencia Artificial para la empresa Nvidia, que encabeza **Jensen Huang**, uno de los CEOs más interesantes de la escena tecnológica a nivel global.

Este verano la firma Tetakawi publicó un documento sobre el tema que se ha hecho viral tras la escasez de chips de años recientes. El texto, titulado “*Is Semiconductor Manufacturing in Mexico the Answer to Chip Shortage?*”, señala que “México ha demostrado tener una excelente localización para empresas que buscan eficiencias en costos laborales para manufacturas complejas. Su localización adyacente a la frontera de su socio comercial más grande agrega también potencial de ahorro en costos”. Sí, estamos en *pole position*.

HELVEX

La empresa de grifería de **Jorge Barbará** se sumó al llamado del Consejo Consultivo del Agua, de **Raúl Rodríguez Márquez**, para que se abra un diálogo entre gobierno, sociedad civil y empresas, a fin de impulsar nuevas políticas públicas para resolver los temas de agua en el país. En el encuentro el Subdirector General Técnico de Conagua, **Humberto Marengo**, dijo que las sequías e inundaciones “destruyen civilizaciones”. Así es.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Intel es una de las corporaciones más notorias del sector



Ricardo Becerra

Biden, macroeconomía
y elecciones

Página 4

PISTA DE ATERRIZAJE

¿La buena macroeconomía inclinará las elecciones en EU?

Ricardo Becerra

ricbec65@gmail.com



Comencemos con los datos hechos públicos este mes y juzguen si son buenos.

En Estados Unidos el crecimiento económico de los últimos cuatro años promedia 3.3 por ciento, el triple que la eurozona. Los salarios han subido, y han subido más los de los trabajadores más pobres. La inflación ya está controlada y en línea con los objetivos de la Reserva Federal (2.5 por ciento) y lo que es más sintomático de todo, el desempleo está en el nivel más bajo desde hace cincuenta años. Quiere decir que con Biden se han generado ¡13 millones de empleos! el número más alto visto nunca en cualquier presidencia de aquel país.

Pocas políticas económicas en el mundo pueden exhibir resultados tan buenos como las que instrumentaron estos demócratas revisionistas tan pronto llegaron a la Casa Blanca, en muy alto contraste con la miopía conservadora de Trump, su predecesor.

¿Qué fue lo que hicieron? Una poderosa batería de medidas fiscales que estimularon con gran tino a la expansión económica. En primer lugar, mediante una Ley de Reducción de la Inflación acompañada de otra, Ley del Plan de Rescate Estadounidense y una más, de Infraestructuras que en conjunto inyectaron tres billones de dólares estratégicamente dirigidos a todos los hogares en la pandemia, a las empresas que promueven el cambio tecnológico, la transición energética y a la mitigación del cambio climático. En resumidas cuentas, una política económica para hacer el bien directamente. Allí no hubo resignación al estancamiento ni atisbo de "austeridad", sino una apuesta explícita hacia el crecimiento tan pronto y tan alto como fuese posible.

Es muy importante tomar en cuenta que esa opción de política económica no

era la única disponible y que tampoco era dominante hace cuatro años. No había consenso en absoluto. De hecho, el mainstream aconsejaba lo contrario, subir las tasas de interés, provocar desempleo y priorizar una baja inflación tan pronto como fuera posible. Ni Biden ni Harris hicieron caso a tal ortodoxia y los resultados que exhiben son los que acabamos de ver, comprobables en fuentes públicas como privadas.

Su macroeconomía se basó en un buen diagnóstico: la inflación no había sido producto de demasiada demanda sino de dos shocks de oferta mundiales de bienes y suministros -debidos a los encierros pandémicos y a la invasión rusa de Ucrania- y por lo tanto, las fórmulas típicas de combate a la inflación no funcionarían. Por el contrario, habría que invertir en sectores precisos que eran los detonantes inflacionarios, especialmente energía y microcomponentes. Allí había que intervenir.

De ese modo han sido conjuradas todas las profecías conservadoras, según las cuales -hace tan sólo dos o tres años- Estados Unidos estaba condenado a un abrupto descenso y a una recesión dolorosa. No deja de ser muy sintomático aquel vaticinio de Larry Summers (ex secretario del Tesoro de EU) el 20 de junio de 2022, quien advertía que se necesitaba una tasa de desempleo de 5 por ciento o más, durante 5 años para exorcizar la inflación. Pues ni lo uno, ni lo otro, y ya tenemos a la Reserva Federal norteamericana bajando sus tasas de referencia como señal inequívoca de inflación controlada (icon el menor desempleo visto en décadas!).

La macroeconomía de Biden es una demostración práctica de lo mucho que esa disciplina debe reconsiderar, de los supuestos que debe cambiar y de las estrategias que son aconsejables fuera de

las rutinas a las que nos habíamos acostumbrado durante casi cuatro décadas. En pocas palabras, una macroeconomía progresista no solamente es viable, sino también muy exitosa.

En un discurso pronunciado hace un mes en el Club Económico de Washington, el propio Biden anunció un cambio de época "...bajar los tipos de interés no es una declaración de victoria. Es una declaración de progreso, para señalar que hemos entrado en una nueva fase de nuestra economía y nuestra recuperación".

Esta constatación llega apenas a tiempo de frente a las elecciones presidenciales de noviembre pero no es seguro que los ciudadanos estadounidenses asimilen las buenas noticias económicas que el trumpismo se ha encargado de negar o de nublar.

Quiero decir, la recuperación económica de E.U es real y es impresionante, lo están sintiendo en sus trabajos y en sus bolsillos los votantes, pero la manera en que lo están codificando no asegura una mayoría para la continuidad de los demócratas en la Casa Blanca, ahora con Harris.

Como apuntó Paul Krugman, en tiempos políticos menos perturbados y menos hinchados por la polarización, estos resultados económicos serían un pasaporte para una victoria electoral casi segura, pero ahora no lo son, las opiniones están profundamente tamizadas por un partidismo intenso que separa el juicio de los votantes de la realidad constatable. Quizás desde los años sesenta ninguna administración había ofrecido resultados tan sobresalientes en esos terrenos cruciales (crecimiento económico, inflación controlada, creación de empleo y subida salarial, todo junto), y aún así las elecciones siguen fuertemente disputadas.

Las percepciones de los ciudadanos sobre la economía han sido hasta hace poco el gran dardo de Trump contra Biden como contra Harris (porque los estadounidenses recuerdan con amargura la muy alta inflación de 9 por ciento en 2021-2022), pero es precisamente allí donde se está decantando la elección, dice The Economist.

En mayo, por ejemplo, una encuesta realizada por The New York Times y el Siena College daba a Trump una ventaja de 20 puntos sobre Biden en economía. Esa ventaja se reducía a 6 puntos sobre Harris en el mes de agosto, pero entrado septiembre, The Financial Times mostró ya a Harris ligeramente por delante en esa misma cuestión a escala nacional.

¿Será este, en la recta final de la elección, el vector que decida la inclinación de los votantes? The Economist insiste en su número especial de estos días que están perdiendo peso cuestiones como la migración, por ejemplo, y que si se afirma el desempeño económico actual en el imaginario de los electores, los demócratas pueden volver a ganar.

Ojalá así sea, y por eso debemos reconocer y pregonar los datos de una recuperación económica que si, tiene mucho de izquierda, democrática y admirable. Ojalá se vuelva el núcleo de la conversación electoral, el vector de los indecisos y, a la mera hora, la cuestión principal.

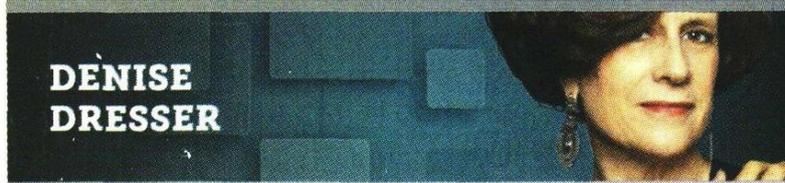


Pocas políticas económicas en el mundo pueden exhibir resultados tan buenos como las que instrumentaron estos demócratas revisionistas tan pronto llegaron a la Casa Blanca



Envato elements





En México, durante demasiado tiempo, élites poderosas han creado reglas que benefician a pocos a expensas de muchos.

Sabotaje 4T

A caban de ganar el premio Nobel de Economía tres académicos cuyo trabajo se ha centrado en los factores que explican la prosperidad e incentivan la desigualdad. En quizás el libro más famoso de Acemoglu y Robinson —*Por qué fracasan los países* (2012)— usan a México como ejemplo de un país que no logra ser exitoso; no logra crecer más ni redistribuir mejor. El fracaso recurrente no se debe a la geografía, al clima, a la cultura o al neoliberalismo. La razón real detrás de nuestro subdesempeño crónico tiene que ver con élites rapaces, extractivas y excluyentes. Tiene que ver con la incapacidad de crear instituciones de calidad, democráticas y pluralistas. Lamentablemente el lopezobradorismo continuado por Claudia Sheinbaum está instrumentando políticas que nos alejan de la ruta que deberíamos recorrer. Vamos en sentido contrario.

Es cierto que ha disminuido la pobreza por ingreso. Es cierto que ha aumentado el salario mínimo. Eso hay que reconocerlo y celebrarlo; los programas sociales y los cambios en el mercado laboral han producido un México más incluyente. Pero como ha argumentado Luis Monroy Gómez-Franco, este proceso va acompañado de otro, en paralelo: la reconcentración del poder político para, con ello, concentrar poder económico. En el corto plazo, México parece más inclusivo; pero en el mediano y en el largo plazos, se volverá más extractivo. Porque el modelo de economía política engendrado por la 4T no encara las condiciones estructurales e institucionales que permiten el rentismo, impiden el crecimiento económico

acelerado, e inhiben la redistribución sostenible de la riqueza.

Los gobiernos de la transición tampoco lograron ese objetivo. Su fracaso para desarrollar instituciones incluyentes explica —en gran medida— por qué AMLO triunfó y su narrativa se ha vuelto hegemónica. El PRI y el PAN se montaron sobre el modelo extractivo heredado de la Colonia y permitieron su perpetuación. Esfuerzos institucionales como la Cofece y el Ifetel fueron insuficientes para dismantelar el capitalismo de cuates, liderado por élites políticas y económicas coludidas entre sí, apoltronadas en la punta de la pirámide, desde donde instrumentaron reformas de tinte

neoliberal que no atacaron la raíz del problema: el amasiato entre el poder político y el poder económico que engendra monstruos como Ricardo Salinas Pliego o Carlos Slim o el clan de Andy López Beltrán o los beneficiarios de Sedena S.A. de C.V. Es un error creer que la llamada “transformación” ha acabado con las élites extractivas. Los lopezobradoristas son las nuevas élites extractivas. Las fuerzas armadas son las nuevas élites extractivas. Slim y compañía siguen estando ahí, exprimiéndonos y enriqueciéndose.

En México, durante demasiado tiempo, élites poderosas han creado reglas que benefician a pocos a expensas de muchos. Han concentrado el poder económico y político en manos de quienes dominan a la sociedad en lugar de rendirle cuentas. El PRI arrebató las riendas de una dictadura y creó otra: la de élites extractivas. Hoy AMLO/Mo-

rena/Sheinbaum la encabezan. Incluye a monopolios públicos y privados rapaces, a líderes sindicales corruptos, a concesionarios complacientes, y a políticos impunes que hacen negocios con bienes de la nación. Abarca a quienes le venden carbón al gobierno y forman parte del gobierno. Engloba a Televisa, a TV Azteca, a Elektra, a Telmex, a la CFE, a Pemex, a Grupo México, y a muchos de los empresarios que fueron al CEO Summit, organizado por Marcelo Ebrard.

El pacto extractivista en México está formado por todos aquellos que se oponen a una reforma fiscal progresiva, justifican la destrucción institucional, y avalan una “reforma judicial” que les permitiría presionar a jueces, magistrados y ministros para que los juicios favorezcan a sus intereses, como siempre. El gobierno cuyo lema es “por el bien de todos, primero los pobres”, sigue aceitando la maquinaria que los produce. Una economía mexicana en manos de compadres cuatroteístas que no crece a la velocidad que podría y debería. Un andamiaje institucional de baja calidad que se volverá aún peor cuando acabe completamente capturado por el partido/gobierno. El crecimiento letárgico y la baja competitividad y la falta de innovación y la cuatitud pingüe seguirán produciendo los mismos resultados históricos. Un país que teniendo todo para prosperar, continúa saboteándose.



MAR DE FONDO



El precio de un botón

Enrique Lazcano

* Periodista con más de 35 años de carrera. Conocido por conducir espacios informativos en Radio y Televisión. Es presidente fundador de la Academia Nacional de Periodistas de Radio y Televisión A.C. Premio México de Periodismo Ricardo Flores Magón 2022.

Dentro de unos días, el 24 de octubre, se cumplirá un aniversario más de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esta institución nació poco después del final de la Segunda Guerra Mundial. La idea primigenia era garantizar la paz y el desarrollo del mundo. Las sociedades de los países que se involucraron en aquel conflicto bélico (1939-1945) anhelaban alcanzar un mundo sin violencia. De hecho, ese era el discurso de los líderes de las naciones aliadas que resultaron vencedores en aquella conflagración mundial; el reto era formidable.

¿Cómo lograr mecanismos que garantizaran una paz duradera cuando ya se había iniciado la carrera nuclear? Era una apuesta formidable, no era un tema menor. Se iniciaba también lo que el mundo conocería como la Guerra Fría. En ese contexto, se requería de instrumentos que garantizaran un mínimo equilibrio, sobre todo entre las naciones que se dividían el mundo. Uno de los mecanismos que se establecieron fue el Consejo de Seguridad; la idea era que ninguna potencia tuviera una política hegemónica sobre otro país o sobre alguna región del planeta. Desde aquellos años, la ONU ha tratado de intervenir en los conflictos entre naciones; sin embargo, en no pocos conflictos, su papel ha sido poco eficaz. La actuación del Consejo de Seguridad no ha sido un disuasivo para erradicar el fantasma de la guerra.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el universo ha vivido conflictos terribles: las guerras en Corea, Vietnam, el Pérsico y la guerra de los Balcanes. Más recientemente, el conflicto de Rusia y Ucrania y el del Estado

hebreo en contra de Hamas, Hezbolá y ahora la República Islámica de Irán.

Uno no puede dejar de preguntarse si hay algún poder que medie de forma directa, pacífica y eficaz en conflictos de esta naturaleza. Parece que el "músculo" que en algún momento caracterizó a la ONU se ha venido debilitando con el paso de los años. Después de la Segunda Guerra Mundial, las naciones del planeta se comprometieron a que nunca jamás los seres humanos vivirían un infierno como aquel. La realidad es que, si bien no ha habido otra guerra mundial, los seres humanos siguen teniendo sobre sus cabezas toneladas de armamento convencional y atómico.

Existen, según datos oficiales, más de 12 mil bombas atómicas.

¿Y entonces? Aquella promesa quedó como tantas otras, en palabras vacías, huecas y demagógicas. Los intereses políticos y económicos se mantienen por encima de los intereses humanos. Mientras no se decidan los países más poderosos del orbe a privilegiar las negociaciones por encima de la fuerza de las armas, el mundo seguirá a merced de un botón... el botón nuclear. **EC**

>Vale la pena recordar cómo se conforma esta instancia. El Consejo está formado por 15 países, cinco de los cuales son miembros permanentes: Estados Unidos, China, el Reino Unido, Francia y la Federación Rusa. Estos países forman el llamado Club Nuclear, junto con India, Pakistán e Israel. Las primeras cinco naciones, aparte de ser miembros permanentes, tienen el derecho de veto en las resoluciones que pudiera tomar el organismo.



Policrisis

RUBICÓN

Enrique del Val



✦ Economista interesado en los temas de combate a la corrupción y la pobreza.

De los de las principales instituciones mundiales, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), han producido recientemente diversos documentos en los que muestran su preocupación por el desarrollo y futuro del sistema capitalista a nivel global, advirtiendo que es necesario y urgente hacer modificaciones, ya que, de no hacerlo, podría haber un desastre; yo agregaría, aún mayor del que ya hay.

Les está resultando difícil justificar esta situación. Un ejemplo es el documento del BM en su *World Development Report*, donde indica que más de 100 países están cayendo en la trampa del llamado "ingreso medio" y que, si no adoptan medidas radicales, enfrentarán serios problemas. Entre los países mencionados están China, India, Brasil y Sudáfrica, todos ellos miembros del grupo BRICS.

El BM también manifiesta que claramente tiene una misión: acabar con la extrema pobreza. Además, introducen un nuevo término: policrisis, para referirse a varios problemas, principalmente el lento crecimiento económico, los riesgos del cambio climático y la incertidumbre global.

En otro documento del BM, titulado *Poverty, Prosperity, and Planet Report: Pathways Out of the Polycrisis*, se señala una gran preocupación por la pobreza extrema. Reconocen que ésta ha disminuido en el mundo gracias principalmente al gran esfuerzo de China, que ha logrado reducir la pobreza del 38% en 1990 al 8.5% en 2024. Sin embargo, según sus cálculos, las personas en pobreza extrema son aquellas que subsisten, de acuerdo con sus cifras, con 2.15 dólares al día (692 millones de personas), mientras que en los países de ingreso medio los pobres son aquellos que viven con 3.65 dólares al día, y en los de ingreso medio-alto, con 6.85 dólares al día. Sumando estas cifras, el 44% de la población mundial vive en pobreza, lo que equivale a tres mil 500 millones de personas.

Otro dato que muestra la realidad es que, si las cosas continúan así, China tardará 10 años e India 75 años en alcanzar el 25% del ingreso promedio per cápita de los Estados Unidos. Así de sencillo y rápido.

Otro dato interesante es el del índice de Gini, que mide la desigualdad. El BM indica que el número de países con alta desigualdad está disminuyendo. Según sus datos, aquellos países con un coeficiente de Gini por encima de 40 han pasado de 61 a 49. La alta desigualdad se concentra principalmente en América Latina, el Caribe y el África subsahariana.

De los 166 países considerados, en nuestra región solo dos países califican como de desigualdad moderada: la República Dominicana y El Salvador. En cambio, 17 países presentan alta desigualdad, siendo los más desiguales Colombia y Brasil, con unos coeficientes de 54.8 y 52, respectivamente. Nuestro país tiene un coeficiente de 43.5. Los países con menor desigualdad se encuentran en Europa Central y los países nórdicos.

Para el BM, la reducción de la pobreza y las mejoras en la prosperidad compartida se han estancado y es necesario hacer un gran esfuerzo para ganar o perder esta batalla, sobre todo en los países de ingreso medio como el nuestro.

Sus expertos argumentan que muchos de nuestros países siguen aplicando estrategias obsoletas y que es necesario adoptar una visión fresca, tomando en cuenta fundamentalmente las inversiones, las nuevas tecnologías extranjeras y seguir una ruta de tres componentes: inversión balanceada, desarrollo de tecnología e innovación. Ya no hay margen de error, dado el crecimiento demográfico, las presiones ecológicas y las tensiones geopolíticas.

Lo cierto es que no hay muchas propuestas novedosas, pero sí se percibe una creciente preocupación por evitar el colapso del sistema en varias partes del mundo. No obstante, con las recetas actuales no parece posible resolver los grandes problemas que enfrentan diversos países. **ec**

